

NO ESTOY SOLO, ME SUMO A LA CONVIVENCIA Y DESISTO DE LA VIOLENCIA

PROYECTO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

RICARDO BOCANEGRA OCHOA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
IBAGUE-TOLIMA
JUNIO 2015

Dedicatoria

*A ti Dios Padre Amoroso que me has brindado la
oportunidad de existir bendiciéndome en todo
momento con tus dones.*

*Y A ti hermana del alma Dabeiba que desde la
eternidad fortaleces mi diario vivir.*

Con todo mi amor.

Agradecimientos

El autor presenta sus agradecimientos:

A la Especialista María Teresa Valencia Álzate, por su acompañamiento en la elaboración de este trabajo investigativo e indicaciones oportunas frente al mismo.

A mis familiares y amigos por su presencia en este arduo caminar apoyándome de forma oportuna en cada momento de la vida.

A la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, que en nombre del señor rector Hernando Villalba Bonilla me acogieron como un miembro más de la Institución brindándome los espacios para la realización de esta investigación. Y con ello, al grupo focal de investigación que me acogieron y brindaron su amistad haciéndome sentir como parte de sus familias.

A la Señora María Cecilia Toro de Montoya que más que una guía en mi camino ha hecho parte del mismo orientándome con su valiosa sabiduría por los senderos de la excelencia y la integralidad personal

ABSTRACT

The research horizon goes beyond being an uncertain and utopian ideal, we have to achieve the distinction of causals that generate violence in schools, resulting in mandatory reflection to promote concrete intervention strategies, where the whole community can participate and identify clearly the factors that originate the situation and think in ways to solve them. Through Participatory Action Research there is a possibility to contribute to the production of relevant knowledge in order to influence the social action and training of researchers. This process was carried out in the Educational Institution Santiago Escobar Vila IESVE. The study took into consideration a sample of 1246 students and different techniques for collecting data were used; for instance: observation, focus groups, participatory survey, conducting surveys, lectures, interviews and inquiries, among others. Likewise, proposals that contributed to differentiate and correct the problem, such as communication of feelings, role play, drama, dynamics, application of cognitive neuroscience, peer mediation school, etc. We found several realities shown at the beginning of observation, for that reason the research problem was focused to one of the biggest problems presented at the Institution "school violence". In short, the strategies implemented allowed to show students and teachers the possibility to replicate the strategies applied during the process.

KEYWORDS: conflict, violence, behavior, cognitive neuroscience, coexistence.

RESUMEN

El horizonte investigativo va más allá de ser un ideal utópico e incierto, hemos de alcanzar la distinción de causales que generan la violencia escolar, originándose una reflexión necesaria para promover estrategias concretas de intervención, en donde toda la comunidad participe y logre tipificar claramente los factores que la originan, así como su tratamiento. De modo que, por medio de la Investigación Acción Participativa se aporte a la producción de conocimiento pertinente con aras de un accionar social y la formación de agentes de investigación. Dicho proceso se lleva a cabo en la Institución Educativa Santiago Vila Escobar I.E.S.V.E. Durante el estudio se ha situado una muestra de 1246 estudiantes y se han empleado diferentes técnicas de recolección de información; tales como: la observación, grupo focal, el sondeo participativo, aplicación de encuestas, charlas, entrevistas e indagaciones, entre otros; igualmente, propuestas que ayudarán a diferenciar y corregir dicha problemática, como la comunicación de sentimientos, juego de roles, teatro, dinámicas, aplicación de neurociencia cognitiva, convivencias, etc. Encontramos varias realidades arrojadas al inicio de la observación, encauzándola por ello, hacia una de las mayores problemáticas presentadas en la Institución *“la violencia escolar”*; En definitiva, las estrategias puestas en práctica permitieran mostrar a los estudiantes y a las docentes opciones para replicar en el ambiente cotidiano, con el fin de mejorar la convivencia en el aula y en la Institución.

Palabras clave: conflicto, violencia, conducta, neurociencia cognitiva, convivencia.

Contenido

ABSTRACT	V
CONTENIDO	VII
LISTA DE TABLAS	X
LISTA DE FIGURAS	XII
LISTA DE FOTOGRAFÍAS.....	XIV
TITULO	1
PREGUNTA ORIENTADORA.....	1
CAPITULO I – PRELIMINARES.....	2
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	11
INTRODUCCIÓN	16
REFERENTE CONTEXTUAL.....	21
<i>En Colombia</i>	<i>24</i>
<i>En el Tolima.....</i>	<i>29</i>
<i>En la institución educativa Santiago Vila Escobar</i>	<i>33</i>
JUSTIFICACIÓN	47
OBJETIVOS	51
<i>Objetivo General</i>	<i>51</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>51</i>
CAPITULO II - MARCO REFERENCIAL.....	53

MARCO CONCEPTUAL	53
<i>Violencia</i>	53
<i>Agresividad</i>	58
<i>Violencia escolar</i>	61
MORCO HISTÓRICO	72
MARCO TEÓRICO	78
<i>Teorías Instintivas y de Impulso</i>	78
<i>Teoría de la Frustración-Agresión</i>	81
<i>Teoría del Aprendizaje Social</i>	81
<i>Teorías Sociológicas</i>	83
<i>Teoría Neuropsicobiologica</i>	84
<i>Teoría de la violencia</i>	85
<i>Teoría del Apego</i>	86
<i>Teoría de la mente</i>	86
<i>Teorías Política de la Violencia</i>	87
MARCO LEGAL.....	89
<i>DERECHO INTERNACIONAL</i>	89
<i>CONSTITUCIÓN COLOMBIANA</i>	101
<i>LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA</i>	109
<i>LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994</i>	112
<i>LEY ACOSO ESCOLAR 1620 DE 2013</i>	115
<i>JURISPRUDENCIA</i>	117

CAPITULO III - METODOLOGÍA.....	129
MÉTODO “INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA”	139
<i>Primer Momento: Recolección de la Información.....</i>	<i>145</i>
<i>Segundo Momento: Tabulación y Análisis de la Información</i>	<i>157</i>
CAPITULO IV.....	229
EXTRATEGIAS METODOLÓGICAS	229
JUSTIFICACIÓN	229
OBJETIVOS	233
MARCO TEÓRICO.....	235
<i>Teoría Neuro Ciencia Cognitiva.....</i>	<i>235</i>
<i>Biodanza</i>	<i>236</i>
<i>Logoterapia.....</i>	<i>240</i>
<i>Programación Neurolingüística (PNL).....</i>	<i>242</i>
<i>Albert Bandura.....</i>	<i>243</i>
<i>Primera Propuesta: Convivencias.....</i>	<i>247</i>
<i>Segunda Propuesta: Talleres a Padres.....</i>	<i>287</i>
<i>Tercera Propuesta: Talleres e Integración para Docentes</i>	<i>290</i>
<i>Quinta Propuesta: Conferencias Jurídicas.....</i>	<i>298</i>
CONCLUSIONES	303
LISTA DE REFERENCIAS	316
ANEXOS.....	322

Lista de tablas

Tabla 1:.....	117
Tabla 2:.....	121
Tabla 3:.....	125
Tabla 4:.....	160
Tabla 5:.....	162
Tabla 6:.....	163
Tabla 7:.....	164
Tabla 8:.....	165
Tabla 10:.....	167
Tabla 11:.....	168
Tabla 12:.....	170
Tabla 13:.....	171
Tabla 14:.....	173
Tabla 15:.....	174
Tabla 16:.....	176
Tabla 17:.....	179
Tabla 18:.....	180
Tabla 19:.....	182
Tabla 20:.....	183
Tabla 21:.....	185
Tabla22:.....	186
Tabla 23:.....	187
Tabla 24:.....	188
Tabla 25:.....	190
Tabla 26:.....	195
Tabla 27:.....	196

Tabla 28:.....	214
Tabla 29:.....	215
Tabla 30:.....	216
Tabla 31:.....	218
Tabla 32:.....	219
Tabla 33:.....	220
Tabla 34:.....	221
Tabla 35:.....	222
Tabla 36:.....	223
Tabla 37:.....	224
Tabla 38:.....	226
Tabla 39:.....	228
Tabla 40: Presentación según temática para el desarrollo de convivencias escolares	251
Tabla 41: Desarrollo Convivencia Grado Prescolar.....	252
Tabla 42: Desarrollo convivencia Grado Primero	255
Tabla 43: Desarrollo de convivencia Grado Segundo.....	258
Tabla 44: Desarrollo convivencia Grado Tercero	262
Tabla 45: Desarrollo convivencia Grado Cuarto	264
Tabla 46: Desarrollo convivencia Grado Quinto	266
Tabla 47: Desarrollo convivencia Grado Sexto	271
Tabla 48: Desarrollo convivencia Grado Séptimo	274
Tabla 49: Desarrollo convivencia grado Octavo y Noveno	278
Tabla 50: Desarrollo convivencia Grado Decimo.....	280
Tabla 51: Continuación Convivencia Décimo	281
Tabla 52: Desarrollo convivencia Grado Once.....	283
Tabla 53: Desarrollo taller Padres de Familia.....	287
Tabla 54: Desarrollo taller Docentes	291
Tabla 55: Desarrollo taller de liderazgo Jóvenes	294

Lista de figuras

Figura 1: Sistema Neuronal.....	8
Figura 2: Porcentajes de la violencia Escolar.....	10
Figura 3: Relación respuestas según preguntas a 20 estudiantes de primaria del grupo “Sana Convivencia” elaborada en Junio del 2014.....	159
Figura 4: Causas de la Violencia	161
Figura 5: Frecuencia Absoluta, tipo de violencia presente en los niños	162
Figura 6: Frecuencia Absoluta en torno a las soluciones que se pueden dar.....	164
Figura 7: Diferentes formas de Intervención	166
Figura 8: Proporción de Niños que han sido Víctimas de la Violencia	167
Figura 9: Soluciones al Problema de la Violencia	169
Figura 10: Frecuencia Absoluta de los tipos de Violencia.....	170
Figura 11: Total Absoluto del tipo de Violencia en Niños	172
Figura 12: Total Absoluto del tipo de Violencia en Niñas.....	173
Figura 13: Otras clases de violencia percibidas por los niños	175
Figura 14: Frecuencia Absoluta de las respuestas dadas por jóvenes	177
Figura 15: Algunas de las Causas de la violencia para los jóvenes	177
Figura 16: Frecuencia Absoluto de los Tipos de violencia en Bachillerato.....	178
Figura 17: Frecuencia Absoluta de las Soluciones que adoptan los Adolescentes	181
Figura 18: Actitud que de los Adolescentes frente a una situación problema.	182
Figura 19: Frecuencia Absoluta entorno a la victimización en Adolescentes	184

Figura 20: Frecuencia Absoluta Medios de Solución de Conflictos.....	185
Figura 21: Frecuencia Absoluta de los Tipos de Violencia en Bachillerato	187
Figura 22: Clase de violencia entre los jóvenes de bachillerato	188
Figura 23: Violencia Manifiesta en los Adolescentes del Bachillerato	189
Figura 24: Acercamiento a otros tipos de Violencia.....	191
Figura 25: Relación Respuestas Grados de Primaria de la IESVE	196
Figura 26: Relación Respuestas Grados Secundaria.....	197
Figura 27: Orígenes de la Violencia	199
Figura 28: Comparación causas de la Violencia en secundaria	199
Figura 29: Manifestación de la Violencia en Primaria.....	200
Figura 30: Manifestación de la Violencia en Secundaria.....	200
Figura 31: Soluciones Primaria en el Aula	202
Figura 32: Solución Secundaria.....	202
Figura 33: Acciones de los niños por Situación Problema	204
Figura 34:: Acciones de Adolescentes frente situación problema	204
Figura 35: Primaria Niños víctimas de la Violencia	206
Figura 36: Secundaria Victima de la Violencia	206
Figura 37: Solución al Problema de la violencia Escolar	207
Figura 38: Solución al Problema de la violencia Escolar por los Jóvenes.....	207
Figura 39: Algunas Formas de Violencia Escolar	208
Figura 40: Algunas formas de Violencia Escolar	209
Figura 41: Violencia en Niños	210
Figura 42: Violencia en Jóvenes	210
Figura 43: Violencia Niñas de Primaria.....	211
Figura 44: Violencia en las adolescentes de Bachillerato	212
Figura 45: Otras formas de Violencia	213
Figura 46: Otras formas de violencia percibidas por los Jóvenes.....	213
Figura 47: Tabulación Tercera encuesta Primaria.....	215

Figura 48: Porcentajes Metodología que más llamo la atención.....	216
Figura 49: Frecuencia porcentual, resultados que erradican la violencia	217
Figura 50: Aplicación de la primera fase del proyecto en primaria	218
Figura 51: Respuesta ante la implementación o no del programa en primaria	219
Figura 52: Porcentajes al cambio de actitud de los escolares.....	220
Figura 53: Resultados Generales Según tercera Encuesta Aplicada a secundaria	222
Figura 54: Distintas metodologías escogidas por los muchachos	223
Figura 55: Porcentaje total Radicación de la Violencia en Secundaria	224
Figura 56: Contribución proyecto a los jóvenes de Secundaria.	226
Figura 57: Total de favorabilidad en torno al Proyecto en el Colegio.....	227
Figura 58: Cambio de Actitud con un porcentaje favorable.	228
Figura 59: Realización propia.	239
Figura 60: Esquema General de las propuestas.....	286

Lista de Fotografías

Fotografía 1: Encuentro con el Grado Sexto. Tarde lúdica.....	4
Fotografía 2: Encuentro con jóvenes pertenecientes al Grupo de apoyo	14
Fotografía 3: Entrada principal al Colegio	33
Fotografía 4: Entrada Principal del Colegio.....	34
Fotografía 5: Placa Conmemorativa.....	36

TITULO

NO ESTOY SOLO, ME SUMO A LA CONVIVENCIA Y DESISTO DE LA VIOLENCIA.

PREGUNTA ORIENTADORA

*¿CUALES SON LAS CAUSALES QUE GENERAN LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR DE LA LOCALIDAD DE
IBAGUÉ?*

CAPITULO I – PRELIMINARES

Descripción del problema

Al relatar las circunstancias que se manifiestan en el conglomerado social, observamos de forma evidente una situación que continuamente se ha estado manifestando en la historia de la humanidad “la violencia”, y en nuestro caso la violencia escolar, situación evidente que consecutivamente sigue exteriorizándose en las escuelas y cada uno de los centros educativos, forjando de tal forma, un fenómeno cada vez más abundante, que si analizamos bien la situación comprendemos claramente algunos de los motivos que la originan, como nos va a decir en el desarrollo de esta investigación Albert Bandura, la violencia se interpreta como un reflejo en el entorno, en la familia y en la sociedad.

No cabe duda de que las acciones delictivas y agresivas que se presentan en los niños y adolescentes manifiestan lo que ocurre a su alrededor, y sus orígenes hay que buscarlos en diversos factores, tanto sociales como personales, afectivos como intelectuales, factores psicológicos, neurológicos, familiares, ambientales y escolares, entre otros.

Reconocemos entonces, que son muchos los colegios en donde se presenta este fenómeno, la convivencia solo se ve reflejada en los manuales y normativas de la institución, se quebranta a tal punto que los mismos docentes, de forma inconsciente, y otras no tanto, la vulneran y se

afectados por tal flagelo, hasta hacer insostenible la enseñanza en las aulas, convirtiendo la vida normal de la comunidad educativa en todo un rin de combate. Es así, que se origina la idea de una investigación de los principales problemas existentes con el propósito de conocer mejor esta realidad, y a la vez, estudiar posibles vías de solución que conduzcan al cambio social y a las sendas de la paz. Verdad es que hay factores ambientales y sociales que afectan nuestra forma de proceder. Por un lado la sociedad en donde crecemos condiciona y determina en gran medida nuestro comportamiento, por ejemplo un niño del campo que ha venido desarrollándose en estas condiciones de tipo rural, es más introvertido, trabajador y con una escala de valores adaptada en la rasgo de lo religioso. Todo lo contrario ocurre con el niño que nace en la ciudad, posee elementos ambientales que le sirve de base para que su comportamiento sea más factible y empático frente a sus amistades, aunque posee una escala de valores, sus determinaciones frente a los mismos se perciben más deliberados. En el área de lo social ocurre algo similar pero esta vez se asemeja más a los comportamientos aprehendidos por familiares y amigos, mientras el niño del campo aprende desde muy pequeño a labrar la tierra, lo niños de la ciudad viven atados de un control o un teclado, insertos en una realidad artificial, que en muchos casos es antisocial.

Y así como se van destacando las fuentes de la violencia presentes desde la historia de la humanidad en factores tales como, la desigualdad, la esclavitud, la agresividad, la guerra, los homicidios, las ansias de poder, de placer y de venganza que acobijan las mentes del ser humano, contaminando todo al su alrededor.



Fotografía 1: Encuentro con el Grado Sexto. Tarde lúdica

En el estudio convenimos que mientras grandes sectores de la comuna seis de la localidad de Ibagué se ven afectados por la pobreza y el desempleo, otras familias gozan de muchas comodidades, incluso con espacios recreativos desbordantes a comparación de las humildes viviendas en que viven sus vecinos. Prueba de ello, es ver a familia enteras de esta comuna en donde se localiza el colegio Santiago Vila Escobar, sobreviviendo junto a sus familias con escasos recursos que obtiene de trabajos informales, sus casas ubicadas en los barrios los mandarinos, los ciruelos, barrio albalá, invasiones, entre otros, tienen un valor disminuido, los servicios y condiciones salubridad son deplorables, las oportunidades de vida son escasas.

Todo lo contrario ocurre con los barrios del vergel y sus elegantes conjuntos residenciales, que se encuentran a unos pocos metros de los anteriores, pertenecientes a la misma comuna seis; tienen una mayor infraestructura e inversión, excelentes condiciones y oportunidades de vida, y sus casas son supra valoradas.

Ahora bien, los medios de comunicación en general, y la televisión en particular, influyen sobremanera en los escolares, con frecuencia de modo perjudicial. Es relevante en la ciudad de Ibagué y en algunos municipios como se presentan realidades incontrollables, un ejemplo claro es a que ocurre en los espacios virtuales, en los últimos días se informó como un grupo en el Facebook incita a los niños y adolescentes a desistir su vida tras los problemas en las casas y en el colegio. Claro está sin olvidar por otro lado, toda la influencia que tiene la televisión en los muchachos, pues los va conduciendo inconscientemente a presentar determinados comportamientos, fenómenos de agresividad, machismo-feminismo y todo tipo de proceder erróneos en pro de la violencia y las malas conductas. Es por ello, que la tecnificación creciente, y la consiguiente sustitución de un escenario natural por otro artificial y hostil, van sacando poco a poco y día a día rápidamente a los niños de las relaciones entre personas, creándoles un mundo imaginario del cual no quisieran salir. A estas realidades se añade, la penetración de la cultura de la violencia en los centros escolares, que lleva al sector infantil-juvenil a resolver cada uno los problemas con arreglo a lo que ven en el entorno. Es un fenómeno que se va insertando en nuestros estudiantes que a simple vista no se percibe, incluso es tal el grado de desconocimiento que hasta los profesores y directivos son arrastrados por emplear algún tipo de violencia con los

estudiantes infundiéndoles miedo, he visto a muchos maestros que los dejan en ridículo al frente de todos los compañeros; o como ocurrió hace algunos días, los maestros ya no pueden corregir ni colocar notas menores a tres puntos, porque sus estudiantes los amenazan en las propias clases y utilizan los medios de comunicación para burlasen de ellos. Desde luego, también influye mucho las dificultades para conseguir empleo, lo que supone un freno para el saludable despliegue de la personalidad. Nos hemos encontrado con niños y adolescentes que acompañan a los padres en trabajos informales, algunos son personas que viven del reciclaje, de la venta informal, oficios domésticos y vendedores ambulantes, de puerta en puerta; otros son desplazados a la espera de una ayuda económica, que si bien les llega cada 3 meses, nos les alcanza para sobrevivir con lo necesario. Hay otro aspecto que no quisiera enunciar pero al hacerlo estaría contribuyendo al aumento de dicho flagelo en la sociedad, se trata pues del consumo, de la venta y tráfico de estupefacientes entre los jóvenes, una realidad que cada más hoy por hoy, vincula con mayor facilidad a esta población. Es una situación evidente en nuestros escolares, todo gracias a su vulnerabilidad en el sector, los dispensadores que abundan en las afueras de los colegios sumada a la imposibilidad de los padres de controlarlos o acompañarlos en los tiempos libres, pues se encuentran trabajando y buscando el sustento.

No obstante, hay una realidad de la que poco se habla y que influye de manera significativa en los niños y adolescentes, y es la relacionada con el estado psicosomático, todo lo relacionado con las características psicológica, los diversos factores conductuales, neuronales, emocionales y comportamentales que van encaminando la vida y todo lo que a ella concierne. Es decir, poder llegar a comprender como determinadas conductas agresivas tienen una explicación desde la ciencia, así como también, las soluciones viables a dicha realidad. Hoy por hoy se vivencia el avance de la ciencia, temas que en años atrás era una locura pensarlos o hablar de ellos, la Neurociencia cognitiva desde su aparición nos ha demostrado como la ciencia del cerebro aplicada a la educación puede ser de gran importancia; por ejemplo:

El estudio biológico de la motivación (Ripoll, 2002) ha llevado a definirla como el conjunto de factores que inician, sostienen y dirigen una determinada conducta. Teniendo en cuenta que el entorno es cambiante, el animal debe mostrar una capacidad de adaptación para poder mantener el equilibrio interno corporal, cuyos procesos reguladores integran respuestas hormonales, nerviosas y conductuales, referidas tanto a estímulos internos como externos.(p.542).

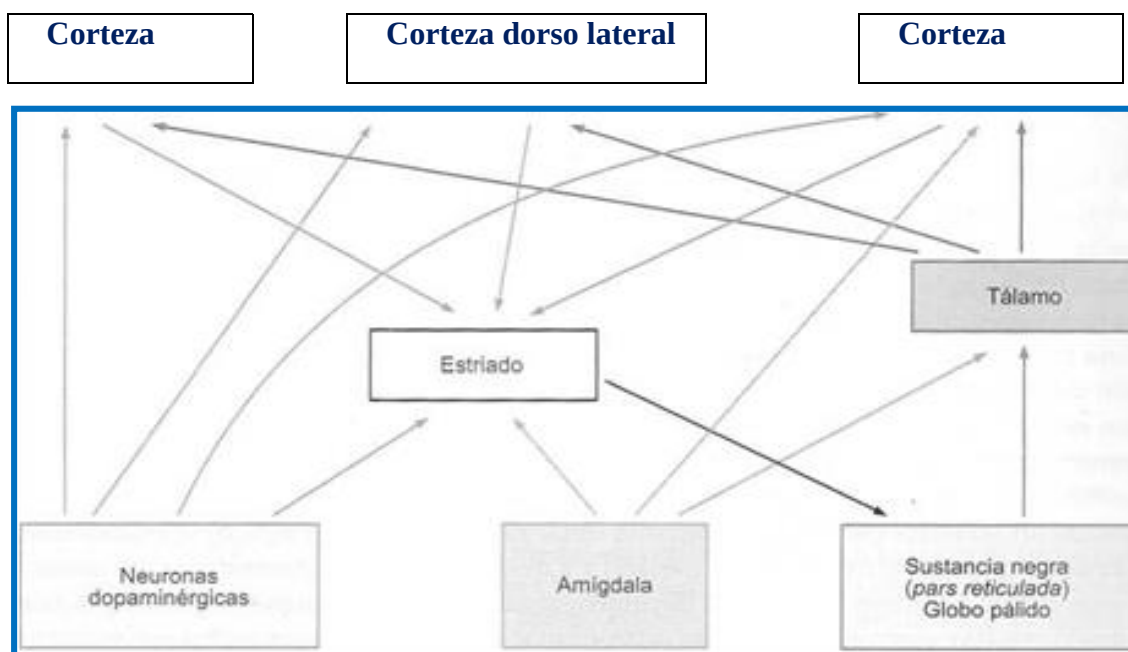


Figura 1: Sistema Neuronal

Existen ciertos sistemas neuronales involucrados en diferentes mecanismos subyacentes bajo diferentes formas de conducta adaptativa, dirigidas hacia la consecución de los estímulos reforzantes por el individuo. El cerebro es capaz de detectar los refuerzos, de predecir su aparición y de utilizar esta información para dirigir la conducta hacia dicha consecución. (Ripoll, 2002)

Por lo visto, son muchos los factores vinculados a colegir la realidad que nos incumbe, mientras el sistema neuronal controla todas las funciones motoras, el sistema circulatorio se encarga de hacer llegar la sangre a cada parte del cuerpo, los huesos permiten permanecer firmes y el sistema respiratorio ayuda a mantener oxigenada la sangre.

Otra de las razones que me llevan a optar por este tipo de realidades, es el observar fuentes de violencia producidas a nivel de la familia y el colegio. Se particularizan algunos de los comportamientos antisociales escolares más frecuentes, entre los que se destaca la violencia escolar, la utilización de vocabulario vulgar, las amenazas e intimidación entre compañeros, profesor alumnos, alumnos profesores. Tanto con los miembros de la institución como con otros jóvenes que pertenecen a colegios cercanos en la localidad.

Si bien, se siguen algunos conductos regulares de disciplina y corrección de los casos de violencia en las instituciones, no se ha llegado al nivel de comprensión de la misma. Los muchachos pueden hacer compromisos, firmar acuerdos y darse la mano delante de los maestros, pero esto no significa que la violencia entre ellos haya cesado, antes bien, a mi parecer la víctima y el victimario siguen en constante lucha entre ellos ingeniándose las para poder seguir con sus conductas sin ser percibidos por los maestros.

En suma, los comportamientos de agresividad y la violencia se tienen cada vez más presentes en el mundo escolar, siguen aumentando los casos de niños que sufren de este flagelo, la violencia escolar, obedece a múltiples causas, sus razones son variadas y hacen casi imposible que resulte fácil hallar, las respuestas decisivas entorno a los interrogantes que de ella se derivan. Es por ello, que el adagio popular nos instruye diciéndonos “educa al joven para no tener que castigar al viejo” y “*Es mejor prevenir que curar*” son sentencias razonables del conocimiento popular, están conforme a la realidad que se vivencia continuamente en nuestra localidad y en el mundo.



Figura 2: Porcentajes de la violencia Escolar.

Los resultados arrojados en los alumnos de primaria en cuanto al tipo de violencia que más se presenta es una prueba de que debemos incentivar progresivamente los instrumentos que sean necesario para mitigar este flagelo que ya es una realidad eventual en el acontecer de los niños y niñas. Por otro lado, rescatamos que el 52% de la violencia que experimentan los escolares es de tipo físico, seguida por cada uno de los tipos de violencia presentes.

Nos urge entonces la necesidad de transitar hacia una un nuevo horizonte, una nueva metodología que involucre toda una escala de valores, conocimiento interdisciplinar, y la voluntad arraigada de los docentes para acompañar de cerca cada uno de los procesos escolares y de sus familias, focalizando de forma organizativa la actuación educativa en los impenetrables muros de la diversidad comportamental; de tal forma que se pueda ir realizando de manera especial, intervenciones rigurosas encaminadas a remediar dichos conflictos, más allá técnicas, teorías se debe contemplar la posibilidad de implementar un proyecto consolidado, en donde la

participación de la comunidad se evidencie constantemente; por supuesto que, debe contemplar todos los aspectos a los que ya en repetidas veces se ha referido este trabajo, la parte cognitiva, afectiva, moral, social, ética, espiritual; en sí, que contenga todos los contenidos que abarquen al ser humano en su integralidad, pues con esta distribución se puede actuar de manera más eficaz en la compleja telaraña estructural de los comportamientos agresivos y antisociales, y en definitiva, lograr avanzar hacia la construcción de la paz y la tan anhelada convivencia escolar.

Así pues, esta distribución permitirá organizar la actuación educativa en la complejidad estructural de los comportamientos humanos, sus rencores, miedos y conductas antisociales, y, en definitiva, avanzar hacia la deseada convivencia social.

Descripción de la población

La población de la comuna seis, especialmente el sector de Ambalá y los alrededores, es una comunidad netamente rural en los cimientos, la base de económica está relacionada con los trabajos informales, reciclaje tiendas, peluquerías, misceláneas, restaurantes, construcción, oficios varios, entre otros. La mayoría de familias sobrevive del sustento de uno de los padres, ganando tan solo escasos \$75.000 como quincena. Cuenta con una población cercana a los 10.500 habitantes (censo DANE 2012), las características religiosas son primordialmente, el cristianismo bajo la Iglesia Católica, y unas comunidades evangélicas.

La población juvenil es mayor frente al rango de adultos, esto hace de la comunidad una localidad joven, y bajo este aspecto, una zona vulnerable fácilmente a fenómenos sociales y culturales de la población mundial.

El acceso a las tecnologías como punto positivo, lo cual hace engrandecer la “comunidad humana” y por otro lado nocivo, ha perjudicado la calidad de las relaciones humanas generando aculturación y miscegenación de tendencias ajenas a la propia vida, posibilitando la pérdida de las costumbres morales de los pueblos originando tendencias en muchos casos vacías y superfluas, y como en el caso particular de esta investigación, el incremento de conductas agresivas y violentas, la falta de identidad y la adopción de personalidades carentes de principios, valores y sentido de vida.

Es así que revisando y analizando anecdotarios de los estudiantes de la Institución Educativa Santiago Vila Escobar (I.E.S.V.E), escuchar experiencias empíricas de los docentes, analizar las dificultades y tensiones que se presentan en el desarrollo de sus actividades de enseñanza, se llega a la conclusión que la mayoría de las relaciones entre estudiantes, estudiantes- maestros y entre profesores se refieren a la resolución de conflictos, desafíos verbales y físicos dentro y fuera de la institución, daños al bien común, control de emociones y procesos cognitivos; creando dificultades en el ambiente a nivel general, tensiones que se van complicando con el paso del tiempo si no se les pone una solución pronta. Estas se reflejan en el clima institucional, haciendo cada día más difícil la labor académica, formativa y de convivencia.

Por ello, nos dimos en la tarea de plantear e iniciar un proyecto que vinculara a cada uno de los miembros de la Institución educativa, optando con la asesoría de mi directora de proyecto “**María Teresa Valencia Álzate** - Especialista en Educación”, por la Investigación Acción Participativa, que además de ser una instrumento de carácter significativo, vincula a todo un conglomerado social en el ejercicio y accionar de la dicha investigación que se adelanta.

Es así que, el proyecto parte de la necesidad de orientar a padres de familia, maestros, directivos, comunidad educativa, niños y jóvenes en todo lo concerniente al comprensión práctica de principios y valores, conocimiento de sí mismo, solidaridad entre ellos mismos, respeto, supresión de la violencia y procesos de paz.



Fotografía 2: Encuentro con jóvenes pertenecientes al Grupo de apoyo

Mirándolo así entonces, el planteamiento del problema que desde el inicio nos hemos estado diseñando se pone de manifiesto, es un fenómeno que en los últimos años se ha venido afianzando en Colombia, en nuestras instituciones educativas y en cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

He constatado mis inquietudes iniciales y las de mi grupo de apoyo, formulando por tanto, un problema que se hace cada vez más perceptible para nosotros, pues con todos los antecedentes mencionados durante esta exposición se aclaran y precisan los interrogantes, de manera tal que la

investigación queda instaurada con cada una de las precisiones que ya he argumentado, procurando realizar de la mejor forma posible un trabajo de Investigación-Acción-participativa en donde expondré algunas teorías que han venido desarrollando el tema a colación, escogiendo algunas que nos ayuden a clarificar dicha problemática.

Otra cosa, no podemos terminar, sin dejar de mencionar la importancia que va a traer para la población estudiantil la implementación de este proyecto, es de suma importancia ya que los niños, adolescentes, maestros y padres de familia, entenderán todo el funcionamiento de las emociones, sentimientos, acondicionamiento de principios y valores, convivencias, talleres y escuela de padres, junto a las consecuencias legales que puede llegar a incurrir los menor en el ámbito penal o incluso sus propios progenitores, cuando atentan contra la convivencia.

Finalmente, puedo intuir que con la colaboración de toda la comunidad educativa, y ahora en compañía del grupo de apoyo estaremos realizando la aplicación de cada una de las propuestas en aras de dar solución al problema que nos hemos planteado. Asimismo, buscamos no solo la implementación de nuevos métodos de solución de conflictos, sino también, el aporte de herramientas físicas y cognoscitivas que de forma oportuna sirvan para que cada uno de los maestros las implemente en las aulas y sean ellos mismos los gestores de un cambio social que se anhela tan prioritariamente.

Introducción

En el mundo que nos rodea el ser humano debe sopesar en muchos instantes y en determinadas situaciones, decisiones que de no ser bien tomadas, pueden afectar el resto de sus vidas o darle la grandeza que tanto han deseado.

Un ejemplo claro y justo donde se ve reflejada dicha situación, son las relaciones con el otro, entre compañeros y diferentes participantes del contexto escolar, con frecuencia las vidas de los niños y de los jóvenes se ven afectadas por actos violentos que remiten al sistema de relaciones interpersonales, donde juega un papel fundamental la decisiones en torno a las emociones, sentimientos y aspectos cognoscitivos que queremos manifestar, algunas veces lo hacemos de forma consiente u otras ves no tanto, por ende, debemos tener siempre presente el conocimiento y análisis de las mismas para poder enfrentar nuestros impulsos de la mejor forma posibles en el ámbito educativo e interpersonal.

Esto nos lleva a caer en la cuenta de que debe ser oportuno y eficaz abordar el problema desde una posición de análisis e investigación; *la violencia escolar*, que se manifiesta según nuestros impulsos, estados de ánimo, ambiente en el que vivimos, historias de vida y diferentes circunstancias, es una realidad que llama la atención sobre la necesidad de diseñar programas de intervención donde se promueva la convivencia armónica, el autoconocimiento y la resolución de conflictos de manera tal, que puedan aplicarse a la realidad educativa, y ser aprovechados el ámbito familiar y social.

Desde luego, en la institución Educativa Santiago Vila Escobar, la convivencia es fundamental para llevar a cabo procesos de aprendizaje académico y también de estilos de relación como se evidencia en cualquier otra institución educativa; los grupos en los que el estudiante se desenvuelve, en el marco de su vida escolar, son espejo para la formación de referentes de comportamiento. En este orden de ideas, el respeto, la tolerancia, la aceptación, el reconocimiento mutuo, entre otros, contribuyen a generar un sentido de vida, de sí mismo y de la colectividad, tanto para alumnos y profesores, como para las familias y las directivas de la institución. Esto genera socialización y la formación de pautas de relación y pensamiento, las cuales determinan la vida de las personas.

Es así, que el arte de convivir supone desarrollar la vida en compañía de otros; así mismo, admite que la armonía existente busque un espacio compartido en el que se perciba un desarrollo que no limite a los demás, y no se les violente en su integridad. Inicialmente se convive con el núcleo familiar y, a medida que se va creciendo, se integran nuevos grupos, los cuales desarrollan otro tipo de actividades en escenarios diferentes, como es el caso del colegio.

Por otro lado, se ha evidenciado que la violencia también se presenta en el ambiente escolar, para lo cual es necesaria la intervención de personal capacitado para la resolución de los conflictos que se presenten y que tengan influencia en el desarrollo de la educación de los estudiantes. Por esto, es de gran importancia la formación de los docentes en el área de educación para la paz, métodos no violentos y métodos de resolución pacífica de conflictos en las instituciones donde se

presenten dichos conflictos. Es este aspecto se enfocará una de mis propuestas, con el ánimo generar nuevos conocimientos y estrategias que serán de gran ayuda para los maestros.

Germinando por estas circunstancias, el hecho y el interés de propiciar un proyecto que vincule cada una de estas realidades que están afectando sobremanera las vidas de niños y adolescentes de un conglomerado social importante para nuestra sociedad, por tanto, me di en la tarea de formular a la Institución Santiago Vila Escobar un proyecto innovador, vinculante y participativo que sostuviera por mucho tiempo (tres años aproximadamente) a cada uno de sus integrantes en el maravilloso mundo de la investigación, utilizando como forma oportuna, la investigación – Acción – Participativa.

Debo agregar que en dicha institución he realizado cada una de mis prácticas pedagógicas “*que me han sido de gran ayuda*” con la aceptación y acompañamiento del rector (Hernando Villalba Bonilla) y docentes tutores.

Dicho esto, y ya con miras a la terminación de mis prácticas como docente, comprendí lo fundamental que debería ser para la institución una propuesta como esta, la cual fue tomando forma bajo la compañía y participación de un grupo selecto de estudiantes de cada uno de los grados, tanto de primaria como de bachillerato, entre los cuales se encontraba la personera y jóvenes líderes de cada salón.

Las ideas de dar inicio a este proyecto investigativo se expresan en las vivencias que a diario presenciaba, las motivaciones propias de un muchacho que desea aportar algo a la institución

donde labora, y más que eso, el compromiso social de hacer meritorio la solidaridad y principios morales. Claro está, atendiendo a las voces de niños y adolescentes, que desde su silencio perpetuo gritaban a diario, que alguien les tendiera la mano, o al menos se enterara de lo que pasaba en sus vidas, en su entorno escolar.

Al principio no fue fácil, querer implementar algo novedoso, cuando las estructuras curriculares y manual de convivencia no se ajustaban a las mismas, es lo que me llevo a desistir por mucho tiempo de aquellos pensamientos.

Pasaba el tiempo, y seguía rondando en mi mente como poder crear un plan, un proyecto o algo que favoreciera el restablecimiento del orden, y que a su vez llevara a los mismos profesores a tomar conciencia de la ambiente que los vincula, como agentes del conocimiento y el cambio social. Por tanto, emprendí la ardua labor de encaminar mi trabajo de grado, con miras a un compromiso cercano a la comunidad, donde pudiese estar junto a ellos buscando alternativas a todos los acontecimientos adversos que se presentan en el colegio, en la escuela e incluso en el hogar.

La elaboración de este proyecto cuenta con cuatro momentos, el primero un acercamiento desde la observación y aplicación de una encuesta al grupo de apoyo llamado “Sana Convivencia”, donde identificamos el problema a resolver; posteriormente iniciamos una recopilación de las diferentes concepciones, en torno al tema, realizamos un marco referencial con todos los componentes que convergen a la temática abordada.

Además, vinculamos teorías que nos propinaran elementos significativos para poder optar por las mejores, con el ánimo de concretar soluciones meritorias llenas de sentido para actuar en pro de la institución y del entorno social.

Luego, continuamos con una metodología de investigación acción participativa en donde se pone de manifiesto cada uno de los elementos relevantes de esta forma de hacer investigación y cada una de las etapas que se ha vivenciado en el desarrollo de la misma. Es allí donde queda consignado el proceso que se ha desarrollado para ahondar y llevar a cabo un trabajo de este tipo. Se escogió este modelo investigativo con el ánimo de vincular a cada uno de los sujetos de la comunidad como agentes activos de la misma. Identificamos jóvenes y niños comprometidos, como sus maestros y directivos que de igual forma contribuyeron en gran medida a la consolidación de los objetivos y horizontes de la investigación.

Por último, se hace la presentación de propuestas que fueron surgiendo por la iniciativa de los alumnos, sus necesidades y el estudio de las causas que originaban tal fenómeno. Al principio eran un poco difíciles de establecer, de redactar, pero con la recopilación de algunas teorías y de material al respecto logramos fijarlas.

Dichas estrategias están organizada según los grados y edades de los niños, así como una determinada temática para cada grado según la problemática o antivalor que esté afectando la convivencia escolar; también una serie de talleres, escuela de padre y formación de líderes que

servirán de forma vital en el afianzamiento de principios y metodologías pedagógica que involucre la interacción amena con el alumno y su entorno.

Es por eso que en la elaboración de dicho trabajo se deja los resultados del análisis de los datos recopilados como también, una caja de herramientas denominada “*Herramientas para la Vida*” procurando suministrar elementos didácticos para continuar ya por parte de la institución, sus maestros y alumnos líderes la lucha por seguir construyendo comunidades de paz y agentes del cambio social.

Referente contextual

Continuamente a través de los medios de comunicación apreciamos cantidades de crónicas y realidades atroces, en donde se pone de manifiesto la violencia en todas sus formas y matices; se escucha, víctimas de guerra, homicidios, secuestros, vandalismo, guerrilla, desaparición, violaciones, aborto, violencia intrafamiliar, matoneo, bullying entre otros. Notemos, además, que en los últimos años estos tipos últimos de violencia se han ido incrementando en nuestras aulas, en nuestro país, trayendo como consecuencia la alteración del clima escolar, la deserción, bajo rendimiento académico y en muchos casos el suicidio. Si bien es una problemática que agobia a los docentes y padres de familia, no deja de ser una situación que se da en mayor o menor proporción en todos los espacios de educación formal e institucional, porque tenemos casos tanto

en colegios privados como públicos, así como también, en guardería públicas, universidades y hasta en instituciones militares.

Si bien, se han realizado varios estudios al respecto reflejando en su mayoría que cerca de una parte del total de los estudiantes sufre los efectos de la violencia, sea como víctima o victimario, en donde se percibe que los actores de dichas conductas reprochables al parecer necesitan sentirse fuertes y controladores, son individuos aislados, agresivos e incontrolables que disfrutan del dolor ajeno y luego se disculpan aduciendo que el otro inició todo, que la víctima es el responsable, *-él se lo busco-* y que controlados por sus impulsos, se dejan llevar por ellos y maltratan a los demás compañeros.

Hay que advertir que, según los estudiantes, y teniendo en cuenta los testimonios de algunos otros, los alumnos coinciden en creer que al infringir violencia están de alguna manera fortaleciendo diferentes actitudes de la víctima, ya sea de rendición o de defensas asimismo, los alumnos que indican que en la mayoría de casos los adultos, padres de familia y maestros en poco inciden para que no se den estos actos de violencia dentro del entorno escolar y pues cuando se es escuchado por ellos, terminan empeorando la situación, consideran que es un juego de niños, una forma de hacer amigo o como actividades inherentes a ellos mismos, que tienen que solucionarlo por ellos mismos, desde esta perspectiva, su intervención es mínima.

La sociedad tras las últimas décadas y avance de la tecnología se encuentra en una aldea social, globalizante, lo cual va marcando todos los aspectos esenciales de la vida del hombre,

como la economía, la política, la cultura, la ciencia y nuevos descubrimientos que de una u otra manera afectan a todos los países y culturas del mundo. Además de los cambios ya mencionados se gesta un cambio estructural, modificando las relaciones humanas, llevando a la transformación en las formas tradicionales de vida, por lo tanto ha potenciado el valor del individualismo, la competencia, la capacidad intelectual de muchos y se desprecia la fuerza laboral de quienes le resulta insuficientemente productivos y poco rentables.

Pues bien, claramente no hemos enterado que la escuela no es ajena a esta realidad, transformándose en escenario de la violencia, en donde los niños y adolescentes son los protagonistas activos del conflicto. Por ello, nos dice Bruner: (Bruner, 2001)

Uno de los factores que determina el desarrollo y la no violencia en la escuela es el conocimiento como el mayor recurso de las naciones. También debe responder a los problemas no resueltos del siglo pasado, tales como mejorar la calidad y resultados de la enseñanza de competencias básicas en los sectores más pobres de la población infantil y responder los retos emergentes de esta época. (p.38)

En Colombia

Al estudiar la historia de Colombia es casi imposible pasar por alto cada una de las víctimas junto a sus familias que ha dejado la violencia en nuestro país. Llevamos más de seis décadas en conflicto armado, y eso sin contar los más de quinientos años que nos tuvieron doblegados y esclavizados los españoles, se borró del mapa a más del 96% de la población indígena, la crueldad continua y hoy en día sigue la esclavitud, ahora tan usualmente llamada conflicto armado, desplazados, pobreza, narcotráfico, corrupción, seguridad ciudadana, diálogos de paz, entre otros. Dicha realidad se ve reflejada en todos los ambientes, y el escolar no se escapa de ella; según (Chaux, 2002), los estudios indican que en Colombia 1 de cada 5 estudiantes son víctimas de violencia escolar en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado (p.12, 41-51).

“También tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no están pendientes de sus hijos, no ponen límites en su casa o maltratan a los menores, con lo cual pueden estar promoviendo que éstos traten mal a otros”, (Chaux, 2002) indica que al hacer referencia a cualquier región del país. Además, precisa este especialista que el fenómeno de la violencia escolar en Colombia mantiene un promedio cercano al de Latinoamérica, la región con los índices más elevados de abuso escolar en el mundo. (Chaux, 2002). De igual forma enseña que en los estratos más bajos se dan el acrecentamiento de situaciones de pandillas, narcotráfico y robos.

Pero la violencia es generalizada, por lo tanto, los de estratos altos no se escapan de ella. Esto es todavía más preocupante puesto que los de estrato 1, 2 y 3 tienen unas condiciones de pobreza muy complejas, pero los de estratos altos lo han tenido todo. Es aquí donde juega un papel esencial tanto la institución educativa como la familia. Por otro lado, y de acuerdo con (Aguado, 1996) especialista en psicología de la educación los niños y jóvenes han creado un imaginario de violencia cotidiano, el cual ha cimentado en ellos una perspectiva de la violencia como manera de obtener poder y beneficios.

Es aquí donde toma relevancia la violencia escolar, toma vida, y es definida por autor como cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares, dirigida hacia alumnos, profesores o miembros de la misma, y donde dichos actos violentos tienen lugar tanto en las instalaciones escolares como en sus alrededores y algunas veces en actividades fuera del colegio.

Todos sabemos que, ante el horror del crimen generalizado de los homicidios, las masacres, los secuestros y demás delitos que atentan contra la integridad de la persona, su vida y dignidad, se pierden las proporciones de problemas también graves, pero menos dramáticos como lo es la violencia escolar.

Es evidente que dentro del contexto escolar, las instituciones educativas no reconocen inicialmente dicha problemática, no se toma conciencia de la realidad que los circunda, se convierte en un tema repetitivo e incluso carente de reflexión, y más aún, se niega su existencia por completo. Añádase a esto, el caso de otras formas de violencia posibles que van permeando

las instituciones no solo escolares sino tambien sociales haciendo creer que nada allí es grave, frente a la conflicto de lo que sucede afuera, llevando a plantear al gobierno, directivas y personal encargado al respecto a la violencia escolar desde otra perspectiva.

De acuerdo con (Serrano Sarmiento, Á., & Iborra Marmolejo, I, 2005) investigadoras de la violencia entre compañeros, consideran que la “la violencia parece estar estrictamente ligada a la articulación de nuevas formaciones socioculturales en el contexto juvenil de las escuelas”. Según ellas, la violencia opera desde tres perspectivas: La violencia como búsqueda de conocimiento, la violencia como búsqueda de reconocimiento, y la violencia como jerarquización. Con estas categorías, cada uno de los jóvenes busca obtener poder, control y así poder manipular su entorno escolar a su antojo. Vinculando efectivamente dentro del conflicto tanto a estudiantes como a docentes y demás sujetos de la comunidad educativa.

De la misma manera, y de acuerdo con la revista Semana, vemos como en su publicación especial de octubre del 2010, desde el año 2006 se tiene un diagnóstico del panorama de agresión en los colegios públicos y privados de Bogotá. Este estudio se relaciona con la jerarquización presentada por Sarmiento y Marmolejo, puesto que dichas perspectivas responden a estos estudios. Uno de los estudios demostró que el 33 por ciento de los encuestados, es decir, uno de cada tres, ha sido víctima de agresión física por parte de un compañero de curso en el último mes.

Otra investigación, hecha en todo el país con las pruebas Saber del ICFES para conocer el panorama del manoteo dio como resultados que el 29 por ciento de los alumnos de quinto de primaria y el 15 por ciento de los estudiantes de noveno reportaron haber sido víctimas de intimidación. Al comparar estas cifras con las de otros países, se encontró que Colombia está dos veces por arriba del promedio en el mundo, con respecto al bullying o manoteo.

Por ende, es necesario que desde los primeros años escolares de los niños, se les enseñe a resolver sus conflictos de manera pacífica y a ser capaces de frenar la agresión de maneras “no agresivas”. No con discursos como “tienen que portarse bien”, sino con el desarrollo de capacidades de discernimiento que les haga analizar la situación sin llegar a la violencia en ninguna de las manifestaciones ya nombradas. Con esto se lograría que el mismo niño tome la decisión de actuar desde la paz y el respeto por el otro. De igual manera es esencial que los niños y los jóvenes aprendan a manejar su rabia para que no terminen haciéndoles daño a otros simplemente por falta de control. Deben aprender a no valorar la agresión como una manera válida de alcanzar sus objetivos, ni a admirar las acciones agresivas de algunos. Deben aprender a reconocer que el dolor de los otros les debe importar.

Aprender esto no es fácil en una sociedad que ha vivido la violencia tan cerca y por tanto tiempo pero, si queremos transformarla, es justamente allí donde tenemos que hacer más esfuerzos. Es en la escuela en donde encontramos el lugar indicado para educar y socializar a nuestros futuros ciudadanos. La escuela es un lugar privilegiado, en el cual se debe formar para la vida es la canalizadora de un tipo particular de orden social y posibilitadora de alternativas

para la construcción de un orden futuro. Esta contribuye a la integración del individuo a la sociedad, encargándose de su formación y desarrollo por la vía de la transmisión y construcción de conocimientos y por la educación en valores que necesariamente entraña esta tarea.

Se concluye que para prevenir la violencia escolar es preciso adaptar los dos principales factores tanto internos como externos: la escuela y la familia, a los actuales cambios sociales, estructurando las relaciones y las actividades que en ella se producen de forma que resulten más coherentes con los valores que nuestra sociedad pretende transmitir. Es aquí donde los padres de familia deben ser aliados fundamentales en el proceso, se debe incentivar a los padres para que sean participantes activos de este proceso, y si los padres también son los causantes o víctimas de la violencia, se les debe educar e incentivar para tener otra perspectiva de lo que es la escuela y el daño que ejerce la violencia en la misma.

Todos somos parte de un círculo vicioso violento heredado desde la colonia, en la educación está la clave para cortar esos lazos que no han atado durante toda nuestra historia. No dejemos que la violencia acabe con nuestra única herramienta de formación social: la educación.

En el Tolima

Tenemos ahora que trasladarnos al departamento del Tolima, tierra de esperanza y emprendimiento colombiano. Durante la última década, el gobierno departamental continúa en la lucha contra los abusos y manifestaciones de violencia escolar. En esta ocasión se referenció la Ley 1620 de 2013 en lo concerniente a ciberacoso (ciber-bullying) lo cual se puede definir como una agresión psicológica, sostenida y repetida en el tiempo, perpetrada por una o varias personas contra otros, utilizando para esto la internet. Según se ha podido identificar algunas de las características son; envío aislado de mensajes, fotos o videos en un perfil, una página web o en una sala de Chat, suplantación de identidad a la hora de decir cosas desagradables.

Para este aspecto en un trabajo articulado con el Ministerio de Educación se establecen varias rutas con el objetivo de conocer factores determinantes en los casos de violencia que se trasladan a los páginas de internet y donde según se ha podido evidenciar se incita a las confrontaciones, insultos y demás. En el marco de la socialización de la Ley 1620 de 2013, "por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", Diana Rocío Rodríguez, asesora pedagógica de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional afirmó que en el Tolima se están dando significativos avances con el objetivo de generar un mejor ambiente escolar así como brindar herramientas para atender cualquier situación que deteriore el avance académico y social de niños, niñas y adolescentes.

La que la Ley 1620 de 2013, "por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" es un referente para garantizar acceso y permanencia en las Instituciones Educativas oficiales. Por ejemplo, un caso escandaloso, un 79 por ciento de los estudiantes de secundaria de Ibagué, reconocen la existencia o las prácticas de intimidación o matoneo en las instituciones educativas de la ciudad. Tres estudiantes de la Maestría en Educación de la Universidad del Tolima, del grupo de Gestión Escolar, Pablo Andrés Téllez Olaya, Isabel Cristina Riaño Sánchez y Claudia Lorena Fernández, realizaron la investigación sobre este problema en 13 instituciones educativas de la capital tolimense, una por cada comuna.

Se aplicó una encuesta de escala Likert a 696 estudiantes, seleccionados “por muestreo aleatorio simple con afijación proporcional”, para “establecer el grado de ocurrencia de la intimidación escolar a través de sus diferentes tipologías, a saber: verbal, física, social y cibernética en los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno grado de la jornada de la mañana de instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué”.

La investigación, que fue dirigida por Carlos Alfonso Quimbayo, con la asesoría estadística de Alberto Niño Torres, ambos profesores de la Universidad del Tolima, llegó a la conclusión de que los estudiantes ibaguereños son acosados por sus compañeros a través de la burla, los apodos y las amenazas, en un tipo de intimidación que se clasifica como “intimidación verbal”. Pero también se llega a intimidación y agresión física a través de “golpes, patadas, zancadillas,

pellizcos, daños a objetos personales y robo de pertenencias” por parte de sus compañeros de estudio.

Se recurre a la red internet para hacer comentarios negativos y denigrantes de los compañeros de aula y hasta se crean grupos en Facebook para burlarse con comentarios y fotos de quienes son demasiados obesos, de baja estatura, por ejemplo. También hay “intimidación social” y lo más común es la exclusión “seguida de no dejar participar en actividades académicas o deportivas”.

Por primera vez se realiza en Ibagué una investigación sobre este tipo de actividades que afectan el clima escolar y de aula en los establecimientos educativos oficiales, fenómeno que internacionalmente se conoce como matoneo escolar. Igualmente se validó un instrumento nuevo para indagar sobre estas actividades que en el fondo afectan la convivencia y el rendimiento académico de los estudiantes que son víctimas de la intimidación.

“Se han burlado de mí y me han puesto apodos...Me han amenazado con darme una paliza...Me han dado golpes, patadas, zancadillas y pellizcos...Me han quitado dinero, útiles escolares...Me han dañado algunas de las cosas que me pertenecen. Han publicado en internet una fotografía mía que ha sido motivo de burla y crítica”, son algunos de los 13 ítem o preguntas hechas a los estudiantes para saber sobre este tipo de acciones que son comunes en el ámbito escolar, según la investigación hecha por los tres profesionales de la educación ya mencionados. “La ocurrencia de la intimidación escolar en instituciones educativas estatales de la ciudad de

Ibagué es bastante alto: el 79 por ciento de los informantes (en condición de víctimas, testigos o agresores) lo evidencian”, es la conclusión más relevante, que debe generar reacciones en la ciudadanía y principalmente en los directivos y docentes de los establecimientos educativos oficiales y de la Secretaría de Educación. Porque la intimidación a los estudiantes por parte de sus compañeros es un paso adelante hacia la violencia escolar y un aprendizaje temprano que en el presente o en el futuro tendrá efectos nocivos sobre la convivencia deseada entre los habitantes de nuestra capital.

Hay una recomendación central de los investigadores en su informe final de cerca de 300 páginas. “Convertir el fenómeno de la intimidación escolar en centro de interés de la Facultad de Educación de la Universidad del Tolima (Carlos Alfonso Quimbayo & Alberto NIño Torres). Porque el estudio de este fenómeno debe extenderse a los colegios privados, a otros niveles educativos y la zona rural.



Fotografía 3: Entrada principal al Colegio

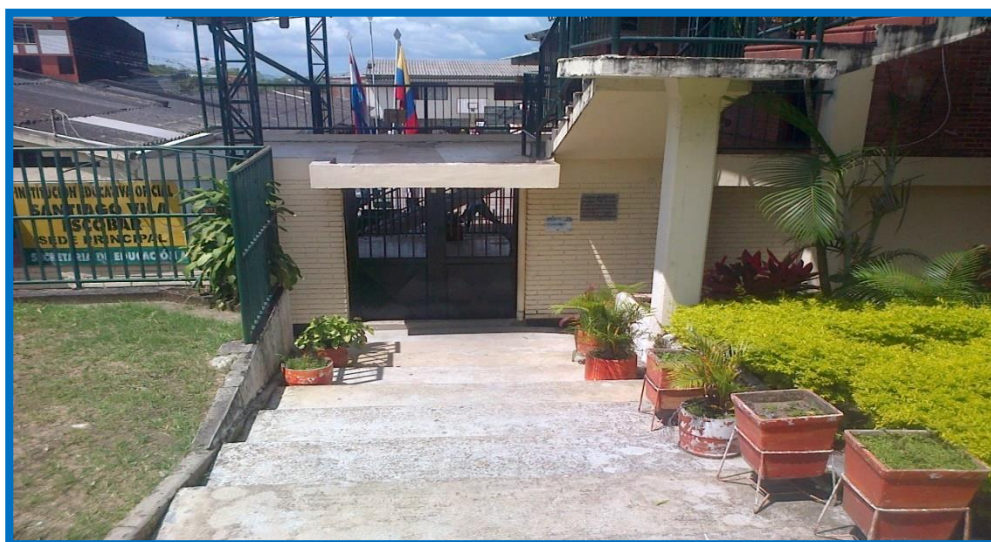
En la institución educativa Santiago Vila Escobar

La comunidad educativa Santiago Vila Escobar es una Institución que hace parte de las 7 que se encuentran en el sector de la comuna seis, siendo una de las ultimas por falta de infraestructura, aulas, laboratorios y espacios recreativos, como tambien de falta de profesores, asistencia sicológica y permanencia de un sociólogo. Es un colegio con aproximadamente 1246 estudiantes, conformados en dos jornadas, bachillerato estudia en las mañanas y primaria en las tardes. Las familias son de estratos 1,2 y 3 y desplazadas los más vulnerables.

Los elementos del entorno de la comunidad Educativa Santiago Vila Escobar constituyen un contexto social en el cual podemos encontrar interactuando profesores, estudiantes, directivos,

docentes, padres de familia, habitantes de la comunidad y sectores productivos. El análisis de este contexto enfatiza en “la identificación de problemas y sus orígenes” (Ministerio de Educación, 1994. Numeral 2, artículo 14, capítulo 3,).

Con esta caracterización se dan las estrategias generales para relacionar la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales (Ministerio de Educación, 1994. Numeral 12, artículo 14, capítulo 3,) “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (Congreso de la Republica, 1994) “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y su diversidad”.(Congreso de la Republica, 1994. Artículo 5o, numeral 6o, ley 115 de 1994).



Fotografía 4: Entrada Principal del Colegio.

Al lado de ello, el contexto incluye las expresiones culturales, locales y regionales como soportes de la nacionalidad colombiana, como base de sustentación en los procesos de globalización. Un sexto desafío lo constituye la necesidad que tiene Colombia de interfaces con el mundo y fortalecer vínculos con los países latinoamericanos y caribeños. Las relaciones y la integración deben desarrollarse en el marco de políticas públicas nacionales y regionales vinculantes de todos los miembros de la sociedad.

La institución educativa como centro cultural de la comunidad debe contribuir al fortalecimiento de los proyectos sociales de su lugar de influencia. Como lo indica el PEI y su contextualización que buscan respuestas a los problemas diversos de la sociedad Colombiana en los tiempos actuales, especialmente en lo relacionado a las acciones que pueda emprender cada institución educativa; el PEI se convierte en la respuesta prospectiva hacia el próximo futuro, en nuestro caso el compromiso es con la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, especialmente dentro de las comunas 5 y 6. Esta investigación debe ser constante en el tiempo, con el fin de hacer cambios, correctivos y ajustes que correspondan a las situaciones nuevas que deba vivir la institución.

Misión: La Institución Educativa SANTIAGO VILA ESCOBAR, tiene como Misión Contribuir a la formación integral de seres humanos autónomos, singulares, abiertos al cambio, democráticos, trascendentes, apropiados del respeto, la responsabilidad, honestidad, solidaridad, competente en la ciencia, la tecnología, el deporte, el arte, en el campo **laboral**,

con conciencia ecológica, identidad cultural, local, regional, que lo lleve a enfrentar los futuros retos.



Fotografía 5: Placa Conmemorativa

Su Filosofía se enmarca, en que la formación de personas integrales, útiles a sí misma, a la familia, a la Sociedad y al Estado. Propende por una educación de calidad, enmarcada en el principio del desarrollo humano, con profundo sentido del valor, de la vida y de los derechos humanos, para responder eficientemente a los retos y exigencias del mundo contemporáneo, articulado a principios de singularidad, autonomía, sociabilidad y trascendencia.

Visión: Contribuir a la formación integral de seres humanos autónomos, singulares, abiertos al cambio, democráticos, trascendentes, apropiados del respeto, la responsabilidad,

honestidad, solidaridad, competente en la ciencia, la tecnología, el deporte, el arte, en el campo laboral, con conciencia ecológica, identidad cultural, local, regional, que lo lleve a enfrentar los futuros retos.

Instituciones existentes en la comunidad: Inicialmente localizamos a la Parroquia de Fátima, a la Biblioteca Luz Stella Roa, a la universidad de Ibagué, el programa avancemos en la universidad de Ibagué, el Colegio San Bonifacio de las Lanzas, el Colegio Herman Gmeiner Sos, el Liceo Ecológico, Liceo Infantil el mundo de los Niños, Semillas de Paz como Instituciones privada. Y como oficiales la Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento y la Institución Educativa Santiago Vila Escobar. Por otro lado, un puesto de salud de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. hay que indicar que en el año 2014 contábamos con la presencia del CAI de la Policía Nacional y al día de hoy no contamos con seguridad permanente en el sector, con ello ha aumentado la delincuencia y la venta de sustancias psicoactivas.

En cuanto a las Instituciones que presentan servicios a la comunidad de estudio “Institución Educativa Santiago Vila Escobar” I.E.S.V.E, nos encontramos con el Colegio San Bonifacio que hace un acompañamiento oportuno ofreciendo ayudas didácticas para los jóvenes y niños de esta Institución. Asimismo, la universidad de Ibagué ofrece sus instalaciones y acompañamiento a los alumnos. Y ahora en los últimos años la Institución ha estado trabajando para el fortalecimiento de proyectos ambientales con entidades sin ánimo de lucro y de común acuerdo con el conservatorio del Tolima, donde le han brindado a un maestro para que incentive en los jóvenes

y niños la música, llamándose dicho proyecto “Desde Santiago Vila le cantamos a Colombia”.

Quedando claro que estos acompañamientos y proceso van logrando sus resultados pero a largo plazo, ya los jóvenes empiezan a tener más conciencia del medio ambiente, a ser parte de su conservación, se originaron pequeñas microempresas del trabajo con envases reciclables, plásticos y cartón. En lo que respecta a la música, se conformó un coro folclórico de la Institución. Y se siguen presentando los servicios propuestos desde el inicio por parte de dichas instituciones.

Considerando así el asunto, observamos una buena relación con otras instituciones de su entorno social. Pero es muy notorio que la I.E.S.V.E no cuenta con la infraestructura necesaria (Planta física, laboratorios, Maestros, personal de Seguridad, equipos, instrumentos) para el buen funcionamiento de los diferentes proyectos que se presentan. Incluso no goza de los recursos básicos para el incremento de propuestas de ayuda al trabajo comunitario. - Es una localidad muy pobre.

Los inicios “composición familiar”: En la época de la violencia, mucha gente empezó a llegar a la hacienda 'El Vergel' desplazada por los “chusmeros y bandoleros”. Es por ese motivo que el señor Santiago Vila les brindó trabajo y se comprometió a construir la primera urbanización de la cual se tenga noticia en Ibagué: Santa Bárbara, hoy conocida como barrio Ambalá, el sitio de donde nacen todas estas comunidades.

El barrio Ambalá fue fundado por Santiago Vila Escobar y Alicia Mejía de Vila el 9 de febrero de 1956, hace ya 52 años. Fue nombrado en memoria de la hija del Cacique que llevaba

ese nombre. En la vereda, existían unas parcelas que eran propiedad de las familias Trujillo, Rugeles, Vila, Londoño, Parra, las señoritas Pérez, entre otros.

Los Vila donaron también lotes en los que hoy se encuentran la institución Educativa Santiago Vila, el puesto de la Policía, la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, el puesto de salud y la comisaría Sexta, al tiempo que todos los habitantes fueron construyendo sus calles.

El señor Santiago Vila fue el primer presidente de la Junta de Mejoras, hoy Junta de Acción Comunal. Y es ahí donde comienzan los recuerdos de tanta gente que han ido construyendo el barrio. El señor Horacio Morales administró durante muchos años el acueducto del barrio, que fue construido por todos los habitantes de esa época.

“Y como no recordar a las Señoritas Pérez, reconocidas en toda la ciudad por sus tradicionales bizcochos con avena y masato, que nadie podía resistir. Que tal la primera polvorera: la de Campo Elías Mendoza, la primera tienda que perteneció a Ricardo Ramírez y su esposa, o la primera droguería de Pablo Ramírez, la primera peluquería de Juan Ávila aunque luego le llegó la competencia de Eulogio Díaz y José Larrota.” (Cuenta Doña Margarita Gonzales, una abuela de 89 años en una de las entrevistas).

Años posteriores y según entrevistas realizadas a los pobladores de la zona, quienes viven en estos barrios provienen de Cajamarca y San Antonio, además señalan que el poblamiento de la comuna seis se inició como consecuencia de un proceso de desplazamiento en los años 30, este fenómeno continúa como una de las causas del crecimiento poblacional. En los últimos años la

zona ha recibido alrededor de 300 familias, que se han asentado de manera desordenada en barrios de Ambalá, La Gaviota, San Antonio (Oasis) y Las Delicias.

Se localiza al norte del río Chípalo, teniendo como sector de mayor consolidación el barrio Ambalá; la diversidad de proyectos que se han desarrollado los últimos años a lo largo de la vía Ambalá para diferentes estratos, es la muestra más notoria del contraste de estratos y calidad de la vivienda que se presenta en Ibagué. Esta comuna cuenta con una gran área de reserva para vivienda de buenas especificaciones y para estrato medio-alto.

La primera acción organizada para formar un barrio la hizo la familia Vila, en los inicios de la década del cincuenta con la urbanización Santa Bárbara, eran lotes con servicio de agua, proveniente de un acueducto de esta familia. El proceso de poblamiento de la comuna siguió con los barrios Ambalá, Gaviota y San Antonio a mediados del siglo XX. En los años 80, los urbanizadores inician la construcción de vivienda de interés social en una forma técnica y planificada.

En agosto de 1982 se construyó la Corporación Universitaria de Ibagué, Coruniversitaria hoy Universidad de Ibagué, lo que representa un hito en el desarrollo del sector. Se aceleró la urbanización, se mejoraron las vías y muchos negocios prosperaron. Los Ediles de la comuna, apoyados por las Juntas de Acción Comunal han contribuido permanentemente a su desarrollo. Aunque su población está clasificada en los estratos 1 al 6, predominan los estratos 1, 2 y 3.

Uno de los problemas más frecuentes de la comuna seis es la inseguridad que se presentan en diferentes barrios como: Ambalá, San Antonio y la Gaviota. Esta tiene como consecuencia el consumo de drogas y la abundancia de dispensadores, indigentes y recicladores en toda la comuna. Como también, el aumento de jóvenes y niños que no asisten a la escuela, y no son promovidos por sus padres, cayendo en la delincuencia y en el vandalismo.

La comuna también presenta falta de mantenimiento de los parques y zonas verdes de algunos sectores, presenta problemas de basuras porque los habitantes no sacan las basuras los días correspondientes, y después las tiran a los ríos, a las zonas verdes y a los parques y esto causa la contaminación del medio ambiente. Otro problema es que la avenida Ambalá le está haciendo falta otro carril, porque últimamente se han presentado muchos trancones algunas veces cuando hay accidentes se forman trancones principalmente a las horas que la avenida está más transitada.

A su vez, en el caso de los niños, muchos de ellos no viven con sus padres, algunos son maltratados física o verbalmente, por la persona encargada de cuidarlos. La mayor parte del tiempo comparte su vida con algún familiar. Son familias de bajos recursos económicos que por su misma situación les toca rebuscarse la vida en trabajos informales; ventas ambulantes, casa de familia, tiendas, ayudantes de construcción, etc. Razones que influyen a la hora de acompañar sus hijos en su proceso de formación integral, pues hay cierto desconocimiento de parte de algunos padres de familia de los procesos educativos que adelantan sus hijos.

A esto se suma, el grado de escolaridad alcanzado por parte de los padres de familia, un 30% alcanzó el grado once, otro 35% obtuvo el grado de primaria, otro 10% no ha estudiado y sólo un 5% consiguió un título universitario.

Es necesario aclarar, que los jóvenes y niños de esta localidad son inducidos a temprana edad al uso de las drogas por parte de amigos mayores, hermanos familiares o con el mismo ejemplo de sus padres. Se presenta mucha apatía para con el estudio, falta de atención, desnutrición y violencia intrafamiliar.

Todo ello nos conduce a replantear nuestra forma de educar, de valorar la vida, las oportunidades que se nos presentan para cambiar y mejorar las vidas de los niños y jóvenes que en el silencio de sus rostros, y en la amargura de su corazón nos están pidiendo a gritos que les tendamos la mano, solidarizándonos con sus problemas y vicisitudes equívocas. Construyendo todos la gran familia, una verdadera comunidad de hombres y mujeres que luchan todos juntos por el bienestar de todos, sin importar las cargas y el sacrificio.

La Institución Educativa Santiago Vila Escobar se encuentra ubicada en la calle 66 # 22 A-100 del barrio Ambalá de la localidad de Ibagué, alinderando por el norte con la parroquia de Fátima, por el sur con la carrera 23, por el oriente con los barrios Ibagué 2000, los ciruelos; y por el occidente con la carrera 22, en la zona Nor-Oriental de la ciudad de Ibagué, específicamente en el barrio Ambalá, a la institución acuden niños y niñas que pertenecen a las comunas 5 y 6, y las veredas aledañas, las cuales están integradas por los siguientes barrios: Barrio Los

Mandarinos, Barrio Los Ángeles, Urb. Ibagué 2000, Conjunto residencial C. Rincón Del Vergel, Urb. El Pedregal III Etapa, Urb. Ciudad Arkalá I Etapa, Urb. Ciudad Arkalá II Etapa, Urb. Bellavista, Urb. Arkambuco, Conjunto Urb. El Encanto, Urb. Chicalá, Urb. La Primavera, Barrio Las Delicias, Delicias II, Barrio Los Ciruelos, Urb. El Bosque, Conj. Plazas Del Bosque, Conjunto Rincón Del Bosque, Urb. Fuente Los Rosales, Conjunto Reservas del Bosque, Santa Coloma, Urb. Cañaveral III Etapa, El Vergel, Miraflores, Ñancahuazu, Terrazas De Ambalá, Torres Del Vergel, Villa Gloria, Balcón de San Francisco, Bosque Nativo, Eucaliptos Del Vergel, entre otros.

Actividades recreativas y deportivas: En la comunidad se presentan actividades recreativas y deportivas tales como campeonatos, entrenamientos de baloncesto, Fútbol, natación, patinaje competitivo. También, hay dos escuelas de danza; cuenta con varios gimnasios, canchas deportivas cubiertas e improvisadas. En algunos de los barrios o conjuntos se cuenta con parques recreativos y temáticos, donde los jóvenes y niños pueden acudir para distraerse o realizar su rutina de ejercicios. Ahora con el nuevo centro comercial “La Estación” los muchachos y familias se vinculan a las jornadas de aeróbicos y ciclo vías que gestiona el centro.

Y pues en algunos casos, desde las diferentes instituciones se motiva a los campeonatos intercolegiados, donde los muchachos en compañía de sus maestros deportivos y de educación

física, entrenan, practican y se vinculan a la jornada con el ánimo de traerse el trofeo ganador para la Institución y poder dejar en alto el nombre de cada uno de ellos y de la misma Institución

En fin, los jóvenes cuentan con muchas zonas deportivas, pero no tienen la seguridad debida para hacer el uso de las mismas, ya que hasta en las horas del día los delincuentes están al acecho de los menores. De igual forma, falta mayor inversión en espacios deportivos y en el acompañamiento de posibles promesas del deporte local, por parte de la comunidad en general y del Estado.

Grupos existentes en la comunidad: Considero que son muy pocos los grupos existentes en la comunidad, sé que hay en la parroquia un grupo de acólitos y un pequeño grupo juvenil, que hay una organización Juvenil donde los niños pueden ir y pasar la tarde alegres y divertirse, algo así como lo que tiene la ACJ, hay grupos de oración en las parroquias, de lectores entre otros. El resto son grupos que se denominan los skaters, montan en tablas. Así como también, las diferentes pandillas que se la pasan en las esquinas consumiendo droga, grupos de delincuentes, trabajadores constructores y madres voluntarias que visitan enfermos.

Valores, costumbres: Es notorio la preferencia por prácticas dentro de la Iglesia Católica, prueba de ello es ver todos los días como la gente en su gran mayoría acuden a la celebración de la Eucaristía, sobre todo el día domingo, donde acuden muchos más. Pero hay

que aclarar que también los días sábados, desde muy temprano en las horas de la mañana, vemos de casa en casa a los hermanos evangélicos llevando el mensaje de salvación a las diferentes familias que le quieren escuchar. Contamos con dos parroquias en el sector de Ambalá (Fátima y San Juan Eudes).

El ambiente en las relaciones de esta localidad es ameno, aun goza una semejanza a los pueblos de la cordillera donde se sale a paseo de olla se celebra en la calle y se toma hasta el amanecer. Ya en reiteradas ocasiones he mencionado que reina la delincuencia, sobre todo en los barrios del sector alto de Ambalá.

Ciertamente las relaciones no son las mejores con todos los miembros de la comunidad, hay violencia entre vecinos, amigos. Pero la que más predomina es la violencia intrafamiliar y entre pandillas. La primera por falta de comprensión, por la pobreza, por la falta de amor y de diálogo. La segunda, por rivalidades entre barrios, por querer tener el control, por diversión y por el hecho delinquir y obtener las cosas por la vía fácil.

Con todo esto, la problemática de la comunidad es contundente, hay carencia de los principios y valores esenciales de toda la persona. Se percibe un incremento en los antivalores, y un desconocimiento de los medios que hacen frente a tales problemática. Desde las familias iniciamos ese devenir de seres traídos, arrojados al mundo sin ningún horizonte, acompañamiento ni mucho menos una muestra de cariño o al menos de respeto por parte de sus padres o familiares.

Otras necesidades de la comunidad: En cuanto a la salubridad pública se desarrollan jornadas de vacunación, prevención y desarrollo del cuidado e higiene del cuerpo, ampliando algunos programas de educación sexual para las instituciones, así como la promoción y prevención de los miembros de la sociedad.

Es evidente que existe preocupación por el medio ambiente, por recuperar los principios fundantes del amor para con nuestro entorno, las calles, los establecimientos públicos, los parques y zonas de bosque. Prueba de ello, son los muchos proyectos que adelantan las instituciones asintiendo e identificando la real situación de pobreza general existente en la comuna seis como en sus alrededores, pues debido a ella, crece el número de personas que se ven obligadas a buscar su sustento con el reciclaje, unos lo hacen de manera adecuad, pero otros, dejan todo regado como un basurero, promoviendo la contaminación y posibles enfermedades.

Conviene subrayar al respecto, la imponentia de grupos de construcciones urbanísticas de estratos 4, 5 y 6 que continuamente amenazan el ambiente, y la predicción de sus causas, con rumbo a la destrucción y el mal uso de los recursos, sin embargo está información solo nos sirve de marco de orientación puesto que son muchos más los factores que van deteriorando y contaminando la Microcuenca de las quebradas Las Panelas y La Balsa,

Igualmente, se identifican los requerimientos de ordenación, zonificación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, se elabora un modelo de balance hídrico, se calcula el caudal ecológico y se definen algunas de las prioridades para establecer áreas protegidas, además se establecen los programas y las acciones específicas que, junto con el reglamento de uso,

permiten orientar los procesos de ordenación hacia una fórmula más adecuada de sostenibilidad, entre otros.

Justificación

Fueron muchas las razones que motivaron a desarrollar este proyecto investigativo, entre las que destaco es el hecho de considerar a la violencia escolar como uno de los problemas más difíciles con que nos enfrentamos dentro de las instituciones educativas; la solución no es fácil debido a los diversos factores que la generan y que no se pueden controlar de manera directa y efectiva, estos factores son los sociales, familiares, económicos y políticos, a los cuales se les tendrá que buscar algunas alternativas de solución.

Es sabido, por ejemplo que, la violencia dentro de las escuelas, colegios y universidades, se ejerce entre alumnos, entre alumnos y maestros, y de aquellos con estos, e incluso entre los mismos docentes, como un problema que se viene presentando en nuestro país ya desde hace décadas, y no solo en instituciones públicas sino también privadas.

Dicha violencia, como lo reflejan los testimonios de algunos de los participantes, lejos de ser controlada y erradicada ha sido solapada por autoridades de estas mismas instituciones e incluso por las de instituciones no educativas, esto con fines económicos y políticos. Dejando a un conglomerado social sin más remedio que dejarse victimizar, o de incurrir en más violencia en contra de su voluntad, buscando su propia defensa y tranquilidad.

Otra de las muchas razones que me condujeron a realizar este tipo de investigación está asociadas con mi experiencia personal en los temas objeto de estudio, he estado vinculado desde los inicios de mi carrera a la parte pastoral de la Iglesia Católica y he conocido muchos casos de vivencias personales en niños y adolescentes que viven a diario este flagelo tan aterrador. Queriendo con ello no se parte más de un periódico que denuncia o pone de manifiesto este tipo de noticias, o pasar como aquellos que vieron en el camino a aquel hombre herido, sino todo lo contrario entrar a actuar de manera vehemente como el buen samaritano que brindo ayuda desinteresada, le alivio las heridas y se solidarizó con su propias necesidades buscando fortalecer la vida de su semejante.

Al lado de ello, no voy a mentir, hubo algunas dificultades durante el proceso, primero la incertidumbre en la escogencia del tema de investigación, ciertamente quería buscar un tema entorno a una situación académica, que ayudara a mejorar la evaluación en los estudiantes, luego surgieron ideas un poco convincentes, otras más elevadas, al punto de querer cambiar la educación actual de la noche a la mañana.

Más tarde, al elegir el tema de investigación, tuve muchas dudas sobre el mismo, pues si bien sabemos, se ha investigado mucho al respecto, pero con mucho ánimo y entusiasmo, decidí tomarlo empleando no solo una forma de recolección de la información, ni solo una teoría sino varias que me ayudaran a sustentar mi propuesta, como tambien las dinámicas a emplear para dar posibles soluciones. Por un lado quise vincular herramientas, tales como la observación,

entrevistas, algunas encuestas y recopilación de algunas teorías que hacen referencia a la temática que estamos abordando.

Asimismo, investigue más a fondo cuales son las causas que generan dichos tipos de agresividad, llegando a escudriñar en el mundo de la Neurociencia cognoscitiva y de teorías de psicólogos representativos como Albert Bandura que han profundizado de forma extraordinaria en aspectos relevantes de la personalidad, ayudándome a comprender un poco más lo que influye esta ciencia en torno a mi tema de investigación.

Sí es verdad, hubo muchas dificultades, incluso de tiempo y de conceptualización, pero bajo la guía de mi tutora, la profesora María Teresa, a quien agradezco con toda mi alma, comprendí por donde debía encaminar mi investigación y poder salir vehemente con la misma. Confieso, que no entendía bien qué tipo de investigación debía seguir, para tan magno proyecto, pero sin saberlo continúe en la búsqueda, hasta que en uno de los momentos que me encontraba en tutoría, se me indico claramente que el tipo de investigación que estaba desarrollando, era la *Investigación – Acción – Participativa*. Alegre por la recomendación, planteamos junto a mi maestra, el plan a seguir y las líneas orientadoras del mismo.

Es por esto, que los fines y objetivos de la investigación se podrán alcanzar, porque no solo ha sido el trabajo de una sola persona, sino de toda una institución que si bien ha ido comprendiendo gradualmente, no ha dejado de trabajar de la mano con sus alumnos para el mejoramiento de las relaciones y calidad de vida.

Me queda por añadir, que la importancia de este proyecto investigativo va más de ser un escrito, de requisito de grado, pues trasciende a cada una de las personas que han participado y van a participar cuando se dé su aplicación como tal, ofreciendo no solo elementos relevantes a la Institución Santiago Vila Escobar, sino a cada una de las personas que recurran a él; es más, sé que así va hacer, pues no solamente debe quedar guardado en una biblioteca, sino ser promocionado para que todas las instituciones que más puedan lo implementen en sus alumnos y comunidades educativas

Para concluir, y sin querer adelantarme a los resultados, indico como anhelo y deseo ferviente que la violencia escolar rescindiré, quedara sin efectos en el ámbito escolar; obtendremos los mejores resultados en la vida integral de los niños, niñas y adolescente, junto a sus maestros; se vivirá en un ambiente de paz, donde reinará la práctica de valores y principios como la solidaridad, el respeto, la libertad, dignidad y el amor entre hermanos. Será algo práctico y sostenible por la institución, de igual forma recomiendo en esta justificación, que el proyecto sea actualizado cada año, teniendo presente los tiempos cambiantes, los avances de la tecnología, las teorías que van trascendiendo, los cambios sociales, políticos, normativos y psicológicos.

Objetivos

Objetivo General

Identificar las causas que afecten la convivencia escolar en estudiantes pertenecientes a la institución Educativa Santiago Vila Escobar de la localidad de Ibagué. Constituyendo las percepciones y expectativas de las niñas, niños y adolescentes, con el ánimo de diseñar estrategias y herramientas que permitan a los maestros y directivos mejorar la convivencia escolar.

Objetivos Específicos

- Favorecer y propiciar elementos de participación investigativa y prácticas pedagógicas dentro y fuera de la Institución Educativa Santiago Vila Escobar que garantice la formación de ciudadanos competentes y solidarios, en cada uno de los ámbitos de la sociedad, exigiendo lo mejor de cada uno de ellos y procurando su integridad.
- Identificar y categorizar las causas que están dando origen a la violencia escolar en la Institución Educativa Santiago Vila Escobar con el ánimo poder estudiarlas de manera detallada y poder lograr erradicarlas de la vida de los alumnos.

- Examinar cada uno de los mecanismos de solución de conflictos y de cooperación solidaria como elementos fundamentales en el abandono de la violencia escolar. Adoptando estrategias que acrecientan una sana convivencia en la institución con miras al desarrollo de la paz.
- Realizar la elección y acompañamiento de representantes de cada curso, “*Grupo Focal*”, con el fin de poner en práctica los principios morales y una sana convivencia en el cumplimiento de una mejora, en pro de la institución.
- Organizar y participar de manera activa en la implementación de estrategias metodológicas y didácticas en el proceso de aprendizaje, donde cada uno de los actores se sienta identificado y mejore su calidad de vida y de quienes lo rodean.

Por último, brindar a la Institución Educativa Santiago Vila Escobar una caja de herramientas que le sirvan para la implementación de la sana convivencia en las aulas, así como también, la oportuna ayuda para obtener mejoras en el comportamiento de los alumnos comprendiendo todo lo relacionado a la Neurociencia cognoscitiva.

CAPITULO II - MARCO REFERENCIAL

Marco conceptual

Violencia

Del latín **violentiā**, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo. (Blair Trujillo, 2009)

El vocablo Vis dio lugar al adjetivo **violentus**, que aplicado a cosas, se puede traducir como violento, impetuoso, furioso, incontenible, y cuando se refiere a personas, como fuerte, violento, irascible. De **violentus** se derivaron violare, *con el sentido de agredir con violencia*, maltratar, arruinar, dañar y **violentia**, que significó *impetuosidad*, ardor (del sol), rigor (del invierno), así como ferocidad, rudeza y saña.

Cabe agregar que vis, el vocablo latino que dio lugar a esta familia de palabras, proviene de la raíz prehistórica indoeuropea wei- fuerza vital. (Blair Trujillo, 2009).

La violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar

tanto secuelas físicas como psicológicas. La violencia busca imponer u obtener algo por la fuerza. Existen muchas formas de violencia que son castigadas como delitos por la ley. De todas formas, es importante tener en cuenta que el concepto de violencia varía según la cultura y la época.

Por otra parte, existen manifestaciones violentas que son aprobadas por la ley y por el Estado. Por ejemplo, la pena de muerte es legal en numerosos países democráticos, como los Estados Unidos. Sin embargo, muchas asociaciones civiles consideran que todo asesinato, sea permitido o no es una violación de los derechos humanos. Porque va en contra de la vida, de la integridad personal, convirtiéndose en muchos caso como crimen de lesa humanidad.

Solo basta con leer los periódicos nacionales e internacionales como el flagelo de la violencia ocurre a diario, es algo alarmante y en ocasiones espantoso, es un problema que cada día está más cerca de nuestras casas, ya que en ella se mezclan diferentes factores sociales, económicos, psicológicos y hasta políticos que repercuten directamente en nosotros como individuos, ahora estudiaremos algunos autores que se han referido a determinar el significado de la violencia:

(Rojas, M.L., &, Portillo, J.U, 1995) consideran que “la violencia es una fuerza, por demás injusta ya que atropella la libertad, la vida y el ser, es la manifestación desnuda, burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad.” (p.1)

Al mismo tiempo se nos dice que el ser humano es el único que ejerce violencia en contra de sus semejantes ya que otros seres vivos que matan como son los animales carnívoros lo hacen

únicamente para obtener alimento y poder sobrevivir. (Caballo, 1987) “La violencia supone una acción nociva sobre algo o alguien, y aunque se puede limitar a ser solamente una actitud (actitud violenta) siempre existe ante ella, la amenaza de su descarga inmediata” (p. 17).

Mientras tanto, diversos autores, sociólogos, psicólogos y Neuro científicos plantean que aun existiendo diversas coincidencias entre agresión y violencia, ésta se distingue de la primera por el exceso de fuerza que se ejerce en la acción así como por el papel que cumple el daño infringido. La violencia es una conducta en la que se ejerce una fuerza excesiva y en la que se lleva a cabo un ejercicio de poder sobre otra persona, o personas, en un intento deliberado por dañarla, controlarla y humillarla.

Al hablar de violencia nos referimos a un acto exclusivamente humano y por lo tanto hablamos de un acto social. Cuando mencionamos a la violencia no sólo nos referimos a las manifestaciones conductuales físicas de ésta (patadas, bofetadas, heridas) sino también a todas las consecuencias que puedan dañar las áreas de desarrollo del ser humano pudiendo ser estas: físicas, económicas, psicológicas y sexuales.

El diccionario Larousse (y Gross, 1996.) define a la violencia como aquel uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo, es decir, términos de intención y fuerza, considerando que en la violencia se da un uso excesivo de la fuerza, como un acto injusto con el que se ofende o perjudica a alguna persona. En el terreno jurídico, se distingue entre la violencia física y la moral. Puede constituir un delito previsto en el Código

penal, cuando se ejerce sobre las personas. En el orden civil es susceptible de invalidar o anular el acto jurídico que se realiza por medio de ella.

Para (Gómez de Silva, 1988) en su diccionario etimológico, la violencia es una acción en donde se aplican medios violentos o brutales; una fuerza física la cual es usada con el propósito específico de hacer daño. La violencia es un comportamiento de agresividad injustificada que denigra y daña tanto al que la genera como a quien la recibe. No debemos justificar la emisión de violencia en contra de otros sustentándola en nuestra agresividad natural, definitivamente se trata de conceptos distintos.

A esto se añade en (García, M. Cols , 2000) que la principal finalidad de la violencia es la negación de la capacidad de una persona, por lo que al hablar de violencia se debe reprobar el hecho de que alguien reduzca o anule de manera parcial o total la capacidad de una persona para actuar, tanto en su integridad física, como en su capacidad para tomar decisiones.

Así pues, al hablar de violencia nos referimos a agredir y transgredir, a ser irracionales y actuar en contra de otra persona, provocándole daños físicos y psicológicos los cuales van en contra de su desarrollo como ser humano.

Continuando con el concepto de violencia, (Corsi, 1994) considera como una manera de ejercer el poder empleando algún tipo de fuerza física, política, económica, psicológica etc. Lo que implica la existencia de un fuerte y un débil ya sean reales o simbólicos. La violencia supone el abuso de poder de un individuo o grupo de individuos sobre otro u otros, por lo regular más

débil o indefenso. “La violencia implica la existencia de una asimetría entre los sujetos que se ven implicados en los hechos violentos” (Fernández-Fuertes, A. A., Martín, J. A. F., & Pulido, R. F., 2006)

Observemos como la violencia tiene un objetivo claro, el poder quitar los obstáculos que se encuentran durante el ejercicio del poder, controlando la relación, obtenida a través del uso de la fuerza. Y ahondando más en el tema diremos que dicha violencia genera dispersión y desintegración en el ser humano, lo consume lentamente, ya que actúa contra la integridad de la persona - bien jurídico protegido por el estado colombiano e incluso por los tratados internacionales-

Dicha realidad de la violencia puede provocar un específico patrón de conducta físico o psicológico el cual por lo regular persiste aun después de que ésta deja de ejercerse.

Como advierte, (Imbert, 1992) al referirse a la violencia como una tipología “podemos distinguir tambien entre violencia criminal contra terceros y violencia contra si mismo (Suicidio), violencia accidental: al azar, por error humano y tecnológico, por fuerza mayor o caso fortuito: catastrofes y violencia histórica, individual y colectiva, conflictos sociales, terrorismo, guerras, entre otros.”

La violencia ha sido determinada como aquel trato, causa o condición por la cual determinado individuo o conglomerado social viola la integridad física, psicológica o social de su congénere.

Se considera además, como aquél ejercicio de fuerzas indebidas por parte de un agente sobre la víctima, y siempre se ha calificado como algo negativo y reprochable por la sociedad.

Así mismo, es vista como una amenaza o negación de las circunstancias de posibilidad de realización de la vida y la conservación misma de cada persona cuando se involucran diferentes factores influyentes, tanto como el consumo de drogas, medicamentos y sustancias que alteran el estado anímico de las personas, así como el empleo inadecuado de los medio de difusión y comunicación, junto a los diversos estados de ánimo.

Agresividad

La agresividad es interpretada de muchas maneras a lo largo de la historia y con ella los comportamientos que la ponen de manifiesto, por ejemplo algunos psicólogos y estudiosos la definen como aquel tipo de conducta que se caracteriza más por una disposición a atacar que por una tendencia a eludir peligros o dificultades.

Según el diccionario Larousse ilustrado, la agresividad implica acometividad; carácter agresivo, tendencia a realizar actos y a proferir palabras hostiles con respecto a otro. Son aquellas tendencias que se actualizan en conductas reales o fantásticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo a humillarlo. Así pues, la violencia es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, sea física, psicológica, económica, política, expresa o tácita, e implica la existencia de un autor pasivo y uno activo.

Añádase a esto, lo que nos aporta (Corsi, 1994) indicando que la agresividad es la capacidad que tiene el ser humano para poder “resisitir” a la nuevas influencias del medio ambiente y tienen vertientes fisiológicas y conductuales, por eso se le considera un concepto descriptivo más que valoratorio.

No obstante, para (Laplanche, 1983) la agresividad es una tendencia o conjunto de ellas que se reflejan en conductas reales o imaginarias, las que son dirigidas a causar daño a otra persona, a destruirlo, contradecirlo o humillarlo. Vemos claramente como el Diccionario Larousse (de la Lengua Española, 2007) la agresividad se describe como un desequilibrio psicológico que provoca la hostilidad de una persona a las otras que lo rodean, así como también, como una disposición a actuar de manera agresiva, pudiendo aparecer ligada a la satisfacción de alguna necesidad primaria, consciente o inconsciente, patológica o normal.

Como se ve, la agresión es la necesidad que de afirmarse tiene el hombre frente a la naturaleza o a los que considera sus enemigos, como una especie de necesidad de crecimiento de las aptitudes humanas de expansión. Es una fuerza innata de la vida, un instrumento, una forma de respuesta; la agresión tiene una fuerza básica que es la forma de sobrevivir para defenderse del peligro.

(Corsi, 1994) nos viene a enseñar, que la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se manifiesta, pudiendo adoptar diversas maneras como: insultos, golpes, miradas ofensivas, amenazas, silencios prolongados, expresiones burlonas, entre otras conductas.

En lo que toca a (Lafarga, 1995), la agresividad no es pues, un instinto destructivo que lleva a la práctica de acciones violentas contra los demás o más contra uno mismo siguiendo la ley de la entropía, sino la tendencia misma al crecimiento que en circunstancias adversas el organismo humano pone la inteligencia, la imaginación y la creatividad al servicio de la satisfacción de las necesidades frustradas.

Las explicaciones precedentes nos ayudan a distinguir claramente lo pertinente a la agresividad, pero no podemos continuar sin antes advertir que la agresividad y la agresión tienen una distinción, la primera es una tendencia, una disposición o capacidad que se puede manifestar en conductas específicas y surge a manera de resistencia o ataque ante situaciones difíciles del entorno. Por el contrario, la agresión implica todo acto que concreta dicha capacidad agresiva por lo que se define principalmente por conductas específicas, como golpes, bofetadas, riñas entre otros, además tiene como característica principal, que no es un acto accidental ya que busca generar un daño directo o reflejar desinterés en los otros en calidad de seres humanos.

Son muchos los autores y aportes respecto al tema, y vemos claramente como unos niños son amedrentados continuamente, violentados y agredidos, las personas agresivas tienen por lo regular un estilo distorsionado al procesar la información social, el estilo que se caracteriza por una tendencia a interpretar equivocadamente un acercamiento social natural, como una intención hostil.

Aun así, para (Sanmartín, 2013) la agresividad tiene significados distintos; en ocasiones se entiende como un comportamiento defensivo ante un ataque real o imaginario de un individuo de la misma especie, es decir, de una conducta influida por el miedo que provoca la presencia amenazadora del otro. Por otro lado, dice el autor, que la agresividad se entiende como un comportamiento ofensivo o de ataque contra un individuo de la misma especie, en donde la conducta está influida por la cólera. Finalmente, por agresividad se entiende también la conducta por la que el individuo acecha, caza y mata a otro individuo de una especie diferente, conducta denominada predadora y que continuamente se da de manera natural en los animales.

Finalmente y como resultado de la revisión de los conceptos de agresividad y agresión entre varios autores, es evidente que la diferencia es mínima para algunos y nula para otros, pero que la idea general de ambos términos implica el tratar de sobrevivir en nuestro hábitat ya sea defendiéndonos de la misma naturaleza o de la gente que nos rodea y que consideramos como un peligro para nuestra supervivencia, nuestra integralidad y existencia.

Violencia escolar

Si bien existen distintos tipos de violencia, como la familiar, de género, la violencia escolar, está dada por la conducta que se desarrolla en la escuela con el ánimo de generar algún tipo; donde las víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores y familiares. En los últimos años ha sido una realidad evidente tras los casos de niños y jóvenes que han sido por mucho

tiempo violentados que con ocasión de terminar de una vez por todo dicho flagelo, se han suicidado.

Se entiende además por violencia escolar, la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa que se produce bien dentro de los espacios físicos del colegio o aquellos con los que se encuentra relacionado la institución.

Se presenta en contextos escolares y puede ir dirigida por algunos de los miembros de la institución y contra alguno de ellos.

La violencia escolar se presenta tanto entre estudiantes, la que infringen estos frente a sus maestros, y la violencia que se percibe entre el propio personal docente hacia sus pares, alumnos y padres de familia.

De ello resulta que, que eventualmente se presenta una especie de acoso, la víctima se siente intimidada, excluida, percibiendo al agresor cada vez más fuerte y su agresión cada vez más continua y de mayor intensidad. La violencia escolar ordinariamente suele considerarse que va acompañada del silencio, ni el agredido, ni sus compañeros dicen nada, pues consideran que es un asunto privado.

Según el diccionario, se define como: conductas del maltrato, intimidación, agresión o violencia entre niños y adolescentes, en establecimientos educativos. Siendo los signos de ella, dirección escolar, problemas de disciplina, maltrato y agresividad entre compañeros, vandalismo, violencia física, acoso sexual.

Aun así, la escuela cumple una gran misión dentro de la sociedad, es allí donde niños y jóvenes adquieren conocimientos y habilidades que les servirán para el desarrollo posterior en la sociedad. Como también es el lugar donde se le instruye dentro de la escala de valores y principios en pro de aceptación de los mismos.

Por ello, la escuela debe cumplir con la asimilación de la cultura social, eliminando los riesgos perjudiciales del medio ambiente, poniendo al individuo en contacto con un medio social amplio y a la par llevar una coordinación con cada individuo en las influencias que éste presenta por parte de su familia.

En suma la violencia escolar la podemos definir como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma interacción en la que este proceso se reproduce.

Si bien la violencia ocurre en todo lugar, los centros educativos no son la excepción, en todo momento este flagelo se está manifestando. Los alumnos sufren desagradables momentos por causa de la violencia no solo en la escuela sino también en sus familias, dejando huellas imborrables que afectan hoy por hoy su integridad, sus derechos.

De igual forma, desde la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Ginebra, la violencia comienza a considerarse como uno de los principales problemas de la salud pública en todo el mundo. Según varios informes de la entidad, la violencia es la responsable de

las causas de muertes en personas de 13 a 35 años, haciendo de la violencia un fenómeno sumamente complejo en el cual interactúan múltiples factores el cual interactúan múltiples factores.

Por otro lado, se evidencia dos dificultades con la violencia, lo primero es saber reconocerla y luego, es saber que es algo presente de este mundo, del entorno y de la condición humana del hombre. Por una parte, nos encontramos con un problema ético y moral, que no radica en la utilización de la misma, sino en salir de ella. Esto quiere decir, que vivimos en una condición de violencia en la que nadie puedes ser ajeno, siendo cuestionada las que digan que nunca la han evidenciado o experimentado.

Históricamente hablando la violencia escolar se inició a estudiar ya hace más de tres décadas, si bien desde la era industrial había mucha represión por parte de los profesores para con los alumnos, los escolares eran amedrentados, golpeados e insultados por los docentes que les obligaban a repetir y memorizar sumas de contenidos. Mis padres al recordar aquellos días de estudio decían que los castigos para con los que no aprendían la lesión o se portaban mal eran crueles, les golpeaban con una regla de madera cada una de las manos, le ponían a cargar piedras en el rayo del sol, les tiraban el borrador o la tiza, y constantemente eran humillados-ridiculizados por el maestro tratándolos de brutos.

La violencia escolar incluye conductas de indisciplina, agresiones al profesor y a compañeros, entre maestros y alumnos, abandono, acoso escolar, entre otros. Sin embargo las manifestaciones

de violencia al interior de la escuela se presentan a partir de cada una de las relaciones en donde las emociones, los sentimientos, valores y principios, así como los aspectos cognitivos se interrelacionan.

Finalmente, se denomina violencia escolar a cada una de las acciones que exhiben una determinada conducta dañina contra los integrantes de la comunidad educativa realizados por unos de sus miembros, se pueden dar dentro de la institución o por fuera de ella. Cabe recordar que son muchos los motivos que dan inicio a esta conducta, entre los más frecuentes podemos citar, agresividad, sentimientos excluyentes, baja autoestima, publicidad violenta, violencia intrafamiliar, la comercialización ilegal de armas blancas y de fuego; recordemos acá en ese punto la masacre que ocurrió en Estados Unidos, demostrando lo fácil que fue para esos jóvenes acceder a las armas de fuego.

Volvamos ahora con las causas, otra de las fuentes que eventualmente de pueden percibir y trayendo a - colación la teoría de Albert Bandura- es la imitación de conductas por parte del entorno. Ciertamente más adelante expondremos más detalladamente en qué consisten sus postulados, basado en los experimentos del muñeco bobo, en donde los niños que veían como era golpeado un muñeco, repetían la misma escena cuando ellos eran puestos con el muñeco. Por ejemplo, cuando en el hogar de un menor se escucha reiterativamente insultos entre sus padres o se generan golpes entre ellos, ese comportamiento queda gravado en la mente del menor, y de forma inconsciente o consiente repiten dicho comportamiento en la escuela generando cada vez más violencia escolar.

Sin duda alguna esta en las manos de los educadores y comunidad en general buscar alternativas oportunas para que este mal social se reduzca. Es por ello, que necesitamos una educación de alta calidad, donde se eduque no solo en contenidos y competencia sino que se pueda brindar una educación integral, fortaleciendo cada día más los valores y principios de justicia, solidaridad, igualdad, respeto y educación para la paz; y así evitar instruir potenciales agresores que sigan gestando sus hazañas en las escuelas.

Y sin querer dejar de lado los interviniente de dicho fenómeno, hay que tener en cuenta cada uno de ellos: por un lado, la violencia escolar actúan cuatros sujetos: El sujeto activo: que viene siendo el agresor, el que realiza la conducta violenta. Luego, el sujeto pasivo: a quien se le agrede violentamente. Y dos sujetos más que hacen parte, el agresor en ocasiones está acompañado de otros, quienes a su vez se suman apoyándole para que agrede, se les denomina cómplices o partícipes, ellos no hacen nada por ayudar a la víctima. Y los últimos, que queriendo ayudar a la víctima, se quedan cayados por miedo a las represalias.

Para terminar este apartado enumeraré cada uno de los tipos de violencia que se presentan en la escuela:

1. **Violencia Física:** Es aquella acción que genera lesión, daño físico o enfermedad en la persona afectada. La cual puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal, causando incluso la muerte del estudiante.

2. Violencia Sexual: Es aquel actuar en donde una persona se ubica en una relación bien sea de noviazgo, amistad, compañeros, profesores y alumnos, en donde hay cierta autoridad entre la víctima y su ofensor, involucrando una actividad de contenido sexual que propicia su victimización y la gratificación obtenida por éste. La cual puede variar desde la exhibición, tocamientos, actos sexuales abusivos, acceso carnal violento.

3. Violencia Psicológica: Es todo tipo de manifestación por parte del agresor con el ánimo de causar daño a la integridad, autoestima o al desarrollo personal de un individuo; sea docente, alumno o cualquiera de los miembros de la comunidad educativa. Se puede exteriorizar de diversas formas, como insultos, burlas, desprecios, críticas, groserías, chantajes o amenazas. Por un lado el sujeto pasivo de esta acción se le excluye de los grupos, del contacto físico, apoyo y solidaridad del mismo, hay mucha indiferencia frente a la manifestación de sentimientos y emociones para con él. Asimismo, se manifiesta esta conducta, a la falta de interés por parte de los docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Llevando este tipo de conductas al abandono de la escuela por parte de los estudiantes, como también, cada uno de los efectos secundarios que trae la misma, tales como; trastornos de conducta similares a los que un niño experimenta cuando es víctima directa de la violencia, por otro lado, se presenta la dificultades en el aprendizaje, además, tienden a repetir los modelos de agresión en sus futuras relaciones, perpetuando el problema, y en ultimas, condiciéndoles al suicidio.

4. Bullyng: Dicho termino fue instaurado desde el año 1993 por el Dr. Dan Ake Olweus, quien tras el estudio de casos de suicidios que se presentaron en los años 70' en adolescentes y jóvenes, logró determinar que en su mayoría eran conducidos al suicidio por motivos de agresión física, humillaciones, amenazas y violencia emocional desde sus colegios por parte de compañeros de aula.

Según (García. M. Cols, 2000) El bullying crea un desequilibrio de poder, cuando un grupo o individuo tiene una conducta negativa, agresiva y repetitiva sobre alguien que tiene problemas para defenderse. Bully es una palabra inglesa que describe conductas tales como ofender, maltratar, humillar o amenazar. Además incluye una serie de acciones negativas como bromas pesadas, burlas, golpes, rechazo, agresiones físicas, e incluso sexuales. El bullying puede ser traducido como hostigamiento, ataques repetidos e imprevistos de una persona a otra para atormentarla, frustrarla y provocarla. (p.48)

Otro aspecto importante acerca de la significación del Bullying es la persistencia del acoso, no por el hecho que un día un adolescente importune a su compañero, y nunca más lo vuelva a realizar, se le pueda denominar con esta categoría. Debe ser una conducta de tipo repetitiva por parte del agente, de forma continua y reiterativa.

Para el Dr. Olwens, el Bullying puede darse tanto si el agresor es un individuo o todo un grupo. Existe cuando se presenta un desequilibrio entre dos individuos que se encuentran continuas riñas o violencia física-sicológica similar, es decir, una relación de

poder desigual: el alumno que es víctima de este tipo de situaciones muestra dificultad para defenderse y en cierta medida se encuentra indefenso frente al alumnos o alumnos que lo acosan. Es por ello que el Bullying se distingue como una forma de agresión crónica y recurrente, ejercida por uno o varios adolescentes sobre otro u otros. Asimismo, se describe como maltrato, como un comportamiento de reiterada agresión física o de tipo psicológica que un niño o adolescente ejerce sobre otro que tiene dificultades para defenderse o salir de esa situación. (Olweus, 1993, p.89).

El Bullying, es una realidad que va más allá de una simple burla o una determinada broma, si bien muchos son los escolares que recurren a la violencia, a la intimidación y otras técnicas de violencia. Hay que comprender que el acoso es siempre una realidad dolorosa, que a la par con el dolor físico se provocan un cúmulo de emociones y sentimientos de tristeza, dolor, depresión y aislamiento por parte del ofendido. Es un fenómeno que se presenta más en los adolescentes que en las jovencitas, y va disminuyendo el grado de agresividad según se va aumentando de grado escolar. En otras palabras, los jóvenes de mayor edad cometen menos tipos de violencia que los de menor edad. Es así que los alumnos de más jóvenes y débiles son quienes se ven mayormente inmersos y expuestos al acoso.

En definitiva se indica que en mayor proporción los jóvenes varones han participado en actos de acoso que las mujeres. Los jóvenes cometieron este tipo de conductas cuatro veces más que las mujeres. Este fenómeno por lo general se manifiesta entre los 10 y 14 años de

edad e incluye dos tipos de acciones: las formas directas y visibles y las formas indirectas y sutiles, las cuales en la mayoría de los casos no son tan evidentes (Olwens, 1993, p.90).

5. Ciberbullying: Según la ley 1620 del 2013, sobre la convivencia escolar, define a este concepto del ciberbullying o ciberacoso escolar como aquella forma de intimidación con uso deliberado de las tecnologías de la información que hoy por hoy hay más facilidad para acceder a ellas a los alumnos, entre ellas tenemos: El Internet, redes sociales, chat, foros, telefonía móvil, whatsapp, video juegos online. En donde se ejerce maltrato psicológico continuo, de forma tal que las personas se sienten vulneradas y en gran medida amenazadas, violentadas. Existen cinco tipos de ciberbullying, **el happy slaping** (paliza feliz) que consiste en grabar o tomar fotografías a través de un celular o cámara digital las agresiones físicas, golpes, ofensas o cualquier tipo de provocación que se presenta entre los compañeros de clase, luego, la suben a la red o alguna plataforma virtual de la internet, o simplemente las difunden por las redes sociales. Pequeños abusos como palmadas, empujones o peleas entre ellos, para luego ridiculizarlos y seguir ofendiéndolos a través de estos medios digitales.

Otro tiempo es **el sexting** (Amenaza o Juego), consiste en el envío de contenidos de tipo sexual, principalmente fotografías, videos que son producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles, Tablet o el propio computador. Por otro lado, la sextorsión (Fotos-Videos robados), es el chantaje, las amenazas e incluso el obligar a otra persona a partir de foto-video sexual robada de una persona determinada, que de ser publicadas estarían atentando con la privacidad y la dignidad de la propia persona. De

igual forma, nos encontramos con otro tipo, **web Apelador**, creada por los propios estudiantes para realizar ciberbullying sobre sus compañeros, ofendiéndoles de forma pública y ridiculizándoles, de esa forma se anima a los testigos a que hostiguen a la víctima. Seguidamente, **el Grooming**, denominado como cualquier acción que se tiene para minar y afectar moral y psicológicamente a una persona, con el fin de conseguir su control a nivel emocional. Si bien esta actividad puede producirse en cualquier instancia, es particularmente grave en los casos en los que una persona realiza estas prácticas contra un niño o niña, con el objetivo de obtener algún tipo de contacto sexual.

Finalmente, **el Flame**, provocación mediante un mensaje incendiario enviado a un foro, lista de correo, cuyo objetivo es provocar reacciones airadas de sus participantes. Suele contener insultos u ofensas y puede estar dirigido a todos en general, a un grupo de usuarios o de alguien en particular.

En suma, el ciberbullying es definido como todo acto agresivo realizado de manera intencional y que se lleva a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, utilizando formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. (Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, 2008. citado por Jiménez, 2015. p. 213-214)

Morco histórico

Al hablar de los orígenes de la violencia en el mundo debemos hacer mención que la misma tiene sus principios desde la historia de la humanidad, cosmogonías, mitologías y leyendas que la muestran vinculada a estos inicios acompañada siempre de grandes líderes y hombres dominantes.

La violencia ha nacido con el hombre: la lucha de Caín y Abel simboliza la constante rivalidad entre los seres del género humano por poseer más que el otro y por ambicionar lo del otro. El egoísmo posesivo y la envidia de lo que nuestro prójimo ha conseguido acaparar son el móvil que nos hace crear constantes enemigos. (Girard, 1995.p 2)

Desde la antigüedad evidenciamos factores que originan la violencia en los seres humanos, si bien en culturas prehistóricas el empleo de la violencia era utilizado para conseguir alimentos y defenderse de los animales salvajes. Con el correr de los tiempos el manejo de la violencia se fue extendiendo como mecanismo de defensa para contrarrestar el ataque de las tribus circundantes. Por ejemplo, desde que el hombre deja de ser nómada y pasa a ser sedentario, se abre paso en la agricultura, en la domesticación de animales que luego le serviría para su propia manutención; asimismo, habían tribus que aun deambulaban por los alrededores buscando el momento oportuno para atacar y robar todo lo que la otra tribu sedentaria ya había conseguido con esfuerzos.

Si bien, ha existido mucha violencia entre los pueblos, entre tribus, con el prójimo y entre grupos, una especie de violencia que abraza a individuos de conjuntos diferentes, nunca se había llegado a tal extremo generalizado de rivalidad del hijo hacia el padre, de la madre hacia sus hijos, fenómeno que crea gran inquietud y se manifiesta con efectos confusos.

Desde entonces, se ha ido incrementando los grados de violencia y los millones de seres humanos que la han padecido, tal es el caso de individuos que murieron tras el estallido de las guerras mundiales. Más de nueve mil millones de muertes, naciones destruidas, y empobrecimiento total. Mientras el hombre desarrollaba e incrementaba su razón, otros más eran exterminados por los dominios de la misma. Es una realidad inevitable, todas las etapas de la historia de la humanidad estaban marcadas por un grado de violencia, y entre más desarrollo habían en cada sociedad, más dura era la crueldad y la rudeza con sus congéneres.

En suma, la historia del ser humano transcurre en paralelo con la cultura de la violencia. Todas las civilizaciones ha utilizado la fuerza física para imponer su voluntad y dominar a sus adversarios, si bien casi siempre se ha intentado justificar tal comportamiento con argumentos morales e incluso éticos. Pocas personas han actuado violentamente por defender, por ejemplo, el sistema métrico decimal. Sin embargo, miles de ciudadanos han adoptado comportamientos violentos por defender posiciones, interés e incluso ideas.

En el Génesis, vemos como Caín inicia la cultura de la violencia; luego en Bizancio, las carrearas de caballos ocasionaban tales desmanes que tenían que intervenir el ejército. Y en la

cuna de nuestra civilización, en Roma, las personas se reunían para gozar con unos sangrientos gladiadores o con la matanza de cristianos despedazados por las fieras; A saber, grandes culturas en la antigüedad se destruyeron entre sí, guerras devastadoras entre civilizaciones, el imperio romano se apodero del mundo antiguo imponiéndose mediante muertes y formas crueles de maldad, por otra parte, los pueblos barbaros buscaron combatir su salvajismo convirtiéndose incluso peor que los romanos. Lo derrocaron pero continuaron las masacres. La Edad Media y la Inquisición fueron buenos ejemplos también de la cultura de la violencia; millones de hombres y mujeres murieron bajo su manto que no solamente era por parte de la Iglesia católica como siempre se ha creído, sino que tambien, por parte de cada una de las instituciones que acaecía en las naciones que cometía dicho tipo de delitos; asimismo, las guerras santas, los señores feudales, la monarquía. El Renacimiento se mostró asimismo violento con los millones de aborígenes desaparecidos como consecuencia de los nuevos descubrimientos geográficos. El terror impuesto en Francia, cuna de las modernas democracias, las ejecuciones públicas con argumentos dudosamente educativos y el holocausto del pueblo judío, argumentando con la pretendida superioridad racial, revolución de Estados Unidos, revolución Francesa, independencias de los países americanos, guerras civiles, entre otros, son ejemplos hasta dónde puede llegar la agresividad y violencia humana.

Al respecto, asegura (Girard, 1995. p.5) que la desmesura de la violencia, largo tiempo ridiculizada y desconocida por los capacitados del mundo occidental ha reaparecido bajo una forma inesperada en el horizonte de la modernidad. El absoluto, anteriormente divino, de la

venganza retorna a nosotros, transportado por la ciencia, numerado y medio. Eso es lo que impide que la primera sociedad planetaria se autodestruyera.

Es por esto que, las naciones tomaron una decisión, firmar un acuerdo para humanizar la violencia y la guerra, pues si bien ya se habían declarado los derechos civiles tras la revolución francesa, pero se continuaba con la práctica de la violencia y esta vez a escala mundial, (primera y segunda guerra mundial); y lo único que dejarón para evocar era la maldad que puede llegar a tener los hombres al creerse dueños de la vida y reyes del mundo.

A causa de estas dos guerras mundiales, se firma en las Naciones Unidas, la carta de los Derechos humanos, proclamada para humanizar la guerra y respetar la vida de los congéneres, asimismo, para que todos los países miembros vincularan los derechos en cada una de sus constituciones locales, y se respetara el derecho a la vida, a la libertad, la dignidad de la persona, a ser tratadas sin violencia, sin agresión y a que se le respete toda su integralidad como cada uno de sus derechos, pues son inherentes a su existencia en el mundo por el solo hecho de ser humanos.

Resulta, pues, que en la actualidad la violencia ha tomado formas diversas, mediante manifestaciones más complejas. Evidencia de forma subjetiva el valor de su existencia en la medida en que puede saber o reconocer que el otro no intentará agredirle debido a su espíritu pacífico por el temor implícito definido por una relación de preservación. O sea, la sociedad y el mundo entero se les ha olvidado la parte humana que cada uno tiene en sí, por el solo hecho de

ser humanos. Ya no nos toca el dolor ajeno, nos da lo mismo ver como maltratan a alguien, o ver cómo le arrebatan su vida. No hacemos nada frente a esa situación, incluso pasamos de ser meros observadores a ser cómplices de los homicidas por nuestra actitud omisiva.

Es frecuente ver la actual realidad que nos circunda, la violencia cada día se multiplica a un ritmo acelerado y sorprendente. Se presenta en nuestra era el imperio de la tecnología y la utilización de armas químicas - nucleares que son letales para toda la raza humana.

En la antigüedad las formas de violentar eran crueles, se utilizaba el ahorcamiento, la guillotina, aparatos de tortura, de castigo, la ley del Talión, apedrear hasta matar, asfixia, empalamientos y muchos más. Pero si notamos la violencia en la actualidad, la crueldad no ha cambiado, solo se han perfeccionado las armas junto con las formas de violentar; existe conjunto de delitos que lo atestiguan, como el homicidio, homicidio agravado con sevicia, “descuartizamiento del cadáver”, el infanticidio (quitarle la vida al recién nacido), el aborto, genocidio, terrorismo, tráfico y porte de armas, violaciones, hurto, extorsión, secuestro, entre otros. Que han llevado a cada uno de los países exprese una solución de forma concreta para acabar de una vez por todas con la violencia y los delitos que la manifiestan, teniendo como mecanismos de ayuda, la ley y la cada una de las penas que se imputan a los declarados culpables siendo llevados a centros carcelarios para que se resocialicen y cambien sus vidas.

De acuerdo con (Ortega, 1994. p.304), la agresividad humana se presenta en tres grados diferentes: por un lado, la agresividad donada al Estado para que monopolice el uso de la

violencia y garantice así la paz social; otra forma como se muestra, es aquella que se sublima y orienta hacia la cultura, dando lugar a la cortesía, el deporte, el sistema meritocrático, etc; y un tercer momento de la agresividad es el reprimido por el mismo sujeto.

Es así, como evidenciamos claramente que tanto jóvenes como adultos manifiestan todo tipo de violencia, demostrando que son más los jóvenes y niños que no consiguen controlarla y la manifiestan al extremo, claro está, sin querer satanizar únicamente a los niños y adolescentes en la práctica de la misma, porque si bien ellos cometen la violencia, de algún lado debió ser aprendida, y es ahí donde toma relevancia el papel de los adultos.

A causa de ello, es que los jóvenes de hoy, y los adultos, pretenden situar su propia violencia fuera de sí, hacerla radicar en atributos externos, por eso cada vez la violencia se contiene menos y se presenta más, es decir no se mantiene latente por mucho tiempo, rápidamente se hace manifiesta, y sin darnos cuenta va consumiendo vidas enteras por sus efectos nocivos y devastadores.

Finalmente, nos queda por añadir que la violencia es un fenómeno que ha venido desarrollándose a la par con la historia de la humanidad. Que está en todas las épocas de la historia, y que aún sigue presente en medio del mundo, trayendo destrucción, muertes y desolación. En la actualidad son muchas las formas de presentarse, pero lo que nos preocupa, es ver que no se termina, sino que antes bien, se presenta continuamente que en ocasiones perdemos las esperanzas y nos dejamos abatir por sus influjos.

Marco teórico

A continuación una breve exposición de las diferentes teorías que servirán para esclarecer el origen de la violencia en el ser humano y su influencia en su comportamiento.

Teorías Instintivas y de Impulso

De acuerdo a este estudio podemos diferenciar como por medio de las teorías instintivas, los estímulos ponen en marcha estructuras neurosensoriales que provocan pautas fijas de acción, propias de cada mecanismo desencadenante, de cada especie, rígidas y uniformes. Es de suma importancia ahondar sobre ella, porque mediante su estudio podemos comprender como los instintos son fundamentales en aquellas especies en las que el periodo de crianza no existe o es muy reducido, y la oportunidad de aprender habilidades básicas para la supervivencia son escasas, quedando marcadas en su código genético.

Por otro lado, las teorías de impulso nos ayudan a comprender el estado de activación interna de un organismo que es condición necesaria antes de que un estímulo solicite una clase de respuestas, como ejemplo el nivel de hambre que debe de estar presente antes que el alimento solicite la respuesta de comer. Los impulsos forman parte de un sistema de control homeostático del organismo, de regulación del equilibrio interno.

En fin, son las teorías más clásicas las que explican las diferencias individuales en los modelos del comportamiento violento, destacando las teorías activas e innatistas y la teoría de la frustración agresión, que a continuación pasaremos a exponer.

Teoría Genética: Establece inicialmente los procesos de maduración y desarrollo del individuo; donde en el primer caso, se inscriben dichos procesos en el patrimonio hereditario del individuo y no están sometidos al medio ambiente, y por otro lado dependen de la evolución de las relaciones objétales y de aportación del ambiente. Entonces dicha teoría, sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos o procesos bioquímicos y hormonales que tienen lugar en el organismo del ser humano. Por ejemplo los altos niveles de azúcar en la sangre, altos niveles de testosterona, problemas hereditarios del corazón entre otros. (de Ajuriaguerra, J., Marcelli, D., & González, A. M. M. , 1982)

Teoría Psicoanalítica: Dicha teoría clásica es expuesta por Freud, en donde los tres conceptos más importantes de la teoría son: conflicto psíquico, transferencia e interpretación. Comprobándose años después de su muerte la existencia de conflictos de deseos en relaciones importantes del sujeto con otros. Asimismo, la manifestación de estos conflictos tanto en sus narraciones sobre sus relaciones con otros como en sus sueños y la correlación significativa entre ambas manifestaciones.

Desde este aspecto, las agresiones son el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que el individuo es incapaz de exteriorizar. Freud asume que los seres humanos están universalmente dotados por fuerzas internas, como el instinto de vida y por la intuición de su propia muerte, y ambas fuerzas están apoyadas biológicamente y requieren expresión, por lo que las pulsiones agresivas son innatas y forman parte de la estructura psíquica del ser humano. (Birch, 2000. p.25).

Teoría Etológica: Konrad Lorenz, máximo exponente de esta teoría, mantiene que los seres humanos y los animales poseen un instinto básico de lucha contra los miembros de su propia especie que se activa ante determinados estímulos del ambiente. Los cuales, tienen la función de la supervivencia del individuo y de la especie. Según el autor, la especie humana, cuyos individuos se matan unos con otros, debe aprender a canalizar la agresividad si no quiere poner en peligro la supervivencia de la especie. En otras palabras, la humanidad como el resto de especies animales, posee un impulso agresivo innato que debe ser periódicamente descargado o liberado por medio de estímulos específicos sin ningún tipo de aprendizaje previo. (Ma Luz Trujillo Pedraza & Soledad Martín Velasco, 2010.p.145).

Teoría de la Personalidad: Si bien la personalidad se define como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y la experiencia. La teoría de la personalidad se encamina en tres áreas específicas: la descripción, dinámica y desarrollo. Su dinámica permite la adaptación al mundo y puede ser estudiada en términos del ajuste o de la salud mental. Por ello, se considera a la teoría de la personalidad porque con ella se discurre que determinados rasgos de personalidad explican o aumentan la probabilidad de que el ser humano se involucre en conductas agresivas, fundamentando el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como falta de autocontrol y autodeterminación. (Clonninger, 2002. p.25)

Teoría de la Frustración-Agresión

La agresión es más probable cuando el impulso bloqueado es fuerte, cuando la indiferencia es más completa y cuando la frustración se repite. Esta teoría señala que la frustración causa agresión, tiene muchas complicaciones para la conducta individual y social. Por ejemplo, implica que la agresión del adolescente es causada por mayores frustraciones en esa etapa de la vida, debidas en gran medida al incremento del impulso sexual. (Clonninger, 2002.p.330). En otras palabras, dicha teoría considera que todo comportamiento agresivo es consecuencia de una frustración previa, y que cualquiera que esa la frustración produce agresión, y cuanto mas frustrado esté el sujeto más agresivo se vuelve, dándose una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión.

Teoría del Aprendizaje Social

Afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Se enfatiza en ella, aspectos tales como el aprendizaje observacional, el reforzamiento de la agresión y la generalización de la agresión. En esta perspectiva se considera a la frustración como una condición facilitadora, no necesaria, de la agresión. La forma en que los individuos responden a las situaciones consideradas como frustrantes está principalmente determinada por los comportamientos que han aprendido para hacer frente a tales situaciones. (Puente, 2001).Teoría Social de la Violencia

Es aquella teoría estrictamente social que no atribuye a la violencia a los genes o a las hormonas, habla de una violencia relacionada más bien con las estructuras de poder y dominio. Es allí donde se da la relación de poder entre la violencia individual y social. De forma tal, que se presenta como una violencia organizada en la que ya existe una división del trabajo entre el que ordena y el que ejecuta. En últimas, para comprender esta teoría el autor las presenta en tres modalidades.

A saber, la violencia anómica: deriva de una situación estructural de violencia y que se ve todos los días en las calles, y suele confirmarse en estadísticas manejadas que dan cuenta del incremento de la criminalidad. Por otro lado, la violencia representada: es aquella violencia del discurso, la que se hace visible a través de los diversos medios de comunicación; y por último, la violencia sociocultural, que deriva del ejercicio del poder, es una especie de violencia simbólica que priva de sumisiones que no son siquiera percibidas como tales, apoyándose sobre expectativas colectivas, creencias socialmente inculcadas. (Rodríguez, 2005).

Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura

Según esta teoría, la violencia se aprende y esta sometida a los mismos principios de todo aprendizaje social. En la observación de los beneficios derivados de una acción agresiva lo que refuerza el aprendizaje de las formas violentas. Es decir, para Bandura la violencia es el resultado de una serie de conductas aprendidas, de las que se derivan positivas consecuencias

para quien las protagoniza. Según él, la violencia se aprende por imitación; aprendemos a ser violentos imitando comportamientos agresivos.

Por ejemplo, si un niño o una niña observan que los adultos se comportan con violencia y obtienen un beneficio de este proceder, adoptarán, posiblemente, actitudes violentas. Al igual que imitan ciertas actitudes, maneras de vestir, hablar junto con comportamientos de agresividad y violencia con las demás personas de su entorno. (Bueno, J. R., Jiménez, S. Y., Rubio, E. L., & Domínguez, J. F. M, 2003. p.77)

Teorías Sociológicas

Son teorías que van a aparecer a partir de la primera mitad del siglo XX, integradas dentro de la sociología criminal, que contemplan el delito básicamente como un fenómeno social. Estas explicaciones sociológicas de la delincuencia son en la actualidad los modelos dominantes para la explicación de las causas de la delincuencia; a continuación algunos de ellas:

Teorías Ecológicas: Sus mayores representantes, Burgess, Shaw y Mckay; conforme a las cuales el medio y la estructura social tienen una influencia decisiva en la conducta delictiva: la distribución zonal o espacial de la población dentro de los barrios urbanos y la confluencia de población de un estatus socio-económico bajo en determinadas zonas, producen una situación de desintegración social que provoca incrementos notables en la tasa de delincuencia dentro de la comunidades asentadas en dichos barrios o suburbios.

Teoría de la asociación diferencial: Su mayor exponente, Sutherland. De acuerdo con la cual el comportamiento delictivo se aprende básicamente por procesos de interacción y de comunicación con otras personas, y teniendo en cuenta el entorno social con que se está relacionando, las conductas aprendidas se pondrán de manifiesto.

Teoría de la Anomia: Su exponente Merton; que nos indica que dicha teoría es aquella que en virtud de la cual, por un lado, la estructura cultural de una sociedad define los objetivos legítimos a perseguir por las personas, así como los instrumentos legítimos para alcanzarlos, pero, por otro, la estructura social limita a unos determinados sectores sociales los recursos para lograr por medios lícitos esos fines.

Este tipo de teoría es una combinación con las teorías ecológicas y de la asociación diferencial, explican de un modo muy convincente, a nuestro modo de ver, la realidad de la delincuencia en la sociedad de consumo en la que vivimos, caracterizada por un proceso decrecimiento económico incesante sustentado en el consumo masivo inducido por la propaganda generadora de nuevas y constantes necesidades. (Villa, 2013. p.262-263).

Teoría Neuropsicobiologica

En los seres humanos, diversos estudios recientes, realizados con la técnica de la tomografía de emisión de positrones han demostrado que los ataques de agresividad estan relacionados con una disminución de la actividad de las áreas corticales prefrontales. (Gil-Verona, 2002), así mismo se ha demostrado que la agresión reactiva descrita en pacientes con sociopatía adquirida

está relacionada con lesiones en el córtex orbifrontal. Dichos hallazgos son consistentes con hipótesis de que la alteración funcional de la corteza cerebral, principalmente los sistemas circuitales relacionados con el córtex orbifrontal puede estar relacionada directamente con individuos que muestran comportamientos agresivos patológicos. (Villafañez, A. R., & Bosque, P. G., 2005. p. 61).

Teoría de la violencia

Para Johan Galtung, la violencia es vista como el fracaso en la transformación de conflictos, de igual forma, la violencia se presenta como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades. Así que, cuando hacemos referencia a la violencia siempre la ubicaremos en el contexto del conflicto, dado que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia.

De acuerdo con Galtung, la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural. Y al operar dichas dimensiones se da lugar a la afrenta evitable a las necesidades humanas (Galtung, 2003), es una negación, así tenemos que la violencia directa, es aquel aspecto más evidente de ésta. Se manifiesta por lo general de forma física, verbal o psicológica. Ahora, la violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Y finalmente, la violencia cultural es cada uno de los aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra

experiencia que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (Galtung, 2003. p.9).

Teoría del Apego

La ausencia de afecto y calidez emocional entre los padres y madres y, en general, en el grupo familiar en el que se desenvuelven los primeros años de la vida del escolar. Es una teoría según la cual la diada relación madre-hijo va creando un modelo interno de interpretación de las relaciones interpersonales, que se edita a lo largo del ciclo vital y que se reproduciría fuera del contexto social en el que se creó, caracterizando un cierto estilo relacional que predispone al sujeto de forma más o menos estable.

Con esta teoría se explica las distintas formas de vinculación afectiva más o menos seguras o inseguras, estables o inestables con las que cada individuo tiende a relacionarse con los demás. Si bien, en los primeros años de la vida, y a través de la relación afectiva con las figuras de apego, se construye un modelo interno de trabajo mental que es el que explica las dinámicas de las relaciones interpersonales posteriores. (Ruiz, 2008.p.49)

Teoría de la mente

Si la teoría del apego tiene su origen en la psicología evolutiva, especialmente en el psicoanálisis, la teoría de la mente lo tiene en la psicología cognitiva. Desde este escenario teórico se describe que las personas desarrollamos, al mismo tiempo que el concepto de nosotros mismos, una interpretación psicológica de los demás. Un esquema cognitivo que incluye la

representación temprana como un ser con su propia y activa mente, sus intenciones y deseos y sobre todo con su capacidad de engaño. Desde muy pequeño el sujeto psicológico sabe que el otro es un sujeto psicológico; un objeto con mente, un ajeno y un semejante que es al mismo tiempo igual y diferente a uno mismo, al que conviene vigilar atentamente, que puede engañarnos, igual que a uno de nosotros reconoce su capacidad de disimulo y engaño. (Ruiz, 2008. p.50).

Teorías Política de la Violencia

La teoría de la violencia Nicolas Maquiavelo

Hay un acto de violencia en el origen de la ley es posible. No es que la violencia sea una trasgresión a una ley preexistente, ni que la ley venga a reparar una violencia inesperada; la violencia es condición fundamental de la ley, y desde luego, persiste más allá de esa fundación (pues de otra manera la ley se hubieran hecho superflua luego de reparado el acto puntual e inical de la violencia). Pero además, la violencia se incorpora a la ley, haciendo de ésta el único ámbito de aplicación legítima de la violencia: definición esencial del Estado moderno, que como dirá Max Weber, reclama con pretensión de legitimidad el monopolio del ejercicio de la fuerza dentro de su territorio. En ultimas, no hay ámbito político que no incluya la utilización de la violencia, aunque fuera la última ratio del arte de gobernar. (Grüner, 1997. p.32)

Por otro lado, ya con Maquiavelo se puede ver claramente el vaiven dialéctico entre la coerción y el consenso: en donde el principe gobierna apelando al amor de sus súbditos, y no

solamente al temor; no obstante, puesto ante la disyuntiva última, preferible que sea temido antes que amado. (Grüner, 1997. p.33).

La teoría de la violencia Federico Engels

”La relación entre la política general y las formas del derecho económico se halla determinada en mi sistema de modo tan decisivo y, a la vez, tan original que no estaría de más remitirse especialmente a esto, para facilitar su estudio. La formación de las relaciones políticas es el elemento histórico fundamental y las supeditaciones económicas no son más que un efecto o caso particular y se trata siempre, por tanto, de hechos de segundo orden. Algunos de los recientes sistemas socialistas elevan a principio director la falso apariencia de una relación totalmente inversa que salta a los ojos, haciendo brotar, por decirlo así, de las situaciones económicas las infraestructuras políticas. Ahora bien, estos efectos de segundo orden existen, ciertamente, en cuanto tales, y ellos son, en la actualidad, los más sensibles; pero el elemento fundamental hay que buscarlo en la violencia política directa, y no sólo en la potencia económica indirecta.” (Engels, 1986. p. 139-141).

MARCO LEGAL

DERECHO INTERNACIONAL

La comunidad internacional, al concluir la Segunda Guerra Mundial, inició el laborioso proceso de diseño, conformación, aprobación y puesta en marcha de un número considerable de instrumentos y mecanismos intencionales en materia de derechos humanos. En principio, el objetivo de ellos era enunciar y promover los derechos humanos internacionalmente aceptados; sin embargo, las pretensiones evolucionaron para que la comunidad internacional tuviera facultades para vigilar y exigir su cumplimiento. Así, desde la fundación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, se incluyó en su carta el reconocimiento de los derechos humanos. (O'Donnell, 2004.p.9).

La Corte Internacional de Justicia reconoce cinco fuentes de derecho que deben ser aplicados por la corte y por cada uno de los países miembros (Martín, 2004):

- Las convenciones internacionales sean generales o particulares que establezcan reglas expresamente reconocidas por los estados litigantes
- La costumbre internacional como prueba de una práctica generalmente aceptada como derecho
- Los principios generales del derecho reconocidos por las naciones civilizadas

- Y las decisiones judiciales y las doctrinas de los publicistas de mayor competencia de las distintas naciones, como medio auxilia para la determinación de las reglas de derecho.

Si bien el derecho Internacional nace por la necesidad de humanizar las barbaries y la guerra, no deja de lado su objetivo primordial, de definir cada una de las responsabilidades legales de los Estados en las relaciones que tienen entre ellos, así como también, el trato de los individuos dentro de las fronteras estatales. Teniendo en cuenta que sus competencias comprenden una gran variedad de problemas de importancia internacional, entre los que figuran los derechos humanos, el desarme, el trato a prisioneros, el uso de la fuerza y la conducta durante la guerra ya antes había mencionado. Otros asuntos, no de menor importancia que acobija, son los relacionados a los bienes comunes mundiales, como el medio ambiente, el desarrollo sostenible, las aguas, mares y espacio aéreo internacionales, el espacio ultraterrestre, las comunicaciones mundiales y el comercio internacional.

Todo esto significa un alivio para nuestros países y vecinos, somos conscientes de tal realidad, pero sin querer ser pesimistas el escenario es otro; reina la violencia esta vez de forma silenciosa, se sigue construyendo cantidades de armas nucleares y químicas para estar preparado y a la vez infringir miedo a las demás naciones que tienen pocas posibilidades de hacer los mismo. Se ha generado en nuestra era una nueva forma de esclavitud, la esclavitud de los trabajadores por parte de sus empleadores. Millones de muertes atroces en los países por el conflicto armado, al igual que grandes grupos humanos desplazados, refugiados y migrantes. Por otro lado, la mala distribución de las riquezas y la acumulación de unos cuantos de los recursos,

ha dejado que vidas enteras de niños, jóvenes y adultos mueran de hambre y deambulen por las calles, en busca de sobras o tal vez se obligue a cometer algún delito para sobrevivir.

La violencia persiste en cualquiera de sus manifestaciones (agresividad, abuso de poder, toma de control), representa en sí misma un fenómeno social y psicológico: social, porque se desarrolla en un clima de relaciones humanas y psicológicas porque afecta directamente a los sujetos que se ven involucrados en cualquiera de estas situaciones.

Por consiguiente, la violencia en cada una de sus manifestaciones sigue circundando a nuestros pueblos, naciones y sociedad global en general. Sus revelaciones y ámbitos de desarrollo representan un problema de conflicto agravados en el que siempre, todos somos víctimas, tanto países agresores, como los que agreden e infringen la norma, tratados internacionales. Pero también se hacen partícipes de la misma, cada uno de los países espectadores testigos de la violencia que se comete contra el derecho internacional humanitario y la propia democracia de las naciones en conflicto. Por ello, hay que participar de forma activa en la supresión de la violencia entre las naciones, promoviendo tratados acordados entre las naciones, y regular los mismos mediante prácticas de justicia y de paz en nuestros países.

La UNESCO

La constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura fue aprobada por la conferencia de Londres de noviembre de 1945, y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, una vez que 20 Estados hubieron firmado su aceptación. En la actualidad hay 195 países miembros, y 9 países como miembros asociados.

El objetivo primordial de esta institución es promover y crear condiciones propicias para el diálogo entre los pueblos, fundada en el respeto de los valores comunes; como también, contribuir a la conservación de la paz y la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información.

Como resultado de la situación de violencia en las Instituciones educativas, propone dar fin a dicho fenómeno hacia junio de 2007, haciendo énfasis en el programa para la educación en Derechos humanos como una contribución a la prevención a largo plazo de abusos y de conflictos violentos para lograr este objetivo se recomienda por parte de ellos:

- Educación en Derechos Humanos como reconocimiento a la prevención de abusos y conflictos violentos
- Formación de profesorado en resolución de conflictos
- La unificación de las investigaciones y los recursos como medio para conseguir un mejor conocimiento de las buenas prácticas y evitar repeticiones de la violencia.

- La aplicación y la eficacia de los mecanismos de protección de los niños, niñas y adolescentes.
- La realización de programas que prevengan la violencia en las escuelas, el análisis de los vínculos entre la violencia en la escuela y la corrupción.
- El crear o abrir un portal informativo en Internet que se encuentre a disposición de todas las partes, incluidos los profesores y alumnos, para permitir compartir información relativa a programas y buenas prácticas. (Echeita Sarrionandia, 2008).

Por otro lado, es de suma importancia, la educación de los menores en el ámbito internacional, pues reviste el aprendizaje en todas las etapas de la vida básica para el progreso social, por ende, debe llegar a todos los grupos sociales y se debe proporcionar una enseñanza primaria universal en donde se tenga en cuenta la protección y la educación de la primera infancia, de igual forma, y antes del año 2015 todos los niños deben tener acceso a la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. Fortaleciendo todas las áreas del aprendizaje escolar y obteniendo cada uno de los parámetros más elevados de aprendizaje en lectura, escritura, aritmética y competencias participativas para la educación básica.

También, y con la colaboración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico, que tiene por objeto preparar a los adultos y jóvenes para los desafíos de la vida moderna, del mundo cambiante, la complejidad y la interdependencia, a través de la educación en competencias. Donde cada estudiante pueda determinarse y cumplir satisfactoriamente el uso

eficaz de las destrezas lingüísticas, orales y escritas, y un buen manejo de la Tics, como también desarrollar el pensamiento matemático, el uso del conocimiento y la información interactiva que le permitan comprender al individuo opciones, tomar las mejores decisiones y ser agentes responsables de la solidaridad y la paz. De igual forma, una debida educación que les permita interactuar con grupos heterogéneos, cooperar, trabajar en equipo, manejar y resolver conflictos, buscando una sana convivencia y el trabajo con el otro en el respeto y la autonomía. (Echeita Sarrionandia, 2008).

Ahora bien, las competencias se definen según el MEN (2006), como el saber hacer, en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. (p.12)

En síntesis, la competencia es un término que es usado a menudo en distintos aspectos, en lo respecta a la educación está relacionado con el aprendizaje desde diferentes teorías, según el propósito final propuesto para el estudiante en una sociedad. Viéndolo de este modo e imperante con los aprendizajes de los escolares, la competencia sería en últimas una capacidad adaptativa conductual, que conduce al estudiante a saber pensar, hacer y ser para desempeñarse ante las demandas del contexto en que está y poder vivir integralmente en sociedad.

UNICEF

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia “UNICEF” fue creado en 1946 para asistir a los niños europeos tras la II guerra mundial, aunque siete años después se convirtió en un organismo permanente dentro del sistema de la ONU abarcando hasta los niños, niñas amenazados en los países en desarrollo. Su misión se extendió por todo el mundo, cumple funciones en 57 países, trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos nacionales y con otros aliados en pro de la niñez.

En uno de sus informes, el de 2012 este organismo ve con preocupación la falta de equidad y oportunidad de los niños y niñas que viven en los sectores marginales de las ciudades y suburbios de países pobres. Donde se observa que los menores carecen de los servicios básicos, de la salud, educación, de una sana alimentación, de protección social, recreación y cuidado oportuno, a lo cual recomienda lo siguiente para cada nación (UNICEF, 2012):

- Se debe implementar los derechos de los niños como prioritarios
- Satisfacer las necesidades básicas, particulares y las prioridades de la niñez.
- Integrar los recursos de los actores internacionales, nacionales, municipales y comunitarios en procura de que los niños pobres y marginados puedan disfrutar plenamente de sus derechos.

- Que cada niño pueda optar por una educación de calidad para la primera infancia con una cobertura del ciento por ciento de la población básica primaria, garantizando de este modo el articulado de la convención sobre los derechos de los niños. (p.78).

En últimas, en cuanto a los derechos de los niños, indica el derecho Internacional, en un acuerdo con las Naciones Unidas, en donde reconoce los derechos de los menores de 18 años e instituye la reglas primordiales que permiten el bienestar y el desarrollo de los niños, porque éstos re atención y protección especial debido a su vulnerabilidad; destacándose dentro del convenio el derecho a la vida, a la supervivencia, a la salud, a la protección y a la participación. (UNICEF., 2010)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como finalidad, trabajar para el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos de América Latina y del Caribe. Por tanto, sus mayores esfuerzos se centran en mejorar la salud, la educación y la infraestructura a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad. De tal forma, que se pueda alcanzar el desarrollo de cada uno de los pueblos de manera sostenible y respetuosa con el ambiente.

Su trasegar se remonta al año 1959, proveniente de querer solidarizarse con la sociedad latinoamericana tras la pobreza imparable que se presentaba. La idea de una institución para el desarrollo de los países de América Latina y del Caribe surgió por primera vez durante las actividades iniciales encaminadas a crear un sistema intermediario en ocasión de la primera conferencia panamericana de 1890. Hoy es una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo del sector.

Con todo eso, se evidencia además, que el (BID) está encaminando sus horizontes con miras a prevenir la violencia, para lo cual hace algunas recomendaciones a cada una de las naciones:

- Reducir los riesgos mediante inversiones orientadas al éxito, a través de diseño, la evaluación y la ejecución de programas de seguridad ciudadana con perspectiva interinstitucional y multisectorial, que implique disminuir las desigualdades sociales.
- Reafirmar cada uno de los derechos fundamentales, a través de la toma de medidas preventivas basadas en información y planificación
- Impartir justicia y velar por el desarrollo pacífico de la vida social individual y colectiva de la comunidad.

En cuanto a la violencia en las escuelas, el organismo considera que esta circunstancia requiere ser prevenida no sólo porque dificulta el aprendizaje de los alumnos, sino porque causa daños físicos y psicológicos a sus víctimas y los jóvenes que se involucran en ella tienen mayor riesgo de desarrollar trayectorias de vida problemáticas, por tanto las políticas de prevención de

la violencia en las escuelas, deben articular medidas en tres ámbitos diferentes y coordinados: nacional ; local y sectorial (BID 2009 p. 19).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es una entidad de la Organización de las Naciones Unidas, y tiene como objetivo fundamental la gestión de políticas sanitarias a escala global. Fue creada por iniciativa del consejo económico y social de la ONU y se reunió por primera vez en el año de 1948.

Lo cierto es que dicho organismo ha servido de gran ayuda para reducir las enfermedades y combatir problemas sanitarios a nivel general, en cada uno de los países que conforman el mundo.

Por otro lado, en la declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada en septiembre de 2000, compromete a los dirigentes mundiales a alcanzar los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas que son:

- Lograr la enseñanza primaria universal
- Reducir la mortalidad Infantil
- Erradicar el hambre

- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Eliminar la violencia y fomentar mecanismos de participación
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Realizar e implementar hábitos saludables en nuestras comunidades

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Si bien el 29 de noviembre de 1989 culmina un trayecto de más de 70 años de esfuerzos por obtener de la comunidad internacional un reconocimiento de las necesidades específicas y vulnerabilidad de los niños como seres humanos. La entrada en vigor del convenio de las Naciones Unidas sobre derechos del niño, se da en septiembre de 1990, surge como punto final a una situación ambigua sobre la consideración del niño y sus derechos. A su vez, marca el punto de partida al nacimiento de una nueva doctrina que tendrá como principal objetivo considerar al niño como sujeto integro de derechos.

Y aquí vemos hasta qué punto dicho camino se abriría paso entre los pueblos, fue un largo trasegar acontecido hacia el arribo del dictado de éste instrumento. Recordamos la primera manifestación de preocupación internacional acerca de la situación de los niños que fue plasmada en el año 1923 tenido como consecuencia la adopción de un reconocimiento de cinco

aspectos sobre los derechos del niño, conocido bajo el nombre de la declaración de Ginebra. Ya en el año de 1959, las Naciones Unidas amplía dicho texto adoptando una nueva declaración en la que incluye los principios básico de protección y bienestar de los infantes. Luego, tras haber transcurrido 20 años desde que se promulgo dicha declaración, y con motivo de la misma, se propuso la formulación de una Convención sobre sus derechos, siendo aprobada en el año de 1989, con un texto integral de protección a la infancia, conocido como Convención sobre derechos del niño. (González, 2002)

Considerando que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, considerando que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño, considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle una sociedad con un cúmulo de valores y principios, junto al

cumplimiento de los derechos que han sido proclamados para cada uno de ellos. Decide proclamar la Declaración Universal de los Derechos del Niño. (Sernaqué, 2005)

Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios: Respeto, protección, nombre y nacionalidad, seguridad social, amor y comprensión, recibir educación gratuita y obligatoria, el niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, y discriminación. (González, 2002)

CONSTITUCIÓN COLOMBIANA

El pueblo colombiano en la década de los años 80 y 90 vivió uno de los periodos más violentos de la historia del país, fue noticia en todos los canales y periódicos inicialmente las muertes de policías y particulares por parte de los carteles y el narcotráfico; así mismo, en el año 1984 la muerte del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, luego la toma del palacio de Justicia el 6 de noviembre del año 1985 por parte del M19; más adelante, el 17 de diciembre de

1986 se cometió el atentado contra Guillermo Cano Isaza, director del espectador, asesinado por sicarios motorizados.

También, en el año de 1989 el candidato presidencial Luis Carlos Galán es dado de baja en la plaza principal del municipio de Soacha. No pasaron 5 meses tras su muerte, cuando un avión de la Empresa Avianca explotó en el aire cuando realizaba la ruta Bogotá-Cali convirtiéndose en la tumba de 107 pasajeros tras una bomba que allí se encontraba; pasaron 9 días más y se escucha la noticia de la explosión de un carro bomba, con más de 250 heridos y destrucción total de las estructuras.

Ya en 1990 siguen las muertes de policías y personas inocentes, por parte de los carteles, las guerrillas y los sicarios; pero ocurre algo especial en este año, el M-19 en cabeza de su líder Carlos Pizarro León Gómez presenta la dejación de armas; pasaron 14 días, y se lee en los diarios del país que ha sido asesinado otro candidato presidencial, Bernardo Jaramillo, y como por si fuera poco, 48 días después de la dejación de armas del M-19 asesinan a un tercer candidato presidencial, a Carlos Pizarro. Siendo tres los candidatos en total asesinados en la campaña presidencial de ese periodo. Ya se estaba gestando la idea una constituyente, pues había una generación que estaba adormecida aún a costa de las muertes sistemáticas de sus líderes.

Si bien los jóvenes de esa época tomaron la vocería, no tenían un horizonte concreto, pero frente a la violencia salieron a la calle, marcharon en silencio como forma de protesta a todos estos actos de crueldad y manifestaban que estaban dispuestos a asumir su propio destino.

Por ello, y con el acontecer de la realidad del país el partido liberal toma la vocería y propone a todos los partidos políticos realizar la constituyente. Surgió en esa época un movimiento estudiantil llamado la séptima papeleta, de las propuestas de querer hacer una constituyente.

En fin la gente voto, y con más de 5 millones de votos a favor se dieron en la tarea de formar una comitiva para la Asamblea Nacional Constituyente, siendo los presidentes de la misma, Antonio Navarro Wolf, Horacio Serpa y Álvaro Gómez. Se firmaron las comisiones y se acogieron cada los postulados de todos los miembros de la sociedad, representados por 70 delegados adscritos. En fin, se realizaron cada una de las comisiones, se trabajó arduamente y el 4 julio de 1991 se firma la Nueva Constitución Colombiana.

Como podemos ver, la carta magna surge tras un largo caminar del pueblo colombiano, es la ruta que nos indica el camino por el cual debemos seguir, y las normas que debemos comprende y observar para la convivencia pacífica y solidaria en nuestra Colombia tierra querida.

Así pues, la Constitución Colombiana contempla en su estructura una serie de principios, valores, normas y leyes que deben ser atendidas por cada uno de los miembros de la Nación: como los funcionarios que conforman las tres ramas del poder, personas naturales o jurídicas, servidores públicos, grupos raciales, y los particulares.

Ahora bien, en cuanto al tema de la violencia, la Constitución presenta desde el preámbulo y antes de éste, según el bloque de constitucionalidad, el afianzamiento de la protección de los derechos humanos y del valor supremo de la vida, la dignidad y la liberta humana. Como

podemos ver, son seis los artículos dentro de la constitución que defienden los parámetros de adopción de normas internacionales en el orden interno:

a) El artículo 9º, el cual reconoce que las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto por la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia;

b) El artículo 93, según el cual “Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia.”

c) El artículo 94, que establece que “La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos.”

d) El artículo 214 que al regular los estados de excepción dice en su numeral 2: “No podrán suspenderse los derechos humanos ni las libertades fundamentales. En todo caso se respetarán las reglas del derecho internacional humanitario.”

e) El artículo 53 que preceptúa: “Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados hacen parte de la legislación interna”, y d) El artículo 102 que dice en su inciso 2 que “Los límites señalados en la forma prevista por esta Constitución, solo podrán modificarse en

virtud de tratados aprobados por el Congreso, debidamente ratificados por el presidente de la república”.

f) El artículo 102 que dice en su inciso 2 que “Los límites señalados en la forma prevista por esta Constitución, solo podrán modificarse en virtud de tratados aprobados por el Congreso, debidamente ratificados por el presidente de la república”.

Como se ve, es de suma importancia el bloque de constitucionalidad porque sin aparecer formalmente en el articulado de nuestra constitución, es de suma importancia por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandatos de la propia Constitución.

Al mismo tiempo, el preámbulo de la Constitución como ya lo he mencionado arriba, garantiza la integralidad de vida, una convivencia, el adquirir un conocimiento dentro de un estado social de derecho participativo. Esto quiere decir, que desde el inicio el Estado Colombiano adquiere la obligación de ser garante de mi derecho a la Vida, a mi integralidad, a recibir un tipo de educación oportuna para lograr obtener un adecuado conocimiento, como tambien, a brindarme una seguridad y bienestar, vinculándome a través de la convivencia pacífica y el desarrollo personal en un estado participativo y democrático.

Pasamos ahora abordar cada uno de los artículos que señala la Constitución con relación a la paz, derechos de los niños, la protección de la integridad personal, de la vida, la libertad, entre otros.(de Colombia, 1991):

En cuanto al respeto y el resguardo de la vida la Constitución contempla:

ARTICULO 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

ARTICULO 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

ARTICULO 95. N°2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

ARTICULO 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

En relación a los derechos del niño y la no violencia contempla:

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una

familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ARTICULO 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

ARTICULO 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento

ARTICULO 28. Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.

La persona detenida preventivamente será puesta a disposición del juez competente dentro de las treinta y seis horas siguientes, para que éste adopte la decisión correspondiente en el término que establezca la ley. En ningún caso podrá haber detención, prisión ni arresto por deudas, ni penas y medidas de seguridad imprescriptibles.

ARTICULO 95.Nº 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La situación de los últimos tiempos en el acontecer de los pueblos Latinoamericanos y del Caribe; y en nuestro propio país, no deja de ser agobiante, sobre todo en lo referente a la realidad de los menores de edad, en donde sus derechos han sido pisoteados, exterminados y arrebatados por una sociedad que hasta la década de los 90 adopto bajo el bloque de constitucionalidad los convenios y tratados internacionales en pro de la niñez y sus derechos.

La observación de dicha realidad de los menores de edad dio lugar a la expedición de la ley de Infancia y Adolescencia, el 8 de noviembre de 2006, por el Congreso de la Republica bajo la ley 1098, tambien conocida como la ley de infancia, acogiendo como cuerpo central, las normas contenidas en la Constitución Política Colombiana y en cada uno de los tratados o convenios internacionales de derechos humanos confirmados por Colombia, en especial la convención sobre Derechos del Niño. (Artículo 6).

Y tal es, a grandes rasgos, la importancia para cada uno de los niños de nuestro país cada uno de estos derechos, que Colombia ratifica prontamente la convención sobre los derechos del niño y la aplicación de las reglas mínimas de la Naciones Unidas para la administración de la justicia juvenil, para jóvenes privados de la liberta, menores en grupos alzados en armas, trabajo infantil, prostitución infantil, entre otros; con el objetivo fundante de garantizar la protección integral de cada uno de los menores.

Por ello, debemos conocer de cerca cada uno de sus artículos y reconocer como lo ha hecho el Estado Colombiano, que esta ley tiene como finalidad asegurar a los niños, niñas y adolescentes un desarrollo pleno y armonioso, para que crezcan en el seno de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; así como la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas.

La sociedad y el Estado son responsables de manera conjunta de la atención, el cuidado y protección de los niños y niñas, del respeto por los derechos en caso de procesos administrativos y judiciales a favor de los menores de edad. También tiene el compromiso de actuar oportunamente para garantizar la protección y el restablecimiento sus derechos. (Republica, 2006).

Y ahora llegamos a otro asunto, lo referente al libro segundo del Código de Infancia y adolescencia, pues incluye en sus artículos lo referente a la responsabilidad penal para adolescentes, y tiene como finalidad garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño, dentro de un proceso pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema de adultos. En otras palabras, es todo un proceso que se le adelanta cuando un adolescente que siendo menor de 18 y mayor de 14 años ha cometido algún tipo de delito en contra de algún miembro de la sociedad, se le aplica todo un proceso investigativo bajo los parámetros del código de infancia y adolescencia.

Se prosigue, y se llevando a cabo una investigación, con el juez de infancia y adolescencia, y autoridades competentes para estos casos de menores; se garantizan cada uno de sus derechos, y todo este proceso debe estar conducido bajo en amparo de su familia y autoridades señaladas para estos asuntos de responsabilidad en adolescente. Terminada la investigación y promulgada la sentencia por parte del juez, se vincula de nuevo a la familia con el compromiso de cambiar su conducta, o bien, si fue muy grave el delito que cometió, queda a disposición algún programa del ICBF o lo que puede ser menos atractivo para los menores puesto den centro de reclusión especializada para adolescentes.

Por tanto, se debe hacer una captura en donde se leen los derechos, luego es llevado ante el defensor de familia, donde éste corrobora el acta de la lectura de derechos del capturado, el acta de incautación de elementos materiales probatorios, y procede a entrevistar al adolescente en compañía de la trabajadora social y psicóloga de la institución. Luego se llama a sus familiares, se les hace un seguimiento, y preguntas a los miembros de su familia; para conocer más de cerca la experiencia de vida de los adolescentes, se interroga todos los aspectos en torno a la vida del adolescente.

En suma, se viene a desarrollar todo un proceso penal como en el caso de los adultos, pero a diferencia de éstos, los adolescentes infractores que estan delinquiriendo pueden aun cambiar dicha conducta con las debidas medidas necesarias, y con el acompañamiento oportuno de las autoridades competentes y sus familias. No se conducen a una carcel, sino a una especie de reformatorio donde a la para de pagar su pena, van a trabajar en diverso talleres, se les bridaré la

oportunidad de continuar con sus estudios, y en últimas, se tendrá un tratamiento oportuno por cada uno de los especialistas del ICBF, preparados para ello.

Los menores de edad que son condenados por delitos cometidos, tienen una condena de en un centro de reclusión especializado en un periodo comprendido entre 1 y 5 años según el tipo del delito cometido, dicho periodo no puede extenderse por más tiempo, puesto que ya pasaría hacer una condena par un adulto. Y los menores de 14 años que infrinjan la ley no responden penalmente, sino que lo haran sus acudientes, adulos responsables o directamente sus padres si es el caso, toda vez que ellos son los directamente responsables del cuidado de us hijos y sus actuaciones.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994

El ministerio de Educación mediante esta ley establece una normatividad para poder comprender bien lo que debemos hacer en el aula, dándole sentido y estructura curricular a las instituciones educativas actuales en Colombia.

Por ente, cada colegio debe implementar áreas obligatorias para que haya uniformidad en todos los estudiantes del país, siendo 9 áreas específicas dejando un margen de 20% para que implemente algunas otras de su interés de acuerdo al plan de mejoramiento institucional que me dice en qué contexto se puede ir mejorando, con el implemento con otras áreas.

Ahora bien, el proyecto de democracia debe ser un compromiso de todos, realizando el PRAE con la participación de cada una de las áreas, junto con cada uno de los docentes que pertenecen a la institución, de donde se pueda luego compartir de forma clara a todo el estudiantado y padres de familia. Es por ello, que se hace reiterativo a lo largo de la ley de educación, la idea de que todos los procesos educativos deben ser de forma integral y permanente, incluso la realización de comités, evaluación, comité de convivencia, elección de personero, junta directiva de padres de familia, entre otros.

Mirándolo así, la ley general de Educación nos exhorta a que nosotros como educadores nos vinculemos en pro de resolver los problemas de nuestra propia comunidad; reconozcamos nuestras falencias y trabajemos todos unidos en el reconocimiento de nuestras cualidades para llegar a ser un país más competente. Claro está llevamos más de 20 años con la implementación de dicha normativa, y sin querer sonar disidente, la realidad de nuestra educación es otra, bajo nivel académico, privatización de la educación, poca inversión, infraestructura atrasada, evaluación estándar y gran cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han abandonado sus instituciones o que ni siquiera han podido acceder a las mismas por las faltas de oportunidades.

Por tato, se debe recalcar que bajo la implementación de esta ley se determinará claramente la regulación del servicio público de la educación, una educación gratuita y obligatoria para todos los niveles preescolares, básicos (primarios y secundarios) y media, que deben ser brindados por las instituciones educativas.

Por otro lado, nos indica la ley que debemos desarrollar catorce pasos para desarrollar nuestro contexto institucional, el cual debe ser reformulado, oxigenado, dado que los problemas no son siempre los mismos. El proyecto educativo inicia por el problema, mediante un diagnóstico, realizando la observación y cada paso para conocer dicho contexto; luego escudriñar un principio orientador según sea mi problema. Luego plantear, toda una metodología para dar solución al mismo, contrayendo todo un ramaje teórico y metodológico que nos ayuden a orientar el feliz término del proyecto.

Luego, se debe redactar los reglamentos y normativas para los estudiantes como también para los educadores pues ellos hacen parte del proyecto, cuál es su compromiso, su quehacer y su responsabilidad con la institución. Por eso sugiere la ley crear un grupo de inducción, de bienvenida para los nuevos maestros y alumnos que no conocen las diferentes funciones, normativas, objetivos, misión, visión y trabajos que se llevan en la institución. Asimismo, es de gran importancia, conocer las estrategias para articular la institución educativa con experiencias culturales locales, deportivas y regionales. Buscando que el escolar pueda optar de la mejor forma posible por un horario que pueda cumplir con sus responsabilidades académicas como las de este tipo.

La ley 115 de 1994 en resumen, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Define objetivos comunes para todos niveles de la educación y destaca el

proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos.

El plan Decenal de Educación presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del dialogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.

LEY ACOSO ESCOLAR 1620 DE 2013

“Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Ley, 2013)

El objetivo de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y

reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Esta ley contempla una serie de políticas y normas que pretenden preservar, cuidar y penalizar ante las autoridades pertinentes el acoso y la violencia juvenil, a través de la creación del sistema nacional de convivencia escolar en donde la escuela, la sociedad y el estado garantizaran los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Esto implica que los manuales de convivencia de las instituciones educativas deben estimular y afianzar los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los alumnos ((Ley, 2013. p 2).

Además, esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Finalmente con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

JURISPRUDENCIA**Tabla 1:****Jurisprudencia Acción de Tutela: Violación del Derecho a la Educación**

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL					
Corporación	SALA			NO. RADICACIÓN	
Corte Constitucional	Sala Primera de Revisión de la Corte Constitucional			T-2664575	
CONSEJERO O MAGISTRADO PONENTE		SENTENCIA NUMERO		FECHA DE LA SENTENCIA	
MARÍA VICTORIA CALLE		T-713/10		08	12 2010
1. HECHOS - ANTECEDENTES – DEMANDA					
Se interpone acción de tutela contra un colegio por considerar que el plantel educativo violó los derechos fundamentales al buen nombre, a la honra, al debido proceso y a la igualdad, como consecuencia de la decisión de la directora de dicho plantel. Pues la misma impone al menor matrícula condicional por haber creado un grupo en Facebook con el objetivo al parecer de que algunos alumnos querían cambiar a la rectora del colegio, y en donde se le proferían insultos.					
2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL					

¿La institución educativa violó el debido proceso, el derecho a la educación y a la igualdad de un estudiante, toda vez, que se adelantó un proceso en el que se le ha habría impuesto una sanción por haber ingresado a un grupo social en el que tenía por objeto atacar y difamar a la rectora de dicha institución, a pesar que de que el colegio afirma no haber impuesto dicha sanción?

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL (POSICIÓN DE LA CORPORACIÓN EN TORNO AL PROBLEMA JURÍDICO PLANTEADO)

Frente a esto la Corte Constitucional ha insistido en que las sanciones que se impongan, por más justificadas o razonables que sean, deben adoptarse mediante un trámite que respete el derecho al debido proceso. La jurisprudencia Constitucional ha recopilado las principales dimensiones del derecho al debido proceso en el ámbito disciplinario en las instituciones, indicando que las mismas tienen un mandato legal que regir en sus relaciones de acuerdo a reglamentos o manuales de convivencia. Esas normas deben de respetar las garantías y principios del debido proceso, lo que incluye el sentido filosófico de las mismas. Sin embargo, tienen el mandato regular, mediante reglas claras sobre el comportamiento que se espera de los miembros de la comunidad educativa en aras a asegurar dicho derecho. Por ello se dispone que las instituciones educativas tengan un amplio margen de autorregulación en materia disciplinaria, pero sujeto a límites básicos como la previa determinación de las faltas y las sanciones respectivas, como del procedimiento a seguir.

4. FUNDAMENTOS NORMATIVOS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL (normas jurídicas o principios del derecho involucrados en el análisis del problema jurídico central)
• Preámbulo de la Constitución • Derecho a la Educación: Art 44 C.P • Derecho a la Igualdad: Art 13 C.P • Derecho al buen nombre: Art 15 C.P • Derecho a la honra: Art 21 C.P • Derecho al debido Proceso: Art 29
5. POSICIÓN CRÍTICA DEL ESTUDIANTE FRENTE AL PROBLEMA CENTRAL (¿DE ACUERDO?, ¿EN DESACUERDO? ¿POR QUÉ? ARGUMENTOS).
Para la Sala, advertir a un estudiante acerca de las sanciones de las cuales puede ser objeto, es legítimo o no, dependiendo del grado de afectación que la amenaza de la imposición de la sanción por parte del colegio, tenga sobre el estudiante. Si se trata de una amenaza cierta, que se emplea para intimidar a un estudiante ilegítimamente en medio de un proceso, por ejemplo, se tratará de una violación a sus derechos fundamentales. Pero si se trata de una advertencia legítima a un estudiante acerca de las consecuencias que los actos que cometa pueden acarrear; incluso en tono de regaño y reclamo, no constituyen una violación a los derechos fundamentales del menor. El juez de tutela tiene el deber de valorar en cada caso la protección al debido

proceso, por una parte, y el correcto desarrollo de los procesos pedagógicos en la institución educativa, por otra.

6. PREGUNTAS

6.1 EXPLIQUE EL CONTEXTO DE LAS SENTENCIAS:

PARTES		ACCIÓN	DECISIÓN
Sujeto activo	Sujeto pasivo	Acción de Tutela, contra el colegio la Presentación de la localidad de Girardot de Cundinamarca.	La sala considera que el colegio actuó de buena fe y no lesionó los derechos del menor. Los hechos narrados permiten advertir una duda razonable con relación a la posibilidad de que la eventual sanción se haya empleado como un medio de coacción ilegítima. Por ello, revoca la sentencia proferida por el juzgado civil 3r° Mpal de Girardot; ordena al platel que reciba al estudiante, y declara que no se puede aplicar la causal 5t° de terminación o renovación del contrato de matrícula.
Rectora de la Institución	Estudiante que por medio de la representación de su madre instaura la tutela. La Señora Rosa Elina Ardila Oliveros. Y Luis Fernando Rojas. En nombre de su hijo, Gabriel Fernando Rojas Ardila.		

Tabla 2:

Jurisprudencia Acción de Tutela: Protección de menor con Discapacidad

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL				
CORPORACIÓN	SALA		NO. RADICACIÓN	
Corte Constitucional	Sexta civil de revisión de la Corte Constitucional		T-3858633	
CONSEJERO O MAGISTRADO PONENTE	SENTENCIA NUMERO	FECHA DE LA SENTENCIA		
NILSON PINILLA PINILLA	T-703/2013	16	Oct.	2013
1. HECHOS - ANTECEDENTES – DEMANDA				
1.La actora manifestó que desde diciembre 3 de 2008, le indico a la entidad accionada que su hijo de 17 años, padece de parálisis cerebral, sufría en el colegio Distrital Restrepo Millán constates agresiones físicas, verbales, psicológicas y de discriminación.2.Agregó que tras pedir ser trasladado a una institución con convenio, con prestación de los soportes de discapacidad exigidos, fue inscrito en el plantel educativo Gimnasio San José en el 2009, en donde nos hemos ajustado a los requerimientos de la entidad accionada para que el joven pueda continuar con su educación bajo la modalidad del convenio. 3. Que al observar la página Web de la institución, el niño no aparecía como matriculado en esa nueva institución y sí en la anterior por				

lo que ella quiere que su hijo continúe y se le asigne un cupo en el colegio Gimnasio San José, bajo la modalidad de convenio.

2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL

Determinar si los derechos a la educación y a la protección reforzada a favor de niños y adolescentes, particularmente si se encuentran en situación de discapacidad, como ocurre con Luis David, menor de edad en cuya representación fue interpuesta esta acción de tutela por su progenitora, son conculcados por la negativa de la secretaría de educación distrital de Bogotá de otorgarle un cupo en el Colegio Gimnasio San José, donde venía cursando su año lectivo, aduciendo ahora que dicho plantel no se encuentra en convenio con la referida Secretaría.

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL (POSICIÓN DE LA CORPORACIÓN EN TORNO AL PROBLEMA JURÍDICO PLANTEADO)

En el presente caso, la señora Adelaida Silva, actuando en representación de su hijo Luis quien padece retardo mental leve, pidió protección al derecho a la educación, que consideró vulnerable por la secretaria de educación distrital de Bogotá al no asignarle un cupo para continuar en el colegio Gimnasio S. José, donde se encontraba estudiando él y su hermano menor. A lo que alude la secretaria, indicando que no puede suscribir vínculo contractual con el colegio, porque la misma no fue admitida para conformar el banco de oferentes, además indica que no ha vulnerado el derecho a la educación del menor ya que le ha proporcionado cupo en otra educación. Pero hasta qué punto asegurarle cupo en otro plantel se puede considerar como garantía al derecho a la educación, toda vez, que se omite considerar la situación particular del

adolescente, quien se halla en circunstancias de debilidad manifiesta, compensada con su adaptación al Colegio Gimnasio S. José. Por tanto se tutelaré al joven Luis su derecho fundamental a la educación, en especial por su situación de discapacidad.

4. FUNDAMENTOS NORMATIVOS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL
(normas jurídicas o principios del derecho involucrados en el análisis del problema jurídico central)

- Derecho a la Educación Art 67 C.P como una garantía que deviene fundamental, inalienable y esencial para toda persona y un servicio público que tiene función social. Y el Art 45 que señala los derechos a la protección y a la formación integral de los jóvenes.
- Art 93 C.P: Que impone deberes a la familia, a la sociedad y al Estado de garantizar el derecho a la educación inherente a todos, en especial frente a menores de edad con discapacidad.
- Art 36 del Código de Infancia y Adolescencia determina, que además de los derechos consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales, lo niños y adolescente con discapacidad, tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad.

5. POSICIÓN CRÍTICA DEL ESTUDIANTE FRENTE AL PROBLEMA CENTRAL
(¿DE ACUERDO?, ¿EN DESACUERDO? ¿POR QUÉ? ARGUMENTOS).

Si estoy de acuerdo con la decisión, subrayando den lo siguiente: Sin duda, el impacto e incidencia que contemporáneamente emergen del fugaz avance de las tecnologías de la información y la comunicación, conllevan un gran reto, que impone desarrollos congruentes de respuesta social, aún inmaduros e incipientes, debiendo avanzar la jurisprudencia constitucional frente a estas dimensiones de agresión contra los derechos de los seres humanos y, particularmente, de niños, niñas y adolescentes. Si bien el colegio adopto medidas para acobijar al menor, es necesario que se conozca más sobre el tema, por parte de cada uno de los estudiantes, por no volver a repetir tal situación.

6. PREGUNTAS

6.1 EXPLIQUE EL CONTEXTO DE LAS SENTENCIAS:

PARTES		ACCIÓN	DECISIÓN
Sujeto activo	Sujeto pasivo	Acción de Tutela contra el colegio AA	REVOCAR la sentencia proferida en diciembre 30 de 2010, por el Juzgado Veinticuatro Penal Municipal de Depuración de Bucaramanga, que negó la tutela instaurada por Bianca, en representación de su hijo menor de edad, Filipo, contra el Colegio AA. Y DECLARAR la carencia actual de
El colegio AA.	Filipo hijo menor de edad de la Señora Bianca		

			objeto en la presente acción de tutela, por hecho superado
--	--	--	---

Tabla 3:

Jurisprudencia Acción de Tutela: Violación del Derecho a la Educación y a la Honra

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL					
CORPORACIÓN	SALA			NO. RADICACIÓN	
Corte Constitucional	Sexta civil de revisión de la Corte Constitucional			T-2971454	
CONSEJERO O MAGISTRADO PONENTE	SENTENCIA NUMERO		FECHA DE LA SENTENCIA		
NILSON PINILLA PINILLA	T-365/2014		11	Junio	2014
1. HECHOS - ANTECEDENTES – DEMANDA					
1. La señora Bianca expuso que en diciembre 5 de 2010 una hermana suya le comentó que había visto en Facebook “información denigrante e intimidatoria” contra Filipo. Al preguntarle a su hijo sobre dicha situación, le contestó que “sentía temor de contarme la forma como lo trataban y lo que hablaban de él y de mí, por temor a mi reacción y que esos jóvenes tomaran peores represalias contra él, como así lo teme”. 2. Señaló que los compañeros de grado de su					

hijo crearon el grupo social electrónico “Después me llama a la casa y dice no le pegue a mí...” (El nombre real), a través del cual lo maltratan continuamente. 3. Agregó que, de tal manera, le están violando sus derechos fundamentales con las anotaciones de sus compañeros, que incluyen “burlarse de él como persona, tratarlo de homosexual, ‘buscarle pareja’, ridiculizarlo diciéndole feo, que huele mal, que es un incapaz, que su mamá es una prostituta... que he tenido relaciones con un docente... para que le pase la materia”. 4. Por ello, su hijo se encuentra “muy deprimido y miedoso de volver al Colegio (AA) que tanto quiere, pero donde ha sido víctima de humillaciones por parte de estudiantes sin sensibilidad humana”. Así, su imagen está sufriendo detrimento por referencias falsas, malintencionadas e irresponsables, que le están provocando daño emocional y social gravísimo. 5. En consecuencia, la progenitora pide que el colegio accionado ordene a los padres de familia de los compañeros del joven, que les prohíban maltratarle en cualquier forma y se les exija respeto hacia Filipo, desactivando el grupo electrónico, después de retractarse públicamente de lo allí expresado

2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL

Bianca, en representación de Filipo, su hijo menor de edad, incoó esta acción de tutela contra el Colegio AA, aduciendo vulneración a los derechos fundamentales de Filipo a la dignidad, la salud, el buen nombre y la honra, por cuanto sus compañeros de grado crearon un grupo en Facebook, a través del cual divulgaban “información denigrante e intimidatoria” hacía su hijo, ante lo cual solicitó que el colegio accionado ordenara a los padres de familia de los estudiantes

en cuestión, que les prohibieran el maltrato, en cualquiera de sus formas y se les exigiera un trato respetuoso hacia Filipo, desactivando el grupo social electrónico.
3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL (POSICIÓN DE LA CORPORACIÓN EN TORNO AL PROBLEMA JURÍDICO PLANTEADO)
La Corte ha señalado que en los hechos superados, aun cuando no proceda emitir una orden para la protección de derechos que ya han sido restablecidos o ha desaparecido el riesgo, no está de más pronunciarse (i) para revocar la decisión judicial adversa a la tutela de derechos que han debido ser amparados en su momento, (ii) para efectuar las prevenciones a que hubiere lugar, o (iii) para desarrollar la jurisprudencia, frente a los retos educativos en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, para el caso.
4. FUNDAMENTOS NORMATIVOS DEL PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL (normas jurídicas o principios del derecho involucrados en el análisis del problema jurídico central)
• Derecho a la Educación: Art 44 C.P • Derecho a la Igualdad: Art 13 C.P • Derecho al buen nombre: Art 15 C.P • Derecho a la honra: Art 21 C.P
5. POSICIÓN CRÍTICA DEL ESTUDIANTE FRENTE AL PROBLEMA CENTRAL (¿DE ACUERDO?, ¿EN DESACUERDO? ¿POR QUÉ? ARGUMENTOS).

Si estoy de acuerdo con la decisión, subrayando den lo siguiente: Sin duda, el impacto e incidencia que contemporáneamente emergen del fugaz avance de las tecnologías de la información y la comunicación, conllevan un gran reto, que impone desarrollos congruentes de respuesta social, aún inmaduros e incipientes, debiendo avanzar la jurisprudencia constitucional frente a estas dimensiones de agresión contra los derechos de los seres humanos y, particularmente, de niños, niñas y adolescentes. Si bien el colegio adopto medidas para acobijar al menor, es necesario que se conozca más sobre el tema, por parte de cada uno de los estudiantes, por no volver a repetir tal situación.

6. PREGUNTAS

6.1 EXPLIQUE EL CONTEXTO DE LAS SENTENCIAS:

PARTES		ACCIÓN	DECISIÓN
Sujeto activo	Sujeto pasivo	Acción de Tutela contra el colegio AA	REVOCAR la sentencia proferida en diciembre 30 de 2010, por el Juzgado Veinticuatro Penal Municipal de Depuración de Bucaramanga, que negó la tutela instaurada por Bianca, en representación de su hijo menor de edad, Filipino, contra el Colegio AA. Y DECLARAR la carencia actual de objeto en la presente acción de tutela, por hecho superado
El colegio AA.	Filipo hijo menor de edad de la Señora Bianca		

CAPITULO III - METODOLOGÍA

Ahora es oportuno indicar como se llevó a cabo dicha investigación; inicialmente he recurrido al acompañamiento de uno de los docentes de la institución, y con la autorización del señor rector Hernando Villalba Bonilla inicie un trabajo de observación, un trabajo donde a la par de mis indagaciones, iba entablando diálogos con los maestros, alumnos y comunidad en general, de tal forma, que se entreveía algunos rasgos de la problemática a estudiar.

Seguidamente, ya con un conocimiento más concreto y con un trabajo específico dentro de la institución Santiago Vila Escobar, -en donde lleve a cabo mis practicas pedagógicas-, me di en la tarea de conformar un grupo de apoyo, el cual estaba conformado por dos representantes de cada salón a partir del grado tercero, cabe aclarar que cada curso cuenta con la presencia de dos grupos que oscilan entre los 38 y 42 alumnos por salón, algunos hasta tres cursos en el mismo nivel, por ejemplo; Tercero A y Tercero B, Tercero C; Decimo uno y Decimo dos. Para realizar la escogencia de los muchachos se entablo un dialogo con ellos, se escucharon sus comentarios, como tambien las observaciones que presentaban los directores de grupo frente a los jóvenes y niños que se había postulado. Por último, se realizó una votación dentro de cada curso, y los que se había postulado voluntariamente con el visto bueno de sus directores de grupo eran elegidos por sus propios compañeros en representación de su curso. Dicho proceso de conformación tardó aproximadamente un mes.

Tras la conformación del grupo de apoyo de la Institución Santiago Vila, nos reuníamos inicialmente dos veces por semana, en media hora que nos daban las directivas para el encuentro, plateábamos interrogantes, compartíamos vivencias, y nos asignamos metas y anhelos como grupo, además, iniciamos capacitación en derechos humanos.

Pasado un mes y medio de los encuentros y con el ánimo de hacer algo como grupo en pro de la institución, surgió la idea de organizarnos por comisiones. Se dio vía libre a la imaginación de los muchachos y niños, creando de tal forma, seis comisiones: La primera, llamada por ellos mismos, comisión de logística; la segunda, comisión redactora; la tercera, comisión económica, la comisión directiva, la comisión artística, y la comisión humana. Y como nombre del grupo de apoyo “Sana Convivencia”. Al principio fue algo confuso, porque dentro del colegio a la par de la conformación del PRAE al inicio del año escolar, hay un grupo a disposición de la convivencia de toda la comunidad educativa, denominado “Grupo de Convivencia Escolar” que viene a ser el encargado de llevar a cabo el conducto regular en los procesos de infracción a la convivencia, y a su vez velar por la misma.

Recuerdo tanto esta confusión, que una niña del grado octavo perteneciente al grupo, se dirigió al rector para pedirle autorización sobre una actividad, y éste le indico que era la primera vez que la veía, y no sabía que ella pertenecía al grupo de convivencia estudiantil, y ni hablar de la actividad –Pero como una actividad- Yo no he determinado tal cosa- puntualizó el rector.

Avanzando en el tiempo, seguíamos con los encuentros semanales, hasta en el descanso aprovechábamos para reunirnos, y entre tanto designábamos algunas responsabilidades para cada miembro del grupo, según su comisión. Entre las actividades que nos encontrábamos desarrollado era seguir con la observación y acatamiento frente algunos casos concretos de violencia presente en los salones de clase y por fuera de la institución. Y al mismo tiempo, delegamos a tres estudiantes de grados superiores para que acordaran un encuentro con el señor rector y coordinador con miras a presentar al grupo y las actividades que estábamos desarrollando en pro de la institución.

Posteriormente, en las reuniones previstas dentro del horario que se nos ha establecido algunos muchachos desistieron, sobre todo algunos de la primaria de los grados tercero y cuarto, y los de grados sextos. A quienes se le animó expresamente con ser los líderes y gestores de paz dentro de su colegio, regresando nuevamente al grupo. Y adquiriendo mayor responsabilidades dentro del mismo.

Tras un largo periodo inicial de recopilar todos esos elementos de observación y casos concretos, de capacitación, talleres, cine foros y actividades lúdicas nos dimos en la tarea de aplicar una encuesta a los integrantes del grupo de apoyo *“Sana Convivencia*, para que ellos determinaran y concluyeran cual era el problema que más estaba afectando a la institución; Y el de dar a conocer el estado actual de la realidad que se está presentando como situación crítica dentro y fuera de las aulas de clase. Como tal, se procedió a aplicar un instrumento, cuyo desarrollo se hizo a la par de las necesidades detectadas durante el inicio de la etapa de

diagnóstico; la encuesta se ha realizado para una población de 40 estudiantes representantes de cada grado, que constituyen un 3 por ciento del total de los alumnos de la Institución.

Las edades de los niños de primaria pertenecientes al grupo oscilan entre 8 y 10 años, las de los adolescentes de bachillerato entre 11 y 18 años. Cada uno de ellos obtuvo un tiempo prolongado de 15 minutos para reflexionar al respecto de cada respuesta. Terminada la misma, hicimos una breve explicación de los pasos siguientes para analizar y tabular la información, se expresó detalladamente algunos medios de recolección de la información, su organización y la forma con que los mismos van arrojando deducciones de vital importancia para ir integrando y recopilando información, en nuestro proyecto investigativo.

Terminado la tabulación y análisis de los resultados con los niños, se sacaron las conclusiones, determinando que el problema más evidente que vulnera la tranquilidad del colegio, es la violencia escolar, y sus diferentes consecuencias. Cabe señalar, que no era la única dificultad presente, si bien, se exteriorizaban problemáticas como el bajo rendimiento, algunos casos aislados de jóvenes consumidores de droga, niñas que realizaban el *“Cutting, cortarse por placer”*, jóvenes que realizaban delitos de “Hurto”, otros cometían “Actos discriminatorios a los incapacitados”, y algunos casos tambien aislado de Violencia intrafamiliar, embarazo a temprana edad y problemas entre maestros. Pero en el enfoque que le dimos a la propuesta del trabajo, abarcamos muchos puntos esenciales que afectan la vida y la estructura educativa del plantel, queriendo englobar y abarca hasta donde más se puedan todas estas realidades.

Ahora bien, el grupo de apoyo, denominado “Sana Convivencia” no se quedó estático, inició todo un proceso de concientización desde sus salones de clase, en donde además de acompañar a las víctimas, sensibilizó de manera oportuna a cada uno de los agresores y espectadores en torno a generar un ambiente oportuno para rescindir con estos actos que perjudican la convivencia.

Como se ve, una realidad evidente, pero no queríamos ser los únicos que testificaran y acreditaran los estudios al respecto, por ello, iniciamos la labor de construir y aplicar dos encuestas más, las cuales hacían referencia a las causas y tipos de violencia escolar y la otra, a las estrategias que se posiblemente iban a adoptarse para la erradicación de dicho fenómeno escolar. Esto sirvió de gran ayuda, dado que cada uno de los maestros y estudiante que no conocían nada del proyecto que se estaba gestando, optaron por ayudar de alguna forma a ser parte del mismo, con sus actitudes y aportes.

Así, pues, se pidió el debido permiso para la aplicación de la encuesta, se sacaron aproximadamente 1250 fotocopias del formato, y a la par se distribuyó sobre todo a los miembros del grupo local para que con su colaboración se pudiese aplicar dicho instrumento, claro está, se les oriento e indicó de forma oportuna los pasos para realizar dicha actividad, el tiempo, la forma de dirigirse a los estudiantes y docentes, junto a la presentación sencilla del proyecto a sus compañero del colegio.

Con los resultados de las dos últimas encuestas se determinó claramente junto a la tabulación y análisis de los mismos (que podrán observar claramente en el segundo y tercer momento de

este capítulo), que lo que el grupo focal había arrojado en su encuesta originalmente no estaban alejados de la realidad. Se determinaron por ente los tipos de violencia escolar que con más frecuencia se presentan en la institución, las causas que la originan y las alternativas (Estrategias) para contrarrestar dicho flagelo escolar. Y poder así lograr, lo que nos indica cada una de las leyes, convenios y tratados en torno a la convivencia y a la paz.

Es así que con este método cuantitativo de investigación “Encuesta” se esclarecieron varios de los interrogantes iniciales, ayudando en gran medida a la especificación de los datos obtenidos para contrarrestarlos con la realidad que se vive en el ámbito de la institución.

Observemos por ejemplo, como en la aplicación de técnicas de investigación cuantitativa se busca, por lo general, recoger, procesar y analizar datos medibles o numéricos acerca de variables del mundo físico o social y humano previamente determinadas. Por ello, se propone, inicialmente que el mundo es un conjunto de objetos susceptibles de medir y cuantificar, como tambien, que la realidad existe en forma completa fuera del sujeto cognoscente, y por tanto, es objetiva; y por último, que nuestro sistema cognoscitivo (Perceptivo) que es como una cámara fotográfica que copia dentro del sujeto que conoce el mundo exterior sin altéralo. La verdad se considera entonces, como la equivalencia o adecuación del concepto o de la imagen interior con la realidad que representa. “La verdad es una relación entre la inteligencia y el ser” (Verneaux, 1997. p. 121).

Como consecuencia de los resultados tabulados y analizados en cada una de las tres encuestas que se llevaron a cabo a lo largo del año, se implementó bajo la dirección del método “Investigación Acción Participativa” la puesta en marcha de la elaboración por escrito del proyecto, en conjunto con el señor rector de la institución, los docentes miembros del grupo de convivencia escolar, el grupo focal “Sana Convivencia”.

Veamos ahora como se organizó el mismo:

Primero, en conjunto con cada integrante se postularon varias ideas entorno al nombre, como de la pregunta orientadora. Se quería poner nombres como *“No a la violencia, si a la convivencia”*, *“El maltrato destruye nuestras vidas”*, *“Mi vida no te pertenece”*, *“La solidaridad fortalece la unidad”* quedando en últimas el asignado toda vez que remataba, era enfático y recogía en su estructura lo que queríamos expresar para toda la comunidad y personas que conocieran del mismo.

Añadido a esto, la pregunta orientadora fue un poco más difícil de especificar, ya que fueron muchas las que resultaron, llevando incluso a discusiones entre los integrantes del grupo, una de ellas era: ¿De conformidad con la realidad de violencia escolar presente en la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, están dados los presupuestos para plantear soluciones y estrategias significativas con el ánimo de fortalecer la convivencia y crear herramientas para la paz? Otra que era algo parecida a la anterior: ¿Están dados los presupuestos para plantear como situación problema la violencia escolar en la Institución Santiago Vila Escobar, de conformidad

con las realidades y vivenciales que experimentan los alumnos, con el ánimo de proyectar soluciones y estrategias significativas que fortalezcan la convivencia y den soluciones?

Pero con todas estas preguntas lanzadas por estudiantes y maestros quisimos en ultimas generar un tipo de pregunta menos compleja, que pudiese ser entendida por cualquier lector, con un lenguaje menos elevado, y con términos menos elaborados, porque no es un proyecto para doctores, sino para que cada niño, niña y adolescente pueda acceder a él y comprender en que consiste su desarrollo específico.

Con esto en mente, se reelaboro una nueva pregunta más clara y sencilla que abarcara los propósitos y objetivos de todo un grupo instructivo que deseaba una mejora es su institución.

Avanzando en el tiempo, y como segundo momento, aprovechábamos cada uno los momentos dispuestos para reunirnos como grupo del proyecto de Convivencia “*No estoy solo, me sumo a la convivencia y desisto de la violencia*”. Se plantearon los objetivos que tambien entraron a debate, se formularon muchos, un promedio de 25 objetivos, dejando en ultimas los más generales. Puesto que al haber tantos miembros del grupo base, siempre se generan numerosos aportes.

Con todo esto, llegamos a un tercer momento, la formulación del problema, su descripción, el llevara a cabo una recopilación del contexto que rodea a la comunidad educativa Santiago Vila Escobar, junto a una justificación pertinente para la elaboración del mismo. Frente a este punto cada miembro del grupo se dio en la tarea de preguntar, de indagar, de mirar en internet, con sus vecinos y con los mayores, toda la información al respecto. –Sin mentirles a la semana siguiente

de haberles indicado en qué consistía todo lo referente al planteamiento del problema en su contexto- llegaron con 14 trabajos realizados por ellos mismo, en donde esbozaban claramente todo lo pertinente al mismo. Cosa que era un de gran valor pues eran ellos mismos que se acercaban a sus padres, y vida social para hacer la labor de un investigador. Lo trabajoso era confrontar, analizar y resumir dicha información, porque a la par de sus aportes yo mismo iba investigando y asegurándome que todo estuviera en la esfera de las realidades en que ellos mismos estaban viviendo.

Llegamos pues al cuarto momento: en el cual se pidió más ayuda a los maestros pues era ya la parte teórica del proyecto, concluyendo entre todos que nos deberíamos inclinar por las teorías psicológicas, sociales que afectan en gran medida dicha realidad, pero los estudiantes no se quedaron silenciosos, aportaron de igual forma, ideas entorno a la violencia que se presenta en los hogares, entre padres de familia, la violencia que se vive en el país, así como los arraigos de ser un municipio violento, dada la estructura genética de nuestros ancestros. Uno de ellos hizo mención a la historia de violencia del país, indicando que fue en el Tolima donde se originaron las guerrillas y los grupos alzados en armas.

Lo cierto es que cada una de las teorías presentadas al inicio de este trabajo recogen en gran medida los aportes del grupo, no obstante me he inclinado por la teoría de Albert Bandura y de la Neuro ciencia Cognitiva, que en gran medida desarrollan y explican concretamente las causas de la violencia en los seres humanos, dando aportes significativos para poder contrarrestar este fenómeno.

En lo referente al marco legal, se realizó de forma deductiva una presentación suficientemente específica y explicativa en donde partimos del derecho universal (Derecho Internacional) hasta el derecho particular (Derecho Constitucional Colombiano), y con este último al derecho particular (Ley de Infancia y Adolescencia).

Ahora bien, como quinto momento, desarrollamos toda una metodología de la Investigación Acción Participativa, indicamos cada uno de los momentos de la investigación de forma resumida, el cómo se hizo dicha propuesta, la recolección, tabulación y análisis de la información, así como los aspectos fundantes que nos sirvieron para presentarla de forma detallada a cada uno de ustedes amigos lectores.

Y el último momento, la presentación de algunas estrategias metodológicas que servirán de gran ayuda a la mitigación del fenómeno de la violencia escolar dentro de la Institución. Se tendrá entonces como propuestas la realización de convivencias pedagógicas y recreativas, talleres de padres, talleres e integración de maestros, formación de líderes en derechos humanos y conferencias de tipo jurídico a los estudiantes. Queriendo repercutir en sus conductas, cambiar sus estados de ánimo, que se reconozcan así mismos como sujetos del cambio social, buscando y planteando nuevas alternativas en pro de las relaciones saldables; en fin quisimos determinar cuáles eran las causas que generaban la violencia en los escolares y con ello, plantear formas participativas en el mejoramiento de la conductas agresivas de los estudiantes.

Se termina la investigación con una conclusión general, en donde se presenta de forma concreta como ayudo en gran medida dicho trabajo a la formación docente y las distintas percepciones entorno a su realización, enfatizando claro está, en el tema de la investigación.

MÉTODO “INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA”

La Investigación Acción Participativa -en adelante- (IAP) viene a ser un modelo distinto al que estábamos acostumbrados a emplear, o a recurrir, por parte de los investigadores, en la construcción de un nuevo conocimiento. Se caracteriza por ser un procedimiento metodológico sistemático, en donde se emplea la acción concreta que va a vincular a cada uno de los beneficiarios, en la producción colectiva de los nuevos saberes, trasformando una determinada realidad social.

Sus orígenes se remontan hacia finales de las década de los 40, inicialmente en los Estados Unidos, como una disciplina académica de la Psicología Social, luego se popularizó en América a través del enfoque pedagógico de Paulo Freire sobre la concientización política de los grupos desfavorecidos. (Anduaga Muñoz, 2000).

Es significativa la importancia que tienen los pueblos de América en su desarrollo, plenamente en el círculo de las ciencias sociales, en donde se tiene noticia que ha sido aplicada desde los años 80, sobre todo en los programas de la FAO (Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación). “Para algunos es considerado como una metodología dentro de un proceso

vivencial con las comunidades rurales en busca de la realización de visión del poder y no tan solo del desarrollo” (Anduaga Muñoz, 2000.p.27).

Antes de entrar en nuestro asunto conviene clarificar en que significa cada uno de los conceptos que la conforman:

En primer lugar, consideramos que es una *metodología de la investigación*, porque si nos adentramos en su estructura lograremos comprender sin error a equivocarnos, que su horizonte es la producción de conocimiento científico sobre la realidad social. Es así, que en la práctica investigativa con este método se utilizan técnicas de observación, de recolección de la información, descripción de las realidades, análisis e interpretación de esa información, formulación de hipótesis explicativas de los fenómenos y diseño de estrategias de verificación o refutación de dichas hipótesis, como también, la presentación de estrategia que ayuden a mejorar dichos fenómenos sociales. En últimas, viene a ser una teoría del conocimiento.

A esto se añade en segundo lugar, que al ser una *Investigación-Acción*, sobrepasa al método científico, pues no se trata simplemente de un de los ángulos de visión del método científico, que son numerosos. Además, no se limita a someter a prueba determinadas hipótesis o a utilizar datos para llegar a conclusiones. Ya que adopta una visión de la ciencia social distinta de aquella que se basa en las ciencias naturales, por otro lado, este tipo de investigación concierne también al sujeto mismo “El investigador.” En suma, dicha investigación es un proceso, que sigue una

evoluciona sistemáticamente cambiando, tanto al que hace las veces de investigador, como en las situaciones en las que él actúa.

Luego, como tercer lugar la *Acción* en donde se pone de manifiesto el actuar, el movimiento de una comunidad, encaminado a realizar hechos concretos. Los cuales desarrollan la comunidad. Es aquí donde se introduce el concepto marxista de la praxis, como síntesis entre la teoría y la práctica, sin tener aparentemente una relación directa con el aporte de Lewin. (Cálad, 2007.p.202).

Finalmente el concepto de participación, que es muy antiguo, ya Adam Smith nos menciona en una de sus obras “*La Riqueza de las Naciones*” (Smith, 1958), en donde menciona que había que tener equidad en la distribución del producto social, es decir que no debe haber monopolio en la producción de la riqueza, que debía **participarse**. El aspecto fundamental del concepto de participación es polisémico, es decir, alberga muy diferentes sentidos dependiendo el ámbito en que se utilice. Por lo tanto, la participación puede ser vista, promovida o frenada, desde muy distintos marcos teóricos y acciones prácticas. Según la Real Academia Española, participar significa, tomar una parte en una cosa, recibir una parte de algo, compartir, tener las mismas opiniones; es suma la participación siempre es vida como algo social con otras personas respecto a un asunto. (de la Lengua, 2012)

Es oportuno ahora ilustrar los antecedentes de la (IAP) en donde encontramos sus primeros vestigios a comienzos del siglo, la primera generación de este tipo de investigación estuvo

inspirada en J.Dewey y el movimiento de la escuela nueva después de la primera guerra mundial. Apoyándose en el ideal democrático y en una concepción de la educación en la que el pragmatismo es el fundamento del conocimiento. Dewey quería convertir el pensamiento científico en un hábito para todos, tanto educadores como educados, pero es notorio que esta primera generación de investigadores habría fracasado en su servicio a un proyecto realmente democrático al superar rápidamente la práctica a la teoría y al ser la crítica tan solo una empresa utilitaria. (Cálad, 2007.p.218).

La Investigación Acción Participativa es por tanto una actividad de grupo, en un sentido más amplio puede comprender las estrategias en las que la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de una o más fases de un proceso de investigación. Por ello, al ser participativo el proceso de la investigación, se constituye en un dispositivo de producción colectiva del conocimiento, controlado tanto por los investigadores como por los participantes, llevándose a cabo un intercambio entre el saber científico y el saber de un determinado grupo social.

Añádase a esto que la IAP es una forma de vincular a un grupo social determinado, en nuestro caso, a la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, en donde de manera conjunta y reflexiva se van adquiriendo los elementos necesarios para el acercamiento y construcción de un nuevo conocimiento. Inicialmente se realiza la identificación de un problema, luego hay que elaborar un instrumento para elaborar la recogida de datos, se sigue una reflexión personal y profesional, análisis de los datos recogidos, desarrollo de acciones basadas en los mismos, para luego revisar

el problema original. (del Pilar Sepúlveda-Ruiz, M., Calderón-Almendros, I., & Torres-Moya, F. J. , 2012. p.).

En otras palabra la IAP debe ser crítica, conducir a cada uno de los participantes y al investigados a ser agentes activos del cambio personal y social. Además, debe lograr en sus agentes y de quienes son participes a un grado tal de reflexión, puesto que son ellos los que analizan y desarrollan conceptos y teorías sobre sus experiencias vividas a lo largo del proceso de investigación y la creación del mismo. Es claro que dentro de este tipo de convivencia participativa debe haber un alto grado de responsabilidad, pues la elaboración y concreción del proyecto no solo depende de una sola persona, sino que es necesario el actuar mancomunando de cada uno de los agentes, dirigiendo los avances, delegando responsabilidades, afianzando conocimiento, recopilando información con el objetivo único de la mejora de a quienes va dirigido dicho proyecto, como su entorno. Y en últimas, debe ser participativo, pues es claro que debe contribuir a la igualdad de la investigación, en donde a cada miembro perteneciente a la misma, se la ha delegado una función y responsabilidad en la elaboración y determinación de la investigación. Sin olvidar en el principio de colaboración, de solidaridad y contribución a las personas afectadas.

Recapitulemos entonces, la IAP está orientada a la transformación positiva de la realidad mediante la intervención sistemática y reflexiva llevada a cabo por los propios sujetos que afecta una situación problema que se está presentando en su entorno. Desde esta perspectiva, se entiende que las propuestas autoconstruidas influyen más en la realidad que las externas, la

transforman y hacen crecer a la institución educativa gracias a la formación que emana el proceso. (Escudero, 1987 citado por del Pilar Sepúlveda et al. 2012.p.459).

Vease ahora como la UNESCO frente a la IAP inició el programa de gestión y transformaciones sociales, que consiste en una especie de cooperaciones internacionales diseñado para hacer confluir los procesos de toma de decisiones con la producción de conocimientos de interés político en miticulturas y multiethnicidad, la ciudad y sobre los vínculos entre lo global y lo local.

Es un programa que promueve el uso de la investigación en la ciencia social y la formulación de planes de acción; valora el impacto social de las políticas de desarrollo económico; el desarrollo de herramientas metodológicas para evaluar el impacto de políticas de desarrollo económico y social diseñadas en un seguimiento de las Convenciones de las Naciones Unidas.

En fin, las actividades técnicas y científicas, o pueden asegurar el mejoramiento de la calidad de vida o pueden causar la autodestrucción, pueden producir nuevas relaciones entre el mundo y la vida, realizar un nuevo cosmos. Así que, en los programas de tipo internacional, continental de tipo social se comparten los conocimientos y avances, se intercambian progresos científicos, como también, se práctica éticamente los objetivos y los planteamientos de la investigación- acción participativa y del aprendizaje- acción. (Wallerstein, 1998).

Primer Momento: Recolección de la Información

Es oportuno indicar como se llevó a cabo la investigación; inicialmente en la **primera fase** he recurrido al acompañamiento de uno de los docentes de la institución -la docente María Eugenia Ramírez Flórez - y con la autorización del señor rector - Hernando Villalba Bonilla - preparé un trabajo de observación a la par de un análisis frente al mismo, luego, se efectuaron diálogos con los maestros, alumnos y algunos padres de familia, de tal forma que se iba puntualizando en algunos rasgos de la problemática a estudiar.

Consecutivamente, se ideó un trabajo metodológico con algunos miembros de la institución, se inicia la labor de determinar cuál era entre tantas situaciones problema, la que ameritaba una pronta intervención. Pero no se quiso optar por una metodología habitual, antes bien, fijamos inicialmente la formación de un grupo de apoyo, el cual estaría integrado por dos representantes de cada salón a partir del grado tercero, cabe aclarar que cada curso cuenta con la presencia de dos grupos que oscilan entre los 38 y 42 alumnos por salón, algunos hasta tres cursos en el mismo nivel, por ejemplo; Tercero A y Tercero B, Tercero C; Decimo uno y Decimo dos. Asimismo, que la actividad de reunir y luego poder convencer a los alumnos para que se unieran al grupo no fue fácil toda vez que sus motivaciones y expectativas iniciales eran otras, (sobresale la no asistencia a clase por estar en el grupo, incentivos de notas y prebendas por dicha actividad). Gracias al esfuerzo, al aporte de los directores de grupo y motivación de los niños-jóvenes líderes se dio inicio al grupo focal.

El grupo tenía las reuniones inicialmente dos veces por semana, en media hora que facilitaban las directivas para el encuentro plateábamos interrogantes, compartíamos vivencias, y asignamos metas y anhelos como grupo. Además de ir redactando los objetivos y horizontes del mismo.

Pasado un mes y medio de los encuentros y con el ánimo de hacer algo como grupo en pro de la institución y de cada uno de los miembros, surgió la idea de organizarnos por comisiones. Se dio vía libre a la imaginación de los muchachos y niños, creando de tal forma, seis comisiones: La primera, llamada por ellos mismos, comisión de logística; la segunda, comisión redactora; la tercera, comisión económica, la comisión directiva, la comisión artística, y la comisión humana. Y como nombre del grupo de apoyo “Sana Convivencia”.

Avanzando en el tiempo, seguíamos con los encuentros semanales, hasta aprovechábamos en el descanso para congregarnos y entre tanto designábamos algunas responsabilidades para cada miembro del grupo según la comisión a la que pertenece. Entre las actividades propuestas seguíamos con la observación y conocimientos de algunos casos concretos de violencia presente en los salones de clase y por fuera de la institución.

Posteriormente, en las reuniones previstas dentro del horario que se nos ha establecido algunos muchachos desistieron, sobre todo los de primaria - grados tercero y cuarto-, y los de grado sexto. A quienes se le animó por medio de estímulos sociales, expresamente con ser los líderes y gestores de paz dentro de su colegio, volviendo nuevamente al grupo.

Tras un largo periodo inicial de recopilar todos esos elementos de observación y casos concretos, de capacitación, talleres, conferencias, salidas, cine foros y actividades lúdico recreativas nos dimos en la tarea de aplicar una encuesta a los integrantes del grupo de apoyo, para que ellos mismo determinaran y concluyeran cual era el problema que más estaba afectando a la institución. Con un grato resultado que orientaba todas aquellas respuesta al problema que ya se venía evidenciando de tiempos atrás.

Veamos ahora, como en una **segunda fase** y tras la aplicación de la encuesta a los miembros del grupo de apoyo, denominado “sana convivencia” surgieron muchos interrogantes un poco desalentadores, pero bastante realista que confirmaban lo que inicialmente ya había percibido tras las observaciones.

En compañía de los muchachos iniciamos la redacción de una propuesta, pero antes de todo nos preparamos muy bien para conocer todo lo referente a la elaboración de un trabajo de investigación, cada uno de los pasos que se deben seguir para poder construir un conocimiento, el cual se cimienta a partir de los principios filosóficos y sociales, valores y normas legales y todo un entramado referencial para poder llegar a conservar y transmitir una realidad evidente. Por ejemplo, como nos indica el autor:

“La educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, así es su destino exterior como en su estructuración interna y en su desarrollo espiritual. Y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se

halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad”.

(Gallego, 1996. p.13)”

De esta manera, en el campo de la educación se investigan, entre otras cosas, las realidades y tendencias sociales; la dimensión ética, cultural y política de la acción y la profesión docente. Se trata, por tanto, de una mirada de la historia interna de la ciencia (Lakatos, 1998) y desde esa visión internaliza la misma educación investiga aspectos propios, más amplios y fundamentales, por ejemplo: ¿Qué papel cumple la educación en una sociedad marcada por la violencia? ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia escolar en la escuela? ¿Qué efectos tienen las normas legales en los cambios educativos y pedagógicos? (Lakatos, 1998).

Por tanto, la formación investigativa incluye todas las formas de hacer investigación, pues el estudiante, por una parte, aprende a investigar haciendo investigación y, por la otra, la formación es un proceso integral encaminado a lograr en la persona el desarrollo de la autonomía de su pensamiento, su libertad y capacidad crítica para enfrentar, ética y creativamente, la incertidumbre y la complejidad del mundo y de la vida. La Ley y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia son reiterativos en el concepto anterior cuando piden en sus documentos que es necesario propiciar “la adecuada formación en investigación que establezca los elementos esenciales para desarrollar una actitud crítica, la capacidad de buscar alternativas para el desarrollo del país” (Ley 1188, 2008).

Finalmente comprendimos con el grupo focal, que la investigación es una práctica humana y social situada histórica y culturalmente, creativa y transformadora de las condiciones subjetivas y objetivas, de carácter interdisciplinario. Asimismo, se acierta en valores éticos, religiosos y políticos, tanto locales como nacionales. La práctica investigativa se efectúa entre momentos principales se les indico a los niños y adolescentes:

1. La actividad de indagación o proceso de búsqueda
2. El proceso de organización y sistematización de los datos hallados
3. El proceso de construcción teórica y aplicación del conocimiento como producto final

Que si bien se ven muy sencillos se debe procurar llevar cada uno de estos momentos de la mejor forma posible, de forma lógica, epistemológica y metódica, ya que de la forma como se empleen será asimismo los resultados de la investigación.

Y es así que nos dimos en la tarea de formarnos en cada una de estas etapas del proceso investigativo, los diferentes métodos por los cuales se alcanzan nuevos hallazgos y las posturas de grandes pensadores que han hecho de la labor investigativa una nueva ciencia por investigar.

Surge la idea de que cada uno en trajera aportes de autores que entendieran sobre el tema, así mismo que trajeran algunas investigaciones personales y de célebres investigadores. Lo cual ayudo mucho a afianzar los conocimientos y poder seguir con nuestro trabajo.

Estudiamos a profundidad todo lo relacionado con la Investigación Acción participativa que tiene su origen desde los años 60 y está orientada a que las mismas comunidades se apropien de los proyectos promoviendo situaciones concretas en el desenvolvimiento de trabajos oportunos para contrarrestar la situación problema.

Y es curioso que, paralelamente, al estudio de todos estos elementos que tienen que ver con el marco referencial de la investigación íbamos formando al grupo de apoyo en valores, principios, prevención, humanidades y gestión de calidad de vida para una política de la participación con miras a logra la sana convivencia y por ende la paz.

Avanzando en el tiempo, encontramos momentos de progreso y otros de aplazamiento por así decirlo, hubo algunos muchachos del grupo focal que desistieron del proceso, y esta vez lo hacía para siempre, no volvieron a las reuniones, dejaron sus responsabilidades sin cumplir jamás se les volvía a ver. Eso por un lado, porque a esa situación se le suma un poco la pereza y el desdén, la falta de compromiso que con el tiempo se hacía más visible en casi la totalidad del grupo. Uno de los profesores del plantel intervenía demasiado para inmovilizar nuestras propuestas, nos indicaba a manera de regaño *que - eso no se hace así, voy habla con el rector*. Y para alegría de él y tristeza de nosotros quedábamos con los brazos cruzados para continuar.

Después de todas esas experiencias negativas, se me viene a la mente que no todo fue malo sino que antes bien, sirvió de mucha ayuda, favoreciéndonos en el afianzamiento del grupo y la consolidación de sus integrantes. De igual forma, ahora no permitíamos de ninguna manera

realizar actividades sin todo el conducto regular que esto amerita, para no tener luego inconvenientes con maestros, directivos o incluso el propio rector. Todo lo que vinculara a la comunidad educativa debía pasar por el visto bueno del rector.

Veamos ahora **la tercera fase** de la elaboración del proyecto: Comprende la organización de la información ya recopilada, observaciones, encuestas, teorías y autores consultados, testimonios y experiencias de vida, entre otros. Para ello, se crea un correo electrónico “*elartedevivir.3@gmail.com*” donde cada uno de los integrantes iba enviando sus anotaciones e investigaciones personales al respecto y de forma oportuna se iba clasificando y acoplando la información al proyecto, llegando al punto de tener tanto material que se necesitaba no solo de un fin de semana para revisar sino que además de noches enteras para poder ir organizando y desechando lo que no nos servía.

El trabajo fue tomando forma, se plantearon los objetivos, la justificación, el contexto social e institucional que en gran medida fue elaborado por los muchachos, se plantearon múltiples preguntas a la investigación, optando por una de las más sencillas y concretas que acoge todo el núcleo esencial de la investigación *¿cuáles son las causales que generan la violencia escolar en la Institución Educativa Santiago Vila Escobar de la localidad de Ibagué?* Mientras tanto, la comisión redactora junto con la profesora María Eugenia trataba de dilucidarnos con la formulación de otras preguntas tales como: *¿De conformidad con la realidad de violencia escolar presente en la Institución Santiago Vila Escobar, están dados los presupuestos para*

plantear soluciones y estrategias significativas con el ánimo de fortalecer la convivencia y crear herramientas para la paz?

¿Están dados los presupuestos para plantear como situación problema la violencia escolar en la Institución Santiago Vila Escobar, de conformidad con las realidades y vivenciales que experimentan los alumnos, con el ánimo de proyectar soluciones y estrategias significativas que fortalezcan la convivencia y den soluciones?

Finalmente optamos por la primera, por su claridad y determinación en la búsqueda de las causas que generan este fenómeno abrumador, no solo en la I.E.S.V.E sino también en cada centro de educación escolar que se afecta por sus consecuencias. Mientras las políticas públicas y privadas salvaguardan el derecho a la educación, los niños en sus realidades cotidianas tienen que hacer un esfuerzo sobre humano para poder recibir si quiera una parte mínima de lo que por derecho le corresponde. “La Educación de Calidad”.

Si consideramos ahora en conjunto, todos los elementos ya anteriormente mencionados podemos decir que eventualmente estamos investigando. Y es verdad, ya el proyecto estaba en marcha, circulado por las mentes de sus gestores, profesores y comunidad educativa que veían nacer desde sus inicios a un grupo de líderes que aportaban a su institución. Similarmente a la encuesta que realizada al grupo focal, surge la idea de practicarla a todo el estudiantado, para poder concretar y tener evidencias cuantitativas y argumentativas de lo que ya en días pasados nos habíamos formulado como grupo, pero esta vez se llevaría un trabajo solidario con los

docentes de las dos jornadas, para poder realizar las encuestas, promocionamos inicialmente la semana de la Convivencia; se hicieron carteleras, charlas por cada uno de los salones, se le encomendaba a cada docente que una hora de sus clases fuera dedicada a retomar todos los principios y valores en torno la convivencia; se dictaban dos hora de clase normal y las otras tres horas se distribuyeron de la siguiente manera: 1. Concurso de dibujo 2. Talleres de teatro 3. Dinámicas formativas; ya en el último día de la semana se realizó una jornada lúdico recreativa incorporando una izada de bandera: Allí habló el rector, luego dos profesores, entre ellos la profesora María Eugenia, que tras su discurso invito a pasar al frente a cada uno de los miembros del grupo Focal como tambien a los alumnos que por su excelente comportamiento merecen izar el pabellón. Llegaron los aplausos, los abrazos y reconocimientos para estos niños y adolescentes.

Al lado de ello, la secretaria del grupo focal “Sana Convivencia” de forma sencilla lanzaba la presentación del proyecto a toda la comunidad educativa. A su vez, se continuó con la jornada, hubo dos obras de teatro, la premiación del concurso de dibujo, canción por compañeros docentes, tres bailes por delegaciones de los cursos octavo, noveno; y por parte de primaria la fono mímica, del canto de José Luis perales “Que canten los niños”, presentación de carteleras en torno a la sana convivencia, hubo dos niñas que recitaron poesías. Y por último, algunas palabras por el agente investigador, donde les invitaba como ya en toda la jornada se había hecho

menCIÓN, a participar de forma activa de la realización y la práctica del proyecto. El evento terminó con encuentros deportivos y refrigerios.

Y es así como se da origen a la investigación acción participativa en torno a una problemática que se ha venido evidenciando en los últimos años; se aplicó la segunda y una tercera encuesta a todos los estudiantes, una estaba enfocada a determinar las causas de la violencia escolar junto a las diferentes formas que existen, y la otra orientada a las posibles soluciones que los estudiantes podían ir aplicando, dado que, en el proceso inicial del proyecto, les habían mencionado e incluso practicado algunas de ellas.

En último lugar, se concluye la elaboración de las encuestas con su respectiva tabulación y su análisis. Se estructura toda esta información, y se plantean cinco propuesta para contrarrestar la problemática que han arrojado las mismas.

Dichas propuestas se encuentran sustentadas bajo los postulados de la Neurociencia Cognitiva y la Teoría del Aprendizaje social de Albert Bandura, contribuyendo en gran medida al mejoramiento no solo de las conductas de alumnos y profesores, sino en todo el conglomerado social en los que cada uno de ellos se mueve.

De acuerdo con el postulado de la Neurociencia Cognitiva el ser humano desde la comprensión de del funcionamiento del sistema neural puede lograr una mejor enseñanza y

desarrollo cognitivo y del aprendizaje en todas sus facetas, como lo enseña claramente (Ripoll, 2002) cuando escribe:

Múltiples evidencias experimentales han mostrado el importante papel que desempeña la dopamina con relación al refuerzo, la motivación y los procesos de aprendizaje y memoria. Clásicamente, se ha relacionado la liberación de dopamina en el núcleo *accumbens* con el efecto reforzante de diferentes estímulos naturales, de sustancias adictivas o incluso, como se acaba de ver, de la estimulación eléctrica reforzante. No obstante, la liberación de este neurotransmisor en otras regiones cerebrales también parece estar implicada de forma crítica en diferentes procesos atencionales y mnésicos. Se ha podido comprobar que la dopamina influye sobre conductas relacionadas con el refuerzo actuando sobre diferentes regiones cerebrales, como la corteza rinal, el hipocampo, la corteza prefrontal y la amígdala, entre otras.(p.564).

Asimismo, nos indica la Neurociencia Cognitiva que hay varias hipótesis que señalan que el sentir motivacional de las personas se puede reorientar de forma positiva, mediante la utilización de refuerzos, asignándoles un valor positivo, a la vez que se evitan situaciones aversivas realizando lo contrario. En esta dirección, tanto los estímulos reforzantes como los estímulos aversivos inducen una orientación de la atención, generan un procesamiento cognitivo y aumentan la motivación en general.

Y en lo que comporta a la hipótesis de Albert Bandura es necesario rescatar su investigación en torno a la teoría del aprendizaje social; el comprender y determinar que a la par de la conducta humana conoce una realidad, vislumbra un determinado comportamiento y de forma casi instantánea procede a repetirlo. Por eso vemos niños, jóvenes y adultos que en su entorno social y familiar han percibido en repetidas ocasiones escenarios de agresión, violencia y desamor que los han conducido a comportarse de tal forma similar a las conductas que a lo largo de sus vidas han observado.

Lo que más resalta este Psicólogo Holandés en sus estudios es que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje, el aprendizaje observacional en la enseñanza hay cinco resultados posibles: Enseñar nuevas conductas y actitudes; promover la conducta actual (previamente aprendida); modificar inhibiciones (Fortalecer o Debilitar); dirigir la atención y despertar emociones.

Una y otra se diferencian, por lo pronto, en que una es una teoría Psicológica del comportamiento y la otra, la Neurociencia Cognitiva es un estudio científico detallado desde la neurociencia. Si bien los resultados de ambas son arrolladores, porque mientras Albert Bandura no comprueba con su experimento del muñeco bobo que los seres humanos aprendemos por medio de la observación de las conductas de los otros; la Neurociencia Cognitiva nos pone de manifiesto que cada uno de esos conocimientos que adquirimos tienen su origen y se puede reestructurar también desde la parte neuronal, son funciones motoras que se originan desde el

cerebro con la ayuda de todo el engranaje neuronal que atraviesa el cerebro, así como de las conexiones que se van presentando a lo largo de nuestras vidas.

Y que posibilitan en suma la realización de cada una de nuestras acciones y decisiones; es más controlan nuestros estados de ánimo y pueden incluso ayudarnos a comprendernos a nosotros mismo, a nuestros congéneres y a la propia realidad en que vivimos en el mundo actual.

Segundo Momento: Tabulación y Análisis de la Información

Primera Encuesta: Encuesta Aplicada al Grupo Focal “Sana Convivencia” con el objetivo de conocer en el interior de grupo cuales son las causas que generan la violencia escolar.

ENCUESTA

Se llevó a cabo la aplicación de una encuesta dirigida a cada uno de los miembros activos del grupo de apoyo “*Sana Convivencia*” en la investigación acción participativa que se adelanta en la Institución Santiago Vila Escobar. Cuyo fin es el de dar a conocer el estado actual de la realidad que se está presentando como situación problema dentro y fuera de las aulas de clase. Como tal, se procedió a aplicar un instrumento, cuyo desarrollo se hizo a la par de las necesidades detectadas durante el inicio de la etapa de diagnóstico; la encuesta se ha realizado para una población de 40 estudiantes representantes de cada grado, que constituyen un 3 por ciento del total de los alumnos de la Institución.

Las edades de los niños de primaria pertenecientes al grupo oscilan entre 8 y 10 años, las de los adolescentes de bachillerato entre 11 y 18 años. Cada uno de ellos tuvo un tiempo prolongado de 15 minutos para reflexionar al respecto de cada respuesta, terminada la encuesta, hicimos una breve explicación de los pasos siguientes para poder analizar y tabular la información, se les explico detalladamente algunos medios de recolección de la información, su organización y la forma que los mismos van arrojando información de vital importancia para ir recopilando en nuestro proyecto con aras de sistematizar y analizarla.

Es oportuno recordar que dicho instrumento fue elaborado en uno de los encuentros semanales que se llevaban con el grupo, inicialmente se les recordó la importancia del papel que ellos tiene como gestores de comunidad, lo fundamental para la institución para sus familias y ellos mismo el ir tomando conciencia de las problemáticas que nos interpelan, pero sobre todo el coloso trabajos que ellos estaban realizando como algo novedosos dentro de su comunidad educativa, y todo lo que esto implicaba para ellos y sus vidas como líderes estudiantiles.

Las edades de los niños de primaria pertenecientes al grupo oscilan entre 8 y 10 años, las de los adolescentes de bachillerato entre 11 y 18 años. Cada uno de ellos tuvo un tiempo prolongado de 15 minutos para reflexionar al respecto de cada respuesta, terminada la encuesta, hicimos una breve explicación de los pasos siguientes para poder analizar y tabular la información, se les explico detalladamente algunos medios de recolección de la información, su organización y la forma que los mismos van arrojando información de vital importancia para ir recopilando en nuestro proyecto con aras de sistematizar y analizarla.

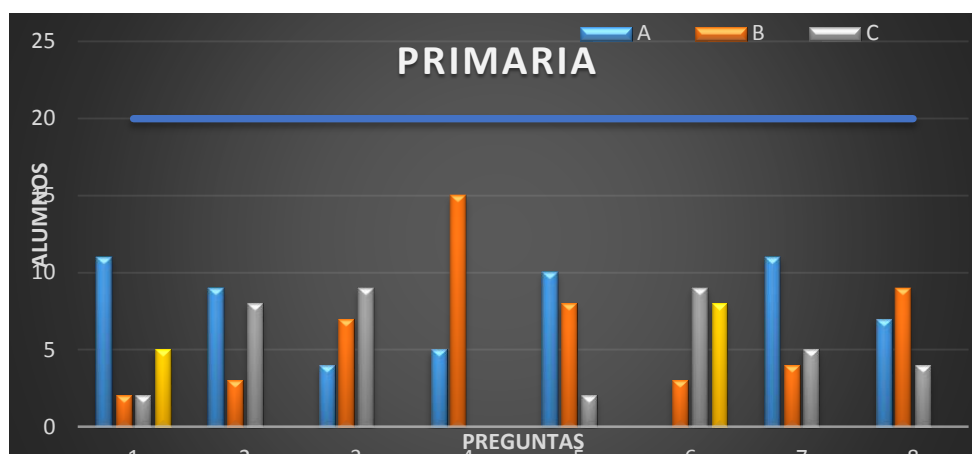


Figura 3: Relación respuestas según preguntas a 20 estudiantes de primaria del grupo

A continuación análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, pertenecientes al grupo de apoyo ***“Sana Convivencia”*** “ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

TABULACIÓN PRIMARIA



Figura 4: Causas de la Violencia

Al ver los resultados que arroja esta pregunta no nos queda más que recordar que estos tipos de consecuencias se presentan muy claramente en la implementación de la violencia en los niños, con un total de 10 niños que han indicado que es copia de sus padres, personas adultas y hermanos mayores, claro está que, algunos sin conocer bien de cerca dichos orígenes ya intentan dar planteamientos con relación a la situación problema. Con un total de 3 alumnos de primaria resolvieron contestar por factores hereditarios, y en últimas por los medios y el ambiente.

Tabla 5:

Relación Consecuencias que generan la Violencia

A	Factores Hereditarios	3
B	La copiamos de nuestros padres, hermanos mayores o familiares.	10
C	Problemas personales y en mi escuela	2
D	Influencia de los medios de comunicación	1
E	Problemas Sicológicos y falta de manejo de emociones.	4

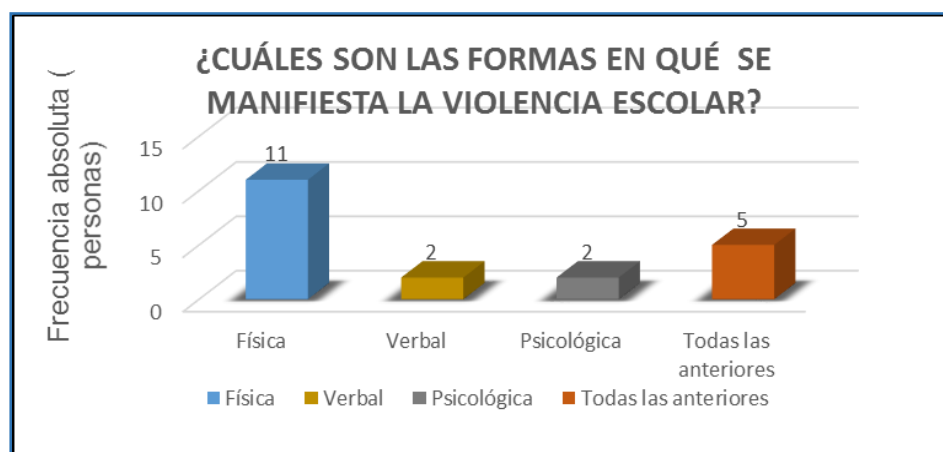


Figura 5: Frecuencia Absoluta, tipo de violencia presente en los niños

Tabla 6:

Porcentajes Tipos de Violencia Escolar en Primaria

PREGUNTA N°2	f	fr	%fr
Física	11	0,55	55
Verbal	2	0,1	10
Psicológica	2	0,1	10
Todas las anteriores	5	0,25	25
$\Sigma =$	20	1	100

Con relación *a la Segunda pregunta* podemos indicar como el 55% de los niños de primaria asocian la violencia escolar con una de las formas más notorias como lo es la violencia física. Y que sólo es 25% conocen que la forma física, verbal y psicológica son formas de violencia. Todo ello nos lleva a comprender que han sido vulnerados físicamente, o en casos concretos han presenciado este tipo de violencia cerca a sus vidas.

Además, notamos claramente como la frecuencia absoluta en la primera respuesta, la violencia física es desproporcional frente a las demás respuestas, con un porcentaje evidente de más del 45% dejando manifiesto por tanto, que los niños en sus clases se violentan físicamente, que resuelven sus problemas a través de este medio de violencia, y que lo más desgarrador más

de la mitad de ellos lo hace utilizando este medio, claro está sin olvidar que también utilizan en menor proporción la violencia verbal y psicológica.

Tabla 7:

Comparación de las diferentes frecuencias según soluciones

SOLUCIONES AL CONFLICTO QUE ADOPTAN LOS NIÑOS

PREGUNTA N°3	f	fr	%fr
La comunicación	9	0,45	45
Las peleas y los insultos	3	0,15	15
Dan a conocer el problema	8	0,4	40
Guardan el resentimiento	0	0	0
$\Sigma=$	20	1	100

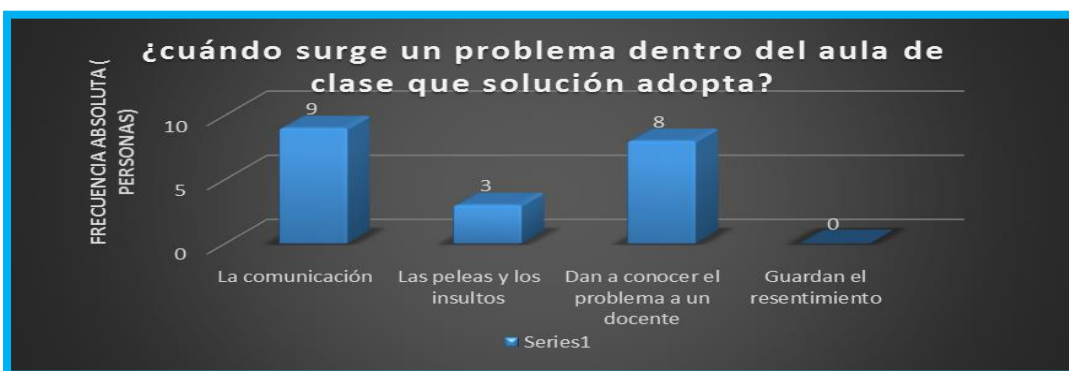


Figura 6: Frecuencia Absoluta en torno a las soluciones que se pueden dar

Frente a esta situación en *relación a la tercer pregunta* se observa que el comportamiento de los niños de primaria tiende a dar aviso a los docentes cuando se presenta problemas en el aula de clase siendo la decisión que toma el 40% de los encuestados y el 45% reconocen que la comunicación es la mejor salida para afrontar conflictos escolares. Si bien es una situación alentadora, pero se deja claro que las peleas y los insultos tienen un gran porcentaje que nos indica que a pesar de la comunicación hay intolerancia frente a situaciones de violencia que se presenta en los alumnos de primaria.

Con la consolidación de estos resultados es notorio que si bien muchos comunican a sus maestros, algunos otros deciden resolver por su propia cuenta dichas situaciones, llevando incluso al extremo porque son niños que si bien no son del todo agresivos, ni violentos, dichas manifestaciones nacen tras ser agredidos o por falta del control de sus emociones y sentimientos, para ello es mejor estar siempre presentes los maestros, procurando acompañarlos y lograr una confianza tal, que puedan comunicarnos los conflictos internos y externos.

Tabla 8:

Formas de Intervenir de los Niños

ACTITUD DE LOS NIÑOS FRENTE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA			
PREGUNTA N°4	f	fr	%fr
Solo escucha	4	0,2	20
Da a conocer	7	0,35	35

Interviene	9	0,45	45
Ningún tipo de interés	0	0	0
$\Sigma=$	20	1	100

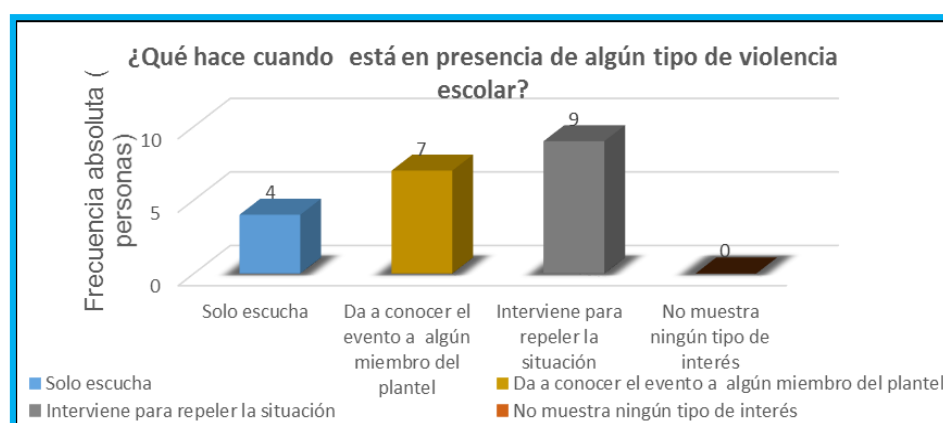


Figura 7: Diferentes formas de Intervención

Frente a **la cuarta pregunta** el 45% de los estudiantes manifiestan que al estar en presencia de algún tipo de violencia intervienen para repeler la agresión, significando que hay cierto nivel de solidaridad con las personas involucradas en conflicto escolar. Estos resultados son evidentes que se ha presenciado algún tipo de violencia en las aulas, si bien se hace lo posible para repeler la situación, pero aún se apunta hacia el miedo por intervenir, prefiriendo quedarse en silencio y preferiblemente no intervenir en dichos eventos para no salir de ninguna forma lastimado o amenazado posteriormente por los agresores.

Tabla 9:

Violencia Escolar en los Niños de Primaria

NIÑOS VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR			
PREGUNTA	f	fr	%fr
N°5			
a. Sí	5	0,25	25
b. No	15	0,75	75
$\Sigma=$	20	1	100

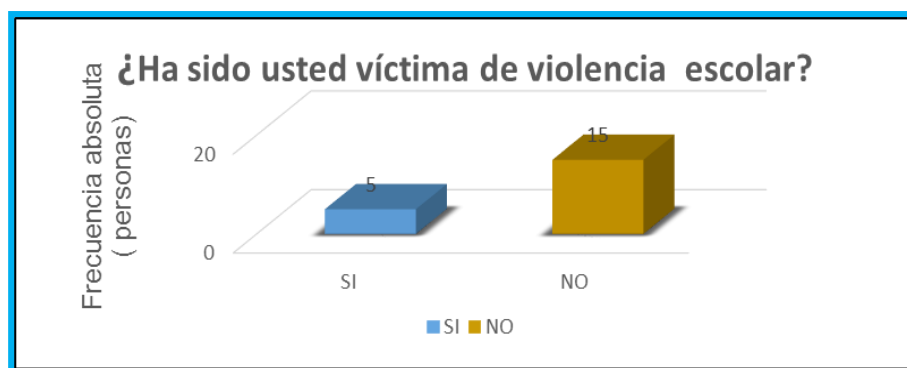


Figura 8: Proporción de Niños que han sido Víctimas de la Violencia

Ya en **la quinta pregunta** el 75% de los estudiantes responde que no ha sido víctima de violencia escolar expresando así que aunque es un panorama alentador, siempre hay casos de violencia ocasionada en el establecimiento educativo los cuales corresponde prevenir y tratar a toda la comunidad estudiantil. Dichos datos son obvios y clarifican de forma concreta que son pocos los casos de la violencia escolar que han sentido cada uno de estos alumnos de primaria, pero si analizamos claramente ese 25% por ciento es muy preocupante ya que de esos 5 niños que han respondido que si representan tan solo una pequeña muestra del total general de más de 400 alumnos de primaria.

Tabla 10:

Soluciones que Mitigan la Violencia Escolar

POSIBLES SOLUCIONES AL FLAGELO DE LA VIOLENCIA			
PREGUNTA N°6	f	Fr	%fr
A Diálogo	10	0,5	50
B Agresión	8	0,4	40
C Juego	2	0,1	10
D Silencio	0	0	0

$\Sigma =$	20	1	100
------------	----	---	-----

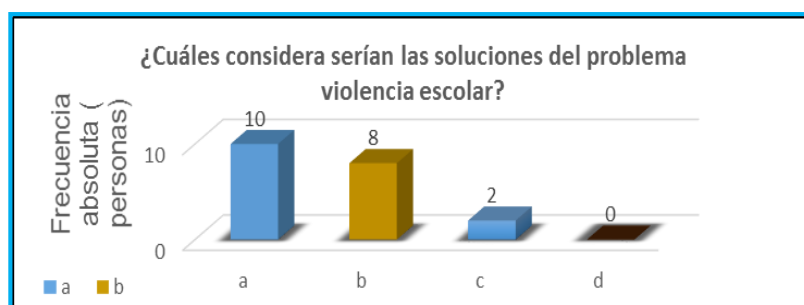


Figura 9: Soluciones al Problema de la Violencia

En la pregunta sexta el 50% de los estudiantes reconocen que unas de las soluciones a la violencia escolar es el diálogo, juegos cooperativos que incentiven la tolerancia y el respeto mutuo entre estudiantes, apoyo de las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio, solución que permitiría incentivar espacios de convivencia y respeto. Además hay que fortalecer en la institución estos mecanismos de solución pues aun un 40% toman como remedio de la violencia escolar la agresión. Los resultado nos conducen y ayudan a percibir que si bien los alumnos conocen algunos mecanismos para contrarrestar dicha problemática no se les da la posibilidad para poderlos llevar a la realidad, pues tienen algunas otras situaciones que convergen y los conducen a enfrentar con más

violencia, sin tomar las decisiones correctas, dejándose llevar por sus impulsos sin ánimo de terminar con la violencia en su aula.

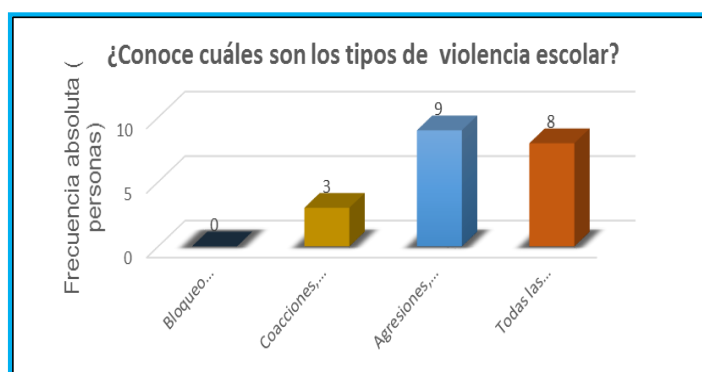


Figura 10: Frecuencia Absoluta de los tipos de Violencia

Tabla 11:

Reflejo de Conductas Violentas en las Aulas

MANERAS VIOLENTAS ENTRE LOS NIÑOS DE PRIMARIA			
PREGUNTA N°7	f	fr	%fr
Bloqueo social,	0	0	0
Coacciones,	3	0,15	15
Agresiones,	9	0,45	45
Todas las anteriores	8	0,4	40

$\Sigma=$	20	1	100
-----------	----	---	-----

El 45% de los encuestados *en la pregunta séptima* toman como tipos de violencia escolar solo las agresiones y amenazas pero hay un 40% que reconoce que todas las alternativas presentadas son tipos de violencia escolar siendo esta la respuesta que se evidencia en este caso, análisis que nos ayuda a comprender la realidad emergente que existe y que cada día va incrementándose en nuestros alumnos.

Tabla 12:

Constante de Violencia en los menores de Género Masculino

VIOLENCIA EN LOS NIÑOS			
PREGUNTA N°8	f	fr	%fr
a. Física (golpes)	11	0,55	55
b. Psicológico	4	0,2	20
c. Verbal	5	0,25	25
$\Sigma=$	20	1	100

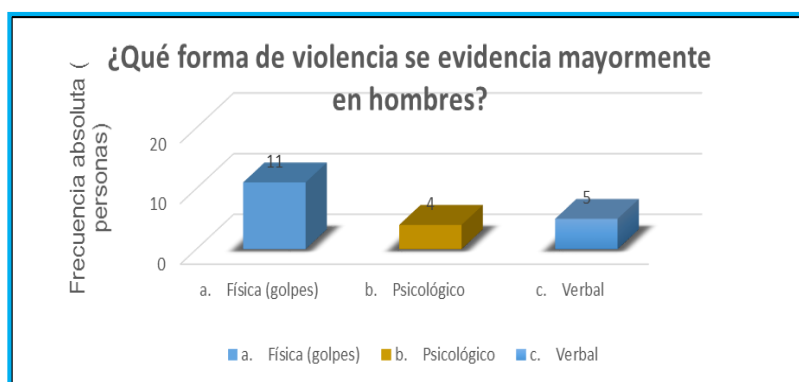


Figura 11: Total Absoluto del tipo de Violencia en Niños

A continuación, en la ***pregunta número ocho***, el 55% de los encuestados manifiestan que la forma de violencia que se evidencia mayormente en hombres es la física siendo esto claro en la actualidad pues ellos buscan demostrar la superioridad y no dejan atrás el dicho “como no las arreglamos”, situación que lleva a prevenir y a buscar la adopción de medidas como el dialogo y la comunicación. Casos concretos son los puñetazos, las amenazas con armas blancas, empujones y golpes en la cabeza que repetidas ocasiones manifiestan la agresividad de los niños, sobre todo cuando los maestros no están, o se encuentra en su descanso. Algunos otros utilizan elementos escolares para agredir a sus compañeros, e incluso para defenderse de los agresores.

Tabla 13:

Constante de Violencia en las menores de Género Femenino

VIOLENCIA EN LAS NIÑAS			
PREGUNTA N°9	f	Fr	%fr
a. Física (golpes)	7	0,35	35
b. Psicológico	9	0,45	45
c. Verbal	4	0,2	20
$\Sigma=$	20	1	100

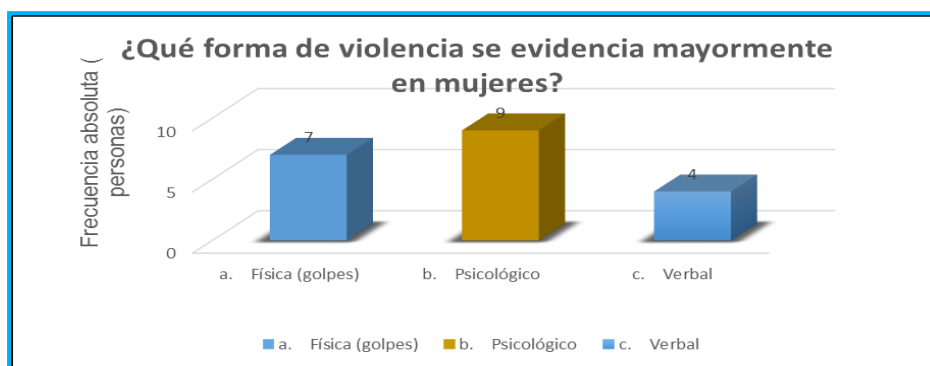


Figura 12: Total Absoluto del tipo de Violencia en Niñas

Por su parte, en la **pregunta número nueve** aplicada a primaria el 45% de los encuestados manifiestan que la forma de violencia que se evidencia mayormente en mujeres es la psicológica siendo esto claro en la actualidad pues se agreden de manera tal que afectan la psiquis y la

imagen aunque ya como es dado la violencia física no es cuestión solo de hombres sino también de mujeres. También se manifiesta un gran porcentaje de niñas que se maltratan jalándose de los cabellos, arañándose, como también utilizando palabras groseras y tratando de dejar sola a la niña víctima, rechazándola, humillándola y sin más, vulnerando su parte sicosocial, que la hacen sentir sola y carente de amistades dentro de su grupo escolar.

Tabla 14:

Percepción de otros tipos de violencia

PREGUNTA N°10	N° de Alumnos
a. Violencia Familiar	8
b. Bullying o CiberBullying	10
c. Otra	1
d. Ninguna	1
$\Sigma=$	20

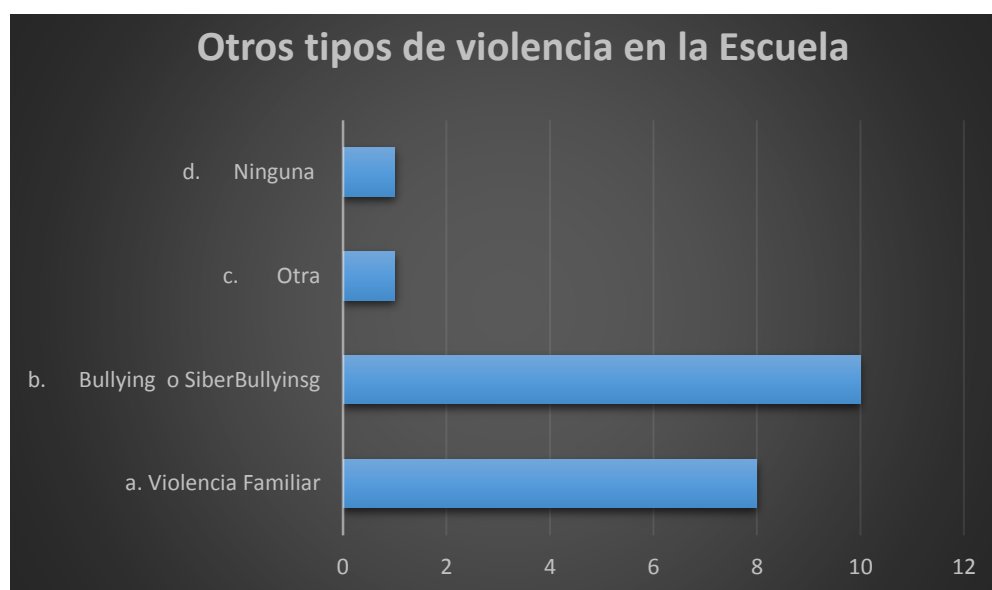


Figura 13: Otras clases de violencia percibidas por los niños

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

TABULACIÓN SECUNDARIA

Tabla 15:

Comparación General de resultados Secundaria

[illegible]

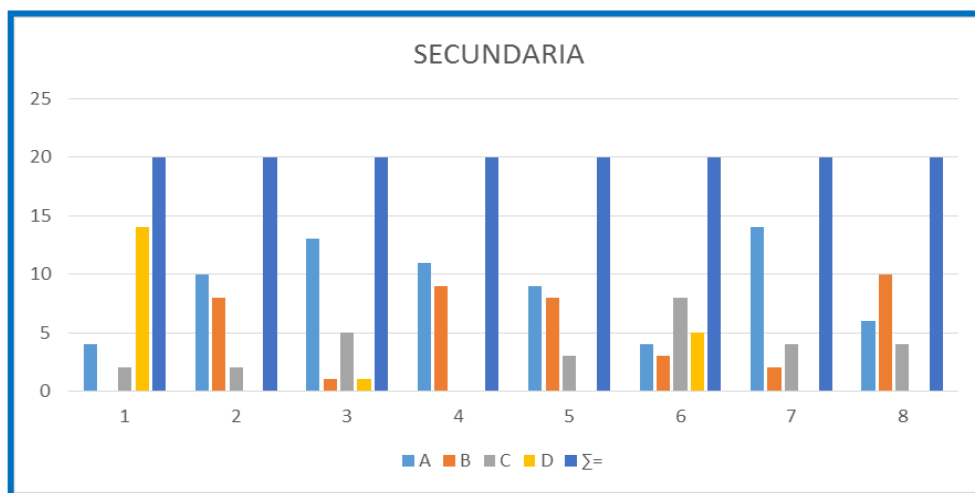


Figura 14: Frecuencia Absoluta de las respuestas dadas por jóvenes

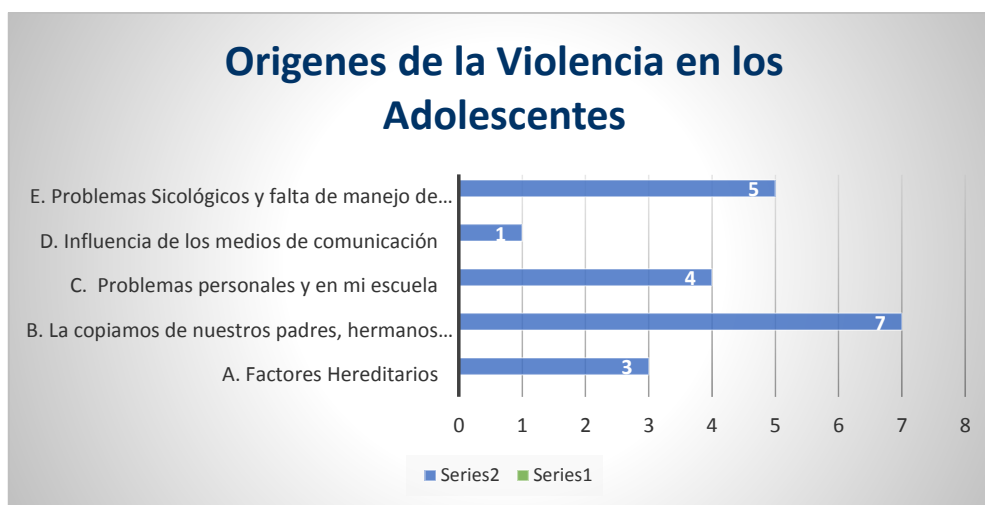


Figura 15: Algunas de las Causas de la violencia para los jóvenes

La violencia como factor en la vida de los adolescentes presenta muchos matices, vemos que no solamente responsabilizan en su gran mayoría a sus padres o familiares, sino que también indican que son problemas de tipo psicológico, en donde necesitan un acompañamiento oportuno y eficaz para poder controlar y desvincular estos tipos de conductas de sus vidas.

Así, mismo es notorio que en gran parte los jóvenes tienen muchas situaciones problemas con sus vidas, con sus cambios hormonales, y de igual forma con su conducta, toda vez, que en sus vidas llevan ese vacío existencial y la carencia de amor de parte de sus seres queridos.

Una vez más es necesario con los resultados dados por los estudiantes pertenecientes al grupo de apoyo encaminar de igual forma nuestros objetivos a la diferenciación de las distintas formas que la violencia va actuando en nuestras



Figura 16: Frecuencia Absoluta de los Tipos de violencia en Bachillerato

vidas, consecuencias de factores sociales, biológicos, neuronales, psicológicos, familiares y en muchas ocasiones por falta de conocimiento en torno a las anteriores realidades, entre otros.

Tabla 16:

Relación de las Clases de Violencia que presentan los Alumnos de bachiller en su entorno escolar

TIPOS DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES			
PREGUNTA N°2	F	fr	%fr
a. Física	4	0,2	20
b. Verbal	0	0	0
c. Psicológica	2	0,1	10
d. Todas las anteriores	14	0,7	70
$\Sigma=$	20	1	100

Después de analizar las respuestas en la sección primaria, el siguiente paso es el de comprender cómo se dan esos mismos fenómenos en la secundaria: en la **pregunta número 2**, Se observa como el 70% de los jóvenes de secundaria conocen que la forma física, verbal y psicológica son formas de violencia, y que solo el 20% de ellos contestan que es física. Es decir que ya entienden que la dimensión de la violencia no es solo física. Sino que por otro lado, la violencia que se manifiesta entre ellos va más allá de un simple empujón (que no deja de ser

violencia) a ya realizar humillaciones, chantajes, injurias y todo tipo de agresión psicológica que afecta considerablemente a cada uno de los victimarios que la padecen, llevando en algunos caso a tener miedo de ir a clases, e incluso a terminar con sus vidas.

Tabla 17:

Soluciones que adoptan los Adolescentes

SOLUCIÓN QUE ADOPTAN LOS ADOLESCENTE FRENTE AL CONFLICTO			
PREGUNTA N°3	f	fr	%fr
a. La comunicación	10	0,5	50
b. Las peleas y los insultos	8	0,4	40
c. Dan a conocerlo	2	0,1	10
d. Resentimiento	0	0	0
$\Sigma=$	20	1	100

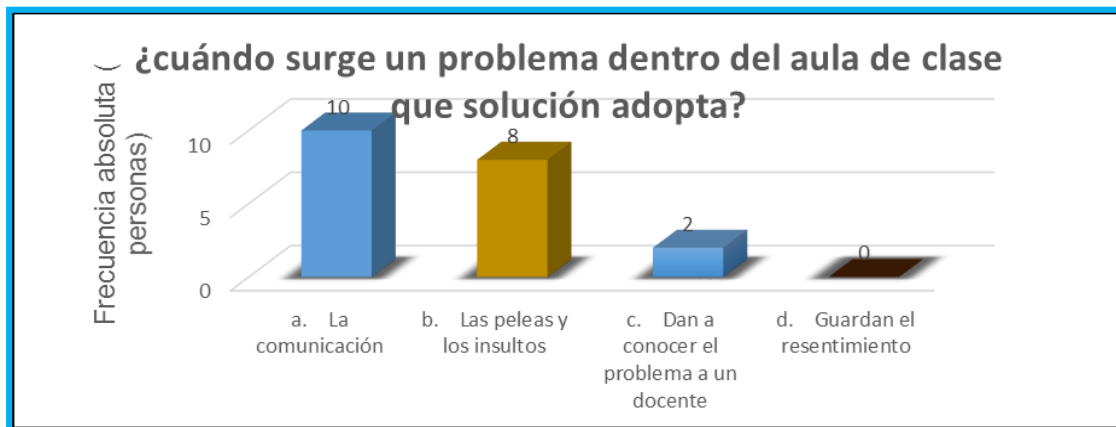


Figura 17: Frecuencia Absoluta de las Soluciones que adoptan los Adolescentes

Por su parte, ante la **pregunta número tres**; Frente a esta situación se observa que el comportamiento de los jóvenes de secundaria reconoce que la comunicación es la mejor salida para afrontar conflictos escolares, siendo ellos el 50%. Factor relevante pues esta es la mejor salida a los conflictos suscitados en un aula de clase. Pero falta incentivar el cambio de pensamiento de los estudiantes que aun consideran que las peleas son la salida apropiada al problema. Porque de una u otra forma, focalizan sus emociones de forma irregular, cometiendo incluso delitos de lesiones personales por el solo hecho de defender su honor, su hombría o impulsados por el grupos de compañeros que le grita y anima a enfrentar con más violencia.

Tabla 18:

Resultados según las soluciones que dan los Estudiantes bachillerato

ACTITUD DE LOS ADOLESCENTES FRENTE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA			
PREGUNTA N°4	f	fr	%fr
Solo escucha	13	0,65	65
Da a conocer el evento	1	0,05	5
Interviene para repeler la situación	5	0,25	25
No muestra ningún tipo de interés	1	0,05	5
$\Sigma=$	20	1	100

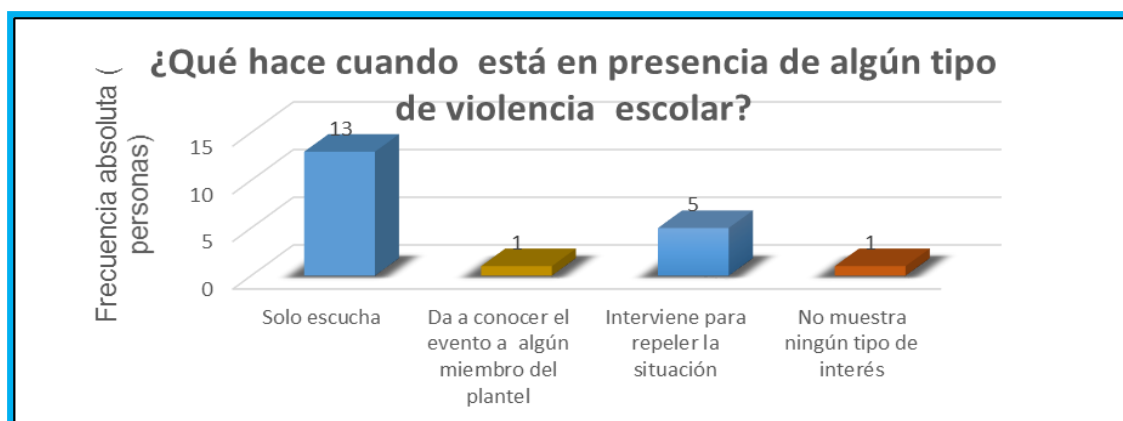


Figura 18: Actitud que de los Adolescentes frente a una situación problema.

De manera seguida, ante la *pregunta número cuatro*, el 65% de los estudiantes manifiestan que al estar en presencia de algún tipo de violencia solo escuchan y presencian la situación sin

realizar ningún tipo de intervención es decir son indiferente motivado por causas distintas miedo, diversión, deseos de venganza, entre otros; significando que en los estudiantes de primaria se demostró que ellos procuran intervenir de una manera más activa, tratando en la mayoría de veces de dar a conocer la situación a algún docente. Pero en grados superiores la realidad es distinta, presencian la violencia, no actúan, los que la experimentan en su vida no la denuncian y los que la conocen solo observan dejando que se siga acrecentando este flagelo en sus compañeros

Tabla 19:

Relación Frecuencias en torno a la violencia presente en Adolescentes

NIÑOS VICTIMA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR			
PREGUNTA N°5	f	fr	%fr
SI	11	0,55	55
NO	9	0,45	45
Σ=	20	1	100

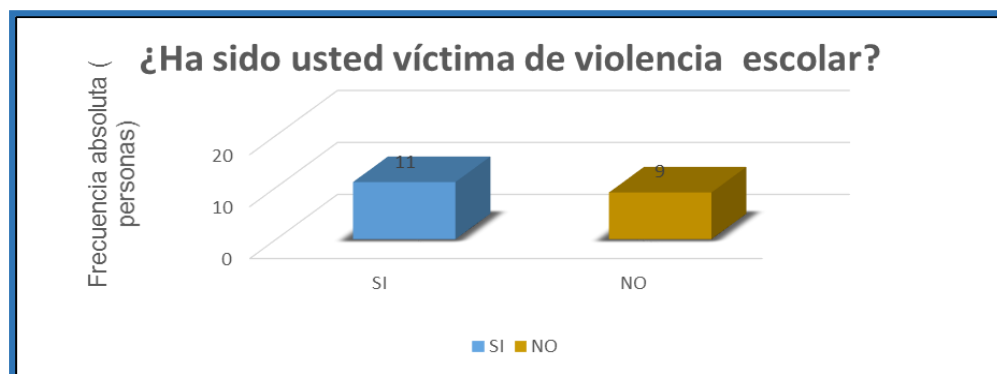


Figura 19: Frecuencia Absoluta entorno a la victimización en Adolescentes

Ante la **pregunta número cinco** el 55% de los estudiantes responde que si han sido víctima de violencia estudiantil, es decir factor que es mayoritario en la etapa secundaria que en la primaria pues hay un elevado índice de personas víctimas de violencia causada en el plantel educativo. Cuestión que hay que tratar e incentivar ambientes propicios para la convivencia. En los casos que se manifiesta a través de la observación en los diversos cursos es la utilización de apodos, rechazo de compañeros, burlas cuando expone, aislamiento y malas palabras para bajar su autoestima, entre otros.

Tabla 20:

Medios a la Situación de Violencia

POSIBLES SOLUCIONES AL FLAGELO DE LA VIOLENCIA			
PREGUNTA N°6	f	fr	%fr
A	9	0,45	45
B	8	0,4	40
C	3	0,15	15
D	0	0	0
$\Sigma=$	20	1	100



Figura 20: Frecuencia Absoluta Medios de Solución de Conflictos

En la *pregunta número seis*, las posibles soluciones a diferentes tipos de conflicto; los estudiantes reconocen que la comunicación, la tolerancia y el respeto mutuo es la solución propicia al problema escolar, factor no reflejado al haber un buen número de víctimas de violencia escolar. Es importante saber la solución pero falta reforzar su práctica. Si bien comprenden la realidad que viven algunos de sus compañeros pero no hacen nada por ayudar a solucionarla, todo lo contrario, se unen en grupos a los cuales ellos llaman “El parche” donde accionan de diversas maneras contra los compañeros más vulnerables, introvertidos o que tienen alguna incapacidad física o de aprendizaje para volverlos el hazme reír de todo el salón.

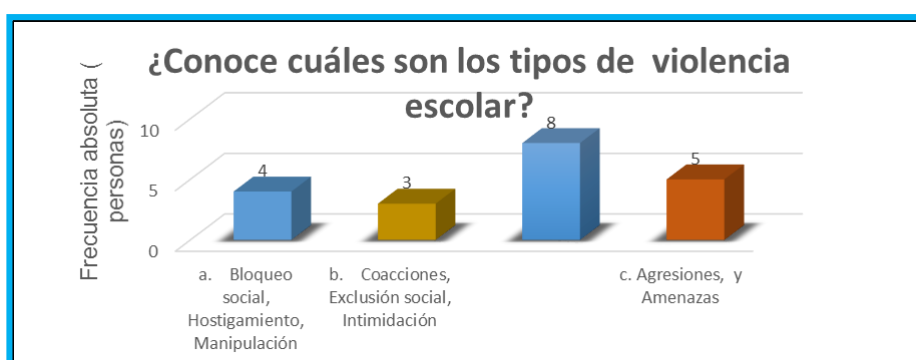


Tabla21:

Relación entre las Formas de Actuar Violenta

MANERAS VIOLENTAS ENTRE LOS ADOLESCENTES DE BACHILLER

PREGUNTA N°7	f	fr	%fr
Bloqueo social, Hostigamiento,	4	0,2	20

Coacciones, Exclusión social,	3	0,15	15
Agresiones, y Amenazas	5	0,25	25
Todas las anteriores	8	0,4	40
$\Sigma=$	20	1	100

Figura 21: Frecuencia Absoluta de los Tipos de Violencia en Bachillerato

Al respecto de los principales tipos de violencia, en la ***pregunta número siete***, el 40% saben todos los tipos de violencia escolar, pues algunos consideran que solo las agresiones físicas es violencia sin tener en cuenta que hay múltiples formas de generación de la misma. Y que desde hace mucho tiempo y por muchos de ellos se propicia diversidad de formas de agredir a sus compañeros.

Tabla 22:

Como Actúan las Jovencitas Frente a la Violencia

VIOLENCIA ENTRE JOVENES			
PREGUNTA N°8	F	fr	%fr
a. Física (golpes)	14	0,7	70

b. Psicológico	2	0,1	10
c. Verbal	4	0,2	20
$\Sigma=$	20	1	100

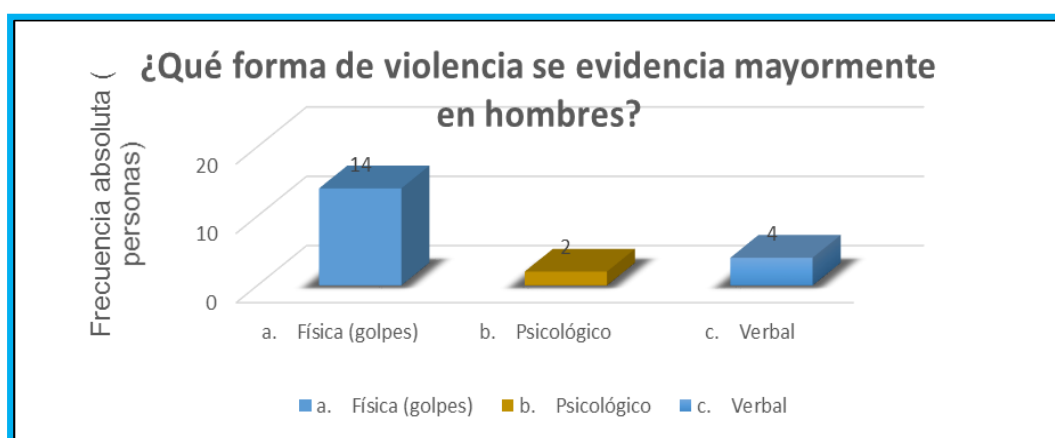


Figura 22: Clase de violencia entre los jóvenes de bachillerato

Frente a la *pregunta número ocho*, la percepción sobre el tipo de violencia en hombres, es igual a la interpretación de los niños de primaria y de secundaria pues es notable como la violencia física es la predominante en el estudiantado, arrojando aquí el 70%. Una realidad desalentadora por parte de los adolescentes del plantel.

Tabla 23:

Como Actúan las adolescentes Frente a la Violencia

VIOLENCIA ENTRE JOVENCITAS

PREGUNTA N°9	F	fr	%fr
a. Física (golpes)	6	0,3	30
b. Psicológico	10	0,5	50
c. Verbal	4	0,2	20
$\Sigma=$	20	1	100

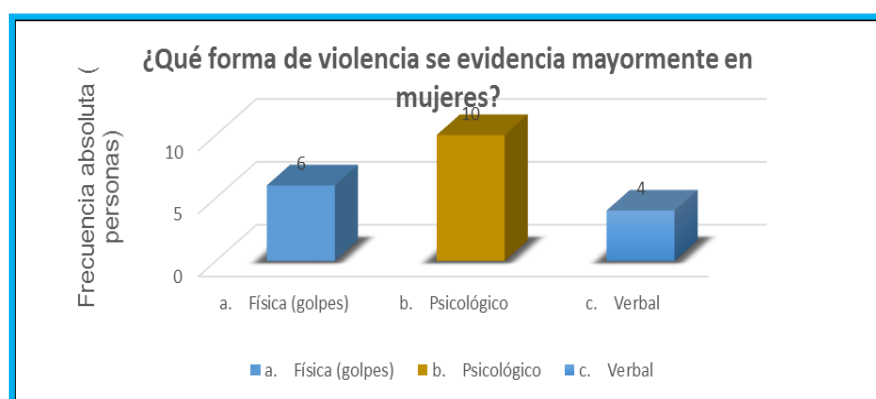


Figura 23: Violencia Manifiesta en los Adolescentes del Bachillerato

Al igual la **pregunta número nueve**, pero ya en el género femenino arroja que igualmente los estudiantes de secundaria reconocen en un 50% que la violencia mayoritaria en mujeres es la psicológica, aunque no hay que desconocer que últimamente las manifestaciones físicas de violencia entre mujeres se han incrementado. Y que en sus vidas hay algo que las impulsa a

actuar de dicha forma, a veces casi de manera inconsciente, llevando a pensar que dicha situación se está incrementando cada día más en las adolescentes por sus estados anímicos y depresivos.

Tabla 24:

Otros tipos de violencia

PREGUNTA N°10		N° de Alumnos
a.	Violencia Familiar	10
e.	Bullying o CiberBullying	9
f.	Otra	1
g.	Ninguna	0
$\Sigma=$		20

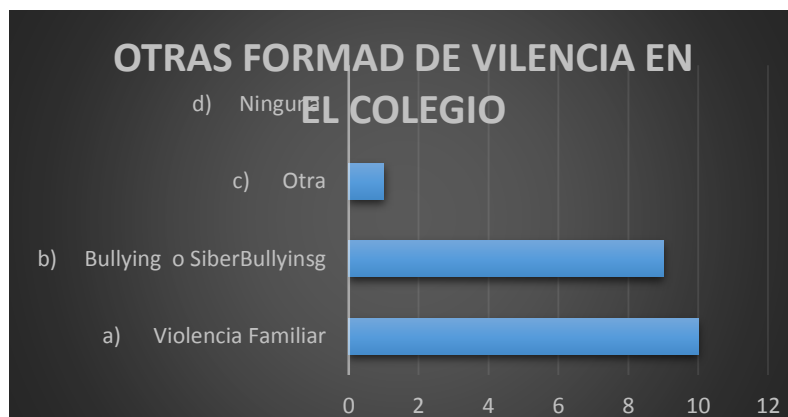


Figura 24: Acercamiento a otros tipos de Violencia

Las distintas formas de la violencia escolar son claramente identificadas por los estudiantes de secundaria pertenecientes al grupo “Sana convivencia” con un porcentaje bastante alto en relación a la violencia familiar, y luego como segundo lugar todo lo que tiene que ver con el Bullying y el CiberBullying. Que hoy en día está muy de moda por las instituciones educativas, en eso tipos de problemas no hemos centrado en la parte del marco conceptual.

Efectivamente tenemos un problema claro en el cual podemos enfocar nuestra investigación, hemos interpretado de manera clara y sencilla este instrumento estadístico de las encuesta. Si bien los resultados de las observaciones personales y las del grupo de apoyo “Sana Convivencia” son confirmadas por dichos resultados y análisis. Pero no nos debemos desmotivar, antes bien debemos iniciar ahora todo un proyecto y plan estructural a seguir para poder tener salidas alternas y confrontar tal situación con aras a ser parte de una de la solución construyendo una

sociedad más justa, donde reine la tranquilidad, la educación de niños y niñas sin ninguna amenaza ni miedos.

Consolidando los resultados es evidente que el 95% de los mismos instruyen de manera clara al respecto de la problemática que en meses anteriores habíamos percibido y observado en la institución, comprobando entonces con una muestra de 40 estudiantes que las condiciones de convivencia y tolerancia de dentro de la institución están presentando una problemática que en gran medida es cometida por los propios estudiantes para con sus pares.

Aunque la violencia entre los estudiantes no es un fenómeno reciente llama cada vez la atención si bien los porcentajes de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas o que tienen conocimiento de hechos de maltrato, acoso u cualquier otro tipo de hostigamiento escolar, se sitúan entre el 60% y 80% de la población estudiantil. Es una realidad que aflora a la vista de los educadores, pero no sucede así con todas las clases de violencia presentes en la institución; ya la que se hace más evidente con un 65 %, es la violencia Física.

Pero cabe señalar, que el maltrato entre compañeros y compañeras que más preocupa en la actualidad no es el de las riñas, peleas o violencia física, que se puede identificar y sancionar con relativa facilidad; la preocupación más grave alude al maltrato emocional repetido y sistemático que se dirige desde una persona o un grupo de personas contra otra y que de manera consciente o inconsciente apunta a su destrucción psicológica, es decir, la violencia Psicológica con un porcentaje 25% en los últimos años ha venido aumentando rápidamente, incluso para algunos

colegios de la región ya está al mismo nivel de la violencia física. Destruyendo vidas y familias enteras por su forma silenciosa y sutil de su actuar.

SEGUNDA ENCUESTA

ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS DE LA I.E.S.V.E CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS PRESENTES

ENCUESTA

Se llevó a cabo la aplicación de una segunda encuesta dirigida a cada uno de los alumnos pertenecientes a la Institución Educativa Santiago Vila Escobar. Cuyo fin es el de dar a conocer el estado actual de la realidad que se está presentando como situación problema dentro y fuera de las aulas de clase. Y al mismo tiempo poder corroborar el trabajo de las observaciones que ya veníamos realizando con el grupo de Apoyo “Sana Convivencia”. Como también, lograr confrontar los resultados de la primera encuesta con la que nos proponíamos realizar.

Como tal, se procedió a aplicar un instrumento, cuyo desarrollo se hizo a la par de las necesidades detectadas durante el inicio de la etapa de diagnóstico; la encuesta se ha realizado para una población de 1246 estudiantes correspondientes a la jornada de la mañana “bachillerato” y jornada tarde “primaria”. Las edades de los niños y jóvenes oscilan entre 6 y 18 años. Cada uno de ellos tuvo un tiempo prolongado de 15 minutos para reflexionar y responder cada pregunta, terminada la encuesta, hicimos una breve explicación del proyecto que se está adelantando en la institución, cuáles eran sus objetivos, quienes eran los encargados, como

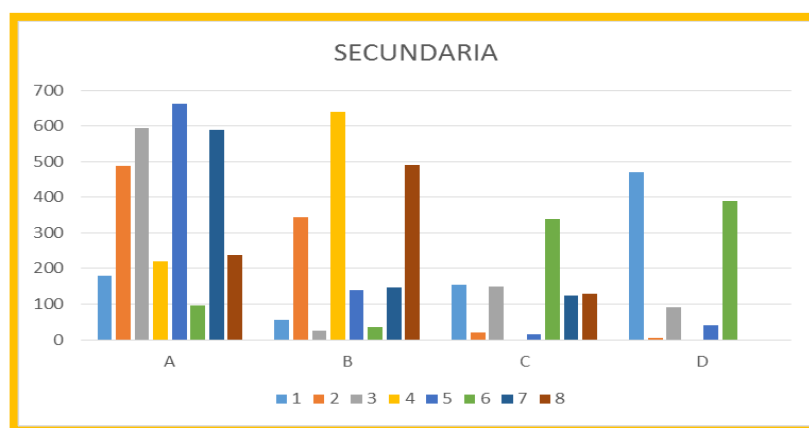


Figura 26: Relación Respuestas Grados Secundaria

La encuesta de primaria se llevaron a cabo en la jornada de la tarde, son niños entre los 7 y 11 años. El porcentaje de alumnos que participó en la misma fue aproximadamente del 90% aclarando que no se les realizó a los niños de preescolar, ni los de grado primero, pues eran los más pequeños de la institución. Se realiza a partir del grado tercero.

Eventualmente son mucho más los jóvenes de los grados de bachillerato, la encuesta fue realizada a la par con los niños de primaria, se contó con el apoyo de las directivas al igual que todo el trabajo que se ha venido realizado, con frutos y resultados gratificantes en ciento por uno.

En el marco de una educación para la paz, el objetivo con esta segunda encuesta prima llevar a feliz término los objetivos iniciales en pro de buscar y conocer más de cerca a la comunidad

como a los distintos factores que están a su alrededor como fenómenos problema. Con el propósito además, de ir creando y contribuyendo a los escolares una formación arraigada en valores, que sean niños, niñas adolescentes y jóvenes competentes para la vida y que a su vez generen nuevos conocimientos significativos desde el campo de la investigación y la profesión que han escogido. Todo ello, con el ánimo que en la sociedad del siglo XXI haya transformación de las dinámicas sociales, un establecimiento de relaciones más justas y solidarias, comunidades democráticas y participativas, sujetos emprendedores y responsables consigo mismos, con el otro, con el ambiente y con la sociedad, todo ellos enmarcado sobre los principios, derechos y responsabilidades que le competen por ser miembros de la sociedad.

Finalmente, la encuesta busca en si misma ser un instrumento para identificar las causas, consecuencias, fenómenos sociales de la escuela, que ya han sido concretados a través de la observación y las entrevistas; solo nos falta corroborarlos con la aplicación de éste instrumento buscando generar como resultados de estos estudios, vincular al conjunto de miembros de la comunidad educativa con actitudes positivas de respeto, que se solidaricen entre sí, que se tolere a su prójimo, se valore a los demás, sus creencias y costumbres, como tambien se reconozca a cada niño, adolescente y persona sus derechos e intereses y emociones individuales, colectiva

que inciden en su desarrollo ético, socio afectivo y cognitivo, importantes para un buen ambiente del aprendizaje.

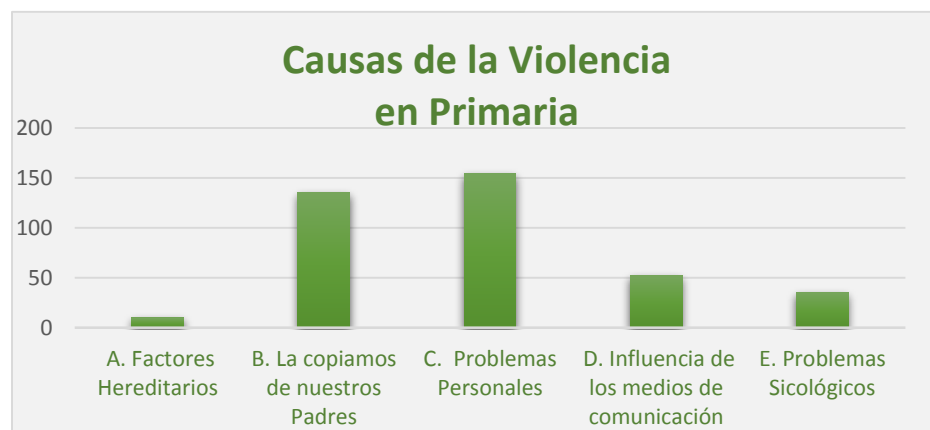


Figura 27: Orígenes de la Violencia

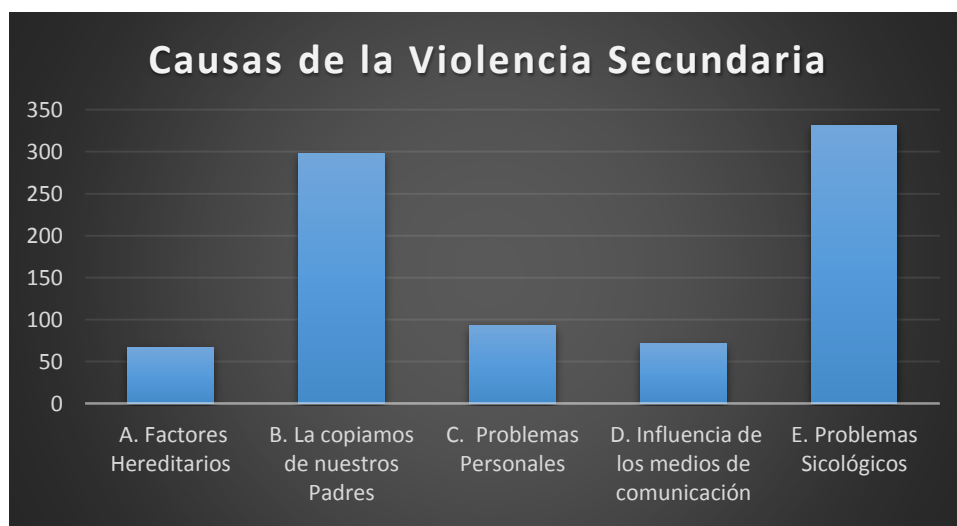


Figura 28: Comparación causas de la Violencia en secundaria



Figura 29: Manifestación de la Violencia en Primaria

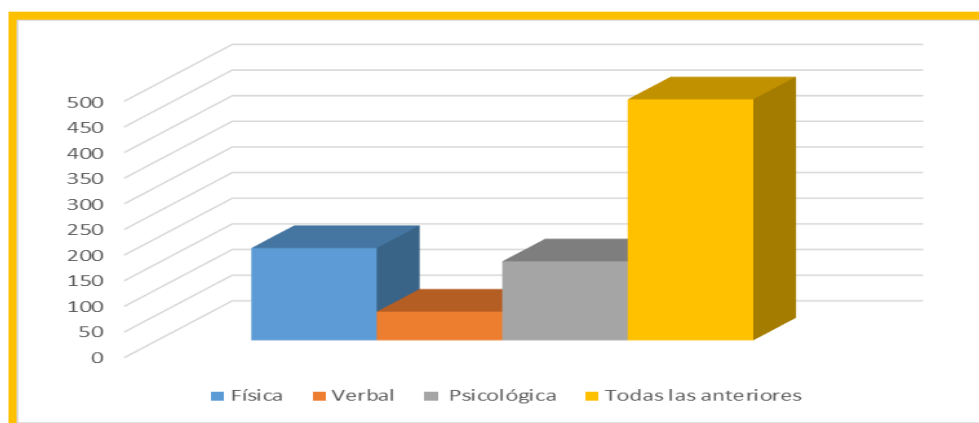


Figura 30: Manifestación de la Violencia en Secundaria

Aproximadamente evidenciamos que en los alumnos de primaria más de la mitad reconocen a la violencia física como la que más se manifiesta con un total de 200 alumnos equivalente al 52%. Mientras en secundaria, solo 180 alumnos con 21% manifiesta esta clase de violencia, en contraste optaron con un 56% por todas las clases de violencia presentes. Evidenciamos por tanto que en los alumnos de primaria se refleja una constante de violencia física, ya en los jóvenes se dan todas juntas. Con ello,

comprendemos que la frecuencia absoluta es diferente para cada una de las dos poblaciones, pero es de resaltar la realidad que estas respuestas nos presentan que si bien conocen algo de los tipos de

violencia que se presenta en la escuela, se debe fundamentar y educar en otras formas como el manoteo y el Ciberbullyn.

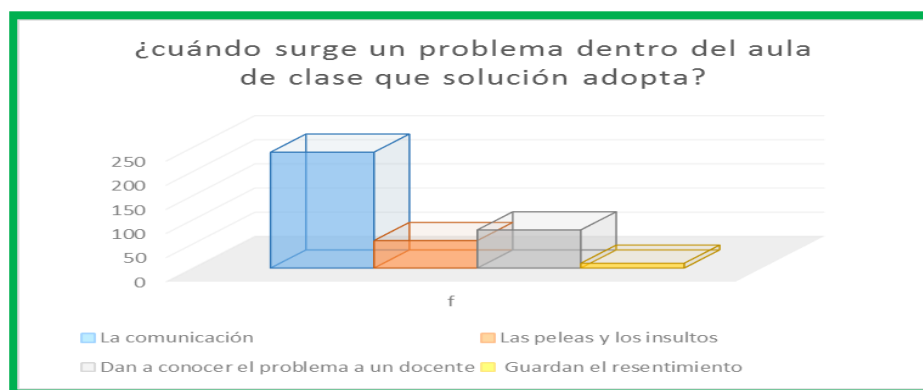


Figura 31: Soluciones Primaria en el Aula

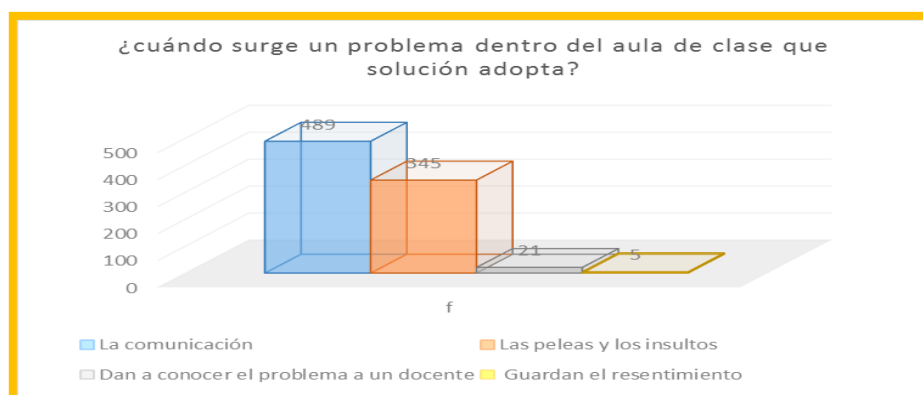


Figura 32: Solución Secundaria

En relación a las soluciones que optarían los niños en una situación de violencia se denota claramente con un porcentaje del 62% que acudirían a la comunicación, y con un total de 2.6%

que optaría por el resentimiento. En balance con respecto a secundaria es muy diferente ya que éstos, optaron por la comunicación con un porcentaje menor 55% pero lo que es más preocupante, un total de 41% de los adolescentes de secundaria optaron por dar solución a sus conflictos mediante las peleas e insultos.

Y es una realidad que se evidencia tanto en la observación como a lo largo de la construcción del proyecto. Adolescentes que se agreden constantemente, ahora este tipo de violencia se está trasladando a las afueras del colegio, y también a las redes sociales. Una manera que se está expandiendo en los últimos años en donde los jóvenes continúan sus batallas y peleas, junto a los insultos, amenazas y formas aberrantes de maltratar a sus compañeros de curso.

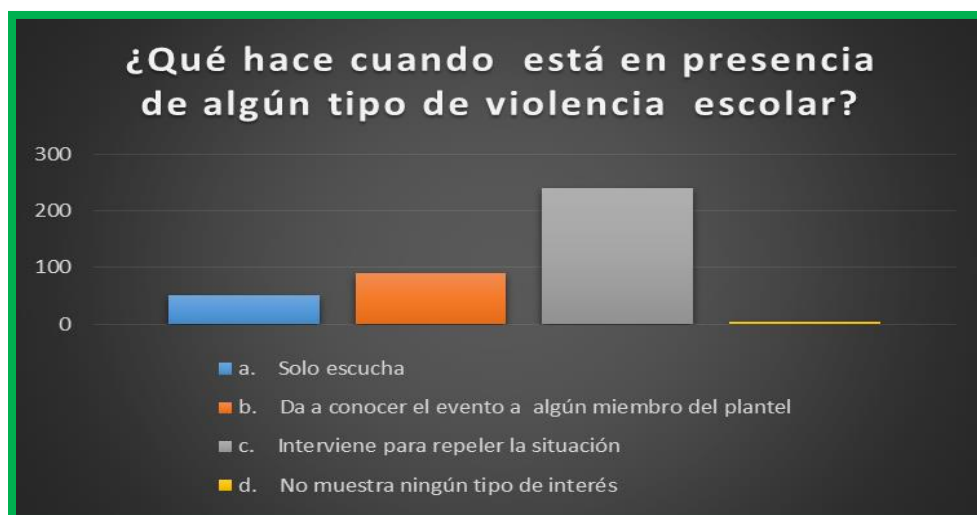


Figura 33: Acciones de los niños por Situación Problema

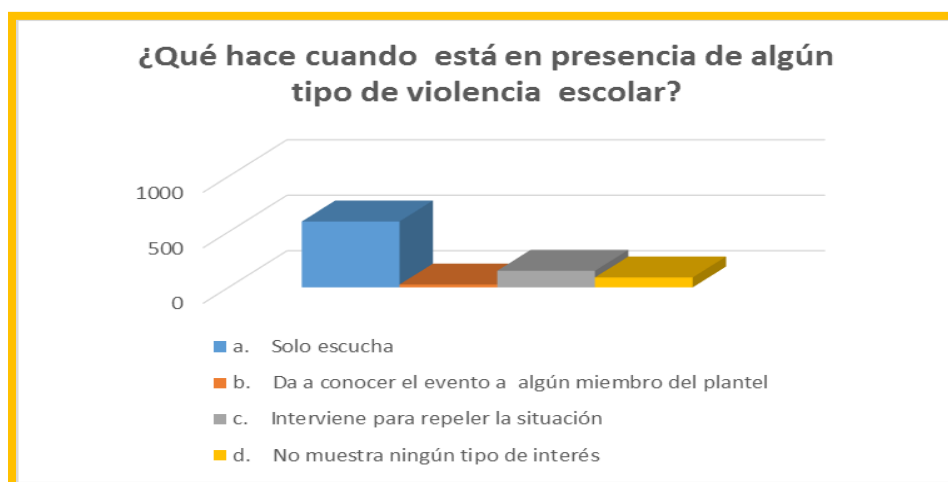


Figura 34:: Acciones de Adolescentes frente situación problema

Los alumnos de primaria en su gran mayoría con un porcentaje de 62% indicaron que en el evento de presentarse la violencia, intervendría de forma oportuna; los de secundaria respondieron al respecto con un porcentaje considerablemente elevado del 70% que solo escucharían sin realizar ningún tipo de intervención, de igual forma, fue considerable el número de estudiantes que indico al respecto que no repelaría ni daría a conocer tal situación, con un porcentaje de 10% y 3% respectivamente hablando.

Esto quiere decir, que los jóvenes son conscientes de tal fenómeno, de una u otra manera se está cometiendo faltas contra sus propios compañeros y en vez de elegir comunicarla, de denunciarla o intervenir para ayudar a la víctima, decide ser unirse al agresor al hacer caso omiso de su conducta. En los niños este tipo de conducta es menor, como prueban los resultados.



Figura 35: Primaria Niños víctimas de la Violencia

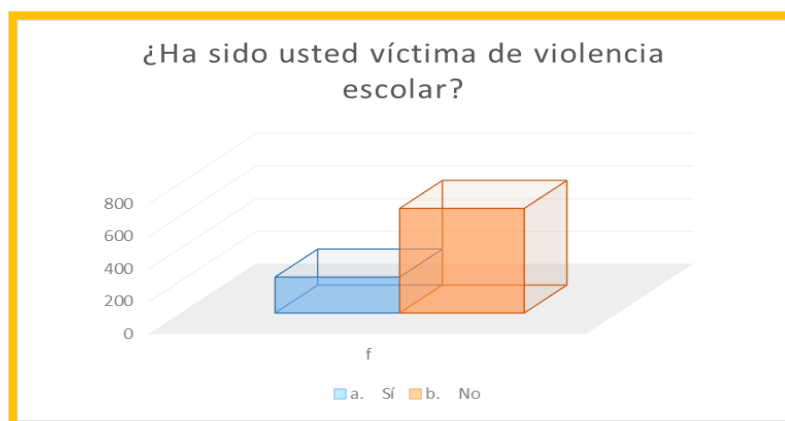


Figura 36: Secundaria Víctima de la Violencia

Los niños y adolescentes del Colegio Santiago Vila Escobar han respondido que eventualmente algunos de ellos son víctima de la violencia que se presenta en sus clases, en el descanso e incluso a la hora de la salida del plantel, camino a sus casas. Es por ello que para los escolares de primaria el 19% se presenta como víctima, y en secundaria los adolescentes han

respondido con un porcentaje del 27% responder que si han sido victimas de algun tipo de violencia. Como es evidente, al sumar ambos porcentajes nos da un total de 46% de estudiantes que han sufrido la violencia dentro de la Institución, un porcentaje bastante grande, casi la mitad de la población.

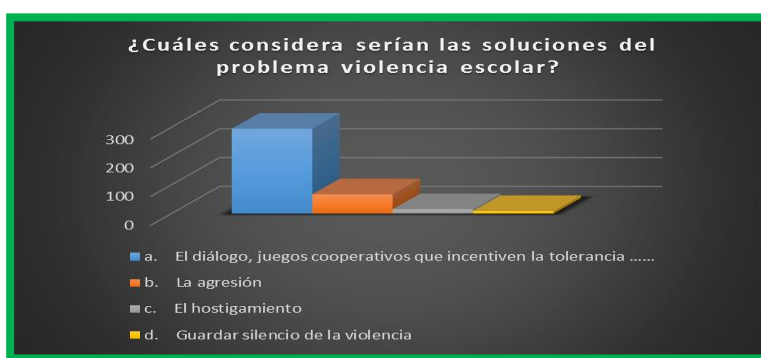


Figura 37: Solución al Problema de la violencia Escolar

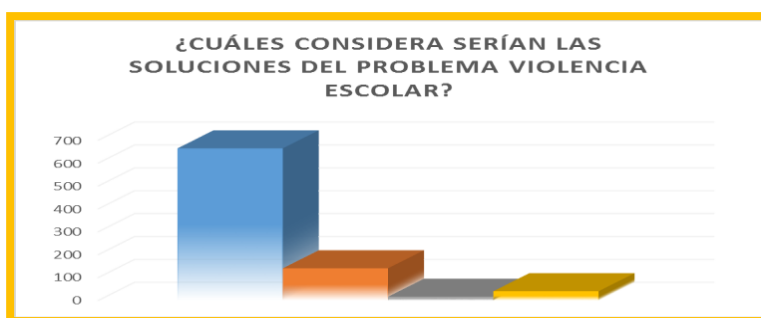


Figura 38: Solución al Problema de la violencia Escolar por los Jóvenes

Los resultados arrojados es muy significativo, pues se evidencia un gran nivel de corresponsabilidad y tolerancia en los escolares de priaria frente a las situaciones problemas, ello, se puede corrborar con un 75% que ha respondido favorablemente que la mejor forma de solución es el diálogo, la coperación y la tolerancia. De igual forma, los jovenes de secundaria coinsiden con un porcentaje del 77% dejando claro que la mejor forma para contrarrestar este fenómeno de la violencia es la tolerancia, buscar mecanisos que nos conduzcan al diálogo, dejado de lado el hostigamiento y cualquier forma de violencia que vulnere el aprendizaje tanto propoio como de mis compañeros de clase. Vinculandonos finalmente hacia el camino de la paz.

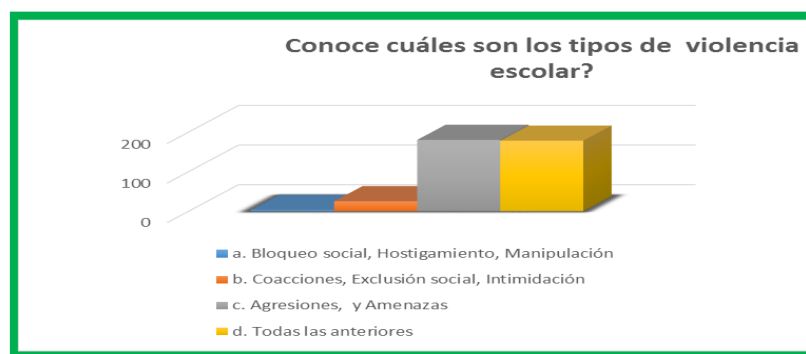


Figura 39: Algunas Formas de Violencia Escolar

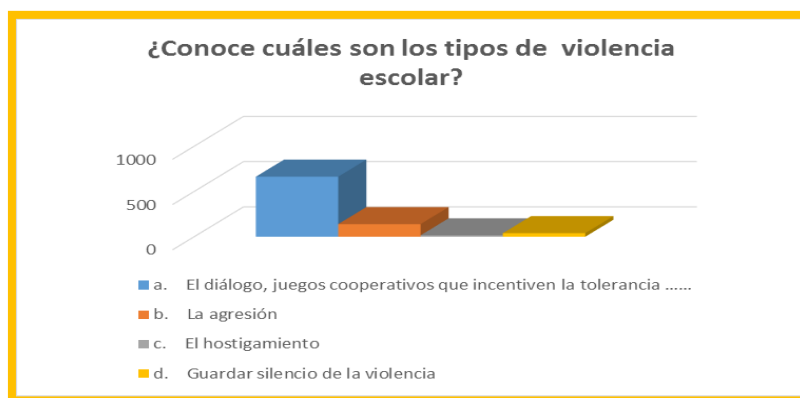


Figura 40: Algunas formas de Violencia Escolar

En Colombia son muchos los tipos de violencia escolar si bien no lo hacemos mención desde el inicio al final podremos corroborar otros tipos de violencia. En primaria 180 alumnos que representan al 46% del total de la población, han señalado que las agresiones y las amenazas son muy frecuentes, recalando además que son todos los tipos de violencia que se presentan con un 46% de los casos. Ya en secundaria disminuye un poco los porcentajes pero no dejan de ser significantes, se dan las mismas respuestas agresiones y amenazas junto todas las anteriores, con porcentajes del 39% y 44% respectivamente. Esto es una prueba fehaciente de que los muchachos adquieren conductas violentas, de exclusión y de comportamientos antisociales a tal grado que vulnera la integridad y la propia vida de sus compañeros.



Figura 41: Violencia en Niños

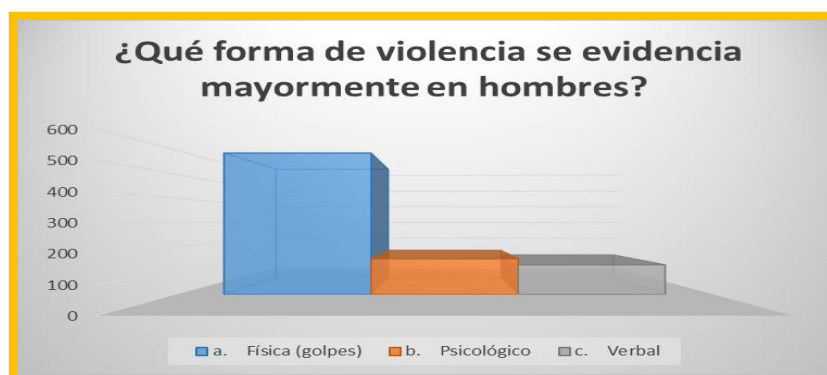


Figura 42: Violencia en Jóvenes

Tanto niños como adolescentes y jóvenes presenta un alto grado de violencia en contra sus compañeros; en los niños se evidencia con un 81% dicha violencia física seguida de la violencia psicológica pero con un nivel del 5% de los encuestados. En secundaria la cifra porcentual disminuye pero no deja de ser desalentadora de los 860 jóvenes encuestados 590 indicaron que la más característica es la violencia física con un porcentaje de 69% en total. Por tanto, en menester indicar que esta población masculina de estudiantes incurren de forma más eventual a resolver sus asuntos, enfrentar a sus compañeros o a violentarlos por medio de la utilización de la violencia física; que en ultimas la agresión que se realiza afectando físicamente a la otra persona, su integridad, su vida o su salud.

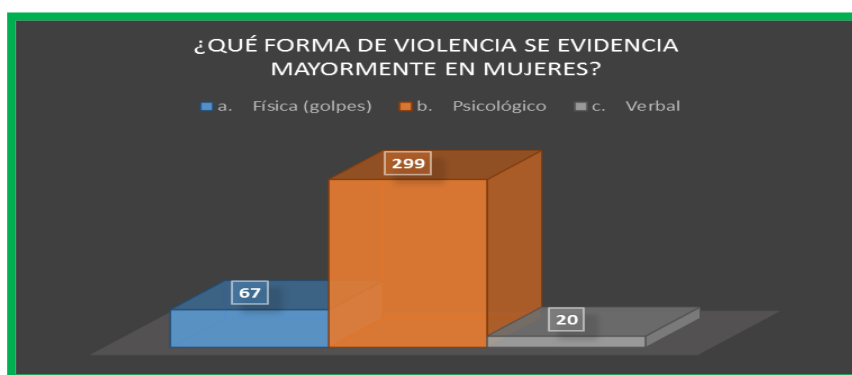


Figura 43: Violencia Niñas de Primaria

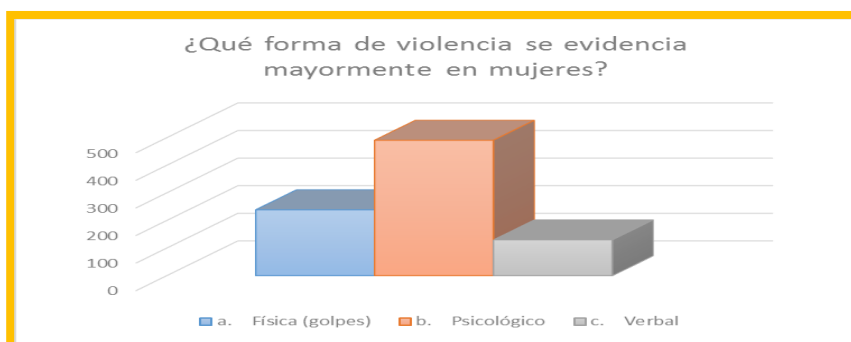


Figura 44: Violencia en las adolescentes de Bachillerato

En las niñas y en las jovencitas la violencia física pasa a un segundo plano, nos encontramos con una realidad diferente al tratar su respuestas, ya que la violencia psicológica es la que más se emplea con un 77% en primaria y un 57% en secundaria, sobre todo cuando quieren cobrara venganza o vilentar a otros compañeros o compañeras, lo aísla, lo miran mal, no le hablan y juegan con su comentarios en torno a la víctima. La violencia Sicológia es un tipo de violencia tal, que puede llegar a afectar tanto la vida de una persona que esta siendo víctima, que podrían cambiale de un momento para otro su estado sicosocial que lo llevan al suicidio.

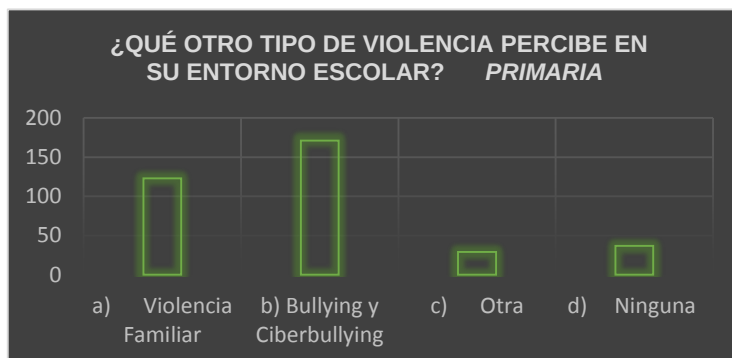


Figura 45: Otras formas de Violencia

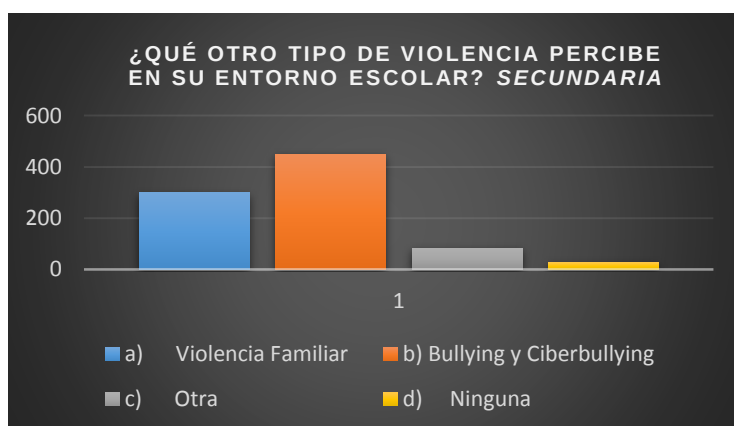


Figura 46: Otras formas de violencia percibidas por los Jóvenes

TERCERA ENCUESTA

ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS DE LA I.E.S.V.E CON EL ÁNIMO QUE IDENTIFIQUEN
POSIBLES SOLUCIONES AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE PRESENTA.

Tabla 27:

Total Primaria con relación a la tercera encuesta, alternativas de solución de conflictos.

TABULACIÓN TERCERA ENCUESTA PRIMARIA

<i>PREGUNTAS</i>	1	2	3	4	5
<i>A</i>	98	208	160	359	302
<i>B</i>	31	105	42	27	84
<i>C</i>	87	60	37	-	-
<i>D</i>	170	13	143	-	-
<i>E</i>	-	-	4	-	-
$\Sigma=$	386	386	386	386	386

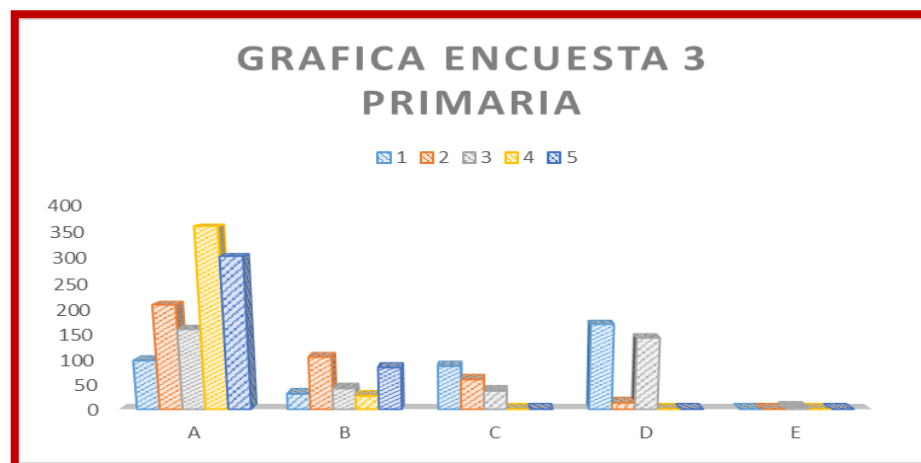


Figura 47: Tabulación Tercera encuesta Primaria

Tabla 28:

Tercera encuesta primaria, frecuencias

1. Frente a la metodología aplicada en la investigación de violencia escolar cuál le llamo la atención.			
PREGUNTA 1	f	fr	%fr
a. Talleres de Vida	98	0,3	25,4
b. Biodanza	31	0,1	8,0
c. conferencias	87	0,2	22,5
d. experiencias lúdicas recreativas	170	0,4	44,0

$\Sigma=$	386	1	100
-----------	-----	---	-----

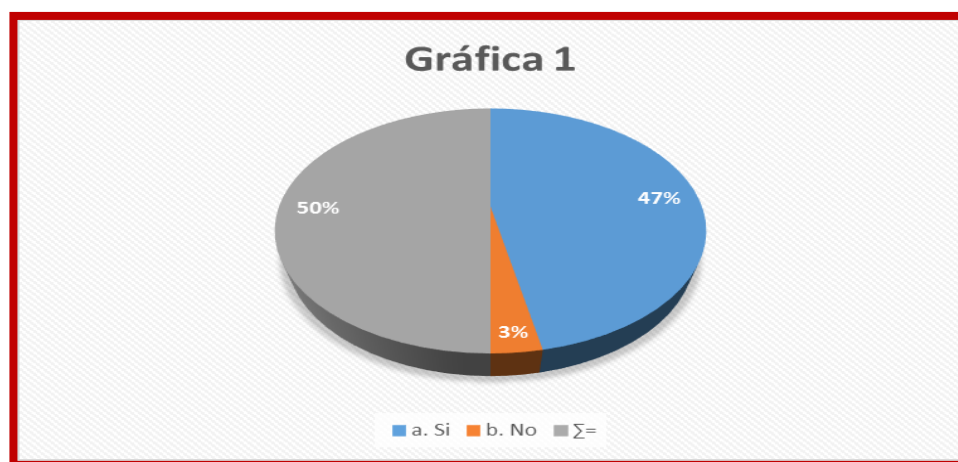


Figura 48: Porcentajes Metodología que más llamo la atención

Tabla 29:

Comparación entre las actividades a implementar

2. ¿Qué actividad implementaría en su salón de clase para ayudar a erradicar la violencia escolar?			
PREGUNTA 2	f	fr	%fr
a. El dialogo y el respeto	208	0,5	53,9
b. El compañerismo	105	0,3	27,2
c. El conocimiento y control de mis emociones	60	0,2	15,5

d. quedarme en silencio.	13	0,0	3,4
$\Sigma=$	386	1	100

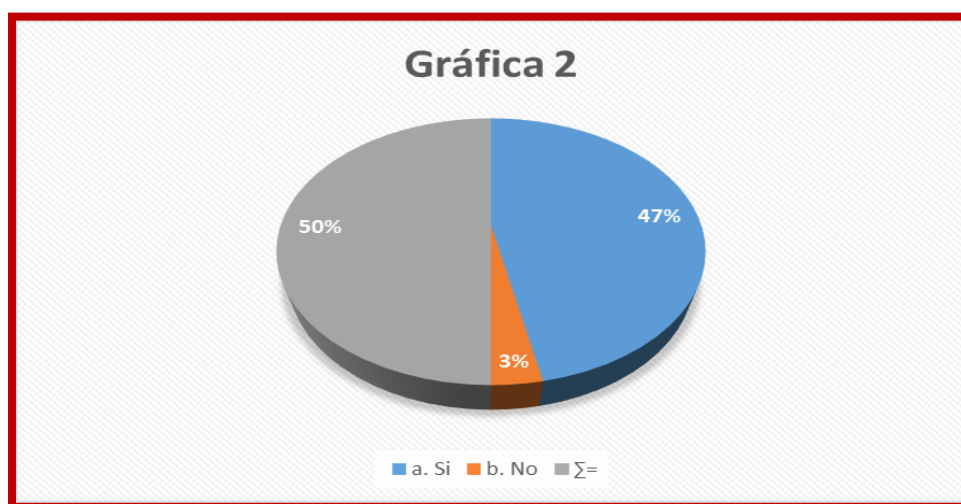


Figura 49: Frecuencia porcentual, resultados que erradican la violencia

Tabla 30:

Influencia del proyecto en el Salón de Clases

3. ¿En que ha ayudado el proyecto, <i>No estoy solo en su salón de clases y Colegio?</i>			
PREGUNTA 3	f	fr	%fr
a. Mejorar las relaciones entre compañeros	160	0,4	41,5
b. Ser más sociable y solidario	42	0,1	10,9
c. Controlar mis emociones y sentimientos	37	0,1	9,6
d. Todas las anteriores	143	0,4	37,0
e. ninguna de las anteriores	4	0,0	1,0
$\Sigma=$	386	1	100

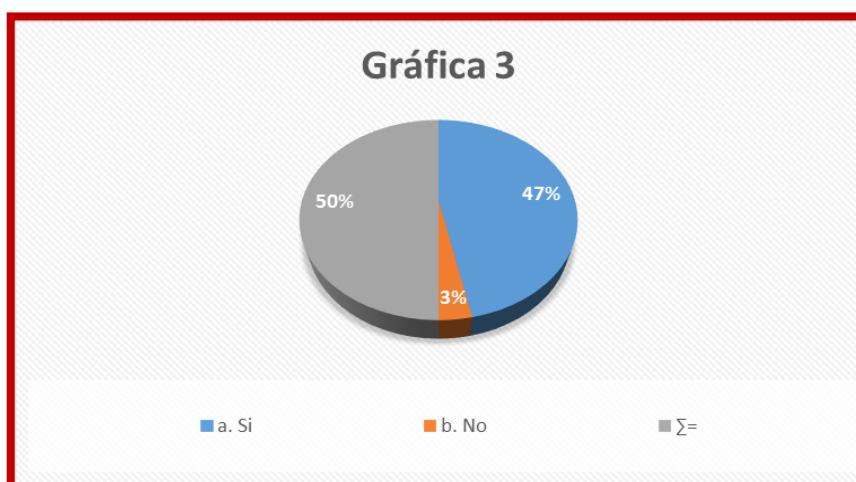


Figura 50: Aplicación de la primera fase del proyecto en primaria

Tabla 31:

Frecuencias según deseos de implementar en la Institución

4. ¿Le gustaría que se implementara de forma permanente en su colegio dichas actividades de mejoramiento de la convivencia escolar?			
PREGUNTA 4	f	fr	%fr
a. Si	359	0,9	93,0
b. No	27	0,1	7,0
$\Sigma=$	386	1	100



Figura 51: Respuesta ante la implementación o no del programa en primaria

Tabla 32:

Cambio de Actitud Niños

5. ¿Cree usted que con el cambio de actitud suya puede aportar a la paz de su vida, familia, compañeros y sociedad?			
PREGUNTA 5	f	fr	%fr
a. Si	302	0,8	78,2
b. No	84	0,2	21,8
$\Sigma=$	386	1	100



Figura 52: Porcentajes al cambio de actitud de los escolares

TERCERA ENCUESTA SECUNDARIA

ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS DE LA I.E.S.V.E CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR CUÁLES SON MECANISMOS QUE APORTARÁN PARA DESARROLLAR UNA SANA CONVIVENCIA.

Tabla 33:

Total Respuestas Tercera Encuesta Bachillerato

TABULACIÓN TERCERA ENCUESTA SECUNDARIA					
PREGUNTAS	1	2	3	4	5
A	230	650	289	769	805
B	135	119	135	91	55
C	480	78	88	-	-
D	15	13	327	-	-
E	-	-	21	-	-
$\Sigma=$	860	860	860	860	860

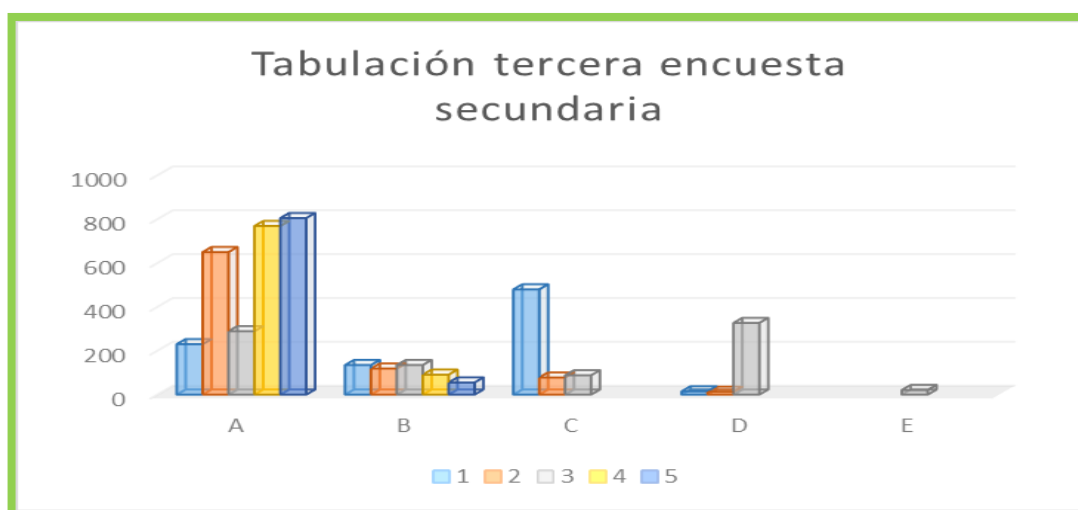


Figura 53: Resultados Generales Según tercera Encuesta Aplicada a secundaria

Tabla 34:

Clase de Metodología escogida por Secundaria

1. ¿FRENTE A LA METODOLOGÍA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR CUÁL LE LLAMO LA ATENCIÓN?			
PREGUNTA 1	f	fr	%fr
a. Talleres de Vida	230	0,3	26,7
b. Biodanza	135	0,2	15,7
c. conferencias	480	0,6	55,8
d. experiencias lúdicas recreativas	15	0,0	1,7
$\Sigma=$	860	1	100

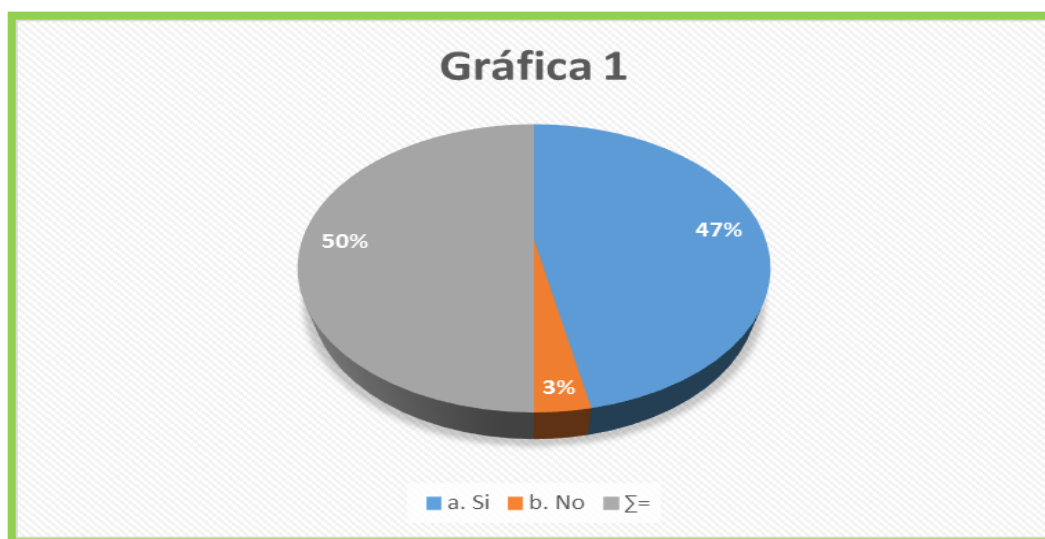


Figura 54: Distintas metodologías escogidas por los muchachos

Tabla 35:

Cuál es la forma de ayudar en pro de la Convivencia

2. ¿QUÉ ACTIVIDAD IMPLEMENTARÍA EN SU SALÓN DE CLASE PARA AYUDAR A ERRADICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR?			
PREGUNTA 2	f	FR	%FR
a. El dialogo y el respeto	650	0,8	75,6
b. El compañerismo	119	0,1	13,8
c. El conocimiento y control de mis emociones	78	0,1	9,1
d. quedarme en silencio.	13	0,0	1,5

$\Sigma=$	860	1	100
-----------	-----	---	-----

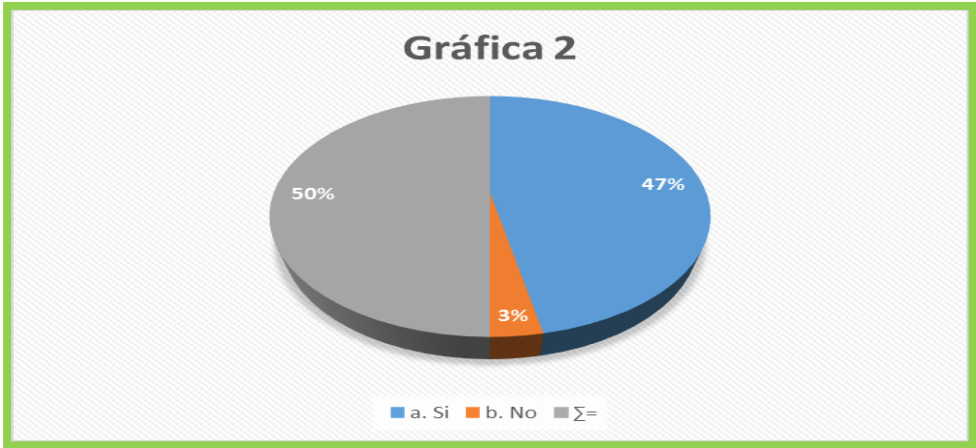


Figura 55: Porcentaje total Radicación de la Violencia en Secundaria

Tabla 36:

Contribución Proyecto, No Estoy Solo a los Jóvenes de Bachiller

3. ¿EN QUE HA AYUDADO EL PROYECTO, NO ESTOY SOLO EN SU SALÓN DE CLASES Y COLEGIO?			
PREGUNTA 3	f	fr	%
a. Mejorar las relaciones entre compañeros	2 89	0,3	3 3,6

b. Ser más sociable y solidario	1 35	0,2	1 5,7
c. Controlar mis emociones y sentimientos	8 8	0,1	1 0,2
d. Todas las anteriores	3 27	0,4	3 8,0
e. ninguna de las anteriores	2 1	0,0	2, 4
$\Sigma=$	8 60	1	1 00

Figura 56: Contribución proyecto a los jóvenes de Secundaria.

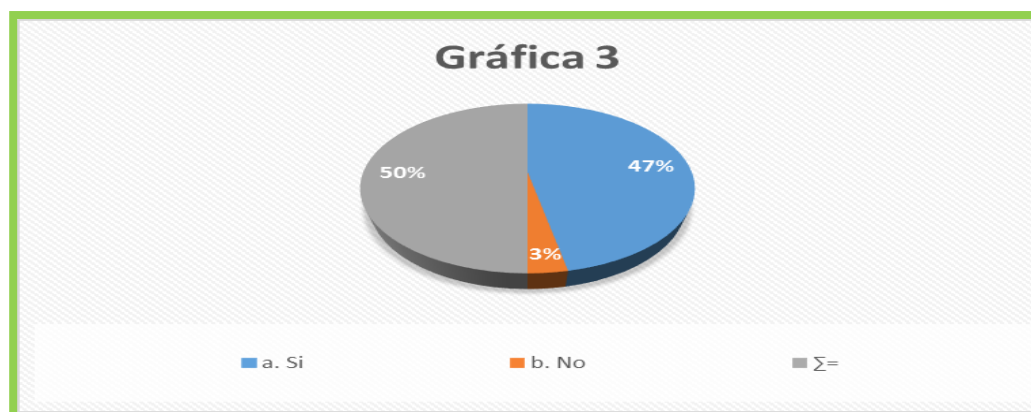


Tabla 37:

Permanencia del Proyecto en la Institución

4. LE GUSTARÍA QUE SE IMPLEMENTARA DE FORMA PERMANENTE EN SU COLEGIO DICHAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR?			
PREGUNTA 4	f	fr	%fr
a. Si	769	0,9	89,4
b. No	91	0,1	10,6
Σ=	860	1	100



Figura 57: Total de favorabilidad en torno al Proyecto en el Colegio

Tabla 38:

Cambio de Actitud Jóvenes

5. CREE USTED QUE CON EL CAMBIO DE ACTITUD SUYA PUEDE APORTAR A LA PAZ DE SU VIDA, FAMILIA, COMPAÑEROS Y SOCIEDAD?			
PREGUNTA 5	f	fr	%fr
a. Si	805	0,9	93,6
b. No	55	0,1	6,4
$\Sigma=$	860	1	100

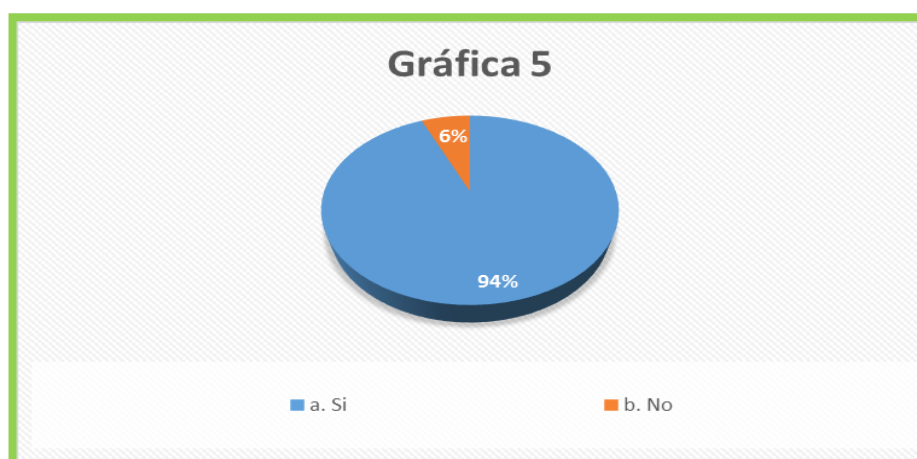


Figura 58: Cambio de Actitud con un porcentaje favorable.

CAPITULO IV

EXTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Justificación

La labor docente es fundamental en el arte de enseñar, pues tienen la ardua tarea de fraguar nuevos horizontes en cada uno de los niños y niñas que comparten sus enseñanzas; sin mucha gala contribuimos en gran medida al cambio social, *siendo nuestro mayor reto*, alcanzar que los jóvenes y jovencitas sean gestores de paz, de libertad y solidaridad, así mismo, que sus empresas y proyectos promuevan la igualdad, trascendiendo en lo profundo de sus vidas y las de los demás; viviendo el anhelo de una comunidad solidaria enriquecida en la fraternidad y el amor.

Para ninguno de nosotros es noticia nueva el incremento de casos de jóvenes y niños con pérdida del sentido de vida, acecho por los vicios, conductas delictivas, deserción escolar, trabajos forzados, prostitución y violencia atroz, que desde muy pequeños los envuelve, junto a sus hogares en donde no se escapan a tales realidades que afectando no solo su escuela sino cada una de las diferentes dimensiones que lo componen su vida, tanto la parte (espiritual, humana, afectiva, sentimental, familiar, y académica).

De ahí se infiere, que dichos cambios van conduciendo al joven en un menoscabo de su identidad; aún más, a una frustración impensada arrastrándole a la depresión, al dolor en su alma, a un vacío existencial que ya no le hayan sentido ni razón de ser de la existencia. Son vidas sin

sentido, arrastradas y olvidadas por la sociedad y su propia familia; pues en ellos, solo hay rechazo, insultos, e indiferencia para con sus hijos. La verdad es que hay que cambiar el panorama, descubrir cómo podemos apoyar de forma oportuna para evitar posibles tragedias en el futuro, o la siembra de más delincuentes que albergan las cárceles de nuestro país.

De entonces acá, el joven de hoy en día se encuentra enjaulado bajo los condicionamiento de una sociedad más permisiva, laxa, promiscua y liberadora; dejando a revestir en los alumnos todas estas realidades tales como el consumo de la dosis mínima siendo la puerta de entrada para la ejecución no sólo de delito del tráfico de estupefaciente, sino tambien el hurto, el homicidio, el secuestro y la extorción para la compra de dichas sustancias.

Otro fenómeno abrumador, son los medios informáticos, que si bien han servido de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, tambien nos han esclavizado en cada uno de los delitos que sin ser aun tipificados claramente en el ordenamiento jurídico, ya están afectando a cantidades de miembros del conglomerado social, entre ellos los menes protegidos, los alumnos y niños menores de edad. Las plataformas virtuales se han convertido en espacios para el silencio, para su “desierto” aislamiento e ensimismamiento frente a las relaciones sociales, pues ve en los otros, incluso sus familiares alejamiento cada vez más grande y poco de controlar.

Sumando a estas causas individuales de adolescentes otras más de convivencia (separación de padres, abandono de hogar, inexistencia de familia, soledad, estigmatizaciones de los demás etc.) hace que los niños y jóvenes, - cual “veleta” se deje llevar para donde el viento lo dirija o lo

encamine, permitiendo más que sea el mundo y la sociedad la que se inmiscuya en su vida, dando poca importancia a las observaciones de su familia en cuanto a sus mil formas de vivir la vida; y es aquí en donde si se quiere, del trabajo mancomunado de instituciones, directivos y personal docente para que se incorpore lo más antes posible a buscar alternativa y apoyo a los estudiantes que están pasando por estos estadios de la vida.

Observemos pues, cómo se están “dilapidando”; deteriorando a los jóvenes y niños cada una de estas situaciones, ahora bien, a eso hay que sumarle la cantidad de ésta población, que se ha unido a un grupo de determinado de jóvenes, donde se venera la muerte, el delito y se desarrollan varias actividades incitando a acciones suicidas o de rebeldía ciudadana. Por ejemplo hay gran cantidad de “tribus urbanas” mal llamadas culturas juveniles. Tribus éstas, que atentan contra los valores éticos y morales con los que gran cantidad de jóvenes fueron educados dentro de un ambiente de respeto, en la tolerancia, en el amor de hogar, en el calor de familia etc. Estas cerca de 32 tribus urbanas ya reconocidas en nuestro país son las que distraen al joven hasta tal punto de enviarlos en su manera de pensar, de ser, de actuar y de reaccionar ante los enfrentamientos y exigencias a sus vidas cotidianas.

Por lo visto, esta pérdida de sentido de vida, cambios existenciales y transformaciones inesperadas en sus maneras de actuar, van ligadas al sufrimiento que les ha tocado vivir, a la cultura de la violencia que los vulnera, y a la corrupción que los ha olvidado sacándoles del sistema. Parece perfectamente claro, que la forma como se comportan a los niños, adolescentes y

a los jóvenes a efectuar determinadas conductas poco aceptadas por el resto de la sociedad son el resultado de la misma sociedad al hacer oídos sordos en la realidad en que viven.

Hemos comprobado en capítulos anteriores las distintas teorías entorno a los orígenes de la violencia, aclarando en este párrafo que no solo existe una causa, si bien la sociedad como factor ambiente influye de tal manera en los escolares, no debeos olvidar que el origen de la violencia tambien tiene sus orígenes como condición biológica del ser humano, depende mucho de nuestra psique y la forma de afrontar nuestras realidades. Entre tano podemos decir, que el papel de la escuela y de nosotros como docentes, es ser más que un jefe que lleva paquetes de conocimiento para ser ordenados, sino aquel guía que proporciona no solo dicho conocimiento, sino que además se acerca a los estudiantes interactuando comprensivamente con sus realidades y necesidades, como tambien sus derechos e integridad.

Para ello, debemos interactuar con sus maneras de comportarse en cada uno de sus entornos, en las clases, en el descanso, con sus compañeros, con sus padres y a través de las redes sociales; es necesario de igual forma, reconocer sus logros y motivarlos en sus falencias, ver que hacen y que no hacen de forma adecuada, yendo a la par con la realidad del menor, del joven; ir continuamente a su lado “siempre” como una compañía favorable para sus vidas, “nunca atrás nunca adelante sino caminar con el” dando a cada uno de ellos las herramientas necesaria para que ellos mismos tomen conciencia y puedan a afrontar sus miedos, sus vacíos, contradicciones y puedan llevar de la mejor forma sus existencias. A la par, si es posible, debemos ser gestores de nuevas alternativas de conflicto, con una formación permanente y siempre estar con la respuesta

correcta y en el momento adecuado cuando sus inquietudes, interrogantes, cuestionamientos o acertijos en sus vidas, así lo ameriten.

Es aquí en donde entra hacer parte fundamental y trascendente para cada uno de ellos, la responsabilidad docente, que exige más que ir a dar unos contenidos la vinculación con todos ellos, los alumnos. Que podamos respetarlos, valorándolos por lo que son y comprendiéndoles inicialmente como personas, como iguales, como hijos de Dios. La verdadera importancia en el momento de aprender a escucharlos, nuestra credibilidad en el momento de aprender a comprenderlos, en fin es aquí en donde jugamos el papel más importante como educadores, formadores, asesores, coordinadores, de ellos mismos.

Objetivos

- **Objetivo General**

El objetivo de esta propuestas de convivencia y talleres parte de la necesidad de retomar cada uno de los contenidos humanizantes que promuevan la integración y la convivencia del grupo; a su vez el fortalecimiento en los esquemas básicos de la autoestima, autonomía y autoconfianza, en el marco de una cultura de educación para la paz según lo establecido por la ley 1620. Contribuyendo a la formación de valores sociales y espirituales.

- Objetivo Específico

Transformar las realidades sociales de los menores en su ambiente escolar, buscando siempre la mitigación de la violencia y la construcción integral de su personalidad.

Que los mismo niños joven puedan comprender la importancia de mantenerse, coherente y con un carácter convincente, admirable frente a las tentaciones diversas con las que tiene que batallar dentro de una convivencia diaria de un mundo y una sociedad cada vez más difícil, cada vez menos espiritual, más materialista y superficial.

Ofrecer a las jóvenes herramientas y espacios propicios y adecuados mediante una temática seleccionada, en donde el adolescente se auto cuestione respecto a su manera de entender y vivir la vida desde su libertad pero sin libertinajes.

Crear ambiente propicios para el encuentro con el otro y consigo mismo, en donde se descubran a sí mismos como gestores de paz y de cambios sociales en pro de sociedad.

Marco teórico

Teoría Neuro Ciencia Cognitiva

La neurociencia cognitiva es una rama tanto de la psicología así como de la neurociencia, unificando e interconectando con varias disciplinas tales como psicología cognitiva, psicobiología y neurobiología. Antes del advenimiento de la tecnología de resonancia magnética funcional, esta rama de la ciencia era llamada psicobiología cognitiva. Los científicos que se dedican a esta área normalmente tienen estudios de base en psicología experimental o neurobiología, pero pueden provenir de varias disciplinas, tales como la psiquiatría, neurología, física, matemática, lingüística, y filosofía.

La neurociencia cognitiva, utilizando el método científico, está intentando contribuir a la comprensión de dicha relación. Para ello, este nuevo campo científico se centra en el estudio del funcionamiento cerebral desde una perspectiva dilatada y abierta, abordando diferentes planos de análisis, desde los aspectos moleculares y celulares hasta la comprensión de funciones mentales superiores como el lenguaje o la memoria, entre otras. Al respecto, la revolución de la neurociencia cognitiva se inició cuando la comunidad científica se dio cuenta de que para discernir el funcionamiento del cerebro necesitaba un posicionamiento multidisciplinar, lo que requería conocimientos sobre infinidad de hechos, desde la estructura de una molécula de

acetilcolina hasta la razón por la que el perro de Pavlov segregaba saliva cuando sonaba la campana. (Ripoll, 2002. p. 9).

A continuación algunas escuelas entorno a la Neurociencia Cognitiva que han desarrollado mecanismos estructurales y metódicos para emplear en la implementación de cambios de conductas agresivas y comportamentales, cognitivas y psicológica que ayudaran a comprender cada una de las propuestas que se irán desarrollando a lo largo de este capítulo.

Biodanza

“La afectividad trabaja todo lo relacionado con el amor, la ternura, el altruismo, la amistad y una disposición afectiva incluso para la naturaleza; por lo tanto, hay una rama ecológica a partir de acá” Dr. ROLANDO TORO

La Biodanza es una escuela creada en Santiago de Chile por el psiquiatra y médico Dr. Rolando Toro, quien inicialmente curso tres años en la carrera de medicina optando retirarse y encaminarse por el camino de la educación. Su basta labor, lo llevo a ser profesor universitario, luego mediante experimentos en pacientes con trastornos mentales pide al rector de la universidad de Chile para que lo deje realizar trabajos de investigación en los estudiantes y en grupos sociales empleando una nueva técnica, las artes, el teatro, la danza y la música. Trabajo arduamente y por muchos años con esta metodología, hasta lograr estructurarla de manera de

todo un programa metodológica para ayudar a transformar las conducta de los estudiantes empleando la danza, movimientos corporales y la música.

Los orígenes de la biodanza se remontan a una meditación sobre la vida, el deseo de renacer de nuestros gestos despedazados y de nuestra vacía y estéril estructura de represión; es decir, proviene con certeza de la nostalgia del amor, las carencias y vacíos que a lo largo de la vida nos van dejando las circunstancias y derrotas de la vida. De igual forma, es comprender que aunque estemos en medio de la colectividad nos encontramos solos, aislados y apartados. Por ejemplo, no nos miramos, no nos escuchamos y menos nos relacionamos en confianza; estamos con el otro pero no lo ignoramos y nos ignoran.

Ahora bien, el significado de Biodanza tiene que ver con la integración de la renovación orgánica, de reducción afectiva y de reaprendizaje de las funciones originarias del a vida. Su metodología consiste en inducir vivencias integradoras a través de la música, el canto, el movimiento y situaciones de encuentro de grupo. (Toro, 2008, págs. 39-40). Asimismo, se indica que la música es el lenguaje universal y la Biodanza tiene la función esencial de evocar vivencias, la músicas utilizadas en Biodanza pasan de un estudio de sus contenidos emocionales, antes de ser incorporadas de sus contenidos emocionales, antes de ser incorporadas al sistema, con la finalidad de evaluar los efectos orgánicos que promuevan y el tipo de vivencias que evocan.

Al mismo tiempo, la Biodanza no es practicable individualmente; resulta eficaz cuando es realizada en un grupo afectivamente integrado, el cual ofrece posibilidades diversificadas de comunicación y sirve de “continente afectivo” para cada uno de los participantes durante la realización del ejercicio; dicha metodología no propone un modelo de comportamiento: cada individuo que entra en contacto consigo mismo en un proceso de integración ofrece su propio modelo genético de respuestas vitales, abierto a la comunidad, lo cual implica formas de vínculo con el mundo externo que se caracterizan por la tolerancia respecto a la diversidad; incluye entonces la humanidad como tal, sin discriminación de raza, sexo, edad, estado de salud, cultura o disponibilidad de medios económicos. (Toro, 2008, págs. 40-41).

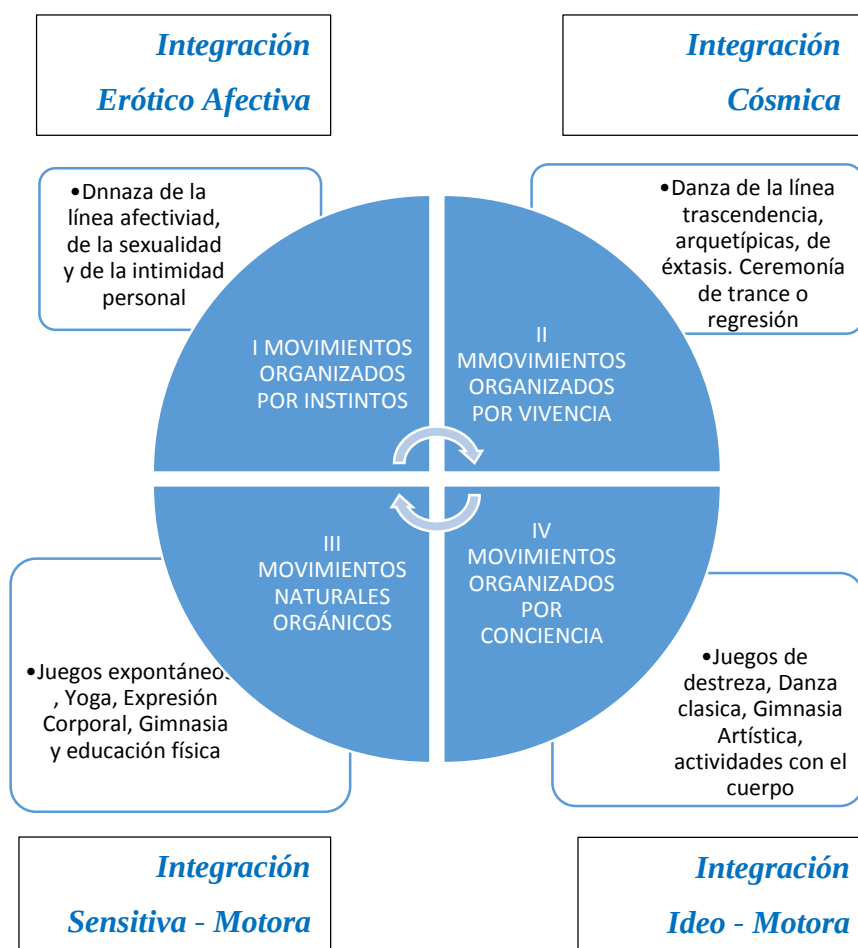


Figura 59: Realización propia.

Distribución disciplinas dentro del modelo sistemático del movimiento humano. Fuente: Adaptación realizada por Castañeda y Chalarca (2004), (Toro, 2008, pág. 133)

Logoterapia

La logoterapia es propuesta por Víctor Frankl, que desde sus años escolares tuvo mucha sensibilidad hacia la problemática filosófica existencial que fue reforzada con el suicidio de un compañero de estudio, cuyo cuerpo fue encontrado con un libro de Nietzsche entre sus manos. De este modo se convenció Víctor Frankl de la relación que existe entre las concepciones filosóficas y la manera como se enfrenta la vida. Continuó sus estudios universitarios y en 1930 se graduó como médico especializándose en Neurología y psiquiatría. Tras la segunda guerra mundial y estando como prisionero él y toda su familia en los campos de concentración de Auschwitz, constatando en carne propia que el ser humano tiene la capacidad de encontrar un significado, un sentido a cualquier circunstancia de la vida, aun en aquellos momentos más absurdos y más dolorosos.

Para él, la Logoterapia y el análisis existencial son las dos caras de una misma teoría. Es decir, la logoterapia es un método de tratamiento psicoterapéutico, mientras que el análisis existencial representa una orientación antropológica de investigación. (Luna, 1996, pág. 15)

Así pues el “Logos” hace referencia al “Sentido”, al significado. Algo que el ser humano busca siempre frente a las circunstancias del destino, la vida, la muerte, el amor y el dolor. Tiene

que ver con la parte noética, espiritual que se distingue de lo psíquico, de esta forma, logoterapia quiere indicar terapia por medio del sentido o el significado. Pertenece más a un enfoque o actitud de tipo existencial-humanista y se considera más como un complemento de la psicoterapia en general y no tanto como otra escuela. (Luna, 1996, pág. 16).

Por otro lado, según el autor, la logoterapia se divide en dos, la específica que trabaja con las dificultades de tipo “Crisis existencial”, “Vacío Existencial”, “Falta de Sentido de Vida”. La problemática del sufrimiento y de las personas con enfermedades terminales es abordable con esta clase de logoterapia. De igual forma, la neurosis, aquella que surge cuando hay un choque de valores, conflictos éticos, conflictos espirituales, puede afectar la dimisión psicológica o biológica de la persona.

Ahora bien, la logoterapia no específica se emplea en las dificultades clásicas de las obsesiones, obsesiones-compulsiones, fobias y problemas sexuales. En general, la casuística sobre las diferentes patologías en las que se utiliza esta clase de logoterapia es muy amplia.

Finalmente la logoterapia se expande a cada una de las dinámicas que sea empleada la temática en torno a la existencia, al sentido de vida, a los valores integrales del vivir de la sociedad humana, sus condiciones de sufrimiento e incluso de abandono; por tanto, es empleada de muchas formas y a diversos grupos. Por un lado, se desprende la risa terapia, la cine terapia, Neuro terapia, manejo terapéutico y existencial de las emociones entre otras formas.

En nuestro caso, utilizaremos sobre todo la logoterapia específica, la relacionada al sentido de vida, empleando material didáctico de apoyo, en donde a través de indicaciones, talleres, encuentros grupales, dinámicas y convivencias formativas se implementara según los problemas de cada grado un material específico para desarrollar con los estudiantes, y así poder brindarles cada uno de los elementos que le sean favorables para la elaboración y construcción de relaciones sociales amistosas, y la formación de ciudadanos constructores de cambios sociales en pro de toda la comunidad.

Programación Neurolingüística (PNL)

Es una forma de sicología aplicada, pero tiene una connotación más amplia, como una manera de conseguir más para cada persona y sentirse mejor realizados en sus vidas personales y profesionales. Sus inicios se dieron cerca del año 1970, con la colaboración de Richard Bandler y John Grinder en la Universidad de California, uno estudiante de matemáticas y el otro profesor asociado a la lingüística de la universidad. Quienes tras su amistad, unieron sus esfuerzos y escribieron el primer libro sobre la PNL llamado “*La escritura de la Magia*” publicado en 1975, con el subtítulo de “*Un libro sobre lenguaje y terapia*”. Creando con dicho acto el primer modelo PNL. (Dilts, R. B., Epstein, T. A., & Magnet, A., 1997, pág. 21)

Desde ese entonces se ha dado inicio a todo lo relacionado con los métodos de programación Neurolingüística. Sin embargo, la clave de su creciente éxito son los beneficios personales de aprender sobre la PNL, dentro de sus beneficios están los siguientes:

- Ayudarte a saber lo que quieres y cómo conseguirlo
- Construir relaciones más fuertes y profundas
- Autoconfianza y autoestima
- Fortalecer tu capacidad de conectar con los demás
- Aprender a llevar el timón de tu propia vida
- Permitir que te comuniques más efectivamente y persuasivamente
- Ayudar a sacar lo mejor de ti mismo la mayor parte del tiempo

Albert Bandura

Se fundamente en el conductismo añadiéndole algo novedoso teniendo como base el estudio e investigaciones que ha realizado con adolescentes agresivos. Consideró de tal forma, que el ambiente causa el comportamiento (Conductismo) pero a la vez el comportamiento también causa el ambiente, el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente.

Nos enseña entonces Albert que el aprendizaje se da por medio de la observación y la imitación de los modelos. Con eso quiere decir que no solo el aprendizaje se produce por medio de la experiencia directa y personal sino que, fundamentalmente en los seres humanos, constituyen variables críticas la observación de otras personas (Imitación) así como la información recibida por medio de símbolos verbales o visuales.

Por lo tanto, la personalidad se entiende como aquella interacción entre el ambiente, el comportamiento y cada uno de los procesos psicológicos que se nos han dado como habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje, por tanto se aleja un poco del conductismo al dar cabida a la imaginación.

Tal y como vemos, esta nueva orientación le llevó a teorizar sobre el aprendizaje por observación y auto regulación. Y dicho aprendizaje lo pudo comprender por observación o modelado del muñeco llamado bobo.

El experimento era muy sencillo, unos niños de edades comprendidas entre los 5 y 6 años de edad veían a través de películas como una persona adulta golpeaba a un muñeco a la vez que lo insultaba y después no era castigado por ello. Desarrollando por este estudio la teoría social del aprendizaje.

Por ende, distingue entre el aprendizaje activo (aquellos conocimientos que se adquieren al hacer las cosas; y el aprendizaje vicario, que es aprender observando a los otros.) Por el solo hecho de ver lo que otros hacen y las consecuencias que tienen por su comportamiento, se

aprende a repetir o evitar esa conducta. Para que se de ese aprendizaje Bandura observó que es necesario prestar atención, retener o recordar lo que hemos atendido a través de imágenes mentales o descripciones verbales y, por último, reproducir lo que hemos observado en nuestro comportamiento. También se necesita tener motivación por la conducta a imitar.

Desde estas dos perspectivas hemos querido fundamentar las propuestas que a continuación se desarrollaran, dado que cada una aporta desde su conocimiento particular, brindando herramientas motoras en la ejecución de un cambio transformador de nuestra sociedad. Por ejemplo desde la Neurociencia cognitiva podemos comprender los determinados comportamientos que promueven la empatía, como utilizar la riza, un estado de ánimo positivo y de alegría constante para con los alumnos ayudara a que ellos también reflejen dicha condición en su entorno.

Por otro lado, desde la neurociencia se vincula todo un conglomerado disciplinar que de una u otra forma aportan a los procesos investigativos, tenemos el caso de la filosofía, con todo ese bagaje histórico, fenomenológico, lingüístico y sapiencial nos ayudan a fundamentar la escala axiológica, los principios y valores que rigen la moral y los parámetros para ir influyendo en el entorno como un ser político desde la parte filosófica.

Notemos, entonces, cuán importante es para el mundo de la neurociencia cognoscitiva tenernos vinculada a ella, pues los verdaderos investigadores del siglo XXI somos cada uno de

nosotros los maestros que a diario estamos con los alumnos, observando sus procesos, plateando nuevas rutas, mejorando las formas de evaluar, de educar y de tratar a los juventudes.

Si es verdad, la neurociencia cognitiva ha aportado mucho al funcionamiento del cerebro, sus complejidades y formas de operar. Pero la psicología no se queda atrás, toma de la mano los últimos avances de las ciencias y nos descodifica todo el embrollo que se teje bajo la sombra de la personalidad, las consecuencias de nuestros comportamientos, que no solo son características propias, sino que se van aprendiendo por el contacto con el otro, por la observación y por querer asimilar determinados comportamientos.

Que si bien cuando éramos niños no teníamos ese grado de madurez afianzado como ahora en la vida de adultos, y pese a ellos seguimos copiando explícitos comportamientos que no siempre nos hacen daño o dejan algo en pro de la sociedad.

En ultimas, podemos orientarnos como educadores al conocer estos tipos de postulados y sacar de ellos todo lo relacionado a la educación y al trabajo como docentes. En suma, los postulados de Albert Bandura son de gran ayuda para aplicarlos y tenerlos bien presentes en nuestros talleres, clase y actividades institucionales. Que si bien nos ayudan a comprender de forma más adecuada la realidad de los niños. Ahora bien, con su otra teoría, la de Auto eficacia, la podemos adaptar de igual manera a los ámbitos de la escuela en el ámbito del aprendizaje, como un aporte más de la Neurociencia Cognitiva. Empleándola en el área de la autorregulación y la motivación académica, y a su vez siendo mediadores y autor reguladores de cerca a los

jóvenes de ir adquiriendo capacidades para manejar y controlar su estrés; pues si bien es una manera de llevar a los estudiantes a una mayor motivación académica, a que se desarrollen integralmente capaces de autorregular eficazmente su aprendizaje, y finalmente induciéndoles por medio de la motivación permanente mediante la asimilación de estas prácticas que nos presenta Albert Bandura desde sus estudios y experimentaciones.

Primera Propuesta: Convivencias

Las convivencias son espacios de encuentro con el otro y consigo mismo; permiten un tiempo de libertad y alegría profunda, en donde valoramos realmente lo esencial de la vida. Se desarrollan encuentros dinámicos y formativos con el objetivo de ir integrando en las comunidades mecanismos que robustezca la fraternidad y la paz. Mediante la promoción de principios tales como, la igualdad, el respeto, igualdad y la convivencia íntegra y grupal, mediante el afianzamiento de la autoestima, valores, auto control en una cultura de Educación para la paz.

De igual forma, la implementación de estas propuestas hace posible la enseñanza y afianzamiento en habilidades de solución pacífica de problemas interpersonales a los alumnos, concebidas como afrontamiento reflexivo de los problemas interpersonales, enseñando

estrategias de negociación, respuesta asertiva, ayuda y cooperación, adquisición de valores y principios éticos sociales, como la tolerancia y el respeto. (Herrera Torres, 2007)

Al mismo tiempo, las estrategias intentan dar mejora al contexto de aprendizaje del aula, a través del perfeccionamiento de su clima escolar, clarificando las expectativas y criterios metodológicos en cada una de las áreas del aprendizaje y del desarrollo integral del estudiante.

También, se encamina a trabajar a la par con las familias y cada uno de los maestros buscando una mejora en sus relaciones tanto familiares, con los maestros y entre ellos como guías del aprendizaje y modelos a seguir.

Y en últimas, una educación en sentimientos y valores, intervención directa sobre víctimas y victimarios. E ir actualizando cada uno de los programas según las nuevas necesidades de la instituciones o instituciones.

Metodología:

Se busca propiciar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes espacios vivenciales desde los medios audiovisuales, actividades lúdicas recreativas, teatro, música y dinámicas integrales; facilitando en cada uno de ellos, la integración, comprensión y asimilación de los temas trabajados en las convivencias, según la etapa en que se encuentren y recurriendo a la problemática que presentan. Es así, que según las etapas de crecimiento implementamos herramientas didácticas que se adecuen a la comprensión de cada uno de los temas de las convivencias, por ello, en las primeras edades, contamos con obras de títeres, personajes animados, dinámicas recreativas, manualidades y demás.

Por otro lado, en grados superiores, consideramos que es fundamental la comprensión del cuerpo y las emociones (Neurociencia Cognitiva) por lo tanto se traerá actividades de bio - danza, PNL (Programación Neuro Lingüística), sensibilización, relajación, dinámicas recreativas y rompe hielo, logoterapia, círculo de despedida, baño de energía, laberinto, cruce de obstáculos y material didáctico y pedagógico para los participantes que ya se encuentran en grados superiores.

Cada una de las convivencias se realizará en compañía de los docentes directores de grupo, junto al grupo de apoyo del proyecto, que anteriormente han sido capacitados para estar al tanto del fortalecimiento y la buena realización de las mismas.

Por otro lado, hay que resaltar que las fechas y cronogramas se deben programar con antelación y oportunidad a la realización de cada una de ellas. Pueden ser de media jornada o de toda la jornada, durante el día, con un acuerdo realizado de antemano con los directores de grupo y el comité de convivencia días anteriores

DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA PARA CONVIVENCIAS EN CADA GRADO ESCOLAR

Tabla 39: Presentación según temática para el desarrollo de convivencias escolares

EDAD	CURSO	DESRROLLO	TEMÁTICA
5 6	PRESCOLAR PRIMERO	CONCIENCIA DEL YO EXPLORACIÓN DEL MUNDO-SENTIDOS	YO SOY Y HAGO PARTE CREZCO CON EL MUNDO
7 8	SEGUNDO TERCERO	AMISTADES FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOSIONALES	ALTERIDAD. LOS OTROS CONOCIMIENTO DE MIS EMOCIONES
9 10	CUARTO QUINTO	CONSTRUCCIÓN DE NORMAS COLECTIVAS CONCIENCIA DE SU CORPORALIDAD	EL VALOR DE LA ESCUCHA Y EL RESPETO
11 12	SEXTO SEPTIMO	IDENTIFICACIÓN Y FILIACIÓN A UN GRUPO BUSQUEDA DEL YO EN LO PERSONAL Y COLECTIVO	DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
13 14	OCTAVO NOVENO	AUTO-AFIRMACIÓN PROYECCIÓN VOCACIONAL	MANEJO DE EMOCIONES PROYECTO VOCACIONAL
15 16	DECIMO DECIMO	LIBERTAD Y PODER DE DESICIÓN	PERSONAS COMO SUJETO DE TRANSFORMACIÓN
17 18	ONCE ONCE	TRANSFORMACIÓN DEL ENTRONO SOCIAL Y REALIDAD DE VIDA.	TOMA DE DECISIONES Y VOLOR DE LA VIDA

Tabla 40: Desarrollo Convivencia Grado Prescolar

<u>HORA</u>	A C T I V I D A D	M A T E R I A L E S
8:00-9:30 am	Recibimiento: Payasos, mimos: pintucaritas, cartel de bienvenida, festones y serpentinas. Bienvenida: La recepción de los niños estará a cargo de un miembro del grupo focal que esté preparado vestido de mimo o de payaso según previa programación del equipo de trabajo, gesticulando la alegría en su presencia; acompañado de música infantil. Dinámicas - Rompehielos: El pato, Don Pirolo, El gordo Pion, Rosca, El fantasma Gasparín, La pulguita, Cabeza, Hombros, rodillas y pies. La mano derecha salió a caminar	
9:30-10:00 am	Rompecabezas Previamente se ubican en el salón o espacio a trabajar, baldes con las diferentes partes del cuerpo. En un balde estarán las partes de la cabeza, en otro estarán las partes del tronco, en otro las extremidades. Por grupos se distribuirán los niños para	Rompecabezas de cuerpo humano, baldecitos para las fichas. Grabadora, música infantil. Manteles

	que armen el rompecabezas. Cuando ya esté armado por completo se coloca en el suelo y el facilitador entra a dar la reflexión del tema.	
10:00- 10:30 am	Siluetas del cuerpo: se sub divide el grupo, luego cada nuevo grupo escoge a un representante, (puede ser niño o niña), el cual se acostar encima de un papel y los demás niños, tendrán que dibujar la silueta del compañerito que se encuentra acostado.	Papel periódico o Kraft, grabadora, cds, hojas marcadores, temperas (cuando el grupo es demasiado pequeño.
10:30- 11:00 am	De a Dos: los participantes se agrupan por parejas con un globo. En cada pareja se hará el desplazamiento por el escenario, en donde el facilitador dará la instrucción. La pareja de niños tomará el globo y lo maneja con las diferentes partes del cuerpo como: frente, rodillas, pie, oreja; con el fin de tener un mejor reconocimiento del cuerpo.	Globos, Cds, y grabadora.
	Reconocimiento del cuerpo: El grupo se divide por parejas, en donde el facilitador les dará las instrucciones, uno de los participantes se acostará sobre el	Pelotas de colores, Cds, y grabadora.

11:00- 12:00.P	suelo, mientras el compañero al ritmo de la música, reconocerá el cuerpo con la ayuda de una pelota, luego se intercambia la situación, utilizando diferentes posturas, sentado, en pie, arrodillado. etc.	
-------------------	--	--

El tema a desarrollar es **“YO SOY”**; tiene como objetivo facilitar en el niño la formación del auto-concepto a través del reconocimiento de su esquema personal y de la interacción cotidiana con su entorno. Durante la jornada se dispondrá a cada menor en un espacio agradable a sus sentidos el cual ya con anterioridad ha sido decorado y ambientado de la mejor forma posible, buscando enfatizar en las partes del cuerpo, imágenes atrayentes procurando atraer la concentración de los niños, el salón o auditorio debe contar con espacio suficiente para la cantidad de niños según su grado, así como también una música oportuna según sus edades, canciones como los pollitos, la vaca lola, las vocales , entre otros ayudaran a ponerlos en tónica tan pronto ingresen al recinto.

Tabla 41: Desarrollo convivencia Grado Primero

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00- 8:20 am	BIENVENIDA	
8:30- 9:30 am	Dibujo de las partes del mundo: El facilitador dividirá el grupo en varios subgrupos, en los cuales cada uno de los niños dibujara la parte del mundo que el participante tenga presente, se sugiere que comience por lo que se encuentra en la ciudad y seguido por lo que encuentre en la naturaleza o campo. Después se realizará una galería. Complementar con la reflexión.	Hojas, lápices, cinta, creyones, papel periódico noticias para la galería.
9:30- 10:00 am	Mural del campo y de la ciudad: Se distribuye por el espacio de juego fichas con los elementos del campo y la ciudad, a la orden del facilitador los participantes salen a buscar las fichas, procurando encontrarlas todas. Después se reúnen de acuerdo a las fichas encontradas para armar un mural,	Mural de tela blanca (3m * 1.5m).25 octavos de cartulina.

	de acuerdo al lugar asignado, ya sea campo o ciudad. A continuación se hace la reflexión.	5 temperas por color. 50 octavos de cartón paja. 6 metros de Belcro. Silicona.
10:00-10:30 am	Jugando a ser Grandes: Los niños deberán representar diferentes roles, disfrazándose y escuchando música, dirán y representaran lo que ellos sueñan ser cuando sean grandes, por ejemplo, bailar, cantar, y el comportamiento ante esa situación.	Cd, grabadora, micrófono. Vestuarios o disfraces.
10:30-11:00 am	DESCANSO	
11:00-12:00	CAJAS SORPRESA: CAJA1: Azúcar. CAJA 2: Frutas ácidas, CAJA 3: Olores, perfume, alcohol. CAJA 4: Textura, algodón, lija.	Azúcar, frutas acidas, perfumes, alcohol, algodón, lija, dulces, grabadora y cds, cajas de madera , manteles, tapaojos, dulces,

	CAJA 5: Sorpresa- dulces.. En un salón entra cada niño con los ojos vendados; el facilitador les dará a escoger una de las cinco cajas previamente ubicadas en el escenario para que ellos descubran su contenido, a continuación. Se hará la respectiva reflexión.	
--	---	--

El tema a desarrolla es “**MI PEQUEÑO MUNDO**” y tiene como objetivo permitir que los niños y las niñas redescubran el mundo a través de los sentidos para sensibilizar el cuidado del mundo diferenciando campo y ciudad. Se busca que a través de cada una de las actividades preparadas con antelación se llegue a un despertar de los sentidos, buscando el reconocimiento del medio ambiente y de s demás personas que circundan a su alrededor.

Por otro lado se debe tener en cuenta cada uno de los materiales bien preparados en una mesa que se dispondrá para ponerlos en tal sitio y en el trascurso de la convivencia poder emplear de los mismos sin ninguna clase de contratiempos.

Tabla 42: Desarrollo de convivencia Grado Segundo

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00- :20	BIENVENIDA	
8:30- 9:30 am	DINAMICA CENTRAL: ÁRBOL GENEALÓGICO: El facilitador hace subgrupos, una vez formados se les reparte hojas de revistas o papel periódico donde se encuentren caras de personas, para que los niños recorten las imágenes y las plasmen en un árbol genealógico dibujado en papel kraft, luego de armar el árbol genealógico y de explicar su importancia, se complementa la reflexión con las caritas de madera que poseen diferentes estados de ánimo, enfatizando en que las personas de la familia son diferentes y tienen diferentes estados de ánimo, pero que son importantes. A continuación se pone todo en común, y se les pregunta cómo se sintieron desarrollando la actividad. Dar un concepto de Árbol Genealógico	Revistas u hojas con rostros, tijeras colbón, papel kraft, tempera café y verde. Marcadores. Cds, grabadora, caritas de madera.

10:00-10:30 am	DISTRIBUCION DE ROLES: El facilitador adecua un escenario para títeres, allí estos personajes narran una historia de acuerdo a la edad cronológica de los participantes, acerca de la vida cotidiana en sus hogares, para hacer interactivo el ejercicio un ejemplo de esto es: “el títere llamado pepito habla que cierto día llegó a su casa y le mostró a sus papitos una evaluación de matemáticos calificada con insuficiente” en ese momento “pepito”, le pide a los niños que se imaginen y expresen cuales serían los gestos de los padres al ver su calificación; así sucesivamente de acuerdo a los hechos de la historia, el títere va involucrando a los niños.	Teatrino, títeres de la familia, Grabadora CDs.
	TITERES DE LA FAMILIA: A partir de la elaboración de un títere con materiales del reciclado o con bolsas de papel, se solicita que se haga o personifique allí un integrante	Bolsas de papel, Lana, serpentina, papel

10:30- 11:00 am	específico de su familia cercana con el fin de relacionar los personajes de la familia con el acercamiento de la convivencia. El niño desfilará con su respectivo títere y el facilitador dará su reflexión.	ceda, colbón, shakiras, cartulina, grabadora, Cds
11:00- 12:00	FAMILIOTK El facilitador organiza un espacio musical, donde los niños asemejen los movimientos que realizan los adultos (abuelitos, papá, mamá, hermanos, tíos...etc.), al bailar, según el tipo de música. A continuación se indaga a los participantes cómo se sintieron realizan el ejercicio. (La música se determinara por todas las edades abuelitos, papá y mamá, hermanos y la de los niños) se le mostrará a los niños la importancia a respetar a sus mayores desde el punto de partida de la música. Complementar el baile con Música de acuerdo a la edad de los individuos que conforman la familia. OPCIONAL.	Grabadora, música o CDs de música vieja, y nueva.

El tema a desarrollar es “**MI FAMILIA**” y tiene por objetivo Promover en los niños y en las niñas el reconocimiento de que todos poseemos una familia que debemos respetar, amar y cuidar; entendiendo que la familia puede ser por afiliación o afinidad. (Familia...personas con las que vivimos). Es de suma importancia el reconocimiento de las familias como bases de una sociedad más justa y solidaria que forma en valores y en principios morales para la vida, es la escuela del individuo a lo largo de toda su vida.

Tabla 43: Desarrollo convivencia Grado Tercero

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00 - 8:20 am	BIENVENIDA	
8:30-9:30 am	PACTO DE LA AMISTAD: El facilitador tendrá el escenario previamente decorado, después explicará con el candelabro, el símbolo de la amistad. Dirá que el sol sale en el día y la luna sale en la noche pero cumplen la misma función: Alumbrar. Luego se les entrega a los niños un pedacito de lana y dos pepitas que pueden ser chaquiras para que realicen una manilla. A continuación se les dice que hay que llenar de energía las manillas con el símbolo de la amistad para después intercambiarla con alguno de sus compañeros.	Pepitas de colores, hilo, caucho, tijeras, velas, candelabro , música, CDs
10:00- 10:30 am	LO OPUESTO DE LA AMISTAD: El facilitador previamente tendrá en el escenario una olla de barro, tendrá suficientes papeletas con lápices. Los niños y las niñas deberán escribir las cosas negativas que impiden tener una buena amistad con sus compañeros,	Olla de barro, fósforos, hojas, lápices. Grabadora y CDs de relajación. .

	amigos y familiares. Luego se hará la quema de los mensajes negativos que cada participante depositara en ella. Se finaliza con la reflexión.	
10:30- 11:00 am	AMISTAD COMO REGALO: Elaborar unas cajas de regalos en donde los niños y las niñas por grupos escriban lo que significa el valor de la amistad. A continuación se hará la reflexión y se concluirá diciendo que la amistad es un regalo que debemos apreciar y cuidar.	Cajas de regalos, hojas
11:00- 12:00	ACHETE, PECHITO: El facilitador propone que se hagan parejas y cuando escuchen la canción sigan las instrucciones, sin dejar de bailar. En la segunda ronda se cambian de parejas para interactuar y reconocer a nuestros compañeros.	Grabadora, cd con la canción.

El tema a desarrollar es “**HACIENDO AMIGOS**” y tiene como objetivo el generar en los niños y en las niñas estrategias que le faciliten identificar el valor de la amistad, para propiciar en sus vidas espacios de respeto hacia éste valor y hacia los demás.

De igual forma, presenta recursos metodológicos en donde el niños debe acoplarse a situaciones del trato integro con sus compañeritos evitando todo tipo de agresividad y maltrato. Por tanto es de vital importancia fortalecerles en los valores llevándoles a comprender la diferenciación de sus sentimientos junto con el sentir del otro.

Sensibilizarlos a tal punto que puedan luego por ellos mismos lograr aceptar al otro sin violencia y con amabilidad.

Tabla 44: Desarrollo convivencia Grado Cuarto

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00- 8:20 am	BIENVENIDA	
8:30- 9:30 am	QUITAME UN VALOR: El facilitador tendrá hojas con valores. A continuación se les pega a cada uno de los niños una hojita y a la orden de la música, cada niño deberá quitarle a los demás las hojitas de los valores que se encuentran pegados en la espalda. Dando la instrucción de que lo hagan con un solo brazo, etc. Después de la actividad, se realizará la reflexión.	Papel de colores, cinta, marcador, CDs, grabadora. Manteles.

10:00- 10:30 am	PELOTAS DE VALORES Y ANTIVALORES: El facilitador hará un breve recuento de la actividad, teniendo en cuenta que se dividirán en grupos dependiendo el número de niños; en bolsas estarán las pelotas con valores y anti valores, en donde ellos por grupos presentaran dicho valor tomado de una de las pelotas. En forma de dramatizado.	Pelotas con valores y anti valores, bolsas, pintura para las caritas, micrófono, algunos vestuarios.
10:30- 11:00 am	DESCANSO	
11:00- 12:00	CUERDAS DE VALORES: El facilitador hará una breve explicación sobre el juego, teniendo en cuenta las reglas. No obstante se les mostrara a los participantes los valores que se manejan en nuestro entorno, luego se divide el curso en dos grupos; a cada grupo se le entrega una cuerda con algunos valores, los cuales tiene que completar con una lista que el facilitador les mostrara.	2 lazos, hojas de colores, 2 marcadores, cecedora, ganchos y papel craf.

El tema a desarrollar es **“INTEGRANDO VALORES”** y tiene como objetivo, fortalecer en el niño y la niña la importancia de los valores para generar una convivencia sana y pacífica, aplicándolos en su diario vivir.

Tabla 45: Desarrollo convivencia Grado Quinto

Hora	ACTIVIDAD	Materiales
8:00 A M	EL JUEGO QUE NO SE ACABA. Desarrollo: Todos los participantes se ubican sentados en círculo. En el centro debe colocarse una mesa con paquetes de dulces o chocolatinas. El animador se dirige al grupo y les dice: “Vamos a hacer un juego entre todos. Como pueden ver, tenemos dulces suficientes y de sobra para que lleguen a todos ustedes. El objetivo es que el juego no se acabe”. Luego el animador va al público e invita a que ocho personas pasen y se coloquen alrededor de la mesa formando un segundo círculo interior, separados de la mesa central, por una distancia prudencial. Una vez organizados los jugadores, el animador coloca los dulces en la mesa y se dirige a todos diciéndoles: “El objetivo fundamental es que el juego no se acabe, he colocado ocho dulces en la mesa. Si ustedes se llevan uno, yo repondré uno. Si se llevan dos, yo repondré dos. Si se llevan tres, yo repondré	Mesa, paquetes de dulces y tablero. Grabadora, música de fondo, serpentinas, confetis.

tres. Si se llevan cuatro, yo repondré cuatro. Si se llevan cinco, yo repondré cinco. Si se llevan seis, yo repondré seis. Si se llevan siete, yo repondré siete...”. Luego a la voz de tres, el animador da la partida a los jugadores, mientras el público observa lo que pasa.

Rápidamente de que estos han tomado los dulces, se puede observar que usualmente ocurre que se llevan todos de la mesa y el animador se dirige al grupo diciéndoles, amigos, lo lamentamos mucho, se han roto las reglas del juego y como se han tomado los ocho dulces de la mesa, el juego se ha acabado. Luego el animador, consulta al público: “¿Qué observaron ustedes?, ¿de qué se dieron cuenta?, ¿cuáles han sido las razones por las que el juego se ha acabado?”. Se toman las respuestas y se profundiza en lo que el público comenta y se pueden registrar los aportes en el tablero. De ordinario, se anotan anti valores como: competencia desleal, avaricia, egoísmo, no pensar en los demás, falta de diálogo.

El animador, agradece al primer grupo de participantes. Les hace ver que ellos han representado al género humano y no se sientan mal por ello. Luego los invita a solucionar el problema de la forma más

adecuada y equitativa. Hasta que el grupo no deje al menos un dulce en la mesa, no se continúa con el juego. Acto seguido se elige un segundo grupo de ocho participantes, y de nuevo se les comunican las reglas del juego, el animador repite el objetivo del mismo y les recuerda hasta cuántos dulces repondrá, y deja de hecho ocho dulces encima de la mesa. Al pasar el segundo grupo, se les permite que deliberen unos minutos en torno a la mesa sobre lo que piensan hacer con el objeto de que el juego no se acabe. Se ubican entonces los jugadores en sus sitios, el animador da la partida y para el juego una vez que se han tomado los dulces. Si la mesa está vacía, de nuevo se hace una reflexión profunda y más insistente en el campo de la equidad, la solidaridad, el compartir, el sentido del trabajo en grupo. Si el grupo ha dejado tan solo un dulce, se les hace la reflexión expresando primero el agradecimiento al grupo por permitir que el juego continúe, pero también se hace una reflexión sobre lo poco que han dejado en la mesa. Se puede hacer una tercera ronda en la misma forma que la anterior, dando tiempo a que el grupo delibere y al final de nuevo se hace la reflexión acorde con los resultados obtenidos. Al final se les dan dulces a todos los participantes.

9:30 A 10: 30	CREACION DE UN NUEVO SER: Inicialmente se distribuye al grupo en subgrupos de máximo ocho personas, entregándoles dos pliegos de papel kraft a cada uno, así como marcadores, hojas blancas, pegante y tijeras. Dándoles las siguientes instrucciones: Vamos a crear un nuevo ser, para ello debemos hacer primero una silueta y darle un nombre. Cada uno de nosotros va a pensar que le puede regalar de sí mismo a ese ser (algo físico, emocional, espiritual o mental) y lo escribe en un trozo de papel blanco. Luego uno por uno, los participantes se van acercando a y pegando su letrero en la figura que dibujaron. Se llevan todas las figuras al centro y se forma un círculo con todos los integrantes del grupo, en donde se compartirá la experiencia y el por qué se le regalaron esas características a cada nuevo ser. La actividad se cierra con la reflexión sobre este ser humano que han creado imaginándolo vivo con las características que cada uno le dio, haciendo énfasis en los cambios que sobrevienen con el crecimiento.	Papel kraft, hojas blancas, marcadores, , pegante y tijeras

10:30 A 11:30	BIODANZA: Se debe crear el ambiente adecuado, música suave, esencias velas. La secuencia es: Posición fetal. Se hace la reflexión frente a la importancia de los cambios en la vida.	Música, esencias o incienso, velas, manteles	caminar de rodillas, banco inclinado o proceso hasta llegar
11:30 A 12:20	BRINDIS: Se reunirán los participantes formando un círculo, en donde el facilitador explicará la secuencia de la actividad. Como primera medida los estudiantes reflexionarán sobre las cosas positivas y negativas de sus compañeros, con el fin de hacer una limpieza para empezar una nueva etapa. A continuación se dice que este ágape o brindis se hace con el fin de perdonar momentos desagradables y consolidar momentos de amistad ya que empezamos la etapa del bachillerato. Se hace un brindis con el compartir	Gaseosa, vasos, mantel, globos, serpentinas, papel seda de	

Tabla 46: Desarrollo convivencia Grado Sexto

HO RA	ACTIVIDAD	Materiales
8:00 – 9:00 am	Rodar por encima de las espaldas: Realizar una dinámica de integración. El animador solicita a los participantes que se quiten el calzado, gorras y lentes, si los tienen. Luego, se forman en fila y se acuestan boca abajo en el piso, los brazos a su vez, se cruzan y se colocan entre el piso y la cara. La fila debe quedar compacta, cuerpo con cuerpo, sin dejar espacios libres. Cuando todos estén perfectamente organizados, el animador invita al primero de la fila a rodar por encima de todos sus compañeros sin detenerse. Uno a uno inicia a rodar alternativamente, dando un tiempo prudencial para que no se atasquen mientras ejecutan el ejercicio. Cuando llegan al extremo, se quedan acostados, pegando su cuerpo al del último que está en la fila, y así hasta que todos hayan pasado. Colocando al final una ficha con aspectos negativos.	Carteles con aspectos negativos, música, grabadoras.

9:30	PIEDRAS: Se subdivide el grupo en tres preferiblemente. Cada subgrupo va a elegir un líder,	Piedras en fomy,
–	un nombre para su grupo y una porra. Se coloca cahulla o lasos semejando el croquis de un río, y	cahulla o laso,
10:30am	dentro del río se colocan unas piedras o círculos ya elaborados en fomy, semejando piedras de distintos tamaños, se colocan dentro del río con distancias variadas pero no en todo el río, es decir deben dejar un campo sin piedras; a los grupos se les indica que el líder de cada grupo debe orientar para que todos los participantes pasen a la otra orilla del río y puedan estar a salvo. En algún momento no habrán más piedras en el río, los participantes y el líder deberán ingeniárselas para pasar, se sugiere que se monten en las piedras el mayor número de participantes para que las piedras que vayan quedando libres las pasen hasta llegar donde no hayan piedras. El equipo que más rápido realice la actividad, será el ganador. Reflexión: entorno al trabajo en equipo, a la facilidad de desarrollar las cosas de la mejor manera posible, resaltando la importancia del auto eficacia. De la auto-confianza. Se les entregará una fotocopia del cuento el campesino y el burro.	fotocopias de la lectura del campesino y el burro

10:30 – 11:30	ENFRENTAMIENTO DE LOS AUTOS: Se dividen en cuatros subgrupos, uno se llamara auto-concepto, auto-imagen, auto control y auto eficacia. Los cuales se enfrentaran de la siguiente manera: EXPOSICIÓN: Argumentar la importancia del significado y sentido del nombre que tiene el equipo al cual pertenecen. CADENA HUMANA: Se ubican los grupos en fila, cada integrante se entrelazará con su compañero del lado o del frente con las manos creando una cadena humana que deberán desenlazar sin soltarse de las manos pasando uno debajo del otro.	Carteles con los letreros Auto-concepto, auto-imagen, auto-control y auto eficacia.
11:30 – 12:30 am	CANGREJO ENCADENADOS: Actividad competitiva de cadena progresiva en posición de cangrejo (pasan una mano por en medio de las piernas hasta tomar la mano del compañero que quede libre. Después en posición gusanos sentados en fila por el piso tomados de la cintura. Socialización: Relación de los esquemas anteriores con el auto estima y el auto respeto. ¿Cómo me sentí, cómo me reta a mejorar esta actividad, que aprendí? Se hace la lectura Declaración del Auto estima.	

--	--	--

El tema a tratar es “ESQUEMAS BASICOS” y tiene como objetivo generar un espacio de sensibilización en el que el alumno descubra, elementos que favorezcan la construcción de sus esquemas básicos (auto-imagen, auto-control, auto-estima).

Tabla 47: Desarrollo convivencia Grado Séptimo

HORA	ACTIVIDAD	Materiales
8:00 – 9:00 am	CORDONES: Se forman grupos de dos personas los cuales uno se denomina A y el otro B. A se amarra el cordón en las dos muñecas y B se amarra el cordón en una sola muñeca; la parte del cordón de B que queda suelta pasa por detrás del cordón que tiene A amarrado en sus muñecas, entonces B ya se puede amarrar la muñeca que queda libre, (la otra punta del cordón). Tienen 15 minutos para resolver como soltarse sin desamarrar los	Cordones, fichas de Veo, veo. Grabadora, Música, manteles.

	nudos. Al final se da la solución y se hace la reflexión en torno a la toma de decisiones para solucionar un problema. A continuación, en el momento de reflexión se continua con las fichas Veo, Veo, tu qué vez	
9:30 – 10:30 am	IMPACTO: se les pega a los participantes por la espalda un papel. El juego consiste en escribirle a los participantes mensajes positivos. y/o cosas bonitas que vemos en las demás personas. Se realiza la reflexión con los carteles que dicen confianza. Se termina con el mensaje de vida número 24 de Mensajes de Vida Caja de Herramientas.	Hojas de Papel, cinta marcadores, grabadora, cd mensajes de vida. Carteles que digan Confianza.
10:30 – 11:00 am	BIODANZA: La cual consiste en ir desarrollando la danza en cada uno de los escenarios de la vida. El animador invita a todos los presentes a ubicarse de pie en el recinto que debe estar previamente despejado de muebles y asientos que impidan la	Música, grabadora.

	movilización. Conformada por seis momentos que se describen de forma adecuada en la página 41 de juegos y dinámicas. De la caja de Herramientas.	
11:00 – 11:30 am	Ping Pong a las malas: El facilitador dividirá el grupo en dos subgrupos los cuales uno de esos grupos deberá tener una pelota de ping pong, y les da la instrucción, que por nada del mundo deben dejar que le quiten la pelota. Al otro grupo se les da la instrucción que ellos son los encargados de quitarle el ping pong a sus compañeros. Después si se cree necesario se hace el mismo ejercicio pero cambiando los papeles del grupo. Luego el facilitador le preguntará al público acerca de lo que observaron y entorno a eso realizará una reflexión sobre solución de conflictos. Al final se complementa la actividad con el mensaje de vida número 18 del cd Mensajes de Vida de Caja de Herramientas.	Pelotas de ping pong. CD Mensajes de Vida, grabadora.
11:30 – 12:30 am	JUEGO DE RICO Y POBRE: El facilitador deberá dar la orden para que comiencen a caminar por el salón como ellos quieran, después deberán quedarse totalmente quietos y en silencio cuando se dé la orden, en este espacio el facilitador le colocara a cada uno de los participantes una letra en la frente puede ser la letra P (pobre), R (rico), N (Negro) y B	Papeles con las letras, N, P, B y R. Cds, música andina

	(blanco) y se dirige al grupo diciendo que en completo silencio deben tratar a las otras personas según la letra que tienen. Después se divide el grupo en dos según la letra y se les pide que cuenten como se sintieron y se termina con una reflexión.	instrumental o cds grandes películas.
--	---	---------------------------------------

El tema a tratar tiene como tema **“RESOLUCION DE CONFLICTOS”** y como **objetivo** permitir que el adolescente descubra herramientas y mecanismos que le ayuden a dar la mejor respuesta en la solución de conflictos. Proporcionándole estrategias que le permitan afrontar las dificultades cotidianas, mejorando su calidad de vida.

Tabla 48: Desarrollo convivencia grado Octavo y Noveno

HO RA	ACTIVIDAD	Materiales
8:00 – 9:00 am	PERROS Y GATOS: Los participantes se organizan en parejas. Se debe recordar que no se debe repetir pareja y al comenzar y terminar cada danza se saludan y abrazan con el compañero, agradeciéndole su buena disposición para el ejercicio. A cada persona se le pega –con cinta adhesiva en la espalda–, una hoja con la imagen de un gallo. O también puede ser la de un perro para uno y un gato para el compañero. El objeto de la danza es quitar la hoja del compañero sin dejarse quitar la propia. Los que se quedan sin hoja, se van haciendo a un lado, por supuesto si ya no tienen hoja, no pueden quitársela a ningún otro competidor. Continúan en el juego los que aún la tienen pegada consigo a su espalda. El animador detiene en cualquier momento el ejercicio, o bien, se deja hasta el final. Concluido el ejercicio, el animador dice: “esta es nuestra vida: una pelea de gallos, una batalla entre perros y gatos”.	Hojas de bloc, marcadores, cinta o pegante.

9:30 – 10:30 am	GUERRA DE PAPELES: Guerra de todos contra todos: Ahora, cada persona toma consigo la hoja de periódico y la dobla en forma de acordeón varias veces, hasta tener una especie de regla larga. Entonces el animador grita al público: “amigos, amigas, pongan en alto la regla de papel y estén preparados. A la voz de una, de dos y de tres: ¡Damos comienzo a la guerra del papel!”. Acto seguido, todos perseguirán a sus compañeros castigándoles con las tiras de periódico doblado. Cuando concluya este momento, el animador invita a la reflexión a los participantes con cabezas de frases iguales o parecidas a: “Pienso que la violencia...”, “Existen otras formas de solucionar los problemas...”, “En algunas familias, parejas...”, “Podemos vivir en paz, si...”	Papel periódico reciclable
10:30 – 11:00 am	BIODANZA: El animador invita a todos los presentes a ubicarse de pie en el recinto que debe estar previamente despejado de muebles y asientos que impidan la movilización. Conformada por seis momentos que se describen de forma adecuada en la página 41 de juegos y dinámicas. De la caja de Herramientas.	Papel periódico reciclable. Música variable y movida.

El tema a tratar es “EXPRESION DE SENTIMIENTOS” y tiene como objetivo, propiciar con las y los jóvenes un espacio de conciencia, aprendizaje y reconocimiento de sus sentimientos, permitiendo así el mejoramiento de sus relaciones afectivas y sociales, en los ámbitos personal, intrafamiliar e intergrupar. Por otro lado, se pueden intercambiar algunas dinámicas propuestas dentro del material didáctico que va adjunto a esta propuesta, para afrontar cada una de las realidades de cada grado en particular, teniendo en cuenta que en ocasiones varían y son problemas totalmente diferentes.

Tabla 49: Desarrollo convivencia Grado Decimo

Primer momento: Se le entrega a cada estudiante una guía de trabajo para que en el menor tiempo posible la llene, siguiendo cada una de las instrucciones:

Responda de la mejor manera cada una de las siguientes preguntas. ¡Relájese!, ¡no se complique!, ¡anímeselo!, y proceda de inmediato.

¿Cómo se llama el # ? Muérdale la oreja derecha. Pero antes pídale permiso.
 ¿Cuántos hermanos tiene el # ? Baile la danza de la lluvia a su alrededor.
 ¿De qué enfermedad se queja el # ? Siéntelo en el suelo.
 Pregúntele al # dos características de un buen amigo.
 Diríjase en cuclillas hacia el #
 Estréchese la mano al # y dígame: “Deseo dialogar más con usted”.
 Pregúntele al # ¿Qué le preocupa de su vida?
 Haga una caricatura del # y péguésela en la espalda.
 Cánteles la primera estrofa de su canción favorita al #
 Pregúntele al # ¿Qué entiende por relaciones humanas?
 Pregúntele al # ¿Por qué es importante el diálogo?
 Desamárrele los cordones de los zapatos al # y pregúntele: ¿Qué espera de este encuentro?
 Pregúntele al # ¿Qué hace en su tiempo libre?
 Déle un fuerte abrazo fraternal al #
 Pregúntele al # ¿Qué le critica a la juventud actual?, y ¿qué le admira?
 Pídale al # un consejo para su vida.
 Pídale al # el teléfono y la dirección.
 Cuénteles al # cómo es su mejor amigo o amiga.
 Hágale una mueca al #
 ¿Cuántas cuartas mide el # ?
 Súbase a la silla con el # y griten “esto está muy chévere”. (Diga la expresión propia de su región)
 Cuánto calza el #
 Pellizque suavemente al # y dígame: “lo siento mucho”.
 Pregúntele al # cuál es la persona más tierna del grupo.
 Píntele bigote al #
 Cuénteles al # un buen chiste al #
 Deténgase ante el # y resátele una de sus cualidades.

Haga un discurso a los participantes delante del # y pregúntele: ¿qué opina de él?
 Pregúntele al # ¿cuántas veces cambia anualmente de peinado?
 Pregúntele al # ¿qué es lo que más admira de una persona?
 Pregúntele al # ¿cuál es el regalo que más le gustaría recibir?
 ¿De qué color son las medias del # ?
 Pregúntele al # ¿qué le gustaría hacer por los demás?
 Pídale un cabello al # y consérvelo hasta el final.
 Pregúntele al # ¿Qué le gustaría regalar?
 Pregúntele al # ¿Qué opina de la religión?
 Dialogue con el # sobre esta linda experiencia.
 Coloque en posición de estatua al # durante 10 segundos.
 Imita en sus gestos y movimientos al #
 Pregúntele por la familia al #
 Coméntele al # lo que hizo el fin de semana.
 Dígame al # dos razones por las cuales se siente triste.
 Comente con el # una cosa loca que quisiera hacer.
 Pídale un favor al #
 Dígame al # dos palabras dulces y dos amorosas.
 Cuénteles algo chistoso que le haya ocurrido al #
 Reúnase con # y el # y lancen una porra al grupo.
 Pregúntele al # si le gustaría viajar a Languazaque y ¿por qué?
 Siéntese en el piso y observe a sus compañeros por un minuto ¿qué vio?
 Acérquese al # llorando y dígame que desea su amistad.
 Y ahora, por fin terminó. Relájese y asuma forma de apache, buda, loco o como bien te plazca. Espere pacientemente que sus compañeros acaben la actividad.

Recursos: Una guía de trabajo por persona. Lápices.

Este primer momento se realiza al inicio de la convivencia, es decir, ya se debe haber fotocopiado cada una de las copias para ser entregadas a los estudiantes teniendo en cuenta que es el primer momento del encuentro. El cual servirá de mucho para romper el hielo y disponer a los muchachos para todo el proceso.

El tema a tratar es “**LIBERTAD Y PODER DE DECISIÓN**” y tiene como objetivo el poder brindar espacios donde las y los jóvenes sean confrontados con su realidad y su compromiso hacia el círculo familiar, social, académico, logrando fortalecer sus sentidos de vida.

Tabla 50: Continuación Convivencia Décimo

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
9:30 – 10:30 am	Segundo momento: TELEGRAMA A UN SUICIDA Objetivo: Vivenciar una experiencia de fortalecimiento de los sentidos de cara a la existencia. Desarrollo: Describir una situación imaginaria de un supuesto suicida que llama a su mejor amigo a media noche, para decirle que ha tomado la decisión de quitarse la vida, pues no le encuentra sentido a la misma. Usted, es justamente el mejor amigo, por favor, ya que no tiene otro medio, envíele un telegrama con la mejor motivación posible, para evitar el desenlace fatal. Después de recoger los telegramas. El animador pide que se lean algunos en público, y los devuelve todos después de un tiempo prudencial al grupo, expresándoles que la persona que estaba pasando por esa crisis	Recursos: Papel carta y lápices.

	existencial eran ustedes mismos y les ha llegado un telegrama y ahora lo tienen consigo, observen lo que escribieron.	
10:30 A 11:00 am	Tercer momento: Objetivo: Diagnosticar y proyectar hacia el futuro un grupo o institución con el objeto de mejorar la eficiencia y la calidad. Desarrollo: Repartir a cada participante tarjetas amarillas, rojas, blancas, verdes y azules, tres por cada color. Tarjetas amarillas: Para expresar los sueños. No se deben poner limitaciones, ya que estos son movilizados por la fantasía. Rojas: Para recoger las debilidades. Lo que no se debe repetir. Blancas: Lo que me comprometo a dar de mí. Verdes: Las oportunidades. Azules: Las fortalezas. Luego cada participante pega ordenadamente sus tarjetas en el lugar asignado de modo que en una sola fila estarán todas aquellas fichas de color amarillo, en otras las rojas, y así consecutivamente. Las tarjetas deben quedar a manera de listados, así facilitamos la lectura y análisis posterior. Cuando se ha concluido este momento el coordinador anima al grupo a encontrar semejanzas, fichas que se repiten. En este momento si se detecta que dos o más tarjetas expresan un contenido igual o parecido, se suman y aquellas que tengan la mayor frecuencia, se colocan de primero jerarquizándolas, de mayor a menor puntaje. Luego se pueden agregar otras libremente por si todos los temas no han sido abordados. Finalmente, ya se tienen los problemas y las propuestas en orden de importancia, ahora se procede a tomar decisiones concretas a partir de los resultados del ejercicio.	Recursos: Disponer de tarjetas suficientes según el número de participantes. Papel cartón, una pizarra, pared. Marcadores de tono oscuro para cada participante. Cinta adhesiva.

Tabla 51: Desarrollo convivencia Grado Once

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00 – 9:00 am	TELARAÑA: Luego de la bienvenida y de haber propiciado las relaciones interpersonales en el grupo, se procede a ubicarse en un círculo y disponer el espacio con música suave, se procede luego a explicar la dinámica de la telaraña: pasar el rollo de lana a cada uno de los participantes para conocer sus perspectivas y su manera de ver la vida en cinco años, pasan uno a uno exponiendo los deseos o sueños por realizar, la finalidad del juego permite comprender la importancia de nuestra persona en un sistema de redes.	Rollos de lana, lápiz, botella.
9:30 – 10:30 am	RONDA DE VELAS: El grupo se ubica en un espacio apropiado, el salón oscuro y música suave, uno a uno con una vela en la mano debe ofrendar una luz con los mejores deseos o pensamientos para algún compañero o el grupo, el objetivo final de la actividad es generar y afianzar el sentido de pertenencia hacia el grupo y proponer la importancia y el reconocimiento personal como principal expectativa para la apertura al mundo.	Velas, fósforos , grabadora, música

10:30 – 11:00 am	CIRCULO DE DESPEDIDA: Se dispone al grupo en dos círculos, uno se ubica alrededor del otro, los integrantes del círculo central utilizan tapaojos y a la señal del animador los integrantes del circulo de fuera salen del salón, el animador da instrucciones como: entramos, en ambiente de baile y celebración, cuando cambia el ritmo de la música nos acercamos dando un mensaje de aliento y buenos deseos al compañero como si fuera la última vez que le vería. Luego de ello se hace intercambio de grupos y el grupo del centro cumple ahora con la rutina del grupo de fuera.	Tapa ojos Grabadora, música e hilos.
11:00 am 12:00	BIODANZA: DANZA DE INTEGRACIÓN Y BAÑO DE ENERGÍA: En relación a este punto se recomienda seguir las instrucciones propuestas en el libro de dinámicas adjunto a este trabajo de investigación. Pues es un grupo selecto de diferentes danzas propuestas para los determinados conflicto que acontecen en el grupo.	Tapa ojos Grabadora, música e hilos.
12:00	BRINDIS Y SENSIBILIZACIÓN, CANCIÓN AMIGOS.	

A 12:20 p	Antes de realizar este momento se invita a cada uno de los alumnos a que se abracen, y les digan a sus compañeros muchas gracias por este momento vivido como grupo, tú vales la pena como amigo y eres alguien muy importante para el mundo, para tu familia y para la sociedad.	Bebida para el brindis
---------------------------------------	--	-----------------------------------

El tema a tratar es **“PROYECTO DE VIDA OBJETIVO”**: Generar un espacio de sensibilización en el que el joven descubra elementos que favorezcan la construcción de su proyecto de vida. Además de vivenciar con estos momentos de contacto con el otro, consigo mismo y con su ambiente, es oportuno además indicar que cada uno de estos encuentros van orientados también desde la parte espiritual que todos tenemos, enfocándola hacia el horizonte de valorar su existencia y dar gracias por la oportunidad que se le ha dado. Claro está respetando cada una de las creencias que cada uno de los alumnos pueda tener.



Figura 60: Esquema General de las propuestas

Segunda Propuesta: Talleres a Padres

Los talleres de padre son de vital importancia en el constructo social, porque más que de ser una simple charla “harta” (como dicen algunos padres a menudo) justificando su inasistencia la misma, su objetivo fundamental es vincular a la familia en el proceso educativo de sus hijos. Por otro lado, suscita la vinculación permanente y participativa de los padres de familiares en los procesos de formación de sus hijos, brindándoles herramientas para que ejerzan apoderamiento íntegro en sus familias.

Tabla 52: Desarrollo taller Padres de Familia

HORA	ACTIVIDAD	Materiales
8:00- 8:20 am	BIENVENIDAD	

8:30-9:30 am	UN VISTASO PERSONAL A MI FAMILIA: Desarrollo: “La casa es nuestro rincón del mundo. Nuestro primer universo. La casa es uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños del hombre. Guarda los recuerdos donde hemos sufrido de la soledad o gozado de ella, por eso es siempre hermoso volver a casa”. <i>Gastón Bachelard...</i> Estas son las cosas que hacen que mi casa sea diferente: A veces quedarme en casa no me gusta porque: Esta regla de oro propondría en mi casa: — “La familia debe ser un rincón donde la gente se toque. Donde los abrazos reafirmen el amor que los miembros de la familia sienten unos por los otros”. <i>Beth Polfon y Miller Newton</i>	Recursos: Guías y lápices.
10:00-	Desarrollo: Organizarpre previamente el recinto con una cruz sobre un mantel artesanal en el piso, se pueden adicionar: flores,	Recursos: Cruz, mantel

11: 00- 12:00	BIODANZA	Música y grabadora
------------------------------	-----------------	--------------------

La temática es “**VIDA FAMILIAR**” y tiene como objetivo rrealizar un ejercicio de expresión de emociones y sentimientos de cara a la familia.

Tercera Propuesta: Talleres e Integración para Docentes

Es esencial que los docentes puedan recargarse de energías en una época del año, y a su vez, logren adquirir conocimientos prácticos para su labor como docentes en el campo de los social, lúdico y recreativo; en donde el conocimiento se forja de forma solidaria y nadie es dueños de la verdad. Los talleres para docentes vinculan contenidos didácticos y de relajación, que son de suma importancia para la implantación en las aulas, y en sus propias vidas; todo ello, con el ánimo de fortalecer vivencias personales, lazos de amistad y dar por terminado posibles enemistades entre ellos. Tiene como objetivo fundamental, ofrecer a cada uno de los docentes elementos claves para el fortalecimiento de su labor como docentes en el ámbito social, familiar, legal y psicosocial buscando siempre la formación permanente e interdisciplinariedad.

Tabla 53: Desarrollo taller Docentes

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES
8:00- 8:20 am	BIENVENIDA	
8:30- 9:30 am	Dinámicas de calentamiento	Pág. 23-30 Ver. Dinámicas.
10:00- 10:30 am	DIFERENTES COMPORTAMIENTOS Objetivo: Establecer actitudes que unen y desunen un grupo, con el propósito de mejorar la convivencia e integración grupal. Desarrollo: El animador explica que se trata de buscar actitudes que unen y aquellas que desunen a un grupo las cuales se anotarán en dos franjas de papel. Se forman espontáneamente equipos y se inicia el trabajo. Cada equipo debe buscar cinco actitudes que unan y cinco que desunan. En plenario cada grupo presenta y comenta sus respuestas sobre las actitudes que desunen, luego hacen lo mismo con las actitudes que unen.	Las diferentes dinámicas las encontramos en el material Adjunto

	Evaluación de la experiencia. ¿Cuál de estas actitudes se da con mayor frecuencia? (positiva y negativa). ¿Cuál de ellas se da menos? (positiva y negativa). ¿Qué podemos hacer para crecer en integración?	
10:30-11:00 am	MARCAR LA DIFERENCIA: A pesar de que era una mujer casada todos la llamaban señorita Uribe. Durante los años que estuvo al frente de quinto grado, siempre el primer día de clase lo iniciaba diciendo a los niños una mentira. Como la mayor parte de los profesores, ella miraba a sus alumnos y les decía que los quería a todos por igual. Pero eso no era posible, porque ahí, en la primera fila, desparramado sobre su asiento, estaba un niño llamado Pacho Salazar.	(Continuar Lectura Pág. 347-350 Caja de Herramientas Versión Cuentos).
11:00-12:00	DRAMATIZAR LA LOCURA: el Objetivo de esta actividad es provocar una experiencia de desinhibición personal y grupal para disponer el grupo a una tarea concreta. Desarrollo: Se les solicita a los participantes que con total creatividad, libertad y desinhibición	Recursos: Papeletas

	representen el papel de la locura como cada quien desea hacerlo. Pueden gritar, correr, saltar, en fin, lo que deseen, buscando que todos reflejen la mayor espontaneidad posible. Puede hacerse el ejercicio entregando al inicio papeletas a cada persona para que representen diversos papeles: torero, vendedor de prensa, piloto, enfermera, mimo, político, etc. Refuerce el clima grupal con música adaptada a las circunstancias.	previamente diseñadas, música acorde para el encuentro.
--	--	--

La temática de este primer encuentro con los maestros es “LA ALTERIDAD” y tiene como objetivo promover espacios de auto reconocimiento y reflexión crítica sobre el quehacer como maestros.

Cuarta Propuesta: Formación de Líderes en Derechos Humanos

Fijémonos en esta propuesta como algunos estudiantes de nuestras clases buscan dar soluciones positivas a los conflictos, tienen cimentados sus valores y procuran desde su ingenuidad darnos ejemplos a nosotros mismos. Estos talleres de formación el liderazgo, van dirigidos particularmente para aquellos jóvenes que se sienten comprometidos por una causa justa,

dan posibles soluciones, o quieren capacitarse de manera libre y voluntaria en beneficio de todos sus compañeros y comunidad en general.

Por lo visto, está encaminado a congregar y formar jóvenes con sentido de pertenencia y liderazgo en el ámbito personal e integral, con miras desarrollar un constructo social en su entorno escolar. Por otro lado, se forma jóvenes con conocimientos básicos en torno a los derechos humanos.

Tabla 54: Desarrollo taller de liderazgo Jóvenes

Hora	ACTIVIDADES	MATERIALES
8-9 am	Primer Momento: El equipo ha de conseguir que el que lleva el objeto llegue hasta el otro extremo de la pista. Se divide al grupo en dos equipos. Cada uno se sitúa en un extremo de la pista A uno de los equipos se le da un objeto pequeño. El objeto lo lleva escondido sólo uno de los niños de este grupo (sin que el otro equipo sepa quién lo tiene). Todo el equipo ha de conseguir que el niño que lleva el objeto llegue hasta el otro extremo de la pista. El otro equipo tratará de evitar la llegada de dicho objeto. En la primera ronda un equipo hará de atacante y el otro de defensor, y posteriormente se cambiarán los roles.	

9-11 am	Segundo Momento: Cuadro de Manos Desarrollo: Elaborar con papel bond tamaño periódico color blanco, un telón de aproximadamente 3 metros de ancho por 3 de largo. Luego colocarlo en el piso o sobre una mesa. Igualmente, dejar una caja de marcadores encima del cuadro y pedir a todos los presentes que delinee su mano encima del papel, para ello van pasando en pequeños grupos. Pueden dibujar o delinear con libertad su mano en la forma que lo desee. Cuando todos hayan terminado, se le reparte a cada persona una hoja de papel carta y se le pide que con letra grande y clara le dé un nombre al cuadro. Se le sugiere al grupo emplear letra clara y de tamaño grande. Luego se forman grupos de cinco personas y se les pide que compartan los títulos que le dieron a la obra, seleccionando el que tenga el mayor impacto, pudiendo crear uno nuevo o modificar uno de los presentes. En seguida el grupo presenta ante la asamblea el nombre que le ha dado al cuadro y la razón por la que lo escogieron. A medida que van exponiendo colocan el nombre que el grupo ha escogido dentro del cuadro y en el	Recursos: Hojas de papel bond, marcadores, pegante y papel tamaño carta.
-----------------------	---	---

	espacio externo se colocan todos los demás nombres que el grupo ha considerado.	
11- 12 am	Tercer Momento: LA BRUJA Y EL REY Se necesitan muchos jugadores, éstos se dividen en dos grandes equipos: "Los perros de la bruja" y "los mensajeros del Rey". Debe haber más "mensajeros" que "perros", (si hay 30 jugadores, sólo 10 serán perros y los 20 restantes serán mensajeros). Un jugador es la "Bruja", se sitúa a unos 30 metros o más del otro jugador que hace las veces de "Rey". El juego se inicia así: El rey escribe en tarjetitas varios mensajes para enviarlos a la Bruja, escoge entre muchos "mensajeros", a unos secretamente, estos serán los que lleven mensajes.	

	Los "perros" se sitúan en un área de unos 15 metros alrededor de la Bruja, para no dejar entrar esos "mensajeros ofensivos". Si un perro toca a un mensajero y éste tiene un mensaje, lo debe entregar, pero puede salvar el mensaje, si lo bota a otro compañero mensajero. Luego de un tiempo prudencial, se da una señal o pitazo y todos se reúnen. La Bruja muestra los mensajes que le entregaron y los "perros" los mensajes que recogieron. El valor de estos mensajes debe decirse antes de comenzar el juego. Se suman los valores correspondientes. Cuarto Momento: Estudio de Principios y Derechos del Hombre. La LIBERTAD	
--	---	--

Su objetivo es el propiciar una reflexión grupal a partir del simbolismo de objetos y de las manos construyendo valores.

Quinta Propuesta: Conferencias Jurídicas

Si bien la realidad que nos interpela tiene muchas connotaciones y desaires, ya que no solo afecta a un niño, a una niña a usted querido lector. Si no que es un fenómeno social que en los diferentes agentes y víctimas se manifiesta de múltiples formas, llevando al extremo de convertirse en un delito por lesiones personales, Bullying, Ciber Bullying, Hurto y hasta la conducción al suicidio. Es así que, emerge la propuesta de instruir a través de un panel de conferencias en torno a cada uno de los delitos que se están presentando en nuestra institución con el ánimo que los muchachos conozcan las consecuencias jurídicas y puedan ellos formar con el acompañamiento de personal capacitado redes de apoyo que promuevan la solidaridad, la libertad, el respeto y la dignidad de los demás.

Por otro lado es de vital importancia promocionar estos encuentros por cada semestre con los estudiantes junto a sus directores de grupo, ya que son realidades que ellos ni siquiera se imaginan. Pues piensan que tras la agresiones y conductas delictivas por parte de los agresores no hay nada que hacer. Se vive en una guerra real, en ocasiones no encontramos herramientas necesarias para poder defendernos

Ahora bien, en el desarrollo de cada una de estas conferencias se implementará todo lo relacionado con la responsabilidad de los menores de 18 años y mayores de 14, bajo los parámetros de la ley de infancia y de adolescencia que es el código que va a regir para los adolescentes que incurran en conductas punibles, siendo una de ellas la violencia física y psicológica manifiesta como ya he mencionado desde el inicio, en el Bullying, Ciber Bullying, algo que los jóvenes consideraban como un juego, trae consecuencias jurídicas para que incurra

en determinados delitos, así como causar por la misma la inducción al suicidio de alguno de sus compañeros por la repetida violencia manifiesta.

En suma las conferencias se irán realizando de forma periódica, acompañando los casos concretos que haya victimización.

Tabla 55: Itinerario de las Conferencias Jurídicas para niños, niñas, adolescentes

RESPONSABLES DE LA CONFERENCIA: <i>ÁREA DE DERECHO PENAL Y ÁREA DE DERECHO PÚBLICO Y DE CLÍNICA JURÍDICA -CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.</i>
AGENDA
1. Información General de la Conferencia y de los Servicios del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué. 2. Presentación de los temas a tratar en la Conferencia. 3. Planteamiento de la propuesta: “Comité estudiantil antibullying”: Propuesta dirigida a la comunidad estudiantil, con el fin de crear conciencia en los estudiantes de secundaria sobre la importancia del manejo del Bullying en el ámbito escolar con el objetivo de garantizar el pleno goce de sus derechos. 4. Solución de inquietudes y asesoramiento jurídico.
DESARROLLO DE LA AGENDA
Primero: Se le informa a la comunidad el motivo de la Conferencia, relacionados con el interés que tiene Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación, explicando de manera determinada las rutas de acceso directas ante la presentación de una conducta descrita como delito o ante la vulneración de derechos y garantías, donde puedan acudir a nuestras instalaciones y utilicen nuestros servicios de manera gratuita. Igualmente se les informa la ubicación del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué, los horarios de atención y los requisitos para acceder al servicio; además, en caso de no poder asistir a su consulta de manera presencial, se dará a conocer consultorio jurídico virtual. Segundo: Se realiza la presentación de los conferencistas cada uno de los cuales tiene a su cargo un tema jurídico a desarrollar, previamente autorizado por los asesores del Área de Derecho Penal y Derecho Público de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué.

Tercero: Una vez culminadas las conferencias, Se dispondrá a dar a conocer el “Planteamiento de la propuesta: “Comité estudiantil antibullying”. Posteriormente, se procederá a dar respuesta a los interrogantes e inquietudes de los asistentes, de igual forma se pondrá en disposición de ellos el asesoramiento jurídico para aquellas personas que tengan algún conflicto de esta naturaleza y nuevamente se dará información del acceso de los servicios a Consultorio Jurídico Virtual.

Cuarto: Finalmente se invitará a cada uno de los maestros y alumnos interesados a formar parte de un grupo dentro de la institución como líderes emprendedores, constructores de paz en cada una de las problemáticas desarrolladas dentro de las conferencias o las que estén surgiendo como nuevos fenómenos dentro de la institución.

TEMAS JURÍDICOS DE LA CONFERENCIA:

1. BULLYING

2. CYBERBULLYING

3.DERECHOS DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS – ACTOS

DISCRIMINATORIOS

4. PORTE Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

5. HURTO

6. DERECHOS HUMANOS

7. VIOLENCIA ESCOLAR

CONCLUSIONES

Ahora nos interesa extraer de forma sucinta las enseñanzas que hemos obtenido tras la labor investigativa grupal que ya en capítulos anteriores se ha expuesto, para ello presentaré cinco conclusiones relacionadas a los temas álgidos dentro la proyecto investigativo. Iniciaré con todo lo relacionado el tema y problema de investigación, como se determinó, como se recogió la información y que resultados se obtuvieron. Luego, en un segundo punto, determinar si se cumplieron los objetivos trazados desde el inicio, identificación de significados. Así mismo, como tercer tema a concluir la forma de sistematización de la violencia, como se llevó a cabo la comprensión del fenómeno de la violencia escolar, el marco teórico y sus especificaciones. Otro punto a desarrollar, el cuarto, tiene que ver con la postura de los estudiantes, tanto los miembros del grupo focal que participaron en el desarrollo del proyecto, como también cada miembro de la comunidad educativa Santiago Vila Escobar. Y como quinto y último punto a concluir una disertación personal de lo que aprendí y lo que hay por mejorar entorno a estos temas escolares.

En cuanto al primer punto, la investigación puede constatar que el tema de la violencia y sus causas era una realidad evidente dentro de la institución, no solo se observaba desde el inicio como un factor determinante en la vida de los escolares sino que a la par, los niños y adolescentes presentaban conductas de agresividad, falta de buena conducta, disciplina,

carecen a la vez del debido aprendizaje de formas de comunicación para resolver sus conflictos, así como con sus profesores, a quien ven como un ser aislado de sus realidades.

Luego al estar en continuo desarrollo de mis practicas dentro de la institución pude ir interactuando con los alumnos y a su vez conociendo sus realidades, observando sus diversas formas de relacionarse, y las manera que empleaban para violentar a los menos hábiles para hacerse respetar sin necesidad de la fuerza. La labor se inicia desde finales del segundo semestre del año 2013, realizando algunos sondeos, averiguaciones y trámites administrativos dentro de la institución para ir a la par con la normativa que se aplica desde el manual de convivencia y la ley de convivencia.

Al principio no estaba decidido por qué problema tomar para la investigación, pero ya había indicios de que se relacionaría con el comportamiento de los estudiantes; es así que me di en la tarea de ir recopilando testimonios y experiencias vividas incluso en la clases que impartía dentro de la institución como docente practicante; ello me servía de gran ayuda porque a la par iba comparando la información recogida.

Además, quería trabajar en un campo que se relacionara con mi afinidad “la Sicología” y pues se fueron dando las cosas hasta lograr convencer inicialmente al rector – que lo confieso, no fue algo fácil – ya que presentaba muchos obstáculos a las nuevas ideas y más viniendo de un docente practicante. Continuaba con las prácticas, cuando el tiempo me lo permitía o al inicio de cada jornada dentro del salón realizaba una dinámica rápida para ir vislumbrando que factores afectaban más como situación problema a los estudiantes.

Al principio del año escolar del 2014 presente nuevamente la propuesta y esta vez el rector reorientó la misma con el ánimo de iniciar una propuesta que ayudara a toda la comunidad educativa. Ese mismo día me presenta a la profesora María Eugenia, que sería la encargada de estar acompañando la elaboración de la propuesta.

Comenzamos a mediados de febrero a idear entonces la planificación de un proyecto de investigación en donde se lograra la participación de un grupo determinado de la misma institución, focalizándola por ello, mediante la aplicación de la IAP, toda vez que era necesario el encuentro oportuno por aquellos miembros que fueran elegidos por sus propios compañeros en cada grado, seleccionados como líderes en pro de la institución.

Asimismo, durante el primer semestre los planes trazados inicialmente con el grupo de apoyo ya constituido solo eran tres: Capacitaciones, es decir, formación en lo pertinente a la realización de proyecto investigativo tipo IAP, vinculándoles activamente, mediante el otorgamiento de responsabilidades y funciones. Pero también, los encuentros se llevan a cabo para afianzar más el grupo, motivarlos y realizar con ellos actividades lúdicas y recreativas de formación en valores y principios. Y en últimas, la elaboración de comisiones, en donde cada miembro se apropiaba del rol en que estaba con el objetivo de ir dándole forma al proyecto, seguir por medio de la observación la identificación de situaciones problemas, para luego ponerlas por escrito y esbozar nuestro primer boceto del proyecto hacia inicios del mes de mayo del año 2014.

Por consiguiente, finalizando el mes de mayo se lea aplicó una encuesta para identificar cuáles eran sus aportes con relación a la identificación de la situación problema, con ello, ya

se había logrado un avance en la elaboración del proyecto, lo muchachos del grupo focal trabajaban a la par de sus clases, descubriendo realidades concretas frente al fenómeno de la violencia, todas las situaciones identificadas por ellos eran problemáticas, pero al realizar la tabulación y análisis de la encuesta pudimos reorientar nuestra investigación y afianzar la misma para su feliz término.

Los resultados fueron evidentes, como también lo fueron los arrojados por la segunda encuesta, que esta vez se realizó a todo el estudiantado. Ya con estas dos aportaciones y con un total del 90% de la población estudiantil que reclamaba bajo su pluma a la violencia como situación problema nos dimos en la tarea de organizar de nuevo los objetivos y la ejecución del proyecto investigativo. Luego, Cada uno de los alumnos miembros del grupo focal presentó grandes expectativas, discursos proporcionados en donde señalaban que la conducta de los niños, niñas y adolescentes no es la más adecuada y principia en el salón de clases frente a un profesor o en ausencia del mismo. Así también, se interrogaban entre ellos mismos, sobre las relaciones que se dan entre estudiantes, llamando la atención la preocupación por las actitudes que realizan y adoptan en determinados comportamientos como parte de su cultura juvenil que generalmente entra en pugna con la cultura global escolar instalada en la misma institución educativa.

En consecuencia, y según testimonios escuchados por ellos mismos, en los alumnos no hay rechazo por el mal comportamiento o actitudes violentas realizadas por otros compañeros, ya que estas conductas forman parte de la vida cotidiana de ellos y muchas veces, indica uno de

ellos, los profesores se deja sobrepasar por las mismas y termina por aceptar y rendirse frente a estas conductas manifiestas ente escolares.

Las encuestas y el diálogo con los participantes de esta experiencia investigativa dejan de manifiesto que las agresiones y violencia entre alumnos son recurrentes, independientemente de las motivaciones, causas o teorías que sustenta y tratan de explicar dichas conductas. El gran desafío entonces es buscar sus orígenes y desde la raíz inicia a combatir dicho fenómeno de la violencia escolar.

Ahora bien, entrando detalladamente en la consolidación de los resultados de las encuestas realizadas en el presente estudio se concluye, como primera medida que así como hay actividades que realizan de forma similar los niños y las niñas participes, tambien se cuenta con notorias diferencias. Pues estamos acostumbrado a una cultura patriarcal, machista, donde el hombre por el hecho de ser varón tiene el poder, el control de las situaciones llevando a manifestar la violencia con puños, patadas, amenazas e insultos, peleas entre otros. Tal es el grado presente de la violencia en nuestro país, que paso de los escenarios obvios del problema como el conflicto armado, pandillas, criminalidad de la calle; trascendiendo a espacios cada día más sutiles y privados como en el ámbito familiar, el trabajo o el colegio. Así como todo lo que los medios de comunicación nos presentan a diario, respuesta que de forma consolidada se aproxima al 20% del total de los encuestados.

Aun así, concluimos frente a este aspecto tambien una diferencia significativa que incide de forma concreta no solo en cada uno de los significados sino tambien en la eficacia institucional para atender y prevenir de forma oportuna la violencia. Ya que la verdad y es

muy lamentable para nuestro caso particular; la IESVE no cuenta un equipo terapéutico, psicológico, trabajadora social u orientadora social y enfermera. Solo cuenta con visitas esporádicas, y eso cuando las situaciones ya están muy avanzadas de la compañía de una pasante de sicología que asistía una vez por semestre. No cuenta con ningún tipo de programa psicosocial por parte del Estado, solo alguna charla de algún miembro de la misma pero sin generar procesos dentro del colegio. Notándose carencia de gestión institucional y falta de apoyo eficaz del administrados municipal e instituciones locales.

Finalmente se concluye este primer punto que la violencia escolar en la Institución Educativa Santiago Vila Escobar es una realidad tanto en los niños de primaria como en los adolescentes, además, cabe recalcar, que es un fenómeno que no solo se está presentando en el planten sino en muchos más colegios de la localidad como de los diferentes municipio e incluso en el país entero. La diferencia varía en los actores, las formas de violenta, los espacios donde ocurre, el grado de intensidad, cada una de las causas que la generan y los recursos de la institución para afrontar el problema.

Como recomendación solo diré a los administradores locales, formular políticas de infancia y adolescencia vinculantes, en saludo, en educación, que atiendan el problema de violencia escolar coordinada con otras instituciones de la localidad, incluyendo diversos sectores como padres de familia, medios de comunicación, la fuerza pública, ICBF, Policía Nacional, Jueces de infancia y adolescencia, y a cada niño y niña de los colegios. Implementando programas de apoyo escolar, y poder tener material guía, de apoyo donde acudir cuando nos ocurra una situación de este tipo en nuestro salón de clases. En últimas, formar a toda la comunidad

educativa en torno al tema o fenómeno problemático, ver sus causas, sus implicaciones y los efectos que se dan tras implementarla.

Prosiguiendo con la exposición, pasamos ahora la segunda conclusión; el identificar si se cumplieron los objetivos planeados. Para ello es necesario aclarar que la propuesta está dada para implementar a lo largo de un proceso de tres años, en donde se irá evaluando la implementación del proyecto como tal en la institución a la terminación de cada año escolar, es decir, iniciaría desde el año 2016 y terminaríamos hacia finales del 2019, toda vez que hasta ahora se terminó de construir la propuesta de manera concreta situándola por escrito, y determinando cada uno de sus contenidos.

Dicho lo anterior es claro que no todos los objetivos se han desarrollado a cabalidad ya que se ha creado inicialmente la primera fase, que era la de identificar un problema de investigación, y frente al mismo presentar una determinada propuesta, con el fin de mitigar dicha problemática.

En cuanto a los objetivos de aprender en compañía del grupo focal todo lo relacionado a vivir en convivencia, talleres de formación en valores, aprendizajes en torno al desarrollo de un proyecto de investigación así como la recolección, tabulación y análisis de la información para luego contrarrestarlos con nuestras observaciones iniciales.

En la terminación de este tipo de investigación y con ella el análisis de los datos entregados por los partícipes, cuyo propósito primario era indaga sobre el significado que ellos le atribuyen a la violencia escolar, y en cumplimiento de los objetivos planteados desde el inicio, se puede inferir que el andamiaje de interrelaciones que se efectúan en el contexto escolar son

altamente complejas. Por un lado las relaciones armoniosas estudiantes, alumnos y el maestro, y por otro lado, lo opuesto, un autoritarismo docente que se justifica en muchas ocasiones por la necesidad de mantener el control disciplinario al interior de sus clases; testimonio que escuchamos en algunos instantes por parte de algunos estudiantes, evitando la violencia o la indisciplina. Pero no solo esto, también ocurre lo contrario, desvalorizando y cometiendo violencia por parte de alumnos para con sus maestros, siendo una de las implicaciones que tiene que enfrentar en estos cambios que va produciendo la sociedad.

Por ello, la escuela debido a la complejidad de estos tipos de problemas debe implementar con urgencia su rol y dejar de considerar a los estudiantes tan solo como objetos de enseñanza, como depositarios de conocimiento. La escuela debe conocer a fondo a sus alumnos en un sentido holístico respondiendo a las expectativas que cada uno de ellos planteen en medio de un clima de diálogo produciendo y creando vínculos de acercamiento, promoviendo relaciones interpersonales saludables, integración de la cultura juvenil a la cultura escolar en busca de construcción de identidad, promover la solidaridad, la justicia y la libertad en el marco de la ley de convivencia escolar.

Ahora es oportuno hacer mención al tercer punto que toca todo lo relacionado a la sistematización de la violencia, el marco teórico y los conocimientos adquiridos. A lo cual a punto con gran relevancia pues se abordó de forma ordenada cada uno de los postulados que hacen mención a la misma en el desarrollo del marco conceptual y marco teórico presentados en capítulos anteriores. De igual manera, la forma como delimitamos el contexto nacional,

presentando claramente en algunos aspectos la violencia que ha vivido nuestro país por más de cinco décadas continuas. Por un lado, son realidades que trascienden las fronteras, se manifiestan en nuestras vidas y de ahí que también estén en las escuelas. Con ello, otra realidad que nos inunda, la violencia no solo es causada por el trasiego histórico de nuestro país, sino también, a partir de las condiciones naturales y las circunstancias socioeconómicas, culturales, religiosas y políticas de la institución misma.

Con el desarrollo de esta investigación comprendimos además los peligros que puede llegar a hacer la violencia, por ende, ese conocimiento nos debe llevar a interrogarnos y a tomar las medidas que sean necesarias con el ánimo de cuidarnos y de reducir la violencia; por tanto, de acuerdo al marco teórico presentado en el segundo capítulo de este trabajo se puede establecer sin temor a equivocarme la coincidencia del mismo en cuanto al tema y objetivos de esta investigación. Logrando resultados importantes en relación a la muestra, luego a la población general en donde se establece claramente que las causas de la violencia entre los niños, adolescente de la IESVE son por un lado, primarias consecuencias derivadas de los problemas personales de los niños con un total de 140 niños que contestaron afirmativamente, y en un segundo punto, indican que lo que origina la violencia en sus comportamientos proviene de su entorno familiar, de conductas aprendidas inconscientemente o conscientemente a lo largo de su desarrollo, dentro del seno de la familia, a la que respondieron de forma afirmativa con un total de 138 alumnos.

En cuanto a los alumnos de secundaria las respuestas variaron un poco, determinado los adolescentes que las causas que originan la violencia son en primer lugar por problemas de

tipos psicológicos con un total de 342 alumnos, seguida de las circunstancias que se manifiestan en el entorno familiar, conductas tales que son aprendidas y luego manifiestas en los diversos entornos sociales en el que nos movemos, a la cual respondieron 300 alumnos de secundaria, y en tercer lugar con 100 alumnos que respondieron a favor de los problemas personales; dejando en los últimos lugares pero con un porcentaje considerable, la influencia de los medios de comunicación y factores hereditarios.

No cabe duda de que son consecuencias evidentes y desarrolladas en el marco teórico del trabajo, vemos a los niños, niñas y adolescente sumergidos en familias violentas, agresivas, donde el pan de cada día es los maltratos entre sus padres de todo tipo, los golpes, las groserías y maneras atroces de resolver sus asuntos; incluso los niños se ven afectados cuando sus padres se encuentran en estas situaciones. Además, niños maltratados y utilizados por sus congéneres más próximos.

Los niños ven estas situaciones de violencia en sus hogares creen que esas actitudes están bien manifestando lo mismo en su entorno escolar, la falta de comunicación con sus padres genera desinterés en los niños, en los que han sido violentados de manera continua, se les ha provocado un trauma psicológico que no es perceptible a simple vista, y que en muchas ocasiones se manifiestan en la agresividad de los menores. Así mismo, el acoso por parte de sus compañeros, manifestando más violencia ante la violencia que se le está infringiendo, evidenciamos por tanto, que no hay comprensión hacia los niños ya sea por parte de sus padres, maestros o demás personas que se encuentran en su entorno social, siendo relevante la falta de control de las emociones e impulsos de los menores.

Lo que es más, a mi modo de ver, cada uno de esos problemas que están afrontando y experimentando desde muy niños en un 50% son provenientes por entornos familiares problemáticos, de guerra y violencia intrafamiliar. Y el otro 50% por motivos diversos relacionados a la parte afectiva de los niños, sus cambios hormonales, trastornos o alguna situación traumática que le ha tocado experimentar sin una orientación adecuada.

Considerando así el asunto, pasamos al cuarto punto, la postura de los estudiantes frente a la problemática de la investigación referente a las prácticas agresivas y de violencia escolar dentro y fuera de la institución con relación a una sana convivencia, indican que una de las causales además de las ya mencionadas anteriormente comprende los antecedentes personales, o subjetividad propia de la realidad de cada individuo, fruto de la interacción misma con el ambiente y el entorno desde el momento de su nacimiento; lo que se entiende desde la teoría de la psicología y planteado en términos sencillos compete innato de cada adolescente. Es por ello, que recordamos que dentro del fondo de cada individuo, sus impulsos, gustos, anhelos y contradicciones, factores existenciales.

Incluso uno de los muchachos me indicaba que en ocasiones él no sabía porque sentía mucho dolor en su alma, que tenía seco el corazón y lloraba sin parar, pero que muy pronto le paso. El joven llega a la escuela con unos patrones de conducta, formas de pensar, hábitos y demás características personales, como su religión, determinada clase social, condición política; que son aprendidas desde su familia, al llegar al salón se presenta una resistencia con otros estudiante

En últimas, reiterar mis agradecimientos a cada uno de los estudiantes que participaron de forma activa en la consolidación de esta idea. Así, pues, indicar que sus postulados y averiguaciones también fueron constatados tras los resultados arrojados por todos los estudiantes mediante la aplicación de la segunda encuesta.

Y finalmente, me queda por decir que la experiencia investigativa ha sido de gran ayuda a mi formación profesión en el campo de la docencia, poder comprender cada una de las situaciones por las cuales se encuentran inmersos los estudiantes, ponerme en su lugar, sentir con ellos el vacío existencial, el abandono del Estado y la sociedad, que lo único que hace es promulgar leyes y más leyes sin intervenir directamente con los fenómenos que los vulneran y deterioran en todo los campos su integridad personal, sus derechos, su vida.

Con esto en mente, la labor del educador debe ir más allá de ir a comunicar una cantidad de conocimientos, es deber nuestro traspasar barreras y realizar un tipo de aprendizaje interdisciplinario, donde todas las ramas aporten significativamente al desarrollo de una educación integral y de calidad permanente.

No puedo terminar indicando que aprendí mucho en todo lo concerniente a la práctica investigativa, a organizar grupos, desarrollar conferencia y propuestas alternativas de conflicto en los niños, adolescentes y jóvenes. Pero sobre todo generan grupos de investigación, en donde las personas afectadas por una problemática, se disponen a ser parte de la solución; así mismo, comprendí lo fundamental que es para una sociedad el apoyo conjunto para mitigar problemas y generar ideas de desarrollo en pro de una sociedad cada día más justa, donde reinen los principios y valores humanos; que se pueda implementar técnicas de grandes personajes, y que a

su vez, las mismas sean acogidas para regular nuestras conductas, consiguiendo de este modo una mejor educación, en donde los hombres y mujeres del futuro sean transformadores del cambio social.

Lista de referencias

- Aguado, M. J. (1996). Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. *Política Educativa*, 63.
- Anduaga Muñoz, J. (2000). *Métodos participativos e integrales en la investigación agraria para el desarrollo alternativo*. Lima (Perú). : Proyecto GTZ.
- Birch, J. A. (2000). *Una revisión de la teoría psicoanalítica a la luz de la ciencia moderna*. Mexico D.F: Plaza y Valdés.
- Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia*. Mexico.
- Bruner, J. S. (2001). *El proceso mental del Aprendizaje*. Narcea Ediciones.
- Bueno, J. R., Jiménez, S. Y., Rubio, E. L., & Domínguez, J. F. M. (2003). *La sociedad educadora: dimensiones psicosociales de la educación (Vol. 92)*. Castilla: Univ de Castilla La Mancha.
- Caballo, V. (1987). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Promolibro.
- Cálad, C. A. (2007). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Universidad del Valle.
- Carlos Alfonso Quimbayo & Alberto Niño Torres. (s.f.). *Tesis: líneas y grupos de investigación de las Licenciaturas, de la Especialización en Pedagogía, de la Maestría y del Doctorado en Educación, y de entidades estatales del sector educativo de la ciudad*". Ibagué, Tolima, Colombia: Universidad del Tolima.
- Chaux, E. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresiones entre niños y adolescentes de Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 12, 41-52.

- Clonninger, S. (2002). *Teorías de la personalidad*. . Mexico: Pearson Educación.
- Congreso de la Republica, d. c. (1994). *Ley 115*. Bogotá: Diario Oficial.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires.
- de Ajuriaguerra, J., Marcelli, D., & González, A. M. M. . . (1982). *Manual de psicopatología del niño*. Barcelona : Toray-Massón.
- de Colombia, C. P. (1991). *Constitución política de Colombia*. . Bogotá: Colombia: Leyer.
- de la Lengua Española, D. M. (2007). *Diccionario Manual*. Barcelona: Larousse Editorial.
- de la Lengua, R. A. (2012). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, .
- del Pilar Sepúlveda-Ruiz, M., Calderón-Almendros, I., & Torres-Moya, F. J. . (2012). *De lo individual a lo estructural. La investigación-acción participativa como estrategia educativa para la transformación personal y social en un centro de intervención con menores infractores*. Revista de Educación.
- Dilts, R. B., Epstein, T. A., & Magnet, A. (1997). *Aprendizaje dinámico con PNL*. Urano.
- Echeita Sarrionandia, G. (2008). *Inclusión y exclusión educativa: " voz y quebranto"*. REICE. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación.
- Engels, F. (1986). *Obras Filosóficas*. México: Fondo de Cultura Económica, .
- Escudero, J. M. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. . *Revista de Innovación e Investigación educativa*, 3, 5-39.

- Fernández-Fuertes, A. A., Martín, J. A. F., & Pulido, R. F. (2006). *Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory*. . International Journal of Clinical and Health.
- Gallego, J. C. (1996). *Patrimonio sin vitrina: desarrollo participativo y educación permanente en el Parque Miraflores*. In *Difusión del patrimonio histórico*. (pp. 210-229). . Consejería de Cultura.
- Gallego, J. D. (2012). *La investigación en educación y pedagogía*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*, 9. Bilbao, p. : Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- García, M. Cols. (2000). *El trabajo en equipo*. México.: 7ma edición. Fondo Educativo Interamericano.
- Gil-Verona, J. A. ((2002)). *Psicobiología de las conductas agresivas*.
- Girard, R. (1995). *La violencia y lo sagrado*. . Barcelona: Anagrama.
- Gómez de Silva, G. (1988). *Breve diccionario Etimológico de la lengua española*. Mexico: Fondo de Cultura.
- González, M. &. (2002). *La Convención sobre los Derechos del Niño. Trasfondo, motivos, estrategias, temas principales*. . Psychosocial Intervention, 11(3), 383-385.
- Grüner, E. (1997). *Las formas de la espada: miserias de la teoría política de la violencia*. . Buenos Aires. Argentina: Ediciones Colihue SRL.
- Herrera Torres, L. F. (2007). *Convivencia escolar y diversidad cultural. Estudio sobre la convivencia escolar en centros educativos de Melilla*. Ministerio de Educación.
- Imbert, G. (1992). *Los escenarios de la violencia: conductas anómicas y orden social en la España actual* . Madrid: Icaria Editorial.
- Jiménez, A. J. (2015). *Educación y salud en una sociedad globalizada*. Universidad Almería. Universidad Almería.

Lafarga, L. G. (1995). *Enfoque Centrado en la Persona*.

Lakatos, I. (1998). *La metodología de los programas de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

Laplanche, J. P. (1983). *Diccionario de Psicoanálisis*. . Buenos Aires: Labor.

Laplanche, J. P. (1983.()). *Diccionario de Psicoanálisis*. . Buenos Aires: Labor.

Ley 1188. (2008). Bogotá.

Ley, 1. (2013). *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar*. Bogotá: Diario Oficial.

Luna, J. A. (1996). *Logoterapia: un enfoque humanista existencial*. Editorial San Pablo.

Ma Luz Trujillo Pedraza & Soledad Martín Velasco. (2010). *Desarrollo socioafectivo*. Editex.

Martín, C. (2004). *Derecho Internacional de los derechos humanos*. Universidad Iberoamericana.

MEN. (2006). *Ministerio de Educación Nacional*. Bogotá: Diario Oficial de La Republica de Colombia.

Ministerio de Educación, N. (1994). *Decreto 1860*. Bogotá: Diario Oficial.

Naional, M. d. (5 de Agosto de 1994). *Decreto 1980*. Bogotá, Colombia: Diorio Oficial.

O'Donnell, D. (2004). *Derecho internacional de los derechos humanos. Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano*. Bogotá.: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Olwens. (1993).

Olwens. (1993). *Conducatas de acoso y violencia entre esocolares*.

- Ortega, R. (1994). *Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros*. ESPAÑA: Revista de Educación, 304,253-280.
- Puente, J. C. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. España: Universidad Pontificia de Comillas.
- Republica, C. d. (2006). *Ley de Infancia y Adolescencia*. Bogotá: Diario Oficial.
- Ripoll, D. R. (2002). *Neuro Ciencia Cognitiva*. Bueno Aires: Médica Panamerica.
- Rodríguez, B. V. (2005). *La construcción social del miedo: caso:" Sucumbíos" (Vol. 59)*. . Bogotá D.C: Editorial Abya Yala.
- Rojas, M.L., & Portillo, J.U. (1995). *Las semillas de la violencia*. . Madrid: Colegio Oficial de Sicologo de Madrid.
- Rpoll, D. R. (S.F). *Neurociencia Cognitiva*. Buenos Aires: Medica Panamericana.
- Ruiz, R. O. (2008). *Malos tratos entre escolares: de la investigación a la intervención (Vol. 6)*. Sevilla: Ministerio de Educación.
- Sanmartín, J. (2013). *La violencia y sus claves*. . Barcelona: Editorial Ariel.
- Sernaqué, A. S. (2005). *Derechos humanos de los niños y adolescentes y la legislación internacional: reflexiones entre el discurso de legalidad y la realidad*. UNMSM.
- Serrano Sarmiento, Á., & Iborra Marmolejo, I. (2005). *Informe de violencia entre compañeros en la escuela*. Madrid: In Serie Documentos (N.9). Goaprint, S.L.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de cultura económica.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett,. (2008). *Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils*. . Journal of child psychology and psychiatry.

Toro, R. (2008). *Biodanza. Editorial Cuarto Propio*. Editorial Cuarto Propio.

UNICEF. (2012). *Estado Mundial de la Infancia 2012*. Nueva York, NY 10017, EEUU: Abid Aslam, Julia Szczuka, Editores.

UNICEF. (2010). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York, NY 10017, EEUU: Patricia Moccia, Directora; David Anthony, Editor; Chris.

Verneaux, R. (1997). *Epistemología General o Critica del conocimiento*. Barcelona: Herder.

Villa, J. Á. (2013). *Violencia escolar, sociedad violenta yseudodemocracia*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Villafañez, A. R., & Bosque, P. G. (2005). *XXI ¿ Otro Siglo violento?*.

Wallerstein, I. M. (1998). *Participación popular: retos del futuro*. . Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.

y Gross, R. G. (1996.). *Diccionario Larousse del español moderno*. . New American Library.: Editorial Larousse .

ANEXOS

ANEXO A. Formato de Encuesta Grupo Focal “Sana Convivencia”

ANEXO B. Formato de Primer Encuesta Aplicada a los Alumnos de la IESVE

ANEXO A. Formato de Segunda Encuesta Aplicada a los Alumnos de la IESVE

ENCUESTA PARA GRUPO FOCAL “SANA CONVIVENCIA”

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUC. RELIGIOSA
RESPONSABLE: RICARDO BOCANEGRA OCHOA

Institución Educativa Santiago Vila Escobar I.E.S.V.E

EDAD_____ (años) SEXO_____ (M o F)
FECHA: DÍA_____ MES_____ AÑO_____

Instrucción: La siguiente encuesta es realizada para una investigación de tipo universitario “Investigación-Acción-Participativa”; con el ánimo de determinar realidades que se están presentando dentro de la institución. Por favor contestar una sola respuesta, marcando con una “X” la opción que más se ajuste a su punto de vista.

1 ¿Cuáles cree usted que pueden ser las causas (Orígenes) de la violencia en el ser humano?

- a) Factores Hereditarios
- b) La copiamos de nuestros padres, hermanos mayores o familiares.
- c) Problemas personales y en mi escuela
- d) Influencia de los medios de comunicación
- e) Problemas Sicológicos y falta de manejo de emociones.

2 ¿Cuáles son las formas en qué se manifiesta la violencia escolar su salón?

- a) Física
- b) Verbal
- c) Psicológica
- d) Todas las anteriores

3. ¿Cuándo surge un problema dentro del aula de clase que solución adopta?

- a. La comunicación
- b. Las peleas y los insultos
- c. Dan a conocer el problema a un docente
- d. Guardan el resentimiento

4. ¿Qué hace cuando está en presencia de algún tipo de violencia escolar?

- a. Solo escucha
- b. Da a conocer el evento a algún miembro del plantel
- c. Interviene para repeler la situación
- d. No muestra ningún tipo de interés

5. ¿Ha sido usted víctima de violencia escolar?

- a. Sí
- b. No

6. ¿Cuáles considera serían las soluciones del problema violencia escolar?

- a. El diálogo, juegos cooperativos que incentiven la tolerancia y el respeto mutuo entre estudiantes, apoyo de las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio.
- b. La agresión
- c. El hostigamiento
- d. Guardar silencio de la violencia

7. ¿Conoce cuáles son los tipos de violencia escolar?

- a. Bloqueo social, Hostigamiento, Manipulación
- b. Coacciones, Exclusión social, Intimidación
- c. Agresiones, y Amenazas
- d. Todas las anteriores
- e. Peleas y engaños

8. ¿Qué forma de violencia se evidencia mayormente en niños?

- a. Física (golpes)
- b. Psicológico
- c. Verbal

9. ¿Qué forma de violencia se evidencia mayormente en niñas?

- a. Física (golpes)
- b. Psicológico
- c. Verbal

10. ¿Qué otro tipo de violencia conoce o percibe en su entorno escolar?

- a. Violencia Familiar
- b. Bullying o CyberBullying
- c. Otra
- d. Ninguna

**PRIMER ENCUESTA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO
VILA DE LA LOCALIDAD DE IBAGUÉ**

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUC. RELIGIOSA
RESPONSABLE: RICARDO BOCANEGRA OCHOA

EDAD_____ (años) **SEXO**_____ (M o F)
FECHA: DÍA_____ MES_____ AÑO_____

Instrucción: La siguiente encuesta es realizada para una investigación de tipo universitario “Investigación-Acción-Participativa”; con el ánimo de determinar realidades que se están presentando dentro de la institución. Por favor contestar una sola respuesta, marcando con una “X” la opción que más se ajuste a su punto de vista.

1. ¿Cuáles cree usted que pueden ser las causas (Orígenes) de la violencia en el ser humano?

- a). Factores Hereditarios
- b). La copiamos de nuestros padres, hermanos mayores o familiares.
- c). Problemas personales y en mi escuela
- d). Influencia de los medios de comunicación
- f). Problemas Sicológicos y falta de manejo de emociones.

2. ¿Cuáles son las formas en qué se manifiesta la violencia escolar su salón?

- a). Física
- b). Verbal
- c). Psicológica
- d). Todas las anteriores

3. ¿Cuándo surge un problema dentro del aula de clase que solución adopta?

- a). La comunicación
- b). Las peleas y los insultos
- c). Dan a conocer el problema a un docente
- d). Guardan el resentimiento

4. ¿Qué hace cuando está en presencia de algún tipo de violencia escolar?

- a). Solo escucha
- b). Da a conocer el evento a algún miembro del plantel
- c). Interviene para repeler la situación
- d). No muestra ningún tipo de interés

5. ¿Ha sido usted víctima de violencia escolar?

- a). Sí
- b). No

6. ¿Cuáles considera serían las soluciones del problema violencia escolar?

- a). El diálogo, juegos cooperativos que incentiven la tolerancia y el respeto mutuo entre estudiantes, apoyo de las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio.
- b). La agresión
- c). El hostigamiento
- d). Guardar silencio de la violencia

7. ¿Conoce cuáles son los tipos de violencia escolar?

- a). Bloqueo social, Hostigamiento, Manipulación
- b). Coacciones, Exclusión social, Intimidación
- c). Agresiones, y Amenazas
- d). Todas las anteriores
- f). Peleas y engaños

8. ¿Qué forma de violencia se evidencia mayormente en niños?

- a). Física (golpes)
- b). Psicológico
- c). Verbal

9. ¿Qué forma de violencia se evidencia mayormente en niñas?

- a). Física (golpes)
- b). Psicológico
- c.) Verbal

10. ¿Qué otro tipo de violencia conoce o percibe en su entorno escolar?

- a). Violencia Familiar
- b). Bullying o CiberBullying
- c). Otra
- d). Ninguna

SEGUNDA ENCUESTA PARA LA INSTITUTEIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO VILA DE LA LOCALIDAD DE IBAGUÉUNIVERDIDAD
SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUC. RELIGIOSA
RESPONSABLE: RICARDO BOCANEGRA OCHOA

EDAD_____ (años) SEXO_____ (M o F)
FECHA: DÍA_____MES_____AÑO_____

Instrucción: La siguiente encuesta es realizada para una investigación de tipo universitario “Investigación-Acción-Participativa”; con el ánimo de determinar todo lo pertinente a la favorabilidad e implementación de un proyecto que contribuya a la mitigación de la violencia escolar, empleando varias herramientas metodológicas que vinculen a toda la comunidad educativa. Por favor contestar una sola respuesta, marcando con una “X” la opción que más se ajuste a su punto de vista.

1. ¿Frente a la metodología que se esbozado en la investigación de violencia escolar cuál le llamo la atención?

- a) Talleres de vida –Logo terapia – Programación Neurolingüística
- b) Biodanza
- c) Conferencia y Seminarios
- d) Conferencias

2. ¿Qué actividad implementaría en su salón de clase para ayudar a erradicar la violencia escolar?

- a) El diálogo y el respeto
- b) El compañerismo
- c) El conocimiento y control de mis emociones
- d) Quedarme en silencio

3. ¿En qué le ha ayudado el proyecto, No estoy solo, en su salón de clases y colegio?

- a) Mejora las relaciones entre compañeros
- b) Ser más sociable y solidario
- c) Todas las anteriores

d) Ninguna de las Anteriores

4. ¿Le gustaría que se implementara de forma permanente en su colegio el proyecto con dichas actividades de mejoramiento de la convivencia escolar?

- a) Si
- b) No

5. ¿Cree usted que con el cambio de actitud suya y la implementación de nuevas estrategias pedagógicas podrá aportar a la construcción de la paz, la familia y la sociedad?

- a) Si
- b) No